RELACIÓN DE PERSONAL INTERVENTORÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	SUELDO	PLANILLA
12.278.022	WILLIAM CABRERA LEYVA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	40%	$ 1.552.121,00	CONSORCIO GN INGES
7.722.460	JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%	$ 3.251.515,00	CONSORCIO GN INGES
36.311.206	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO	RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO	100%	$ 3.251.515,00	INGES GROUP SAS
1.075.327.431	ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON	INSPECTOR	100%	$ 1.701.233,00	CONSORCIO GN INGES
1.025.258.854	GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA	LABORATORISTA	50%	$ 2.000.000,00	GN INCOCIVIL SAS
7.704.936	JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS	CADENERO	70%	$ 1.441.212,00	INGES GROUP SAS
1.075.257.543	JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ	TOPÓGRAFO	70%	$ 2.540.606,00	CONSORCIO GN INGES

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901478162	8	GH INGES	A - 200 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 41 18A 08	NEIVA-HUILA	8660808	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2077971031	M97823764	E	2026/01/22	2026/01/13	BANCOLOMBIA		$2,588,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vst	Fecha Fin vst	ir	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vsp	Valor	Integral (s/n)	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$2,711,884	No	Fijo	PORVENIR	23	$1,419,572	16%	SIN RIESGO	$359,100	$0	$0	$0	$0	$0	$359,200		MEDIMÁ E.P.S.	23	$1,419,572	4%	$64,800	
						$1,820,849	No	Fijo	COLPENSIONES	23	$1,196,824	16%	SIN RIESGO	$326,300	$0	$0	$0	$0	$0	$326,300		SANITAS	23	$1,240,824	4%	$57,700	
						$1,787,333	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,527,245	16%	SIN RIESGO	$350,400	$0	$0	$0	$0	$0	$350,400		SANITAS	30	$1,527,245	4%	$65,100	
						$1,421,300	No	Fijo	COLPENSIONES	28	$1,328,680	16%	SIN RIESGO	$317,500	$0	$0	$0	$0	$0	$317,600		SANITAS	28	$1,328,680	4%	$53,200	
						$2,221,515	No	Fijo	PORVENIR	23	$2,493,824	16%	SIN RIESGO	$398,900	$0	$0	$0	$0	$0	$398,900		MEDIMÁ E.P.S.	23	$2,493,824	4%	$99,800	
																				$1,557,600						$359,600	

2026/01/13 11:49 a. m.

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
30	$443,800		COMFAMILIAR HUILA	23	$1,619,075	4%	$64,800	EQUIMOS SOLIMAR	23	$1,619,075	6.96%	II	$112,800	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	N
30	$31,700		COMFAMILIAR HUILA	23	$1,290,034	4%	$51,700	EQUIMOS SOLIMAR	23	$1,290,034	6.96%	II	$89,800	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	N
30	$65,100		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,627,545	4%	$65,100	EQUIMOS SOLIMAR	30	$1,627,545	6.96%	II	$113,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	N
30	$50,300		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,256,600	4%	$50,300	EQUIMOS SOLIMAR	30	$1,256,600	6.96%	II	$87,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	N
30	$79,800		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,993,859	4%	$79,800	EQUIMOS SOLIMAR	30	$1,993,859	6.96%	II	$138,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	N
	$669,600						$669,600						$552,000				$0		$0		$0		$0		

2 de 3

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800884617	9	HGES GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 12	NEIVA-HUILA	8748383	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2877952511	5497823230	E	2026/01/08	2026/01/13	BanCOLOMBIA		$3,719,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| DAPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD						
Fecha Inicio VSt	Fecha Fin VST	TT	Fecha Inicio IR	Fecha Fin IRL	VSP	Valor	Integral (SI)	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
						$1,423,500	No	Fija	PROTECCION	30	$1,423,500	16.00% RIESGO		$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fija	PROTECCION	23	$1,091,350	16.00% RIESGO		$174,700	$0	$0	$0	$0	$0	$174,700		SANITAS	23	$1,091,350	4%	$43,700		
						$1,500,000	No	Fija	COLPENSIONES	1	$50,000	16.00% RIESGO		$8,000	$0	$0	$0	$0	$0	$8,000		NUEVA E.P.S.	1	$50,000	4%	$2,000		
						$2,151,570	No	Fija	PORVENIR	30	$2,764,845	16.00% RIESGO		$442,300	$0	$0	$0	$0	$0	$442,300		SANITAS	30	$2,764,845	4%	$110,600		
						$1,423,500	No	Fija	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16.00% RIESGO		$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,500,000	No	Fija	COLFONDOS	1	$50,000	16.00% RIESGO		$8,000	$0	$0	$0	$0	$0	$8,000		NUEVA E.P.S.	1	$50,000	4%	$2,000		
						$3,500,000	No	Fija	PORVENIR	23	$2,663,154	16.00% RIESGO		$426,400	$0	$0	$0	$0	$0	$426,400		SANITAS	23	$2,663,154	4%	$106,400		
						$1,423,500	No	Fija	COLPENSIONES	23	$1,091,350	16.00% RIESGO		$174,700	$0	$0	$0	$0	$0	$174,700		SANITAS	23	$1,091,350	4%	$43,700		
						$1,423,500	No	Fija	PORVENIR	30	$1,423,500	16.00% RIESGO		$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
																				$1,932,100						$480,800		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
E	Total	DN Socios	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
30	$37,800		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	0.96%	5	$13,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
23	$43,700		COMFAMILIAR HUILA	23	$1,091,350	4%	$43,700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	23	$1,091,350	0.96%	5	$10,600	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
1	$1,800		COMFAMILIAR HUILA	1	$50,000	4%	$2,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$50,000	0.96%	5	$1,300	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
30	$110,600		COMFAMILIAR HUILA	30	$2,764,840	4%	$110,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,764,840	0.96%	5	$26,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
30	$37,800		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	0.96%	5	$13,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
1	$1,400		COMFAMILIAR HUILA	1	$40,000	4%	$2,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$40,000	0.96%	5	$1,300	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
22	$107,400		COMFAMILIAR HUILA	22	$2,683,334	4%	$107,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	22	$2,683,334	0.96%	5	$104,800	22	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
23	$43,700		COMFAMILIAR HUILA	23	$1,091,350	4%	$43,700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	23	$1,091,350	0.96%	5	$10,600	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
30	$37,800		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	0.96%	5	$13,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
	$480,800						$480,800						$804,200				$0		$0		$0		$0	

253

2026/01/13 11:47 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901839538	8	GM INCOCIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 70 B 42	NEIVA-HUILA	8888888	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	206857298	94974079 38	E	2026/01/13	2026/01/08	BANCOLOMBIA		$627,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio VST	Fecha Fin VST	IRL	Fecha Inicio SLN	Fecha Fin SLN	VSP	Valor	Integral (X)	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$3.388.000	NO	Fijo	PORVENIR	30	$3.037.000	16000%	RIESGO	$324.400	$0	$0	$0	$0	$0	$324.400		SANITAS	30	$3.037.013	4%	$91.100	
																				$324.400						$91.100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
30	$81,100		COMFAMILIAR HUILA	30	$2,027,203	4%	$81,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,027,203	0.522%	II	$141,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0	31
	$81,100						$81,100						$141,100				$0		$0		$0		$0	$0	

266

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900197810	8	QN SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 42 164 88	NEIVA-HUILA	8888888	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2019-02	67190371	9499708812	E	2020/02/19	2020/02/18	BANCOLOMBIA		$3,338,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	In	Vs	Sl	Ig	Ap	Sd	Sp	Ia	Vp	Vst	Sln	Ige	Irl	Lma	Vsp	Cod	Vct	Irp	Vyp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total aportes
1	CC	1075267540	RAMIREZ JUAN	X																		230301	26	$1,830,800	$293,000	EPS037	26	$1,830,800	$73,300	COF32	26	$1,830,800	$73,300	14-7	26	$1,830,800	0.9420%	$127,500	26	$0	$0	N	$567,100
2	CC	7537833	CABRERA WILLIAM	X																		25-14	26	$1,378,000	$283,900	EPS005	26	$1,378,000	$63,200	COF32	26	$1,378,000	$63,200	14-7	26	$1,378,000	0.9420%	$109,900	26	$0	$0	N	$488,800
3	CC	1002788440	COPRE DAYANA	X																		230301	18	$1,050,540	$168,100	EPS037	18	$1,050,540	$42,100	COF32	18	$1,050,540	$42,100	14-7	18	$1,050,540	0.9420%	$73,100	18	$0	$0	N	$325,300
4	CC	1075267421	SANCHEZ ANGIE								X											25-14	30	$1,750,900	$280,200	EPS005	30	$1,750,900	$70,100	COF32	30	$1,750,900	$70,100	14-7	30	$1,750,900	0.9420%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
5	CC	1002802261	TOVAR JOE								X											25-14	30	$1,750,900	$280,200	EPS005	30	$1,750,900	$70,100	COF32	30	$1,750,900	$70,100	14-7	30	$1,750,900	0.9420%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
6	CC	7722460	VARGAS JAIME	X																		230301	26	$2,817,980	$450,900	EPS037	26	$2,817,980	$112,800	COF32	26	$2,817,980	$112,800	14-7	26	$2,817,980	0.9420%	$196,200	26	$0	$0	N	$872,700
Total Afiliados(6)																								$10,779,220	$1,724,900			$10,779,220	$431,600			$10,779,220	$431,600			$10,779,220		$750,600		$0	$0		$3,338,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,724,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$812,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$912,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$750,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$750,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$431,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$431,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$431,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$186,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$245,500
TOTAL				6	$3,338,700

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 820084617	9	INDES GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 -12	NEIVA-HUILA	8745263	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	487539946	9499419818	E	2026/02/06	2026/02/09	BANCOLOMBIA	3	$3,941,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio (d1)	Fecha Fin (d2)	ID	Fecha Inicio (d)	Fecha Fin (d)	Vsp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subcuenta	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$2,033,520						$808,600		
																				$2,033,520						$808,600		
						$1,750,905	No	Fijo	PREVICOOH	30	$1,750,905	16.00%	RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,730,905	No	Fijo	PREVICOOH	18	$1,030,543	16.00%	RIESGO	$164,900	$0	$0	$0	$0	$0	$164,900		SANITAS	18	$1,030,543	4%	$41,200		
						$2,221,215	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,221,215	16.00%	RIESGO	$355,300	$0	$0	$0	$0	$0	$355,300		SANITAS	30	$2,221,215	4%	$100,100		
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16.00%	RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	18	$2,100,000	16.00%	RIESGO	$336,000	$0	$0	$0	$0	$0	$336,000		SANITAS	18	$2,100,000	4%	$84,000		
						$1,730,905	No	Fijo	COLPENSIONES	18	$1,030,543	16.00%	RIESGO	$164,900	$0	$0	$0	$0	$0	$164,900		SANITAS	18	$1,030,543	4%	$41,200		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16.00%	RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
																				$2,033,520						$808,600		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Descontado SENA e ICBF
	$588,600						$588,600						$884,700				$0		$0		$0		$0	
	$588,600						$588,600						$884,700				$0		$0		$0		$0	
	$588,600						$588,600						$884,700				$0		$0		$0		$0	
30	$70,700		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
30	$42,100		COMFAMILIAR HUILA	18	$1,050,543	4%	$42,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	18	$1,050,543	6.96%	5	$73,100	18	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
30	$130,300		COMFAMILIAR HUILA	30	$3,251,515	4%	$130,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$3,251,515	6.96%	5	$226,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
30	$70,700		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
30	$84,800		COMFAMILIAR HUILA	18	$2,100,800	4%	$84,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	18	$2,100,800	6.96%	5	$146,200	18	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
30	$42,100		COMFAMILIAR HUILA	18	$1,050,543	4%	$42,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	18	$1,050,543	6.96%	5	$73,100	18	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
30	$70,700		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0
	$506,800						$506,800						$884,700				$0		$0		$0		$0	

2026/02/11 01:31 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800086427	9	MOES GROUP SAS	B - MAYOR DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 12	NEIVA-HUILA	8745063	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	487514ma	9499418030	E	2026/02/06	2026/02/09	BANCOLOMBIA	3	$3,940,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,033,100	$4,000	$0	$2,037,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$448,300	$900	$0	$449,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,136,500	$2,200	$0	$1,138,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$448,300	$900	$0	$449,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$884,700	$1,700	$0	$886,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$884,700	$1,700	$0	$886,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$508,600	$1,000	$0	$509,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$508,600	$1,000	$0	$509,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$508,600	$1,100	$0	$509,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$310,300	$600	$0	$310,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$298,300	$600	$0	$298,900
TOTAL				7	$3,935,000	$7,800	$0	$3,942,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901829305	8	SIN INDUSTRIAL SAS	B - MENOS DE 180 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 78 B 42	NEIVA-HUILA	8888888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	67074658	9499038983	E	2026/02/13	2026/02/16	BANCOLOMBIA		$957,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | N 0 | N 1 | N 2 | N 3 | N 4 | N 5 | N 6 | N 7 | N 8 | N 9 | N A | N B | N C | N D | N E | N F | N G | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Exo | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 1026288854 | NARVAEZ GRINA | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 23030 | 30 | $3,077,693 | $492,300 | EPS035 | 30 | $3,077,693 | $123,200 | CCF32 | 30 | $3,077,693 | $123,200 | 14-23 | 30 | $3,077,693 | 6.9600% | $214,300 | SI | $0 | $0 | N | $953,200 |
| Total | Afiliados(1) | $3,077,693 | $492,300 | | | $3,077,693 | $123,200 | | | $3,077,693 | $123,200 | | | $3,077,693 | | $214,300 | | $0 | $0 | | $953,200 |

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$492,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$492,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$214,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$214,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$123,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$123,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$123,200
SANITAS	EPS035	800,251,440	6	1	$123,200
TOTAL				1	$953,200

692

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901078182	8	SH HOES	A - 200 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 40 16A 00	NEIVA-HUILA	8888888	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	1319355466	9100833036	E	2026/02/19	2026/03/11	BANCOLOMBIA		$3,851,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In g	Se l	Ig e	Ca p	Sl p	Vs p	Cs t	Vs t	E. p	Ige	Vs a	Vs c	Sn o	Vc t	Ig p	Vr p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	1075267543	BARRERO JUAN																23030 7	30	$2,112,484	$338,000	EPS037	30	$2,112,484	$84,500	CCF32	30	$2,112,484	$84,500	14-7	30	$2,112,484	6.960%	$147,100	30	$0	$0	N	$654,100	
2	CC	72178032	CABRERA WILLIAM																25-14	30	$1,820,848	$291,400	EPS005	30	$1,820,848	$72,900	CCF32	30	$1,820,848	$72,900	14-7	30	$1,820,848	6.960%	$126,800	30	$0	$0	N	$564,000	
3	CC	1082780440	COPRE DAYANA																23030 7	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300	
4	CC	1075267401	SANCHEZ ANGIE																25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300	
5	CC	1000805361	TOVAR JOE																25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300	
6	CC	7702460	VARGAS JAIME																23030 7	30	$3,291,315	$526,600	EPS037	30	$3,291,315	$130,400	CCF32	30	$3,291,315	$130,400	14-7	30	$3,291,315	6.960%	$228,400	30	$0	$0	N	$1,015,800	
Total		Afiliados(6)																			$12,437,562	$1,998,300			$12,437,562	$497,800			$12,437,562	$497,800			$12,437,562		$866,000		$0	$0		$3,851,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,990,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$851,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,138,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$866,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	3	6	$866,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$497,800
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$497,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$497,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$214,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$283,200
TOTAL				6	$3,851,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900896637	9	INGIS GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 12	NEIVA-HUILA	8748363	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	121967138	950128380	E	2026/03/06	2026/03/11	BANCOLOMBIA		$4,237,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1075319422	BARRIOS GERMAN	X	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS07 7	30	$1,750,905	$210,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$682,200
2	CC 1140809879	CARDOZO CARMEN	X	23020 1	22	$1,283,997	$205,500	EPS00 5	22	$1,283,997	$51,400	CCF32	22	$1,283,997	$51,400	14-23	22	$1,283,997	6.960%	$89,400	22	$0	$0	N	$397,700
3	CC 1067112286	PALACIOS LEIDY		23020 1	30	$3,251,515	$520,200	EPS00 5	30	$3,251,515	$130,100	CCF32	30	$3,251,515	$130,100	14-23	30	$3,251,515	6.960%	$226,400	30	$0	$0	N	$1,006,800
4	CC 7704916	PASCIAS JOSE		23-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS02 7	30	$1,750,905	$210,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$682,200
5	CC 7718432	PARDO WILMER	X	23020 1	22	$2,566,667	$410,700	EPS00 5	22	$2,566,667	$102,700	CCF32	22	$2,566,667	$102,700	14-23	22	$2,566,667	6.960%	$178,700	22	$0	$0	N	$794,800
6	CC 1075322915	PEREZ CARLOS	X	23-14	22	$1,283,997	$205,500	EPS02 5	22	$1,283,997	$51,400	CCF32	22	$1,283,997	$51,400	14-23	22	$1,283,997	6.960%	$89,400	22	$0	$0	N	$397,700
7	CC 1075328739	TAPIAS OSCAR		23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS02 7	30	$1,750,905	$210,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$682,200
Total	Afiliados(7)					$13,638,891	$2,182,600			$13,638,891	$945,900			$13,638,891	$545,900			$13,638,891		$949,600		$0	$0		$4,224,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,182,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$485,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,211,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$485,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$949,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$949,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$545,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$545,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$545,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$210,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	5	4	$335,600
TOTAL				7	$4,224,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901626538	8	GH ACCESS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 78 B #2	NEIVA-HUILA	8888888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	1311883334	95002231892	E	2026/03/10	2026/03/11	BANCOLOMBIA		$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In	Ce	Sl	Ig	Lic	Vs	Cs	Lnr	VT	ST	IGE	LMA	Vac	AVP	VC	IT	Cod Ad	Dias	IBC	Aporte	Cod Ad	Dias	IBC	Aporte	Cod Ad	Dias	IBC	Aporte	Cod Ad	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1026288894	MARIANI DIANA																23030 7	30	$3,800,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	30	90	SI	$928,800
Total		Afiliados(1)																			$3,800,000	$480,000			$3,000,000	$120,000				$120,000			$3,000,000		$208,800			90		$928,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$208,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,000
TOTAL				1	$928,800

892

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891070182	8	CIA INGES	A - 200 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 42 10A 00	NEIVA-HUILA	8688888	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	327414171	93018731127	E	2026/04/22	2026/04/08	BANCOLOMBIA		$3,851,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	In	Ig	Vt	Sl	Ce	Sp	Ds	Vs	Cs	Vr	Ys	E	IBP	Sln	Vc	Cd	Vt	AE	VP	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075267542	BARRERO JUAN																			23030 1	30	$2,112,484	$304,000	EPS037	30	$2,112,484	$84,900	CCF32	30	$2,111,484	$84,900	14-7	30	$2,112,484	6.960%	$147,100	30	$0	$0	N	$856,100
2	CC	7177822	CARRERA WILLIAM																			25-14	30	$1,820,848	$291,400	EPS005	30	$1,820,848	$72,900	CCF32	30	$1,820,848	$72,900	14-7	30	$1,820,848	6.960%	$126,800	30	$0	$0	N	$564,000
3	CC	1083756443	COFRE DAYANA																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
4	CC	1075267421	SANCHEZ ANDRE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
5	CC	1000865341	TOVAR JOSE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
6	CC	7722400	VARGAS JAIME																			23030 1	30	$3,251,515	$520,300	EPS037	30	$3,251,515	$130,100	CCF32	30	$3,251,515	$130,100	14-7	30	$3,251,515	6.960%	$226,400	30	$0	$0	N	$1,006,900
Total		Afiliados(6)																					30	$12,457,562	$1,990,300			$12,457,562	$497,800			$12,457,562	$497,800			$12,457,562		$866,200		$0	$0		$3,851,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,990,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$851,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,138,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$866,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$866,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$497,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$497,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$497,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$214,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	5	4	$283,200
TOTAL				6	$3,851,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800086427	9	NEWS GROUP SAS	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 13	NEIVA-HUILA	8745363	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	206338188	1503832779	E	2026/04/09	2026/04/08	BANCOLOMBIA		$2,091,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre																	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	3011026	PALACIOS LEIDY																23010 1	30	$3,251,515	$130,100	EPS005	30	$3,251,515	$130,100	CCF32	30	$3,251,515	$130,100	14-23	30	$3,251,515	6.9455	$225,800	30	$0	$0	$0	$1,356,900
2	CC	7758936	PARDUO JOSE																25-14	30	$1,750,905	$70,100	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.9455	$121,600	30	$0	$0	$0	$541,300
3	CC	1075230759	TAFUR OSCAR																23010 1	30	$1,750,905	$70,100	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.9455	$121,600	30	$0	$0	$0	$541,300
Total		Afiliados(3)																			$6,753,325	$1,388,700			$6,753,325	$270,300			$6,753,325	$270,300			$6,753,325		$470,300		$0	$0		$2,091,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,080,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$800,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$470,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$470,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$270,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	$270,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$270,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$130,100
TOTAL				3	$2,091,500

352

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901609618	8	GH INCICIVIL SAS	B - ADMOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 78 B 41	NEIVA-HUILA	8688888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	107314637	93019988384	E	2026/04/13	2026/04/09	BANCOLOMBIA		$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
Ide.	Identificación	Nombre		Cotiza	Dias	IBC	Aporte	Cotiza	Dias	IBC	Aporte	Cotiza	Dias	IBC	Aporte	Cotiza	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1016088814	HARVEY DIANA	23030	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-03	30	$3,000,000	6.9600%	$208,800	30	$0	$0	N	$928,800
Total		Afiliados(1)				$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$208,800		$0	$0		$928,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	9	1	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$208,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,000
TOTAL				1	$928,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901109160	8	Gis IHGEI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 40 '9A 69	NEIVA-HUILA	[illegible]	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	191107373	93045071124	E	2026/05/21	2026/05/08	BANCOLOMBIA		$3,851,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES		PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	[illegible]		Cadigo	Dias	IBC	Aporte	Cadigo	Dias	IBC	Aporte	Cadigo	Dias	IBC	Aporte	Cadigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075267143	BARRERO JUAN			230301	30	$2,112,484	$338,800	EPS037	30	$2,112,484	$84,500	COF33	30	$2,112,484	$84,500	14-7	30	$2,112,484	6.960%	$147,100	30	$0	$0	SI	$634,100
2	CC	1017119221	CABRERA WILLIAM			15-14	30	$1,810,846	$291,400	EPS037	30	$1,810,846	$72,900	COF33	30	$1,810,846	$72,900	14-7	30	$1,810,846	6.960%	$126,000	30	$0	$0	SI	$564,000
3	CC	1082788440	COPER DAYANA			230301	30	$1,750,905	$280,300	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	COF33	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$540,500
4	CC	1075267431	GIMENEZ ANGIE			15-14	30	$1,750,905	$280,300	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	COF33	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,500
5	CC	1020859161	TOVAR JOS			15-14	30	$1,750,905	$280,300	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	COF33	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,500
6	CC	7710460	VARGAS JAIME			230301	30	$3,251,315	$520,200	EPS037	30	$3,251,315	$130,100	COF33	30	$3,251,315	$130,100	14-7	30	$3,251,315	6.960%	$226,400	30	$0	$0	SI	$1,006,900
Total	Afiliados(6)							$12,407,563	$1,990,300			$12,407,563	$497,800			$12,407,563	$497,800			$12,407,563		$864,300		$0	$0		$3,851,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,990,300
COLPENSIONES	15-14	900,336,004	7	3	$851,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,138,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$866,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	1	6	$866,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$497,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF33	891,180,008	1	6	$497,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$497,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	1	2	$214,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$283,200
TOTAL				6	$3,851,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800086627	0	INGES GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 12	NEIVA-HUILA	8745263	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	2919321829	9504026347	E	2026/05/08	2026/05/08	BANCOLOMBIA		$2,091,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	In	Ig	Sl	Ca	Vs	Sn	Ha	Hd	Hn	Hd	Hn	Hrf	Hrn	Vac	Vct	Irl	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	36211306	PALACIOS LEIBY																	23010 1	30	$3,251,515	$310,100	EPS00 3	30	$3,251,515	$130,100	COF02	30	$3,251,515	$130,100	14-23	30	$3,251,515	6.960%	$226,400	30	$0	$0	$0	$1,006,700
2	CC	7704984	PASTRANA JOSE																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 7	30	$1,750,905	$70,100	COF02	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,800	30	$0	$0	$0	$540,300
3	CC	1075024994	TAFUR OSCAR																	23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 7	30	$1,750,905	$70,100	COF02	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,800	30	$0	$0	$0	$540,300
Total			Afiliados(3)																			$6,753,325	$1,080,700			$6,753,325	$270,300			$6,753,325	$270,300			$6,753,325		$470,200		$0	$0	$0	$2,091,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,080,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$800,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$470,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$470,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$270,300
COMFAMILIAR HUILA	COF02	891,180,008	2	3	$270,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$270,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$130,100
TOTAL				3	$2,091,500

258

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901628538	8	GAIAICOCIVIL SAS	B – MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 78 B 41	NEIVA-HUILA	8888888	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2026-05	2918536089	5903627449	E	2026/05/12	2026/05/08	BANCOLOMBIA		$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Clase	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1026588804	MARVAEZ OSWAL		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$720,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	N	$928,800
Total	Afiliados: 1)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$720,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$208,800		$0	$0		$928,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$208,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,000
TOTAL				1	$928,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901070182	8	GH HGES	A - 200 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 4[18A 08	NEIVA-HUILA	XXXXXXX	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	364921855	95060268719	E	2026/06/23	2026/06/04	BANCOLOMBIA		$3,851,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	In	Ir	Sl	Ce	Sa	Ts	Vs	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	8735267543	BARRERO JUAN															25-14	30	$2,112,484	$338,000	EPS037	30	$2,112,484	$84,900	CCF32	30	$2,112,484	$84,900	14-7	30	$2,112,484	6.960%	$147,100	30	$0	$0	N	$656,100	
2	CC	7237822	CARREÑO WILLIAM															25-14	30	$1,820,848	$291,400	EPS02	30	$1,820,848	$72,900	CCF32	30	$1,820,848	$72,900	14-7	30	$1,820,848	6.960%	$126,600	30	$0	$0	N	$564,300	
3	CC	1007758435	COPAR BARBARA															230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS02	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300	
4	CC	1075307411	SANCHEZ MIGUE															25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS02	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300	
5	CC	1010805341	TOVAR JOSE															25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS02	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300	
6	CC	7733440	VARGAS JAIME															230301	30	$3,251,315	$520,300	EPS02	30	$3,251,315	$130,100	CCF32	30	$3,251,315	$130,100	14-7	30	$3,251,315	6.960%	$226,400	30	$0	$0	N	$1,006,900	
Total		Afiliados(6)																		$12,457,562	$1,990,300			$12,457,562	$497,800			$12,457,562	$497,800			$12,457,562		$866,200		$0	$0		$3,851,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,990,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,189,800
PORVENIR	230301	800,224,808	9	2	$800,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$866,200
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$866,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$497,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$497,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$497,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$214,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$283,200
TOTAL				6	$3,851,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8909844[illegible]	4	INDAS GROUP SAS	D - ASINOS DE 308 COTIZANTES	COMPAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 13	NEIVA-HUILA	8745263	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	561707716	91859460408	E	2026/06/05	2026/06/03	BANCOLOMBIA		$2,091,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	In g	Ve st	Sl ln	Ds ln	Sa pe	Sl pe	Va ac	VS	LM T	VC T	IGE	RET	Sln	Vst	Sp	VC T	AFP	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	36311204	PALACIOS LEIDY																		23030 7	30	$3,251,515	$520,300	EPS00 5	30	$3,251,515	$130,100	COF32	30	$3,251,515	$130,100	14-23	30	$3,251,515	6.9688	$226,600	30	$0	$0	N	$1,006,900
2	CC	7704836	RASCON JOSE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 7	30	$1,750,905	$70,100	COF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.9688	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
3	CC	83152977[illegible]	TAFUR OSCAR																		23030 7	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 7	30	$1,750,905	$70,100	COF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.9688	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
Total		Afiliados(3)																					$6,753,325	$1,080,700			$6,753,325	$270,300			$6,753,325	$370,100			$6,753,325		$470,200		$0	$0		$2,091,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,080,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$800,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$470,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$470,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$370,100
COMPAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	$370,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$270,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$130,100
TOTAL				3	$2,091,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901829538	8	DAYACOCIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 7B 8 42	NEIVA-HUILA	8888888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	361308540	95052218888	E	2026/06/13	2026/06/09	BANCOLOMBIA		$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	In Er	Ad 1	Ad M	Ta M	Ad P	Ta P	In S	Re S	In T	Vs T	Cor	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1016088894	MARIANI DIANA																		23030	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$720,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-03	30	$3,000,000	6.9600%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
Total	Afiliados(1)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$720,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$208,800		$0	$0		$928,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$208,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,000
TOTAL				1	$928,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901978182	5	SIN NIDES	A - 100 O MAS COTIZANTES	TERRENO	CARRERA 42 18A 08	NEIVA-HUILA	8888888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	464125578	9507783703	E	2026-07-22	2026-07-10	BANCOLOMBIA		$3,851,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	TI	VS	SO	CE	SE	TD	HC	CO	VT	AT	IGE	IRL	VC	SLN	IGE	LMA	VAC	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075261743	BARRERO JUAN																		25-14	30	$2,112,484	$338,000	EPS037	30	$2,112,484	$84,500	CCF32	30	$2,112,484	$84,500	14-7	30	$2,112,484	6.960%	$147,100	30	$0	$0	SI	$654,100
2	CC	1127803...	CABRERA WILLIAN																		25-14	30	$1,820,848	$291,400	EPS005	30	$1,820,848	$72,800	CCF32	30	$1,820,848	$72,800	14-7	30	$1,820,848	6.960%	$126,800	30	$0	$0	SI	$564,000
3	CC	1082358443	COTES DAYANA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
4	CC	1075320161	SANCHEZ ANDIE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
5	CC	1083805361	TOVAR JOE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
6	CC	3723460	VARGAS JAIME																		230301	30	$3,251,515	$520,200	EPS037	30	$3,251,515	$130,100	CCF32	30	$3,251,515	$130,100	14-7	30	$3,251,515	6.960%	$226,400	30	$0	$0	SI	$1,006,900
Total Afiliados(6)																							$12,457,562	$1,990,000			$12,457,562	$497,800			$12,457,562	$497,800			$866,000			$0	$0		$3,851,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
APP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,990,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,189,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$800,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$866,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$866,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$497,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$497,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$497,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$214,600
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	4	$283,200
TOTAL				6	$3,851,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerada SENA e ICBF
NIT 800086637	9	INGES GROUP SAS	B - ARTIC. 18 LEY 1150/07	CONFAMILIAR DEL HUILA	CL 7A 23 12	NEIVA-HUILA	8745263	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	468185874	952778137	E	2026/07/07	2026/07/10	BANCOLOMBIA		$2,254,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificacion		Nombre	In	Vs t	Vs a	Cs a	Sp	Sn	Vs s	Cs t	Vs t	D	Sln	Ige	Lma	Vac	Vs t	Avp	Vct	Irl	Vsp	Cod p	Dias	IBC	Aporte	Cod s	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Cod r	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerada SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075328691	LIZCANO YORY	X																			23008 7	9	$525,272	$84,100	EPS037	9	$525,272	$21,100	CCF32	9	$525,272	$21,100	14-7	9	$525,272	6.960%	$36,600	9	$0	$0	N	$162,900
1	CC	24311336	PALACIOS LEIDY																				23008 7	30	$3,291,919	$526,300	EPS037	30	$3,291,919	$130,100	CCF32	30	$3,291,919	$130,100	14-7	30	$3,291,919	6.960%	$228,400	30	$0	$0	N	$1,016,900
1	CC	7764116	PASCUAS JOSE	X																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS025	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	28	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
1	CC	1075328709	TAPIAS OSCAR																				23008 7	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	N	$542,300
Total		Afiliados(4)																							$7,318,997	$1,164,800			$7,318,997	$291,400			$7,318,997	$291,400			$7,318,997		$508,800		$0	$0		$2,254,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,164,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$884,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$508,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	3	4	$508,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$291,400
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	4	$291,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$291,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$161,300
SANITAS	EPS025	800,251,440	6	1	$130,100
TOTAL				4	$2,254,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901839538	6	SAI INCOCIVIL SAS	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 70 B 43	NEIVA-HUILA	8888888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	469203189	95879977217	E	2026/07/09	2026/07/10	BANCOLOMBIA		$632,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Sit. E	Ing	Ret	Sit. A	Sit. P	Sus. P	Vst	Vsp	Cor	Inc. T	Inc. L	AVP	VCT	Vac. R	Vac. L	Irl	Ige	Lma	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1026288894	MARVAEZ EDWIN							X												23030	30	$2,040,341	$326,800	EPS005	30	$2,040,341	$81,700	CCF32	30	$2,040,341	$81,700	14-23	30	$2,040,341	6.96000%	$142,200	00	$0	$0	NI	$632,400
Total	Afiliados(1)																							$2,040,341	$326,800			$2,040,341	$81,700			$2,040,341	$81,700			$2,040,341		$142,200		$0	$0		$632,400

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$326,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$142,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$142,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$81,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$81,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$81,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$81,700
TOTAL				1	$632,400

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORME DE INTERVENTORÍA

PERIODO:

PERIODO DEL 9 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DEL 2026.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

CONTRATISTA: CONSORCIO GN INGES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1069 DE 2025

OBJETO: " MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN. "

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTRATO	:	**No. 1181 DE 2025** **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN**	
Título Documento	:	INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA	
Documento No.	:	01	
APROBACION			
Responsable Elaboración		Nombre	JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
		Firma	
		Fecha	11/05/2026
Responsable Revisión		Nombre	LEIDY JOHANNA PALACIOS
		Firma	
		Fecha	11/05/2026

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4.1.1 INTRODUCCION

La Gobernación del Huila – Secretaria de Vias e Infraestructura suscribió con el **CONSORCIO GN INGES**, el contrato de interventoria No. 1181 de 2025 cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.**

Para realizar la construcción de la vía, la Gobernación del Huila – Secretaría de Vias e Infraestructura suscribió con el **CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO** el contrato de obra **No. 1069 de 2025** cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN. "**

Dentro de sus funciones, la Interventoria, debe presentar un informe de las actividades adelantadas y sus resultados, en los aspectos técnicos, administrativos, financieros, juridicos y ambientales, en cumplimiento de ello se realiza el presente documento, el cual contiene la información relevante del avance de los trabajos en el periodo: **del 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril del 2026.**

4.1.2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

LOCALIZACION DEL PROYECTO

El contrato de obra No. 1069 de 2025 cuyo objeto es: **" MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN. "**; tiene establecida la ejecución de obras en el:

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN: municipio colombiano ubicado en el sur del departamento de Huila, a una distancia de 203 Kms de Neiva, limita al Norte: con el Municipio de Isnos; al Sur: con el departamento del Cauca; Oriente: con el Municipio de Pitalito; Occidente: con el Departamento del Cauca.

San Agustín hace parte de la región del Sur del Alto Magdalena, donde se encuentra el más alto valle del río Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las cordilleras central y oriental. Yace sobre la parte oriental del macizo colombiano. Su extensión territorial es de 1.574 km², su altura es de 1.730 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Hace parte de la región Subsur del departamento del Huila. Su economía se basa en la producción de café, caña de azúcar, la ganadería y los servicios turísticos y comerciales. Es conocida como «Capital Arqueológica del Huila».

62

En el municipio de San Agustín, se evidencia un gran aumento de turismo a lo largo de los últimos años; por ello, es importante adecuar las vías terciarias de los sitios altamente turísticos. La Vía Objeto del Proyecto: San Agustín- Parque Arqueológico- Puerto Quinchana hace parte del anillo comercial y turístico que une el Departamento del Cauca, Tolima, Putumayo, Caquetá y Huila a través del camino nacional.

El proyecto objeto de los contratos de obra e interventoría, está ubicado entre la vía de tercer orden que comunica el casco urbano de San Agustín con el Centro Poblado de Pradera, Villa Fátima, Quinchana, Alto Quinchana, La Laguna del Magdalena y el Departamento del Cauca, abarcando una longitud de 3 Km de intervención en placa Huella, de acuerdo con el siguiente esquema:



Ilustración 1. Localización del municipio a intervenir



Ilustración 2. Vía por intervenir

La longitud de la placa-huella es de 3 Kms en la vía San Agustín - Puerto Quinchana, ubicada con coordenada inicial: Latitud N 1° 53' 31,11" Longitud W 76° 18' 7,53", la coordenada final: Latitud N 1° 54' 00,84" Longitud W 76° 19' 18,65". Consiste en una losa de concreto reforzada con resistencia a la compresión a los 28 días de f'c = 210 kg/cm² cumpliendo los requisitos para concreto estructural establecidos en las especificaciones vigentes de INVIAS, fundida sobre la subbase en la que su acero de refuerzo se entrecruza con el acero de refuerzo de la riostra y la placa-huella del módulo siguiente cumpliendo con las Normas NTC-2289 - (ASTM A706M), fy 4200 kg/cm² y fs 5200 kg/cm² (CCR-14). La longitud máxima de cada módulo de la placa-huella es de dos metros con ochenta centímetros (2,80 m); con el ancho de la riostra (0,20 m), la longitud máxima de un módulo es de tres metros (3,0 m). En las curvas horizontales, la longitud de la placa-huella es entre 1,00 y 2,80 metros. El ancho de la placa-huella en tangente es 0,90 m. El espesor de la placa-huella es de quince centímetros (0,15 m) y la subbase de 0,20 m. Para garantizar la durabilidad del pavimento tendrá una sección transversal en tangente de cinco (5) metros de ancho.

El concreto ciclópeo tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de f'c = 210 kg/cm². En cuanto a la piedra a utilizar se recomienda que sea de canto rodado. La subbase deberá tener, como mínimo, quince (15) centímetros de espesor en todo el ancho de la sección transversal. La berma-cuneta tiene anclado el bordillo de confinamiento. Adicionalmente a las bermas-cunetas, el pavimento se complementa con alcantarillas localizadas de acuerdo con el diseño de drenaje, en concreto reforzado con resistencia f'c = 245 kg/cm² y acero fy 4200 kg/cm², con tubería PVC de 36". En el box existente se instalarán disipadores para manejo de drenaje con f'c = 280 kg/cm² con malla electrosoldada.

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

4.1.3 CONDICIONES ACTUALIZADAS DE LOS CONTRATOS

4.1.3.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
FECHA FIRMA	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
No. DEL CONTRATO	1181 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO GN INGES
	NIT. 901.978.182 – 8
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 344.313.528) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 344.313.528) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS
VALOR DE ANTICIPO:	CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE ($ 103.294.058,40)
PAGOS DE ACTAS PARCIALES	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	09 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN 1	24 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE REINICIO 1	05 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACION	20 DE AGOSTO 2026

Tabla 1 Información contrato de Interventoría

4.1.3.2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	
FECHA FIRMA	06 DE AGOSTO DE 2025
No. DEL CONTRATO	1069 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
	NIT. 901962201-1
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"
VALOR INICIAL	CINCO MIL SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.065.809.333) M/CTE
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MIL SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.065.809.333) M/CTE
VALOR DE ANTICIPO:	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y CINCO PESOS. ($ 1.519.742.799,90) M/cte
PAGOS DE ACTAS PARCIALES	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE
FECHA DE ACTA DE INICIO:	09 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN 1	24 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE REINICIO 1	05 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	20 DE AGOSTO 2026

Tabla 2Información del contrato de Obra

64

4.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EI CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo de facturación comprendido entre **el 09 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026**, el contratista ejecutó actividades correspondientes a la construcción de la placa huella y obras complementarias.

Las actividades desarrolladas incluyeron excavación mecánica y manual, conformación y mejoramiento de subrasante con material seleccionado, así como suministro, extendido y compactación de subbase granular para la estructura vial.

En la estructura de la placa huella, se ejecutaron excavaciones para riostras y construcción de concreto ciclópeo en la franja central y laterales. Igualmente, se realizaron actividades de fundición de concreto estructural de 3000 psi y suministro e instalación de acero de refuerzo para la construcción de muro de contención.

De manera paralela, se ejecutaron obras de drenaje consistentes en excavaciones, construcción de cajas de recolección, instalación de tubería PVC, cabezales y colocación de concreto con su respectivo acero de refuerzo. Asimismo, se construyeron disipadores de energía en concreto reforzado con instalación de malla electrosoldada.

Adicionalmente, se realizaron actividades de demolición y retiro de materiales, así como la construcción de filtros mediante excavación, instalación de geotextil, tubería perforada y material filtrante, garantizando el adecuado drenaje y estabilidad de la estructura vial.

A continuación, se presentan las tablas con el resumen de cantidades ejecutadas, elementos construidos y su correspondiente localización, así como la descripción de las actividades ejecutadas durante el periodo informado:

No.	ELEMENTO	ESQUEMA	RESUMEN ESTADO DE ALCANTARILLAS PARA EL PERIODO INFORMADO
1	ALCANTARILLA K0+109	Poceta - Aleta	Tubería de 36" , excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
2	ALCANTARILLA K0+600	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
3	ALCANTARILLA K1+585	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.

4	ALCANTARILLA K1+726	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
5	ALCANTARILLA K1+965	Aleta -Aleta	Tubería de 36" instalada, relleno de zanja.
6	ALCANTARILLA K2+063,9	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
7	ALCANTARILLA K2+398	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
8	ALCANTARILLA K2+498	Aleta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
9	ALCANTARILLA K2+778	Aleta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
10	ALCANTARILLA K2+852	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
11	ALCANTARILLA K3+022	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.

Tabla 3 Actualización de estado de alcantarillas al corte del periodo informado

ELEMENTO	ESQUEMA	ACERO DE REFUERZO PESO (kg)		
		POCETA CAJA DE RECOLECCIÓN	CABEZAL ENTRADA	CABEZAL SALIDA
ALCANTARILLA K0+109	Poceta - Aleta	265,89	N. A	423,05
ALCANTARILLA K0+600	Poceta - Aleta	292,93	N. A	423,05
ALCANTARILLA K1+585	Poceta - Aleta	252,25	N. A	431,51
ALCANTARILLA K1+726	Poceta - Aleta	265,89	N. A	439,29
ALCANTARILLA K2+063.9	Poceta - Aleta	281,16	N. A	454,48
ALCANTARILLA K2+398	Aleta - Aleta	245,12	N. A	458,30
ALCANTARILLA K2+498	Aleta - Aleta	N. A	497,24	497,24
ALCANTARILLA K2+778	Aleta - Aleta	N. A	455,84	457,28

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

ALCANTARILLA K2+852	Poceta - Aleta	267,80	N. A	457,28
ALCANTARILLA K3+022	Poceta - Aleta	292,74	N. A	488,23
SUBTOTAL		**2163,78 kg para cajas de recolección**	953,08 kg para Cabezal entrada 4529,7kg para cabezal salida **Sub total cabezales = 5482,78kg**	

Tabla 4 Actualización de estado de alcantarillas al corte del periodo informado- obras de drenaje

ELEMENTO	ACERO DE REFUERZO PESO (kg)
MURO DE CONTENCIÓN K2+560	1883,21

Tabla 5 Resumen acero de refuerzo instalado en el periodo informado- muro de contención

ELEMENTO	ESQUEMA	VOLUMEN CONCRETO EN 3500 psi (m^3)		
		POCETA CAJA	CABEZAL ENTRADA	CABEZAL SALIDA
ALCANTARILLA K0+109	Poceta - Aleta	3,50	N. A	4,26
ALCANTARILLA K0+600	Poceta - Aleta	3,64	N. A	4,96
ALCANTARILLA K1+585	Poceta - Aleta	3,47	N. A	5,25
ALCANTARILLA K1+726	Poceta - Aleta	3,50	N. A	5,66
ALCANTARILLA K2+063.9	Poceta - Aleta	3,79	N. A	5,21
ALCANTARILLA K2+398	Poceta - Aleta	3,28	N. A	5,07
ALCANTARILLA K2+498	Aleta - Aleta	N. A	4,66	4,79
ALCANTARILLA K2+778	Aleta - Aleta	N. A	5,01	4,95
ALCANTARILLA K2+852	Poceta - Aleta	3,79	N. A	5,02
ALCANTARILLA K3+022	Poceta - Aleta	3,91	N. A	6,03
SUBTOTAL		**28,88 m^3 para cajas de recolección**	**60,88 m^3 para cabezales**	

Tabla 6 Resumen volumen de concreto ejecutado en el periodo informado

ELEMENTO	Concreto de 3000 psi
MURO DE CONTENCIÓN K2+560	**22,78 m^3**

Tabla 7 Resumen acero de refuerzo instalado en el periodo informado- muro de contención

1. En el **Capítulo 1** – Construir la placa huella, el contratista ejecutó las siguientes actividades:

Ítem 1.1 Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero): En este periodo el contratista realizó la excavación mecánica a nivel de subrasante en el tramo comprendido entre las abscisas K2+600 y K3+000,, alcanzando un volumen total de corte de 317,69 m³, Para la construcción del muro de contención de protección de la banca localizado en el K2+560, se realizaron excavaciones mecánicas para el vástago y zarpa, con un volumen de 68,36 m ³, el volumen total de excavación mecánica ejecutado durante el periodo es de **386,05 m³**

Ítem 1.2 Conformación de la subrasante: El contratista avanzó en la conformación de la subrasante en el tramo comprendido entre las abscisas K2+600 y K3+000, logrando la conformación total de **2.161,39 m²**

Ítem 1.2.1 Mejoramiento de la subrasante utilizando únicamente material seleccionado (Recebo): Se ejecutaron rellenos con material seleccionado (recebo) asociados a la instalación de tuberías 220,46 m³ cajas de recolección 42,37 m³ y cabezales de alcantarilla 92,76 m³ , relleno posterior en el muro de contención localizado en el K2+560 43,20 m³. se realizaron rellenos de mejoramiento de la subrasante entre las abscisas K2+790 y K3+000 192,86 m³, alcanzando un volumen total de **591,64 m³**

Ítem 1.3 Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV: Para este periodo, el contratista avanzó en la instalación y compactación de la subbase granular entre las abscisas K2+600 y K3+000 logrando una totalidad de **414,69 m³**

Ítem 1.4 Excavación manual para riostras (0,20 x 0,25 m) y bordillos (0,20 x 0,55 m: Para este periodo, el contratista realizó la excavación manual para la construcción de la llave del muro de contención localizado en la abscisa K2+560 el volumen excavado fue de **3,60 m³,** así como la excavación manual para riostras en el tramo comprendido entre las abscisas K2+894 y K3+000, con un volumen de **10,02 m³.** logrando una totalidad de **13,62 m³**

Ítem 1.5 Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) espesor 0,15 m – Placas: El contratista realizó la fundición de **22,78 m³** de concreto estructural de 3000 psi para la construcción del muro de contención localizado en la abscisa K2+560 garantizando la resistencia de diseño y con un adecuado proceso constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto.

Ítem 1.6 – Concreto ciclópeo espesor 0,15 m el concreto incorporado en las franjas de piedra pegada tenga una resistencia a los 28 días de f 'c = 210 kg /cm2 inv 630-22: El contratista realizó la fundición de **23,44 m³** de concreto estructural de 3000 psi para el concreto ciclópeo en la franja central con un ancho de 0,90 m y en las franjas laterales (derecha e izquierda) con un ancho de 0,45 m cada una, de acuerdo con lo establecido en el diseño del proyecto, localizado entre las abscisas K2+907 y K3+000 garantizando la resistencia

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

de diseño y con un adecuado proceso constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto.

Ítem 1.8 Acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para riostras: Para este periodo, el contratista realizó el suministro, figurado, armado e instalación de acero de refuerzo para la estructura del muro de contención localizado en la abscisa K2+560, con un peso total instalado de **1.883,21 kg** instalado, garantizando recubrimientos, amarres y cuantías conforme a los diseños estructurales.

2. En el **Capítulo 2 – Construir las obras de drenaje con cajas de recolección:**

Ítem 2.1 Excavación manual 1,80 m *1,80 m * 2,75 m: El contratista ejecutó actividades de excavación para la conformación de cajas de recolección (pocetas) correspondientes a estructuras de drenaje tipo alcantarilla, localizadas en las abscisas K0+109, K0+600, K1+585, K1+726, K2+063,9, K2+398, K2+852 y K3+022, obteniendo 14,24 m³; 11,86 m³; 7,24 m³; 6,75 m³; 7,20 m³; 9,90 m³; 7,90 m³ y 9,25 m³, respectivamente. En total, ejecutó un volumen total de **74,34 m³.**

Ítem 2.2 Concreto de baja resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para cajas de recolección: El contratista ejecutó la construcción de solados para pocetas de estructuras de drenaje tipo alcantarilla, localizadas en las abscisas K3+022, K2+852, K2+398, K2+063,9, K1+726, K1+585, K0+600 y K0+109, donde se ejecutaron volúmenes de 0,17 m³; 0,16 m³; 0,16 m³; 0,16 m³; 0,16 m³; 0,16 m³; 0,17 m³ y 0,16 m³, respectivamente. Se ejecutó un volumen total de **1,31 m³**

Ítem 2.3 Concreto para caja resistencia 245 kg/cm² (3.500 psi), Clase D Realizó la fundición de concreto para las cajas de recolección, localizadas en las abscisas K3+022, K2+852, K2+398, K2+063,9, K1+726, K1+585, K0+600 y K0+109, donde se ejecutaron volúmenes de 3,91 m³; 3,79 m³; 3,28 m³; 3,79 m³; 3,50 m³; 3,47 m³; 3,65 m³ y 3,50 m³, respectivamente. Se ejecutó un volumen total de **28,88 m³** de concreto clase D para cajas de recolección como se relaciona en la tabla 6.

Ítem 2.4 Acero figurado de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para caja. Para este periodo, el contratista realizó el suministro, figurado, armado e instalación de acero de refuerzo para la estructura de las cajas de recolección (pocetas), localizadas en las siguientes abscisas: en la K3+022 (aleta) se instalaron 292,74 kg; en la K2+852 (aleta), 267,80 kg; en la K2+398 (cabezal), 245,12 kg; en la K2+063,9 (aleta), 281,16 kg; en la K1+726 (cabezal), 265,89 kg; en la K1+585 (cabezal), 252,25 kg; en la K0+600 (aleta), 292,93 kg; y en la K0+109 (aleta), 265,89 kg. Se ejecutó un total de **2.163,78 kg** de acero de refuerzo para cajas de recolección como se relaciona en la tabla 4.

3. En el **Capítulo 3 – Construir las obras de drenaje con tubería y cabezales:**

Ítem 3.1 Excavación manual 4,5 m * 2,1 m * 1,6 m para cabezales: El contratista realizó excavación para la instalación de tubería y cabezales en alcantarillas localizadas en en la abscisa K3+022, con una cantidad de 110,09 m³; en la alcantarilla K2+852, con una cantidad de 58,89 m³; en la abscisa K2+778, con un volumen de 82,98 m³; en la abscisa K2+498, una cantidad de excavación de 76,99 m³; en la abscisa K2+398, una cantidad de 54,60 m³; en la abscisa K2+063,9, una cantidad de 42,70 m³; en la abscisa K1+965, una cantidad de 42,59 m³; en la abscisa K1+726, una cantidad de 49,87 m³; en la abscisa K1+585, una cantidad de 52,01 m³; en la abscisa K0+600, una cantidad de 62,94 m³; y en la abscisa K0+109, una cantidad de 51,90 m³, para un total de **685,56 m³.**

Ítem 3.2 Concreto de baja resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para cajas de recolección: en las siguientes abscisas: en la K3+022 (poceta–aleta) con una cantidad de 1,17 m³; en la K2+852 (poceta–aleta) con 0,75 m³; en la K2+778 (aleta–cabezal) con 1,17 m³; en la K2+498 (aleta–aleta) con 1,17 m³; en la K2+398 (poceta–aleta) con 0,33 m³; en la K2+063,9 (poceta–aleta) con 0,75 m³; en la K1+965 (aleta–aleta) con 0,33 m³; en la K1+726 (poceta–aleta) con 0,67 m³; y en la K1+585 (poceta–cabezal) con 0,66 m³, para un total de **7,00 m³.**

Ítem 3.3 Concreto para estructura muros cabezales resistencia de 245 kg/cm² (3.500 - psi). El contratista realizó la fundición de concreto estructural de 3.500 psi para muros cabezales: en la K3+022 con un volumen de 6,03 m³; en la K2+852 con 5,02 m³; en la K2+778 con 9,96 m³; en la K2+498 con 9,45 m³; en la K2+398 con 5,07 m³; en la K2+063,9 con 5,21 m³; en la K1+726 con 5,66 m³; en la K1+585 con 5,25 m³; en la K0+600 con 4,96 m³; y en la K0+109 con 4,26 m³, para un volumen total ejecutado de **60,88 m³.**

Ítem 3.4 Acero figurado de refuerzo de 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para cabezal: manera, se suministró e instaló acero de refuerzo para cabezales de la siguiente maneraen la K3+022, con una cantidad de 488,23 kg; en la K2+852, con 457,28 kg; en la K2+778, con 913,12 kg; en la K2+498, con 994,48 kg; en la K2+398, con 458,30 kg; en la K2+063,9, con 454,48 kg; en la K1+726, con 439,29 kg; en la K1+585, con 431,51 kg; en la K0+600, con 423,05 kg; y en la K0+109, con 423,05 kg, con un peso total de **5.482,78 kg**

Item 3.5 Tubería de diámetro (36" = 6,5 m) en las abscisas indicadas en el proyecto. TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 900 mm: Se efectuó además la instalación de **11 unidades** de tubería en PVC de 36" (900 mm en las siguientes abscisas: en la K3+022; en la K2+852, en la K2+778, en la K2+498, en la K2+398, en la K2+063,9,, en la K1+965 en la K1+726 , en la K1+585, en la K0+600, y en la K0+109.

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

4. En el **Capítulo 4 – Construir disipadores de energía.**

Ítem 4.1 – Excavación manual para disipadores de energía: El contratista de obra realizó excavaciones manuales para el disipador de energía que funciona como canal de encausamiento en la descarga de la alcantarilla K2+498, alcanzando un volumen total de **9,36 m³.**

Ítem 4.4 Concreto para estructura de disipadores de energía, resistencia de 280 kg/cm² (4.000 psi): Se realizó la fundición de concreto estructural de 4.000 psi para disipador con un volumen ejecutado de **2,02 m³.**

Ítem 4.5 – Malla electrosoldada de 8.5 mm cada 15 cm: De igual manera, se suministró e instaló acero de refuerzo Malla electrosoldada de 8,5 mm cada 15 cm, con un peso total de **171,03 kg**, cumpliendo con las especificaciones técnicas y diseños establecidos.

5. En el **Capítulo 5 - Demolición de obras existentes**

Ítem 5.1 – Demolición de obras existentes (Incluye retiro de material sobrante). Durante el periodo de facturación se realizó la demolición de infraestructura existente y el retiro de la misma, específicamente en obras de drenaje: demolición de tubería con un volumen de 11,93 m³ y demolición de estructuras existentes (cabezales, pocetas y muros de alcantarilla) con una cantidad de 15,22 m³, para un total de 27,15 m³.

6. En el **Capítulo 6 - Construcción De Filtros**

Ítem 6.1 – Excavación manual para filtros - El contratista de obra ejecutó excavaciones correspondientes para la construcción de filtros con sección de 0,40 x 0,60 m las abscisas K2+778 y K2+852, con un volumen de 20,72 m³; K2+725 y K2+780, con un volumen de 15,40 m³. Adicionalmente, se ejecutó la excavación para el filtro asociado al muro de contención con un volumen de 8,40 m; entre las abscisas K2+063 y K2+150, con un volumen de 24,36 m³, y entre las abscisas K2+446 y K2+496, con un volumen de 14,00 m³. Se alcanzó un volumen total de excavación de **82,88 m³.**

Ítem 6.2 – Excavación manual para filtros - El contratista Durante el presente período, se construyeron filtros entre las abscisas K2+778 y K2+852, con una longitud de 74 ml, y entre las abscisas K2+725 y K2+780, con una longitud de 55 ml. Adicionalmente, se ejecutó un tramo de filtro asociado al muro de contención con una longitud de 10 ml; entre las abscisas

K2+063 y K2+150, con una longitud de 87 ml; y entre las abscisas K2+446 y K2+496, con una longitud de 50 ml. Se alcanzó una longitud total construida de **276 ml** de filtro.

Todas las actividades fueron desarrolladas conforme a los diseños aprobados, especificaciones técnicas y normativa vigente, garantizando la funcionalidad hidráulica, estabilidad estructural y calidad de las obras ejecutadas.

4.2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

- De manera previa a la suscripción del acta de inicio, la Interventoría acompañó y verificó la realización de las actas de vecindad, participó en la reunión de socialización del proyecto con la comunidad, llevada a cabo el 27 de noviembre de 2025 en la escuela de la vereda Saldaña en el municipio de San Agustín, en compañía del contratista se efectuaron recorridos de inspección inicial del corredor vial y de las estructuras existentes.

- Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo y de calidad a todas las actividades ejecutadas por el contratista de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y el adecuado proceso constructivo. Se realizó la verificación de cada una de las actividades cobradas en la presente acta parcial de obra No. 1.

- En el periodo informado, la Interventoría realizó inspecciones permanentes en campo, verificando la correcta localización, replanteo y control topográfico, así como la adecuada ejecución de excavaciones, rellenos, conformación de subrasante, instalación y compactación de subbase, instalación de tubería, armado de acero de refuerzo, encofrados y fundición de concretos, excavaciones para filtros, colocación de geotextil para filtros, relleno con material filtrante y respectivos cierres de filtros. Se efectuó control de calidad de los materiales utilizados, incluyendo la revisión de certificados, resultados de ensayos de caracterización de material granular para subbase y diseños de concreto, también se realizó el acompañamiento a la toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia a la compresión.

- Así mismo, la Interventoría efectuó seguimiento permanente al Plan de Manejo de Tránsito – PMT, verificando la señalización, demarcación, desvíos, seguridad vial y condiciones de tránsito.

- En el componente administrativo, de seguridad y salud en el trabajo y contractual, la Interventoría realizó la verificación permanente la vigencia de pólizas, afiliaciones al sistema de seguridad

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

social, control de maquinaria, equipos y personal en obra, así como la revisión y validación de memorias de cantidades y avances de obra.

- Se elaboraron y presentaron los informes semanales correspondientes, incluyendo el control del estado del tiempo y su afectación en el rendimiento de las actividades.

- Adicionalmente, la Interventoría participó activamente en los comités técnicos de seguimiento (comité inicial, 002, 003, 004, 005, 006 y 007), realizando observaciones y recomendaciones técnicas, incluyendo la definición de obras complementarias necesarias para la estabilidad del proyecto, lo cual queda consignado en las actas de comités; realizando observaciones y recomendaciones técnicas, seguimiento a los compromisos administrativos y contractuales del contratista de obra, control y seguimiento a la programación de obra, trazabilidad de afectaciones por lluvias, revisión del estado de las solicitudes por parte de la interventoría al contratista de obra, y revisión acta modificatoria de cantidades N°1 – Balance de obra Compromisos.

- Por otro lado, se garantizó la atención, comunicación y respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por el contratista de obra, la entidad contratante, la veeduría y la comunidad en general, velando en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el adecuado desarrollo del proyecto.

- La interventoría realizó el acompañamiento y participación a las reuniones convocadas por la veeduría también socializó con la comunidad la necesidad del correcto manejo y tratamiento a las aguas servidas que en el momento la comunidad continúa descargando en las alcantarillas construidas, generando malos olores y poniendo en riesgo la durabilidad de las estructuras.

- La interventoría acompaña y diligencia la bitácora de obra junto con el contratista, dejando trazabilidad del control diario a personal, equipos, maquinaria, estado el clima y actividades ejecutadas en el periodo informado.

- La interventoría realizó seguimiento y entrega de informe mensuales (No. 1, 2 y 3) a la entidad contratante.

4.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría No. 1181 de 2025 contempla un anticipo equivalente al **30% del valor contractual**. En cumplimiento de lo anterior, la Interventoría realizó la **solicitud formal del anticipo** mediante oficio **CI-CGI-006-25**, el cual fue **radicado ante la Gobernación del Huila el 17 de diciembre de 2025**, adjuntando la documentación requerida conforme a la lista de chequeo establecida por la entidad contratante. El valor solicitado por concepto de anticipo es de ciento tres millones doscientos noventa y cuatro mil cincuenta y ocho pesos con cuarenta centavos (**$103.294.058,40 M/CTE.**)

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría ya recibió el desembolso correspondiente al anticipo por parte de la entidad contratante.

4.4 ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexan los resultados de los ensayos de compresión del concreto hidráulico realizados por la interventoría de los respectivos elementos fundidos.

Durante el periodo evaluado, se tomaron muestras del concreto de fundición para el control de calidad, específicamente ensayos de resistencia a la compresión.

Los resultados de los ensayos realizados se anexan al presente informe y evidencian que las muestras analizadas cumplen con las resistencias especificadas en los diseños para las edades de ensayo (7, 14 y 28 días), así como con lo establecido en las especificaciones técnicas contractuales, garantizando la calidad y el adecuado desempeño estructural de las obras ejecutadas.

Es de resaltar que el contratista de obra realiza un control de calidad al concreto hidráulico de los elementos fundidos.

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

5. INFORME DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL (PROCESO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA Y DEMÁS PLANES)

5.1 SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y salud en el Trabajo actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad. Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura en Seguridad y salud en el Trabajo que debe estar sincronizada con los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, productividad, desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

5.1.1 EXAMENES MEDICOS DE INGRESO

Los exámenes médicos de ingreso se realizan al personal preseleccionado que haya cumplido con el perfil del cargo y se llevan a cabo teniendo en cuenta los factores de riesgo a los que estarán expuestos los trabajadores, los soportes documentales correspondientes a los exámenes realizados se encuentran debidamente anexos a los informes mensuales presentados por el contratista de obra.

5.1.2 AFILIACIONES

Todo trabajador que el resultado del certificado médico laboral de ingreso registró concepto "Sin restricciones para el Cargo" se afilió a la administradora de riesgos laborales, salud y fondo de pensión como a la Caja de Compensación Familiar con el fin de brindar respaldo en caso de presentarse alguna situación anormal dentro de los frentes de trabajo, se verifica la afiliación del personal en campo, se verifica la afiliación del personal en campo.

Los soportes documentales que acreditan dichas afiliaciones se encuentran debidamente anexos a los informes mensuales presentados por el contratista de obra.

5.1.3 RELACION DE PERSONAL – PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación pago de planillas del contratista: comprendido entre el 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026.

PERSONAL	CARGO	CORTE 1 DICIEMBRE/25	CORTE 1 ENERO/26	CORTE 2 FEBRERO/26	CORTE 3 MARZO/26

Leonardo Andrés Ruiz Maldonado	Director de obra	9497590318	9499560936	9501320930	NO APLICA
Fernando Jiménez Roa	Director de obra	NO APLICA	NO APLICA	6007767250	9503001398
Claudia Patricia Hoyos Ordoñez	Residente de obra	9497590318	9499560936	9501320930	9503001398
Laura Nathalie Polo Guzmán	Residente Ambiental y SISO	9497590318	9499560936	9501320930	9503001398
Héctor Angulo Vega	Almacenista	9499560282	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Jairo Felipe Burbano Andrade	Cadenero	9497590318	9499560936	9501320930	9503001398
Fabian Andrés Burbano López	Topógrafo	9497590318	9499560936	9501320930	9503001398
Hugo Alexander León Vásquez	Cadenero	9497590318	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Norlek Vela Muelas	Cadenero	NO APLICA	9499560936	9501320930	9503001398
Camilo Alberto Trujillo	Almacenista	9497590318	9499560936	9501320930	9503001398
Jairo Burbano Muñoz	Maestro de obra	1113212260	6007402317	6007767250	9501320930
Victor Alfonso Hoyos Burbano	Oficial de obra	9497590318	9499560936	6007767250	9503001398
Oscar Adolfo Cortez Castillo	Oficial de obra	NO APLICA	9499560936	NO APLICA	NO APLICA
Faryd Alejandro Ortega	Ayudante de obra	NO APLICA	9499560936	6007767250	9503001398
Carlos Alirio Samboni Lozada	Ayudante de obra	NO APLICA	9499560936	6007767250	9503001398
Yimmi Julián Anacona	Ayudante de obra	NO APLICA	9499560936	6007767250	9503001398
Marcos Rogelio Cayambe Molina	Ayudante de obra	NO APLICA	9499560936	6007767250	NO APLICA
Eivar Emiro Hoyos Urbano	Ayudante de obra	NO APLICA	NO APLICA	6007767250	9503001398

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

Manuel Alexander Muñoz	Ayudante de obra	NO APLICA	NO APLICA	6007767250	9503001398
Victor Alfonso Ordoñez Quinayas	Ayudante de obra	NO APLICA	NO APLICA	6007767250	NO APLICA
Yesid Augusto Joaqui Hurtado	Ayudante de obra	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	9503001398
Santiago Beltrán González	Topógrafo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	9503001398
David Ballen Franco	Vigilante	9499560282	9499560467	9501314551	9503001398
Daniel Ariza Valderrama	Operador	9499560282	9499560467	9501314551	NO APLICA
Dario Vigoya	Operador	9499560282	9499560467	NO APLICA	NO APLICA
Dunkan Vergara Quintero	Conductor	9499560282	9499560467	9501314551	9503047945
Leonardo Peñaloza	Conductor	9499560282	9499560467	9501314551	9503047945
Robinson Cerón	Operador	NO APLICA	NO APLICA	9501314551	NO APLICA
Eder Nelson Ramos Cruz	Conductor	NO APLICA	NO APLICA	9501314551	9503047945
Francisco Javier Rueda Leal	Operador	NO APLICA	NO APLICA	9501314551	9503047945
Robinson Olmedo Cuartas	Operador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	9503047945

Tabla 8 planillas dic/25, ene, feb, mar/26 del contratista de obra

Relación pago de planillas de la Interventoría:

PERSONAL	CARGO	DEDICACIÓN	CORTE 1 DICIEMBRE/25	CORTE 1 ENERO/26	CORTE 2 FEBRERO/26	CORTE 3 MARZO/26
William Cabrera Leyva	Director De Interventoría	40%	9497823764	9499708812	9500832026	9502873127
Jaime Andrés Vargas Gómez	Ing. Residente De Interventoría	100%	9497823764	9499708812	9500832026	9502873127
Leidy Johanna Palacios Enciso	Residente Ambiental Y Siso	100%	9497823235	9499418030	9501328380	9502852775
Angie Sofia Sánchez Calderón	Inspectora Interventoría	100%	9497823764	9499708812	9500832026	9502873127
Ginna Lizeth Narváez Veloza	Laboratorista	80%	9497607538	9499308983	9500225082	9501958384

José Gregorio Pascuas Rojas	Cadenero	80%	9497823235	9499418030	9501328380	9502852775
Juan Camilo Barreiro Martínez	Topógrafo	80%	9497823764	9499708812	9500832026	9502873127
Dayana Cofre	Auxiliar Ambiental Y Siso	100%	NO APLICA	9499708812	9500832026	9502873127

Tabla 9 Relación pago de planillas dic/25, ene, feb, mar/26 de la Interventoría

5.1.4 INDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La inducción corresponde al proceso inicial mediante el cual se suministra al personal de nuevo ingreso la información básica y necesaria para su adecuada integración al entorno laboral, garantizando el conocimiento de las condiciones de trabajo, los riesgos asociados a las actividades a desarrollar y las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, conforme a la normatividad vigente.

Durante el periodo de la presente acta el contratista realiza las respectivas inducciones, estas están anexas en los soportes de los informes mensuales.

5.1.5 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

La entrega de dotación y de elementos de protección personal debe realizarse a cada trabajador vinculado al contrato, conforme a la matriz de EPP por actividad definida dentro del Sistema de Gestión Integrado de la empresa, garantizando la adecuada protección del personal durante la ejecución de las labores.

Para el periodo de la presente acta el contratista realiza las respectivas entregas de dotación y reposición de las mismas, estas están anexas en los soportes de los informes mensuales.

5.1.6 CHARLAS DIARIAS PRE-OPERACIONALES – 5 MINUTOS

Con el propósito de sensibilizar al personal en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, orientados a la ejecución de las actividades de manera segura y eficiente, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el proyecto, se realiza las charlas diarias preoperacionales de cinco (5) minutos en los diferentes frentes de trabajo.

Estas charlas tienen como finalidad reforzar las buenas prácticas de seguridad, la prevención de riesgos y promover la cultura del autocuidado entre los trabajadores antes del inicio de la jornada laboral.

Para el periodo de la presente acta el contratista realiza las charlas y capacitaciones, estas están anexas en los soportes de los informes mensuales.

No.	TEMA	FECHA
	CAPACITACIONES	
1	Orden y aseo en frentes de trabajo	14 de enero de 2026
2	Trabajo seguro en equipo	15 de enero de 2026
3	Uso adecuado de elementos de protección personal	21 de enero de 2026
4	Importancia autocuidado	23 de enero de 2026

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

5	Sensibilización en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco-Política No Alcohol y tabaquismo	06 de febrero de 2026
6	Higiene postural	13 de febrero de 2026
7	Prevención acoso laboral	20 de febrero de 2026
8	Pausas activas	24 de febrero de 2026
9	Prevención de accidentes de trabajo	06 de marzo de 2026
10	Manejo seguro de maquinaria y herramientas	13 de marzo de 2026
11	Prevención riesgo psicosocial	20 de marzo de 2026
12	Sensibilizar sobre hábitos de vida saludable	24 de marzo de 2026
	CHARLAS	
1	Prevención de las Lesiones de Columna	02 de marzo de 2026
2	Primeros Auxilios para Adultos - Ahogo	03 de marzo de 2026
3	Beber y Conducir	04 de marzo de 2026
4	Riesgos Eléctricos	05 de marzo de 2026
5	Consciencia Ambiental	06 de marzo de 2026
6	Primeros Auxilios - Desmayos	09 de marzo de 2026
7	Extintores de Incendios	10 de marzo de 2026
8	Primeros Auxilios	11 de marzo de 2026
9	Primeros Auxilios en Quemaduras	12 de marzo de 2026
10	Protección de los pies	13 de marzo de 2026
11	Protección de Brazos y Manos	16 de marzo de 2026
12	Herramientas Manuales	17 de marzo de 2026
13	Protección para la Cabeza	18 de marzo de 2026
14	Agotamiento por Calor	19 de marzo de 2026
15	Ataque de Calor	20 de marzo de 2026
16	Inhalación Pasiva de Humo	24 de marzo de 2026
17	Resbalos, Tropezones y Caídas	25 de marzo de 2026
18	Datos sobre el Cigarrillo	26 de marzo de 2026
19	Herramientas	27 de marzo de 2026
20	Señales de Prevención de Accidentes	30 de marzo de 2026

Tabla 10 Charlas preoperacionales

5.1.7 CONTROL DE VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA AMARILLA

Durante el periodo comprendido del 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026, el contratista de obra dispuso de la siguiente maquinaria para la ejecución de las actividades del proyecto:

TIPO	MARCA	PLACA-IDENTIFICACIÓN	ACTIVO (A)- INACTIVO (I)
Volqueta doble troque	INTERNATIONAL	WGY-529	A
Volqueta doble troque	INTERNATIONAL	SZS298	A
Volqueta doble troque	KODIAK	USB678	A
Camioneta	NISSAN	MTP939	A
Excavadora	KOBELCO		A
Excavadora	320 D		A

Vibrocompactador	INGERSOLL RAND	A
Motoniveladora	12H	A
Retroexcavadora	CASE 580N	A
Retroexcavadora	CASE580SN	A

Tabla 11 Control de vehículos livianos, pesados y maquinaria amarilla

5.1.8 ACCIDENTES E INCIDENTES.

Durante el periodo comprendido del 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026, no se reportan accidentes o incidentes laborales

5.2 SEGUIMIENTO SOCIAL DE LA INTERVENTORIA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El contrato de obra No. 1069 de 2025 cuyo objeto es: " **MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.** "; tiene establecida la ejecución de obras en el:

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN: municipio colombiano ubicado en el sur del departamento de Huila, a una distancia de 203 Km de Neiva, limita al Norte: con el Municipio de Isnos; al Sur: con el departamento del Cauca; Oriente: con el Municipio de Pitalito; Occidente: con el Departamento del Cauca.

Hace parte de la región del Sur del Alto Magdalena, donde se encuentra el más alto valle del rio Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las cordilleras central y oriental. Yace sobre la parte oriental del macizo colombiano. Su extensión territorial es de 1.574 km², su altura es de 1.730 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Hace parte de la región Subsur del departamento del Huila. Su economía se basa en la producción de café, caña de azúcar, la ganadería y los servicios turísticos y comerciales. Es conocida como «Capital Arqueológica del Huila».

PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD

A la fecha, el contratista de obra no ha definido el punto físico definitivo de atención a la comunidad en el municipio de San Agustín, Huila. No obstante, con el fin de garantizar canales de comunicación oportunos, se dispone del correo electrónico cviasparaelturismo2025@gmail.com, para la atención de solicitudes, inquietudes y requerimientos de la comunidad.

El horario de atención propuesto, el cual entrará en vigencia una vez se cuente con el lugar definitivo de atención, será de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 7:30 a. m. a 12:00 m. y de 1:30 p. m. a 5:00 p. m., y los días sábados de 7:30 a. m. a 11:00 a. m.

Así mismo, para la atención y comunicación con la comunidad y las partes interesadas, el contratista dispone de los números de contacto 3143979684 y 3147874260.

Mas sin embargo la residente de obra como la de interventoria mantienen presencia permanente en campo, con el fin de atender de manera oportuna cualquier solicitud, requerimiento u observación que se presente durante la ejecución del proyecto, estando igualmente disponibles para la atención directa de la comunidad y del personal involucrado.

REUNION SOCIALIZACION DE INICIO

- Durante el periodo N°1 Se realizó reunión de socialización del proyecto el dia 27 de noviembre de 2025 que contó con la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto.

- Durante el periodo N°2 del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026, el día 25 de febrero de 2026 se realizó una reunión con propietarios de predios ubicados en el área de influencia del proyecto, con el fin de socializar la problemática asociada al vertimiento directo de aguas residuales hacia la vía pública y alcantarillas del sector. Durante el encuentro se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de evitar estas prácticas, debido a los impactos ambientales generados y a las posibles afectaciones sobre la estabilidad y funcionalidad de la placa huella proyectada.
 En el presente informe se incluye el registro fotográfico de las actividades desarrolladas. Cabe señalar que, durante el periodo del mes de marzo, se continúa adelantando el proceso de sensibilización con la comunidad; por lo tanto, a la fecha no se ha realizado el respectivo soporte de la reunión, incluyendo acta, evidencias fotográficas y listado de asistencia.

- Durante el periodo No. 2 se realizaron acciones de divulgación a la comunidad del área de influencia del proyecto, con el fin de informar sobre las actividades a ejecutar en el tramo vial, así como sobre los cierres viales programados y las rutas alternas establecidas. En este sentido, se elaboró y distribuyó un volante informativo mediante entrega física y difusión a través de grupos de WhatsApp, con el objetivo de ampliar la cobertura de la información.
 El cierre vial informado corresponde a la abscisa K0+600 (vereda Saldaña), programado para el día 26 de febrero de 2026 a partir de las 7:00 a.m., estableciendo como ruta alterna el trayecto San Agustín – Purutal – Luis Carlos Galán.
 El respectivo soporte de esta actividad, incluyendo el volante informativo y las evidencias de divulgación, se encuentra incluido en el informe presentado por el contratista de obra.

CONFORMACION DE VEEDURIA CIUDADANA

Se encuentran conforme, de acuerdo con lo establecido en el acta y la Resolución No. 045 de 2025, expedida el 25 de noviembre de 2025, la cual constituye el soporte administrativo y normativo que regula la

conformación y aplicación de los lineamientos evaluados durante el presente seguimiento por parte de la interventoría.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CARGO
Onésimo Cadena Guaca	4.935.157	Vda Saldaña	Presidente
Jura Oleg Louis Rickert Ramírez	80.092.371	Vda Saldaña	Vicepresidente
Libardo Diaz Salamanca	12.141.023	Vda Mesitas	Secretario
Henry Humberto Males Cuspian	79.762.982	Vda Saldaña	Vocal 1
Carlos Alberto Manios Jiménez	12.120.801	Vda Saldaña	Vocal 2

Tabla 12 Integrantes Veeduría

La Resolución No. 045 de 2025 acta de constitución de la veeduría ciudadana se encuentra racionada en el informe No. 1 del contratista de obra

- Durante el periodo N°2 comprendido entre el 1 de febrero y el 28 de febrero de 2026, se llevó a cabo una reunión con la Veeduria el dia 24 de febrero de 2026, con el propósito de socializar diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto y atender inquietudes de la comunidad.
 En el desarrollo de la reunión se abordaron los siguientes temas (queda constancia del acta de reunión:

 - Exposición sobre la problemática asociada a los vertimientos inadecuados realizados por algunos habitantes sobre la vía pública y las alcantarillas, los cuales generan afectaciones a la infraestructura y posibles impactos ambientales.

 - Socialización de la Resolución mediante la cual se autoriza el cierre vial para la ejecución de las actividades del proyecto.

 - Presentación del avance actual del proyecto y de las actividades que se vienen ejecutando.

 - Atención y resolución de inquietudes manifestadas por los integrantes de la veeduría.

 - Definición de compromisos por parte de la veeduría, entre los cuales se destaca la socialización con la comunidad de la problemática relacionada con los vertimientos inadecuados sobre la vía pública y el sistema de alcantarillado.

 El acta levantada durante el desarrollo de esta reunión, junto con sus respectivas evidencias fotográficas y firmas de los asistentes, se encuentra incluida en el informe presentado por el contratista de obra.

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

- Durante el periodo N°3 se dio continuidad a reunión con la comunidad con el fin de sensibilizar a los propietarios con el cuidado del medio ambiente y su entono y brindar acompañamiento para la toma de decisiones para no continuar con el vertimiento que además de impactar el medio ambiente, puede llegar a afectar la estabilidad y funcionalidad de la placa Huella a construir.

 El acta levantada durante el desarrollo de esta reunión, junto con sus respectivas evidencias fotográficas y firmas de los asistentes, se encuentra incluida en el informe presentado por el contratista de obra.

CONTRATACION DEL PERSONAL

Teniendo en cuenta los procesos de selección y contratación de personal, el contratista realizó la recepción de las hojas de vida de acuerdo con los requerimientos en obra, posteriormente se realizó la evaluación y vinculación, durante este periodo se llevó a cabo la vinculación del personal profesional y técnico requerido, para este periodo se realizó la contratación de siete personas, de acuerdo con el avance de actividades de mano de obra no calificada del AID.

A continuación, se relaciona el personal propuesto por el contratista de obra:

PERSONAL	CARGO
Fernando Jiménez Roa	Director de obra
Claudia Patricia Hoyos Ordoñez	Residente de obra
Laura Nathalie Polo Guzmán	Residente Ambiental y SISO
Jairo Felipe Burbano Andrade	Cadenero
Camilo Alberto Trujillo	Almacenista
Jairo Burbano Muñoz	Maestro de obra
Victor Alfonso Hoyos Burbano	Oficial de obra
Elvar Emiro Hoyos Urbano	Ayudante de obra
Faryd Alejandro Ortega	Ayudante de obra
Carlos Alirio Samboni Lozada	Ayudante de obra
Yimmi Julián Anacona	Ayudante de obra
Manuel Alexander Muñoz	Ayudante de obra
Santiago Beltrán González	Topógrafo
Yesid Augusto Joaqui Hurtado	Ayudante, oficios varios
David Ballen Franco	Vigilante
Dunkan Vergara Quintero	Conductor
Leonardo Peñaloza	Conductor
Robinson Cuartas	Operador
Eder Nelson Ramos Cruz	Conductor
Francisco Javier Rueda Leal	Operador

Tabla 13 Personal activo al presente informe del contratista de obra

En el periodo del presente informe el contratista de interventoría tiene vinculados 7 profesionales como mano de obra Calificada y 1 persona como mano de obra no calificada.

Personal	Cargo
William Cabrera Leyva	Director De Interventoría
Jaime Andrés Vargas Gómez	Ing. Residente De Interventoría
Leidy Johanna Palacios Enciso	Residente Ambiental Y Siso
Angie Sofia Sánchez Calderón	Inspectora Interventoría
Ginna Lizeth Narváez Veloza	Laboratorista
José Gregorio Pascuas Rojas	Cadenero
Juan Camilo Barreiro Martínez	Topógrafo
Dayana Cofre	Auxiliar Ambiental Y Siso

Tabla 14 Personal Interventoría

5.3 SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA

ACCIDENTES E INCIDENTES.

Durante el periodo comprendido del 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026, no se reportan accidentes o incidentes laborales.

CAMPAMENTO DE OBRA

Durante el periodo N°1, se evidenció el arrendamiento de un predio tipo vivienda, el cual es utilizado como área de almacenamiento de materiales y oficina administrativa del contrato de obra. Adicionalmente, se cuenta con el arrendamiento de un lote rural destinado para la instalación final del campamento de obra, zonas de acopio y oficina, cuyas características se describen a continuación: lote rural ubicado en la vereda Mesitas, municipio de San Agustin, con un área aproximada de 3.416 m², de propiedad de la señora Lucy Constanza Bermúdez Ortiz.

OFICINA

La oficina de la interventoría se encuentra ubicada en la Carrera 35 # 19 – 39 barrio la orquídea, cuenta con todos los servicios públicos necesarios, por parte del contratista durante el periodo alquilaron un predio tipo vivienda que les sirve como bodega y oficina.

Adicionalmente, la interventoría permanece de manera habitual en el campamento de obra, garantizando disponibilidad constante para la coordinación, seguimiento y atención directa de las actividades del proyecto.

CANTERAS

El contratista de obra presenta a la Interventoría la documentación pertinente de la cantera donde se suministrarán los materiales.

Se cuenta con proveedor PLANTA DE BENEFICIO EL CARMEN ubicado en el municipio de Isnos (H), con Certificado Registro Único de Comercializados de Minerales RUCOM-2021091620307 para

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquidea, NEIVA – HUILA

materiales de construcción, granito, basalto, pórfido y otras piedras de talla o de construcción, en bruto, otras rocas o piedras trituradas para construcción NCP, otras arcillas NCP, recebo (MIG).

MANEJO DE RESIDUOS

Durante el periodo 3, se evidencia la implementación de un punto ecológico para el manejo y disposición de residuos sólidos en la obra por parte del contratista. Esta acción contribuye al adecuado manejo ambiental del proyecto y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MANEJO DE RESIDUOS ESCOMBROS

Durante el periodo No 1, de acuerdo con los documentos previos del proyecto, se cuenta con certificación emitida por la Secretaría de Planeación Territorial y Desarrollo Económico del municipio de San Agustín, mediante la cual se establece que se atenderán las solicitudes de la comunidad del área de influencia del proyecto relacionadas con la disposición de material de relleno (RCD). En este sentido, el Consorcio Vías para el Turismo atendió la solicitud y autorización otorgada por la señora Libia Quinayas Samboní, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.567.076 de San Agustín, para la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en el predio denominado "Las Primaveras", el cual se encuentra debidamente identificado y autorizado. Dicho inmueble cuenta con Escritura Pública No. 0450, Matrícula Inmobiliaria No. 206-76995, está ubicado en la vereda Saldaña, municipio de San Agustín, y posee un área aproximada de 1,857 ha (18.570 m²). En consecuencia, se evidencia que el proyecto dispone de un lote destinado para la disposición de RCD, conforme a las autorizaciones correspondientes

MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, DOMESTICOS E INDUSTRIALES

Para el desarrollo de las actividades de obra, el contratista tiene en cuenta las viviendas ubicadas en los tramos a intervenir, garantizando y formalizando la autorización para el uso temporal de unidades sanitarias por parte de los propietarios de dichos predios, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de salubridad e higiene para el personal vinculado al proyecto. Para el Periodo No. 3, se continua con la autorización para el uso de la unidad sanitaria ubicada en la vivienda de la señora Elvira Benavides, en el predio denominado "La Esperanza", localizado en la vereda Saldaña, municipio de San Agustín. La interventoría deja constancia de haber verificado en campo la existencia y disponibilidad de dicha unidad sanitaria, así como la autorización otorgada para su uso durante el desarrollo de las actividades de obra.

CHARLAS Y CAPACITACIONES

Durante el periodo comprendido del 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026, el contratista de obra realizo las siguientes charlas y capacitaciones.

No.	TEMA	FECHA

1	Protección de fauna y flora	15/01/2026
2	Relaciones con la comunidad	15/01/2026
3	Manejo de residuos en obra	21/01/2026
4	Comunicación Asertiva	21/01/2026
5	Manejo y disposición final de residuos 5R	06/02/2026
6	Protección de fuentes hídricas- Ahorro y uso eficiente del agua	13/02/2026
7	Manejo de materiales de construcción	20/02/2026
8	Protección de ecosistemas sensibles o de manejo especial	24/02/2026
9	Impactos ambientales (actividades de obra)	06/03/2026
10	Normas ambientales	13/03/2026
11	El ser humano y sus relacionales con el ambiente	20/03/2026
12	Manejo para hallazgos arqueológicos	24/03/2026

Tabla 15 Charlas y capacitaciones

6. CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO - FINANCIERO)

CONTROL DE PROGRAMACIÓN

Para el periodo comprendido del 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026, se presenta el siguiente control de programación para el contrato de obra:

PERIODO: 09 A 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 05 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026	
PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
24,78%	11,10%
$ 1.255.107.119,10	$ 562.458.898,27

Tabla 16 Control de programación

Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero al 17 de abril de 2026, se presentaron afectaciones en el rendimiento y avance de las actividades de obra, principalmente asociadas a la acumulación de atrasos generados por las condiciones climáticas variables, con lluvias recurrentes que incidieron negativamente en el cumplimiento de lo programado frente a lo ejecutado y en la continuidad de los trabajos.

En particular, las actividades relacionadas con la construcción de la estructura de placa huella —en las cuales se ha adelantado la conformación de la subrasante, su mejoramiento y la instalación de la subbase— se han visto afectadas, considerando que estos procesos requieren condiciones ambientales secas y controladas. La presencia de humedad y la saturación del terreno disminuyen la capacidad portante, dificultan lograr porcentajes de compactación requeridos y generan la necesidad de reprocesos, con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de la estructura.

Se evidencia un avance acumulado de 11,10% respecto a un programado de 24,78% de acuerdo a la actualización del cronograma de obra aprobado en la suspensión N°1, observando un atraso de 13,68%.

NOVEDADES Y OBSERVACIONES:

Durante el periodo evaluado, el contratista ejecutó actividades asociadas a la construcción de placa huella, destacándose la conformación y mejoramiento de la subrasante, así como la instalación de subbase granular en el tramo intervenido. De manera complementaria, se adelantó la construcción de un muro de contención reforzado y en concreto de 3000 psi en la abscisa K2+560 para la protección de la banca.

En cuanto a las obras de drenaje, se avanzó en la construcción de alcantarillas mediante la ejecución de excavaciones, instalación de tubería PVC de 36", rellenos, y la construcción de cajas de recolección y cabezales en concreto. Asimismo, se desarrollaron actividades asociadas a la construcción de disipadores de energía en la descarga de alcantarillas y la implementación de filtros mediante la instalación de geotextil, tubería perforada y material filtrante, todas las actividades contaron con el chequeo topográfico permanente y la supervisión del cumplimiento de las especificaciones de construcción.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones asociadas a la implementación y seguimiento del Plan de Manejo de Tránsito **(PMT)** y del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental **(PAGA)**, garantizando condiciones de seguridad vial y manejo ambiental durante la ejecución de las obras.

El periodo correspondiente a este informe, el proyecto presentó un **avance ejecutado del 11,10 %**, con una ejecución financiera acumulada de **$562.458.898,27**

Adicionalmente, el pasado 30 de abril de 2026 la interventoría aprobó el Plan de Contingencia presentado por el contratista de obra, orientado a la implementación de medidas operativas y de programación para la recuperación del atraso acumulado evidenciado a la fecha. En tal sentido, la interventoría viene realizando seguimiento al cumplimiento de las actividades, rendimientos y metas establecidas dentro del citado plan.

No obstante, se precisa que, de conformidad con las condiciones contractuales vigentes se continúa haciendo seguimiento al avance respecto a la programación aprobada en el cronograma contractual aprobado.

76

7. REGISTRO Y SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO



RF1: Excavaciones de poceta, alcantarilla K0+600



RF 2: Instalación de tubería de 36" en PVC, posteriormente se inicia relleno y se finaliza, compactado en capas para zanja tubería en alcantarilla K0+600.



RF 3: Acero de refuerzo instalado para Fundición de placa para descarga alcantarilla K0+600



RF 4: Caja de recolección K0+600



RF 5: Instalación de formaleta cabezal descole K0+600



RF 6: Instalación y compactación de recebo para mejoramiento con vibrocompactador de rodillo



RF 7: Se realiza excavación para muro de contención el 02+560

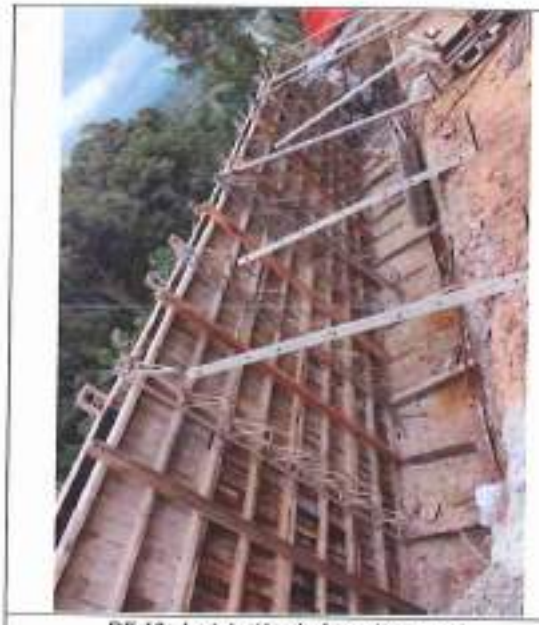


RF 8: Fundición de concreto de 3500psi para cabezal de Descole alcantarilla K0+600

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



RF 9: Armado de acero de refuerzo para muro de contención K2+560



RF 10: Instalación de formaleta muro K2+560.



RF 11: Uso de vibrador de concreto en muro de contención de 3000 psi K2+560.



RF 12: Conformación de subrasante.



RF 13: Construcción de filtro posterior en muro de contención K2+560 (incluye geotextil, grava y tubería perforada).



RF 14: Excavaciones manuales para Disipador canal de encausamiento alcantarilla K2+498.



RF 15: Fundición de concreto de 4000psi en placa canal (disipador).



RF 16: Relleno con recebo compactado en capas K0+109

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



RF 17: Instalación de geotextil para filtro



RF 18: Instalación de subbase SBG-38 espesor de 20cm, compactada



RF 19: Afectaciones por fuertes lluvias limpieza de lodos en descole K0+109



RF 20: Esquema de fundición concreto de 3500psi caja de recolección poceta K0+109



RF 21: Señalización móvil Vía Cerrada y Barreras viales- Maletines



RF 22: Visita de sensibilización sobre vertimientos inadecuados.



RF 23: señalización vertical informativa (inicio de obra a 100 metros)



RF 24: Protección de material y maquinaria finalizando jornada.



RF 25: Protección de material granular con plástico.



RF 26: Ssañalización móvil preventiva (Maquinaria en la vía), (Trabajos en la vía).



RF 27: Evidencia de charlas de 5 minutos, verificadas por la interventoría en campo



RF 28: Entrega de EPP.



RF 29: Pausas Activas.



RF 30: Evidencia de botiquin de primeros auxilios, verificado por la interventoria en campo

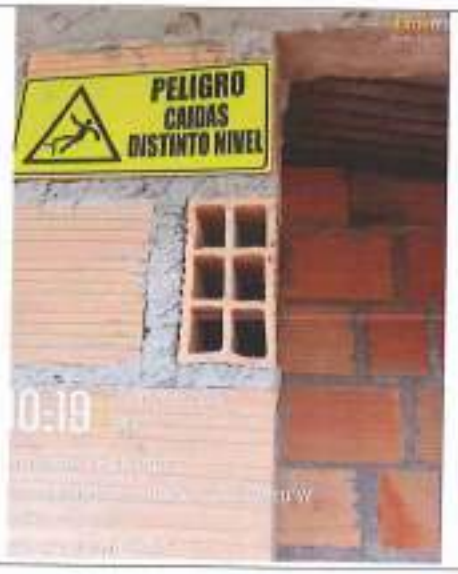


RF 31: Evidencia de Camilla de primeros auxilios, verificado por la interventoria en campo



RF 32: Evidencia de Extintor, verificado por la interventoria en campo

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



RF 33: Señalización en bodega.



RF 34: Señalización reglamentaria móvil informativa (Inicio de obra)



RF 35: Políticas de seguridad CVT



RF 36: Jornadas de aseo.



RF 37: Jornada de aseo y limpieza al finalizar las actividades.



RF 38: Uso de Epp en obra.



RF 39: Pausas Activas



RF 40: Suministro de agua para actividades de obra.

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



RF 41: Entrega de Epp.



RF 42: Señalización en obra.



RF 43: Evidencia de capacitaciones, verificadas por la interventoría en campo.



RF 44: Actividades lúdico-pedagógicas en campo abierto, orientadas al fortalecimiento de la cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo

8. CONCLUSIONES

- Durante el período presentado, el contratista de obra dio inicio a las actividades del capítulo 1 construcción de la placa huella, incluyendo excavaciones, conformación y mejoramiento de la subrasante, así como la instalación de subbase granular. De manera complementaria, se adelantó la construcción de un muro de contención en concreto en la abscisa K2+560 para la protección de la banca, cumpliendo con los diseños y especificaciones técnicas establecidas.

- En cuanto a las obras de drenaje, se ejecutaron actividades de excavación para cajas de recolección, tuberías y cabezales, instalación de tubería PVC de 36", rellenos, colocación de acero de refuerzo y fundición de estructuras en concreto de diferentes resistencias. Así mismo, se construyó un disipador de energía en la descarga de la alcantarilla K2+498 y se implementaron filtros mediante la instalación de geotextil, tubería drenante y material filtrante, garantizando el adecuado funcionamiento hidráulico del sistema.

- Las actividades ejecutadas contaron con control topográfico permanente, garantizando el cumplimiento de alineamientos, pendientes y cotas de diseño, lo cual permite asegurar el adecuado funcionamiento hidráulico de las estructuras construidas.

- Se constató que los materiales empleados en obra (tubería, concreto, acero de refuerzo, geotextil no tejido, tubería drenante de 4", material filtrante, subbase granular SBG-38 clase C y material de relleno) cumplen con la normatividad vigente y con las especificaciones técnicas del proyecto, respaldados por certificados de calidad y controles realizados durante la ejecución.

- La interventoría realizó seguimiento continuo a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA), sin evidenciar afectaciones significativas a la movilidad ni incumplimientos ambientales durante el período informado.

- Desde el punto de vista de programación, se evidencia un atraso de 13,68% entre el avance ejecutado (11,10 %) y el programado (24,78 %), atribuible principalmente a las condiciones climáticas adversas presentadas durante el período y en semanas anteriores, las cuales han generado afectaciones en el rendimiento de las actividades y reprocesos, especialmente en las excavaciones, conformación de la subrasante, el mejoramiento y la instalación de la subbase granular.

- En términos generales, a pesar de las afectaciones por condiciones climáticas, el estado de las obras ejecutadas durante el período de la presente acta parcia No. 1 es satisfactorio, no registrándose novedades técnicas, contractuales o ambientales que comprometan la calidad de las obras ni la continuidad del proyecto.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORME DE INTERVENTORÍA

PERIODO:

PERIODO DEL 18 DE ABRIL AL 22 DE JUNIO DEL 2026.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

CONTRATISTA: CONSORCIO GN INGES

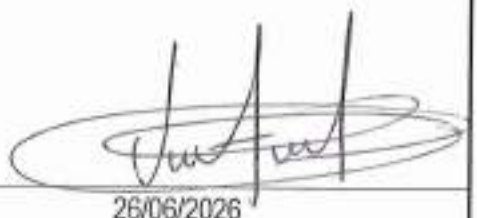
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1069 DE 2025

OBJETO: " MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN. "

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

83

REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTRATO	:	**No. 1181 DE 2025** **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN**	
Título Documento	:	INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA	
Documento No.	:	02	
APROBACION			
Responsable Elaboración		Nombre	JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
		Firma	
		Fecha	26/06/2026
Responsable Revisión		Nombre	LEIDY JOHANNA PALACIOS
		Firma	
		Fecha	26/06/2026

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4.1.1 INTRODUCCION

La Gobernación del Huila – Secretaría de Vías e Infraestructura suscribió con el **CONSORCIO GN INGES**, el contrato de interventoría No. 1181 de 2025 cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.**

Para realizar la construcción de la vía, la Gobernación del Huila – Secretaría de Vías e Infraestructura suscribió con el **CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO** el contrato de obra **No. 1069 de 2025** cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN. "**

Dentro de sus funciones, la Interventoría, debe presentar un informe de las actividades adelantadas y sus resultados, en los aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y ambientales, en cumplimiento de ello se realiza el presente documento, el cual contiene la información relevante del avance de los trabajos en el periodo: **DEL 18 DE ABRIL AL 22 DE JUNIO DEL 2026.**

4.1.2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

LOCALIZACION DEL PROYECTO

El contrato de obra No. 1069 de 2025 cuyo objeto es: **" MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN. "**; tiene establecida la ejecución de obras en el:

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN: municipio colombiano ubicado en el sur del departamento de Huila, a una distancia de 203 Kms de Neiva, limita al Norte: con el Municipio de Isnos; al Sur: con el departamento del Cauca; Oriente: con el Municipio de Pitalito; Occidente: con el Departamento del Cauca.

San Agustín hace parte de la región del Sur del Alto Magdalena, donde se encuentra el más alto valle del río Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las cordilleras central y oriental. Yace sobre la parte oriental del macizo colombiano. Su extensión territorial es de 1.574 km², su altura es de 1.730 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Hace parte de la región Subsur del departamento del Huila. Su economía se basa en la producción de café, caña de azúcar, la ganadería y los servicios turísticos y comerciales. Es conocida como «Capital Arqueológica del Huila».
En el municipio de San Agustín, se evidencia un gran aumento de turismo a lo largo de los últimos años; por ello, es importante adecuar las vías terciarias de los sitios altamente turísticos. La Vía Objeto del Proyecto: San Agustín- Parque Arqueológico- Puerto Quinchana hace parte del anillo comercial y

turístico que une el Departamento del Cauca, Tolima, Putumayo, Caquetá y Huila a través del camino nacional.

El proyecto objeto de los contratos de obra e interventoria, está ubicado entre la vía de tercer orden que comunica el casco urbano de San Agustin con el Centro Poblado de Pradera, Villa Fátima, Quinchana, Alto Quinchana, La Laguna del Magdalena y el Departamento del Cauca, abarcando una longitud de 3 Km de intervención en placa Huella, de acuerdo con el siguiente esquema:



Ilustración 1. Localización del municipio a intervenir



Ilustración 2. Vía por intervenir

La longitud de la placa-huella es de 3 Kms en la vía San Agustin - Puerto Quinchana, ubicada con coordenada inicial: Latitud N 1° 53' 31,11" Longitud W 76° 18' 7,53", la coordenada final: Latitud N 1° 54' 00,84" Longitud W 76° 19' 18,65". Consiste en una losa de concreto reforzada con resistencia a la compresión a los 28 días de f'c = 210 kg/cm² cumpliendo los requisitos para concreto estructural establecidos en las especificaciones vigentes de INVIAS, fundida sobre la subbase en la que su acero de refuerzo se entrecruza con el acero de refuerzo de la riostra y la placa-huella del módulo siguiente cumpliendo con las Normas NTC-2289 - (ASTM A706M), fy 4200 kg/cm² y fs 5200 kg/cm² (CCR-14). La longitud máxima de cada módulo de la placa-huella es de dos metros con ochenta centimetros (2,80 m); con el ancho de la riostra (0,20 m), la longitud máxima de un módulo es de tres metros (3,0 m). En las curvas horizontales, la longitud de la placa-huella es entre 1,00 y 2,80 metros. El ancho de la placa-huella en tangente es 0,90 m. El espesor de la placa-huella es de quince centímetros (0,15 m) y la subbase de 0,20 m. Para garantizar la durabilidad del pavimento tendrá una sección transversal en tangente de cinco (5) metros de ancho.

El concreto ciclópeo tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de f'c = 210 kg/cm². En cuanto a la piedra a utilizar se recomienda que sea de canto rodado. La subbase deberá tener, como mínimo, quince (15) centímetros de espesor en todo el ancho de la sección transversal. La berma-cuneta tiene anclado el bordillo de confinamiento. Adicionalmente a las bermas-cunetas, el pavimento se complementa con alcantarillas localizadas de acuerdo con el diseño de drenaje, en concreto reforzado con resistencia f'c = 245 kg/cm² y acero fy 4200 kg/cm², con tubería PVC de 36". En el box existente se instalarán disipadores para manejo de drenaje con f'c = 280 kg/cm² con malla electrosoldada.

83

4.1.3 CONDICIONES ACTUALIZADAS DE LOS CONTRATOS

4.1.3.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
FECHA FIRMA	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
No. DEL CONTRATO	1181 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO GN INGES
	NIT. 901.978.182 – 8
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 344.313.528) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 344.313.528) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS
VALOR DE ANTICIPO:	CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE ($ 103.294.058,40)
PAGOS DE ACTAS PARCIALES	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	09 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN 1	24 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE REINICIO 1	05 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	20 DE AGOSTO 2026

Tabla 1 Información contrato de Interventoría

4.1.3.2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	
FECHA FIRMA	06 DE AGOSTO DE 2025
No. DEL CONTRATO	1069 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT. 901962201-1
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"
VALOR INICIAL	CINCO MIL SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.065.809.333) M/CTE
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MIL SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.065.809.333) M/CTE
VALOR DE ANTICIPO:	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y CINCO PESOS. ($ 1.519.742.799,90) M/cte
PAGOS DE ACTAS PARCIALES	ACTA PARCIAL No. 1 : **QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS. ($562.458.898,27) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE
FECHA DE ACTA DE INICIO:	09 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN 1	24 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE REINICIO 1	05 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	20 DE AGOSTO 2026

Tabla 2Información del contrato de Obra

86

4.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EI CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo de facturación comprendido entre **el 18 de abril al 22 de junio del 2026**, el contratista ejecutó actividades correspondientes a la construcción de la placa huella y obras complementarias.

Las actividades desarrolladas incluyeron excavación mecánica y manual, conformación y mejoramiento de subrasante con material seleccionado, así como suministro, extendido y compactación de subbase granular para la estructura vial.

En la estructura de la placa huella, se ejecutaron excavaciones para riostras y bordillos, construcción de concreto ciclópeo en la franja central y laterales. Igualmente, se realizaron actividades de fundición de concreto estructural de 3000 psi y suministro e instalación de acero de refuerzo para los elementos de placa huella (bordillos, cunetas, vigas riostra y huellas de rodadura)

De manera paralela, se ejecutaron obras de drenaje consistentes en excavaciones, construcción de cabezales y colocación de concreto con su respectivo acero de refuerzo. Asimismo, se construyeron disipadores de energía en concreto reforzado con instalación de malla electrosoldada.

A continuación, se presentan las tablas con el resumen de cantidades ejecutadas, elementos construidos y su correspondiente localización, así como la descripción de las actividades ejecutadas durante el periodo informado:

No.	ELEMENTO	ESQUEMA	RESUMEN ESTADO DE ALCANTARILLAS PARA EL PERIODO INFORMADO N°4
1	ALCANTARILLA K0+109	Poceta - Aleta	Tubería de 36", excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
2	ALCANTARILLA K0+600	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
3	ALCANTARILLA K1+585	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
4	ALCANTARILLA K1+726	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
5	ALCANTARILLA K1+965	Aleta -Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.

6	ALCANTARILLA K2+063,9	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
7	ALCANTARILLA K2+398	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
8	ALCANTARILLA K2+498	Aleta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
9	ALCANTARILLA K2+778	Aleta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
10	ALCANTARILLA K2+852	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.
11	ALCANTARILLA K3+022	Poceta - Aleta	Tubería de 36" instalada, excavaciones, rellenos y estructuras reforzadas en concreto de 3500 PSI recibidos a satisfacción por la interventoría.

Tabla 3 Actualización de estado de alcantarillas al corte del periodo informado

ELEMENTO	ESQUEMA	CABEZAL SALIDA	CABEZAL ENTRADA	SUBTOTAL
ALCANTARILLA K1+965	Aleta - Aleta	1530,31	1530,31	3060,62 kg

Tabla 4 Resumen acero de refuerzo instalado en el periodo informado- Alcantarillas

ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	HUELLAS	VIGAS RIOSTRAS	CUNETA	BORDILLOS	TRANSICIONES ALC	RAMPA ACCESO	SUBTOTAL
PLACA HUELLA	K2+383 AL K3+000	14253,92	6920,63	5738,73	5583,81	426,72	66,89	32990,70 kg

Tabla 5 Resumen acero de refuerzo instalado en el periodo informado- Placa Huella

ELEMENTO	K2+398	K0+600	SUBTOTAL
DISIPADOR	854,74	106,89	191,63 kg

Tabla 6 Resumen acero de refuerzo instalado en el periodo informado- Disipadores

ELEMENTO	ESQUEMA	CABEZAL SALIDA	CABEZAL ENTRADA	SUBTOTAL
ALCANTARILLA K1+965	Aleta - Aleta	14,27	14,27	28,54 m^3

Tabla 7 Resumen concreto de 3500PSI instalado en el periodo informado- Alcantarillas

82

ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	HUELLAS	VIGAS RIOSTRAS	CUNETA	BORDILLOS	CICLÓPEO	RAMPA ACCESO	SUBTOTAL
PLACA HUELLA	K2+363 AL K3+000	244,53	63,51	98,34	112,10	111,64	1,80	631,92 m³

Tabla 8 Resumen volumen de concreto de 3000PSi instalado en el periodo informado- Alcantarillas

ELEMENTO	K2+398	SUBTOTAL
DISIPADOR	1,20	1,20 m³

Tabla 98 Resumen volumen de concreto de 4000 PSi instalado en el periodo informado- Alcantarillas

1. En el **Capítulo 1** – Construir la placa huella, durante el periodo **del 18 de abril al 22 de junio de 2026** el contratista ejecutó las siguientes actividades:

 Ítem 1.1 Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero): el contratista realizó la excavación mecánica a nivel de subrasante en el tramo comprendido entre las abscisas K2+210 y K2+600, alcanzando un volumen total de corte de **379,74 m³.**

 Ítem 1.2 Conformación de la subrasante: El contratista avanzó en la conformación de la subrasante en el tramo comprendido entre las abscisas K2+225 y K2+600, logrando la conformación total de **2.226,81m².**

 Ítem 1.3 Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV: Para este periodo, el contratista avanzó en la instalación y compactación de la subbase granular entre las abscisas K2+300 y K2+600 logrando una totalidad de 321,25 m³, Adicionalmente, se instaló subbase granular para la construcción de la rampa de acceso aplaca huella, correspondiente a un volumen de 2,40 m³. Durante el periodo se ejecutó un volumen total de **323,65 m³** de subbase granular Clase C (NT1)

 Ítem 1.4 Excavación manual para riostras (0,20 x 0,25 m) y bordillos (0,20 x 0,55 m: Para este periodo, el contratista realizó la excavación manual de vigas riostras de entre las abscisas K2+363 y el K2+894, y excavación manual para bordillos entre las abscisas K2+370 y K3+000. Se realizó ajuste al espesor de excavación respecto a preacta anterior debido a que la sección de la viga riostra es de 0,2mx0,25m, del espesor 0,25m realmente se excavan 0,10m y los otros 0,15m corresponden al espesor del concreto de la placa huella). Una vez realizado el ajuste, se obtuvo **15,38 m³** para vigas riostras y **49,82 m³** para bordillos, logrando una totalidad de **65,20 m³.**

 Ítem 1.5 Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) espesor 0,15 m – Placas: El contratista realizó la fundición de **244,53 m³** entre las abscisas K2+363 y K3+000, y **1,8 m³** para rampa de acceso garantizando la resistencia de diseño y con un adecuado proceso

constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto, durante el periodo se ejecutó un volumen total de **246,33 m³** de concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 PSI)

Ítem 1.6 – Concreto ciclópeo espesor 0,15 m el concreto incorporado en las franjas de piedra pegada tenga una resistencia a los 28 dias de f 'c = 210 kg /cm2 inv 630-22: El contratista realizó la fundición de **111,64 m³** de concreto estructural de 3000 psi para el concreto ciclópeo en la franja central con un ancho de 0,90 m y en las franjas laterales (derecha e izquierda) con un ancho de 0,45 m cada una, de acuerdo con lo establecido en el diseño del proyecto, localizado entre las abscisas K2+345 y K2+907 garantizando la resistencia de diseño y con un adecuado proceso constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto.

Ítem 1.7 – Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 PSI) para vigas riostras inv 630-22: El contratista realizó la fundición de **63,51 m³** de concreto estructural de 3000 PSI para vigas riostras, entre las abscisas K2+363 y K3+000, garantizando la resistencia de diseño y un adecuado proceso constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto.

Ítem 1.8 Acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para riostras: Para este periodo, el contratista realizó el suministro, figurado, armado e instalación de acero de refuerzo para la estructura de la placa huella , entre las abscisas K2+363 y K3+000, discriminado de la siguiente manera : 6920,63 kg para vigas riostras, 14253,92 kg para las huellas de rodadura, 5583,81 kg para los bordillos de confinamiento y 5738,73 kg para las cunetas, y 66,89 kg para la rampa de acceso en el K3+000, y 426,72 kg para el acezo en las zonas de transición de las alcantarillas, todo lo anterior para un peso total instalado de **32990,70 kg** de acero de refuerzo, garantizando recubrimientos, amarres y cuantías conforme a los diseños estructurales.

Ítem 1.9 – Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 PSI) de berma cuneta dimensiones 0,55*0.15m. inv. 630-22: El contratista realizó la fundición de **98,34 m³** de concreto estructural de 3000 PSI para berma cunetas, entre las abscisas K2+363 y K3+000, garantizando la resistencia de diseño y con un adecuado proceso constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto.

Ítem 1.10 – Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) para Bordillo de confinamiento 0,55 m * 0,20 m. inv. 630-22: El contratista realizó la fundición de **112,10 m³** de concreto estructural de 3000 PSI para bordillos de confinamiento del K2+370 al K3+000, garantizando la resistencia de diseño y con un adecuado proceso constructivo en el transporte, colocación y vibrado y acabado del concreto.

2. En el **Capítulo 3 – Construir las obras de drenaje con tubería y cabezales:**

98

Ítem 3.1 Excavación manual 4,5 m * 2,1 m * 1,6 m para cabezales: El contratista realizó excavación para la construcción de cabezales de entrada y salida en la alcantarilla localizada en la abscisa K1+965, con una cantidad total de **119,72 m³ de excavación.**

Ítem 3.3 Concreto para estructura muros cabezales resistencia de 245 kg/cm² (3.500 - psi). El contratista realizó la fundición de concreto estructural de 3.500 psi para muros cabezales: en la K1+965 con un volumen de **28,54 m³.**

Ítem 3.4 Acero figurado de refuerzo de 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para cabezal: se suministró e instaló acero de refuerzo para cabezales de la alcantarilla K1+965, con un peso total de **3060,62 kg**

3. En el **Capitulo 4 – Construir disipadores de energía.**

Ítem 4.1 – Excavación manual para disipadores de energía: El contratista de obra realizó excavaciones manuales para los disipadores de energía que funciona como canales de encausamiento en la descarga de las alcantarillas K2+398 y el K0+600, alcanzando un volumen total de **10,24 m³.**

Ítem 4.4 Concreto para estructura de disipadores de energía, resistencia de 280 kg/cm² (4.000 psi): Se realizó la fundición de concreto estructural de 4.000 psi para el disipador de la alcantarilla K2+398 con un volumen ejecutado de **1,20 m³.**

Ítem 4.5 – Malla electrosoldada de 8.5 mm cada 15 cm: De igual manera, se suministró e instaló acero de refuerzo Malla electrosoldada de 8,5 mm cada 15 cm, para los disipadores de energía que funciona como canales de encausamiento en la descarga de las alcantarillas K2+398 y K0+600 con un peso total de **191,63 kg**, cumpliendo con las especificaciones técnicas y diseños establecidos.

Todas las actividades fueron desarrolladas conforme a los diseños aprobados, especificaciones técnicas y normativa vigente, garantizando la funcionalidad hidráulica, estabilidad estructural y calidad de las obras ejecutadas.

4.2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

- Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo y de calidad a todas las actividades ejecutadas por el contratista de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y el adecuado proceso constructivo. Se realizó la verificación de cada una de las actividades cobradas en la presente acta parcial de obra No. 2 que abarca el periodo de **18 de abril al 22 de junio del 2026**.

- En el periodo informado, la Interventoría realizó inspecciones permanentes en campo, verificando la correcta localización, replanteo y control topográfico, así como la adecuada ejecución de excavaciones, rellenos, conformación de subrasante, instalación y compactación de subbase, armado de acero de refuerzo, encofrados y fundición de concretos. Se efectuó control de calidad de los materiales utilizados, incluyendo la revisión de certificados, resultados de ensayos de caracterización de material granular para subbase y diseños de concreto, también se realizó el acompañamiento a la toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia a la compresión y verificación de densidades de compactación.

- Así mismo, la Interventoría efectuó seguimiento permanente al Plan de Manejo de Tránsito – PMT, verificando la señalización, demarcación, desvíos, seguridad vial y condiciones de tránsito.

- En el componente administrativo, de seguridad y salud en el trabajo y contractual, la Interventoría realizó la verificación permanente la vigencia de pólizas, afiliaciones al sistema de seguridad social, control de maquinaria, equipos y personal en obra, así como la revisión y validación de memorias de cantidades y avances de obra.

- Se elaboraron y presentaron los informes semanales correspondientes, incluyendo el control del estado del tiempo y su afectación en el rendimiento de las actividades.

- Adicionalmente, la Interventoría participó activamente en los comités técnicos de seguimiento (comité inicial, 008, 009, 010, 011 y 012), realizando observaciones y recomendaciones técnicas, incluyendo la definición de obras complementarias necesarias para la estabilidad del proyecto, lo cual queda consignado en las actas de comités; realizando el respectivo seguimiento a los compromisos administrativos y contractuales del contratista de obra, a la programación de obra, trazabilidad de afectaciones por lluvias, revisión del estado de las solicitudes por parte de la interventoría al contratista de obra, y revisión acta modificatoria de cantidades N°1.

- Por otro lado, se garantizó la atención, comunicación y respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por el contratista de obra, la entidad contratante, la veeduría y la comunidad en general, velando en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el adecuado desarrollo del proyecto.

- La interventoría realizó el acompañamiento y participación a las reuniones convocadas por la veeduría también socializó con la comunidad la necesidad del correcto manejo y tratamiento a las aguas servidas que en el momento la comunidad continúa descargando en las alcantarillas construidas, generando malos olores y poniendo en riesgo la durabilidad de las estructuras.

- La interventoría acompaña y diligencia la bitácora de obra junto con el contratista, dejando trazabilidad del control diario a personal, equipos, maquinaria, estado el clima y actividades ejecutadas en el periodo informado.

- La interventoría realizó seguimiento y entrega de informe mensuales dentro del periodo **del 18 de abril al 22 de junio del 2026** (No. 4 y 5) a la entidad contratante.

4.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría No. 1181 de 2025 contempla un anticipo equivalente al **30% del valor contractual**. En cumplimiento de lo anterior, la Interventoría realizó la **solicitud formal del anticipo** mediante oficio **CI-CGI-006-25**, el cual fue **radicado ante la Gobernación del Huila el 17 de diciembre de 2025**, adjuntando la documentación requerida conforme a la lista de chequeo establecida por la entidad contratante. El valor solicitado por concepto de anticipo es de ciento tres millones doscientos noventa y cuatro mil cincuenta y ocho pesos con cuarenta centavos (**$103.294.058,40 M/CTE.**)

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría ya recibió el desembolso correspondiente al anticipo por parte de la entidad contratante.

4.4 ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexan los resultados de los ensayos de compresión del concreto hidráulico realizados por la interventoría de los respectivos elementos fundidos.

Durante el periodo evaluado, se tomaron muestras del concreto de fundición para el control de calidad, específicamente ensayos de resistencia a la compresión.

Los resultados de los ensayos realizados se anexan al presente informe y evidencian que las muestras analizadas cumplen con las resistencias especificadas en los diseños para las edades de ensayo (7, 14 y 28 días), así como con lo establecido en las especificaciones técnicas contractuales, garantizando la calidad y el adecuado desempeño estructural de las obras ejecutadas.

Es de resaltar que el contratista de obra realiza un control de calidad al concreto hidráulico de los elementos fundidos.

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

5. INFORME DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL (PROCESO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA Y DEMÁS PLANES)

5.1 SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y salud en el Trabajo actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad. Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura en Seguridad y salud en el Trabajo que debe estar sincronizada con los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, productividad, desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

5.1.1 EXAMENES MEDICOS DE INGRESO

Los exámenes médicos de ingreso se realizan al personal preseleccionado que haya cumplido con el perfil del cargo y se llevan a cabo teniendo en cuenta los factores de riesgo a los que estarán expuestos los trabajadores, los soportes documentales correspondientes a los exámenes realizados se encuentran debidamente anexos a los informes mensuales presentados por el contratista de obra.

5.1.2 AFILIACIONES

Todo trabajador que el resultado del certificado médico laboral de ingreso registró concepto "Sin restricciones para el Cargo" se afilió a la administradora de riesgos laborales, salud y fondo de pensión como a la Caja de Compensación Familiar con el fin de brindar respaldo en caso de presentarse alguna situación anormal dentro de los frentes de trabajo, se verifica la afiliación del personal en campo, se verifica la afiliación del personal en campo.

Los soportes documentales que acreditan dichas afiliaciones se encuentran debidamente anexos a los informes mensuales presentados por el contratista de obra.

5.1.3 RELACION DE PERSONAL – PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación pago de planillas del contratista: comprendido entre el **18 de abril al 22 de junio de 2026.**

PERSONAL	CARGO	CORTE 4 ABRIL/26	CORTE 5 MAYO/26

Fernando Jiménez Roa	Director de obra	9504523753	9505961941
Claudia Patricia Hoyos Ordoñez	Residente de obra	9504523753	9505961941
Laura Nathalie Polo Guzmán	Residente Ambiental y SISO	9504523753	9505961941
Jairo Felipe Burbano Andrade	Cadenero	9504523753	9505961941
Santiago Beltrán González	Topógrafo	9504523753	9505961941
Jairo Burbano Muñoz	Maestro de obra	6015109998	6019666867
David Ballen Franco	Vigilante	9504523753	9505961941
Camilo Alberto Trujillo	Almacenista	9504523753	9505961941
Victor Alfonso Hoyos Burbano	Oficial de obra	9504523753	9505961941
Carlos Alirio Samboni Lozada	Ayudante de obra	9504523753	NO APLICA
Faryd Alejandro Ortega	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Yimmi Julián Anacona	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Eivar Emiro Hoyos Urbano	Oficial de obra	9504523753	9505961941
Manuel Alexander Muñoz	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Yesid Augusto Joaqui Hurtado	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Iván Fernando Jacobo	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Andrés Santiago Hoyos Burbano	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Plinio Quinayas Papamija	Ayudante de obra	9504523753	NO APLICA
Edilberto Quinayas Quisaboni	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Jordan Steven Cisneros Beltrán	Auxiliar Topografía	9504523753	9505961941
William Arbey Imbachi Ortega	Ayudante de obra	9504729734	9505961941
Juan David Joaqui	Ayudante de obra	9504729734	9505961941
Miguel Angel Ortega Rivera	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Dagoberto Ramos	Ayudante de obra	9504523753	NO APLICA

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

Jairo Alejandro Burbano Ortega	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Cristian Alexis Burbano Ortega	Ayudante de obra	9504523753	9505961941
Dunkan Vergara Quintero	Conductor	9504740866	9505961742
Leonardo Peñaloza	Conductor	9504740866	9505961742
Eder Nelson Ramos Cruz	Conductor	9504740866	NO APLICA
Francisco Javier Rueda Leal	Operador	9504740866	9505961742
Darío Vigoya Lara	Operador	9504740866	NO APLICA
José Manuel Silva	Operador	NO APLICA	9505961742

Tabla 9 planillas abril/26 y may/26 del contratista de obra

Relación pago de planillas de la Interventoría:

PERSONAL	CARGO	DEDICACIÓN	CORTE 4 ABRIL/26	CORTE 5 MAYO/26
William Cabrera Leyva	Director De Interventoria	40%	9504507124	9506028719
Jaime Andrés Vargas Gómez	Ing. Residente De Interventoria	100%	9504507124	9506028719
Leidy Johanna Palacios Enciso	Residente Ambiental Y Siso	100%	9504506347	9505960608
Angie Sofia Sánchez Calderón	Inspectora Interventoria	100%	9504507124	9506028719
Ginna Lizeth Narváez Veloza	Laboratorista	80%	9503627448	9505220355
José Gregorio Pascuas Rojas	Cadenero	80%	9504506347	9505960608
Juan Camilo Barreiro Martinez	Topógrafo	80%	9504507124	9506028719
Dayana Cofre	Auxiliar Ambiental Y Siso	100%	9504507124	9506028719

Tabla 10 Relación pago de planillas abril/26 y may/26 de la Interventoría

5.1.4 INDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La inducción corresponde al proceso inicial mediante el cual se suministra al personal de nuevo ingreso la información básica y necesaria para su adecuada integración al entorno laboral, garantizando el conocimiento de las condiciones de trabajo, los riesgos asociados a las actividades a desarrollar y las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, conforme a la normatividad vigente.

Durante el periodo de la presente acta el contratista realiza las respectivas inducciones, estas están anexas en los soportes de los informes mensuales.

5.1.5 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

La entrega de dotación y de elementos de protección personal debe realizarse a cada trabajador vinculado al contrato, conforme a la matriz de EPP por actividad definida dentro del Sistema de Gestión Integrado de la empresa, garantizando la adecuada protección del personal durante la ejecución de las labores.

Para el periodo de la presente acta el contratista realiza las respectivas entregas de dotación y reposición de las mismas, estas están anexas en los soportes de los informes mensuales.

5.1.6 CHARLAS DIARIAS PRE-OPERACIONALES – 5 MINUTOS

Con el propósito de sensibilizar al personal en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, orientados a la ejecución de las actividades de manera segura y eficiente, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el proyecto, se realiza las charlas diarias preoperacionales de cinco (5) minutos en los diferentes frentes de trabajo.

Estas charlas tienen como finalidad reforzar las buenas prácticas de seguridad, la prevención de riesgos y promover la cultura del autocuidado entre los trabajadores antes del inicio de la jornada laboral.

Para el periodo de la presente acta el contratista realiza las charlas y capacitaciones, estas están anexas en los soportes de los informes mensuales.

No.	TEMA	FECHA
	CAPACITACIONES	
1	Importancia de la planificación de trabajo	03 de abril de 2026
2	Reporte de accidentes de trabajo	10 de abril de 2026
3	Manipulación de cargas	17 de abril de 2026
4	Prevención riesgo público	24 de abril de 2026
5	manejo de conflictos	03 de abril de 2026
6	conciencia ambiental	10 de abril de 2026
7	uso racional de energía	17 de abril de 2026
8	importancia del reciclaje	24 de abril de 2026
9	Manejo de sustancias químicas en obra	04 de mayo de 2026
10	Trabajo seguro con maquinaria en obra	15 de mayo de 2026
11	Prevención de caídas mismo y distinto nivel	22 de mayo de 2026
12	Como podemos contribuir a mejorar el medio ambiente	04 de mayo de 2026
13	Manejo adecuado y disposición de RCD	22 de mayo de 2026
	CHARLAS	
1	Uso correcto del casco de seguridad	01 de abril de 2026
2	Inspección diaria de equipos	06 de abril de 2026
3	Orden y aseo en el trabajo	07 de abril de 2026
4	Uso seguro de escaleras	08 de abril de 2026
5	Trabajo en alturas básico	09 de abril de 2026
6	Manejo manual de cargas	10 de abril de 2026
7	Posturas adecuadas	13 de abril de 2026
8	Uso de guantes de seguridad	14 de abril de 2026
9	Identificación de peligros	15 de abril de 2026

10	Reporte de condiciones inseguras	16 de abril de 2026
11	Espacios confinados	17 de abril de 2026
12	Señalización en obra	20 de abril de 2026
13	Uso de arnés	21 de abril de 2026
14	Plan de emergencias	22 de abril de 2026
15	Manejo de químicos	23 de abril de 2026
16	Etiquetado de sustancias	24 de abril de 2026
17	Uso de gafas de seguridad	27 de abril de 2026
18	Control de acceso	28 de abril de 2026
19	Maquinaria pesada segura	29 de abril de 2026
20	Comunicación en obra	30 de abril de 2026
21	Fatiga laboral	04 de mayo de 2026
22	Salud mental en el trabajo	05 de mayo de 2026
23	Manejo del estrés laboral	06 de mayo de 2026
24	Prevención del acoso laboral	07 de mayo de 2026
25	Resolución de conflictos	08 de mayo de 2026
26	Comunicación asertiva	11 de mayo de 2026
27	Cultura de seguridad	12 de mayo de 2026
28	Liderazgo en seguridad	13 de mayo de 2026
29	Actos inseguros y consecuencias	14 de mayo de 2026
30	Condiciones inseguras	15 de mayo de 2026
31	Investigación de incidentes	19 de mayo de 2026
32	Lecciones aprendidas	20 de mayo de 2026
33	Autocuidado en el trabajo	21 de mayo de 2026
34	Seguridad basada en comportamiento	22 de mayo de 2026
35	Observación preventiva de tareas	25 de mayo de 2026
36	Permisos de trabajo	26 de mayo de 2026
37	Análisis de trabajo seguro (ATS)	27 de mayo de 2026
38	Jerarquía de controles	28 de mayo de 2026
39	Riesgo biomecánico	29 de mayo de 2026
40	Micro pausas activas	30 de mayo de 2026

Tabla 11 Charlas y capacitaciones preoperacionales

5.1.7 CONTROL DE VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA AMARILLA

Durante el periodo comprendido del 18 de abril al 22 de junio 2026, el contratista de obra dispuso de la siguiente maquinaria para la ejecución de las actividades del proyecto:

TIPO	MARCA	PLACA-IDENTIFICACIÓN	ACTIVO (A)- INACTIVO (I)
Volqueta doble troque	INTERNATIONAL	WGY-529	A
Volqueta doble troque	INTERNATIONAL	SZS298	A
Volqueta doble troque	KODIAK	USB678	A
Camioneta	NISSAN	MTP939	A
Excavadora	KOBELCO		A
Excavadora	320 D		A
Vibrocompactador	INGERSOLL RAND		A
Motoniveladora	12H		A

Retroexcavadora	CASE 580N	A
Retroexcavadora	CASE580SN	A
Auto hormigonera Carmix	Hypac C840C	A

Tabla 12 Control de vehículos livianos, pesados y maquinaria amarilla

5.1.8 ACCIDENTES E INCIDENTES.

Durante el periodo comprendido del 18 de abril al 22 de junio 2026, no se reportan accidentes o incidentes laborales

5.2 SEGUIMIENTO SOCIAL DE LA INTERVENTORIA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El contrato de obra No. 1069 de 2025 cuyo objeto es: " **MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.** "; tiene establecida la ejecución de obras en el:

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN: municipio colombiano ubicado en el sur del departamento de Huila, a una distancia de 203 Km de Neiva, limita al Norte: con el Municipio de Isnos; al Sur: con el departamento del Cauca; Oriente: con el Municipio de Pitalito; Occidente: con el Departamento del Cauca.

Hace parte de la región del Sur del Alto Magdalena, donde se encuentra el más alto valle del río Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las cordilleras central y oriental. Yace sobre la parte oriental del macizo colombiano. Su extensión territorial es de 1.574 km², su altura es de 1.730 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Hace parte de la región Subsur del departamento del Huila. Su economía se basa en la producción de café, caña de azúcar, la ganadería y los servicios turísticos y comerciales. Es conocida como «Capital Arqueológica del Huila».

PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD

A la fecha, el contratista de obra no ha definido el punto fisico definitivo de atención a la comunidad en el municipio de San Agustín, Huila. No obstante, con el fin de garantizar canales de comunicación oportunos, se dispone del correo electrónico cviasparaelturismo2025@gmail.com, para la atención de solicitudes, inquietudes y requerimientos de la comunidad.

El horario de atención propuesto, el cual entrará en vigencia una vez se cuente con el lugar definitivo de atención, será de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 7:30 a. m. a 12:00 m. y de 1:30 p. m. a 5:00 p. m., y los días sábados de 7:30 a. m. a 11:00 a. m.

Así mismo, para la atención y comunicación con la comunidad y las partes interesadas, el contratista dispone de los números de contacto 3143979684 y 3147874260.

Es de resaltar, que la residente de obra como la residente de interventoría mantienen presencia permanente en campo, con el fin de atender de manera oportuna cualquier solicitud, requerimiento u observación que se presente durante la ejecución del proyecto, estando igualmente disponibles para la atención directa de la comunidad y del personal involucrado.

REUNION SOCIALIZACION DE INICIO

- Durante el periodo N°1 Se realizó reunión de socialización del proyecto el día 27 de noviembre de 2025 que contó con la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto.

- Durante el periodo N°2 del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026, el día 25 de febrero de 2026 se realizó una reunión con propietarios de predios ubicados en el área de influencia del proyecto, con el fin de socializar la problemática asociada al vertimiento directo de aguas residuales hacia la vía pública y alcantarillas del sector. Durante el encuentro se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de evitar estas prácticas, debido a los impactos ambientales generados y a las posibles afectaciones sobre la estabilidad y funcionalidad de la placa huella proyectada.
 En el presente informe se incluye el registro fotográfico de las actividades desarrolladas. Cabe señalar que, durante el periodo del mes de marzo, se continúa adelantando el proceso de sensibilización con la comunidad; por lo tanto, a la fecha no se ha realizado el respectivo soporte de la reunión, incluyendo acta, evidencias fotográficas y listado de asistencia.

- Durante el periodo No. 2 se realizaron acciones de divulgación a la comunidad del área de influencia del proyecto, con el fin de informar sobre las actividades a ejecutar en el tramo vial, así como sobre los cierres viales programados y las rutas alternas establecidas. En este sentido, se elaboró y distribuyó un volante informativo mediante entrega física y difusión a través de grupos de WhatsApp, con el objetivo de ampliar la cobertura de la información.
 El cierre vial informado corresponde a la abscisa K0+600 (vereda Saldaña), programado para el día 26 de febrero de 2026 a partir de las 7:00 a.m., estableciendo como ruta alterna el trayecto San Agustín – Purutal – Luis Carlos Galán.
 El respectivo soporte de esta actividad, incluyendo el volante informativo y las evidencias de divulgación, se encuentra incluido en el informe presentado por el contratista de obra.

- Durante el periodo No. 5 se realizó el suministro e instalación de la valla informativa del proyecto previamente aprobada por la interventoría y supervisión del contrato, la cual cuenta con las especificaciones requerida, con el fin de brindar información real de las condiciones del proyecto.

CONFORMACION DE VEEDURIA CIUDADANA

Se encuentran conforme, de acuerdo con lo establecido en el acta y la Resolución No. 045 de 2025, expedida el 25 de noviembre de 2025, la cual constituye el soporte administrativo y normativo que regula la conformación y aplicación de los lineamientos evaluados durante el presente seguimiento por parte de la interventoría.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CARGO
Onésimo Cadena Guaca	4.935.157	Vda Saldaña	Presidente
Jura Oleg Louis Rickert Ramírez	80.092.371	Vda Saldaña	Vicepresidente
Libardo Díaz Salamanca	12.141.023	Vda Mesitas	Secretario
Henry Humberto Males Cuspian	79.762.982	Vda Saldaña	Vocal 1
Carlos Alberto Manios Jiménez	12.120.801	Vda Saldaña	Vocal 2

Tabla 13 integrantes Veeduría

La Resolución No. 045 de 2025 acta de constitución de la veeduría ciudadana se encuentra racionada en el informe No. 1 del contratista de obra

- Durante el periodo N°2 comprendido entre el 1 de febrero y el 28 de febrero de 2026, se llevó a cabo una reunión con la Veeduría el día 24 de febrero de 2026, con el propósito de socializar diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto y atender inquietudes de la comunidad.
 En el desarrollo de la reunión se abordaron los siguientes temas (queda constancia del acta de reunión:

 - Exposición sobre la problemática asociada a los vertimientos inadecuados realizados por algunos habitantes sobre la vía pública y las alcantarillas, los cuales generan afectaciones a la infraestructura y posibles impactos ambientales.

 - Socialización de la Resolución mediante la cual se autoriza el cierre vial para la ejecución de las actividades del proyecto.

 - Presentación del avance actual del proyecto y de las actividades que se vienen ejecutando.

 - Atención y resolución de inquietudes manifestadas por los integrantes de la veeduría.

 - Definición de compromisos por parte de la veeduría, entre los cuales se destaca la socialización con la comunidad de la problemática relacionada con los vertimientos inadecuados sobre la vía pública y el sistema de alcantarillado.

94

El acta levantada durante el desarrollo de esta reunión, junto con sus respectivas evidencias fotográficas y firmas de los asistentes, se encuentra incluida en el informe presentado por el contratista de obra.

- Durante el periodo N°3 se dio continuidad a reunión con la comunidad con el fin de sensibilizar a los propietarios con el cuidado del medio ambiente y su entono y brindar acompañamiento para la toma de decisiones para no continuar con el vertimiento que además de impactar el medio ambiente, puede llegar a afectar la estabilidad y funcionalidad de la placa Huella a construir.

 El acta levantada durante el desarrollo de esta reunión, junto con sus respectivas evidencias fotográficas y firmas de los asistentes, se encuentra incluida en el informe presentado por el contratista de obra.

- Durante el periodo N°4 se asiste a la reunión convocada por la veeduría del proyecto, donde se socializa el avance de las obras ejecutadas, las afectaciones por lluvias, se despejan dudas y se socializan estrategias para el cumplimiento del objeto contractual (Acta de reunión 008 de 2026 - 09/04/2026).

- Durante el Periodo N°5, no se registró la realización de reuniones o mesas de trabajo con la veeduría ciudadana, por lo que no se presentan actas ni compromisos asociados a este componente.

CONTRATACION DEL PERSONAL

Teniendo en cuenta los procesos de selección y contratación de personal, el contratista realizó la recepción de las hojas de vida de acuerdo con los requerimientos en obra, posteriormente se realizó la evaluación y vinculación, durante este periodo se llevó a cabo la vinculación del personal profesional y técnico requerido, para este periodo se realizó la contratación de siete personas, de acuerdo con el avance de actividades de mano de obra no calificada del AID.

A continuación, se relaciona el personal propuesto por el contratista de obra:

PERSONAL	CARGO
Fernando Jiménez Roa	Director de obra
Claudia Patricia Hoyos Ordoñez	Residente de obra
Laura Nathalie Polo Guzmán	Residente Ambiental y SISO
Jairo Felipe Burbano Andrade	Cadenero
Santiago Beltrán González	Topógrafo
Jairo Burbano Muñoz	Maestro de obra
David Ballen Franco	Vigilante
Camilo Alberto Trujillo	Almacenista
Victor Alfonso Hoyos Burbano	Oficial de obra
Faryd Alejandro Ortega	Ayudante de obra

Yimmi Julián Anacona	Ayudante de obra
Eivar Emiro Hoyos Urbano	Oficial de obra
Manuel Alexander Muñoz	Ayudante de obra
Yesid Augusto Joaqui Hurtado	Ayudante de obra
Iván Fernando Jacobo	Ayudante de obra
Andrés Santiago Hoyos Burbano	Ayudante de obra
Jordan Steven Cisneros Beltrán	Auxiliar Topografia
William Arbey Imbachi Ortega	Ayudante de obra
Juan David Joaqui	Ayudante de obra
Miguel Ángel Ortega Rivera	Ayudante de obra
Edilberto Quinayas	Ayudante de obra
Jairo Alejandro Burbano Ortega	Ayudante de obra
Cristian Alexis Burbano Ortega	Ayudante de obra
Juan David Mosquera	Ayudante de obra
José Roberto Ordoñez	Ayudante de obra
Dunkan Vergara Quintero	Conductor
Leonardo Peñaloza	Conductor
Francisco Javier Rueda Leal	Operador
José Manuel Silva	Operador

Tabla 14 Personal activo al presente informe del contratista de obra

En el periodo del presente informe el contratista de interventoría tiene vinculados 7 profesionales como mano de obra Calificada y 1 persona como mano de obra no calificada.

Personal	Cargo
William Cabrera Leyva	Director De Interventoría
Jaime Andrés Vargas Gómez	Ing. Residente De Interventoría
Leidy Johanna Palacios Enciso	Residente Ambiental Y Siso
Angie Sofia Sánchez Calderón	Inspectora Interventoría
Ginna Lizeth Narváez Veloza	Laboratorista
José Gregorio Pascuas Rojas	Cadenero
Juan Camilo Barreiro Martínez	Topógrafo
Dayana Cofre	Auxiliar Ambiental Y Siso

Tabla 15 Personal Interventoría

5.3 SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA

ACCIDENTES E INCIDENTES.

Durante el periodo comprendido del 18 de abril al 22 de junio 2026, no se reportan accidentes o incidentes laborales.

CAMPAMENTO DE OBRA

95

Durante el periodo N°1, se evidenció el arrendamiento de un predio tipo vivienda, el cual es utilizado como área de almacenamiento de materiales y oficina administrativa del contrato de obra. Adicionalmente, se

cuenta con el arrendamiento de un lote rural destinado para la instalación final del campamento de obra, zonas de acopio y oficina, cuyas características se describen a continuación: lote rural ubicado en la vereda Mesitas, municipio de San Agustín, con un área aproximada de 3.416 m², de propiedad de la señora Lucy Constanza Bermúdez Ortiz.

Durante el periodo N°5, se continua con el arrendamiento de este mismo lugar.

OFICINA

La oficina de la interventoría se encuentra ubicada en la Carrera 35 # 19 – 39 barrio la orquidea, cuenta con todos los servicios públicos necesarios, por parte del contratista durante el periodo alquilaron un predio tipo vivienda que les sirve como bodega y oficina.

Adicionalmente, la interventoría permanece de manera habitual en el campamento de obra, garantizando disponibilidad constante para la coordinación, seguimiento y atención directa de las actividades del proyecto.

CANTERAS

El contratista de obra presenta a la Interventoría la documentación pertinente de la cantera donde se suministrarán los materiales.

Se cuenta con proveedor PLANTA DE BENEFICIO EL CARMEN ubicado en el municipio de Isnos (H), con Certificado Registro Único de Comercializados de Minerales RUCOM-2021091620307 para materiales de construcción, granito, basalto, pórfido y otras piedras de talla o de construcción, en bruto, otras rocas o piedras trituradas para construcción NCP, otras arcillas NCP, recebo (MIG).

MANEJO DE RESIDUOS

Durante el periodo 3, se evidencia la implementación de un punto ecológico para el manejo y disposición de residuos sólidos en la obra por parte del contratista. Esta acción contribuye al adecuado manejo ambiental del proyecto y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MANEJO DE RESIDUOS ESCOMBROS

Durante el periodo No 1, de acuerdo con los documentos previos del proyecto, se cuenta con certificación emitida por la Secretaría de Planeación Territorial y Desarrollo Económico del municipio de San Agustín, mediante la cual se establece que se atenderán las solicitudes de la comunidad del área de influencia del proyecto relacionadas con la disposición de material de relleno (RCD). En este sentido, el Consorcio Vías para el Turismo atendió la solicitud y autorización otorgada por la señora Libia Quinayas Samboní, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.567.076 de San Agustín, para la disposición de residuos de

construcción y demolición (RCD) en el predio denominado "Las Primaveras", el cual se encuentra debidamente identificado y autorizado. Dicho inmueble cuenta con Escritura Pública No. 0450, Matrícula Inmobiliaria No. 206-76995, está ubicado en la vereda Saldaña, municipio de San Agustín, y posee un área aproximada de 1,857 ha (18.570 m²). En consecuencia, se evidencia que el proyecto dispone de un lote destinado para la disposición de RCD, conforme a las autorizaciones correspondientes

- Durante el periodo No. 5 se continúa contando con la autorización otorgada por la señora Libia Quinayas Samboní, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.567.076 de San Agustín, para la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en el predio denominado "Las Primaveras", el cual se encuentra debidamente identificado y autorizado.

MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, DOMESTICOS E INDUSTRIALES

Para el desarrollo de las actividades de obra, el contratista tiene en cuenta las viviendas ubicadas en los tramos a intervenir, garantizando y formalizando la autorización para el uso temporal de unidades sanitarias por parte de los propietarios de dichos predios, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de salubridad e higiene para el personal vinculado al proyecto. Para el Período No. 3, se continua con la autorización para el uso de la unidad sanitaria ubicada en la vivienda de la señora Elvira Benavides, en el predio denominado "La Esperanza", localizado en la vereda Saldaña, municipio de San Agustín. La interventoría deja constancia de haber verificado en campo la existencia y disponibilidad de dicha unidad sanitaria, así como la autorización otorgada para su uso durante el desarrollo de las actividades de obra.

- Durante el periodo No. 5 se continúa contando con autorización de uso de unidad sanitaria ubicada en vivienda de la Sra Elvira Benavides en predio denominado la Esperanza de la Vereda Saldaña, Municipio de San Agustín.

CHARLAS Y CAPACITACIONES

Durante el periodo comprendido del 18 de abril al 22 de junio 2026, el contratista de obra realizo las siguientes charlas y capacitaciones.

No.	TEMA	FECHA
1	manejo de conflictos	03 de abril de 2026
2	conciencia ambiental	10 de abril de 2026
3	uso racional de energía	17 de abril de 2026
4	importancia del reciclaje	24 de abril de 2026
5	Como podemos contribuir a mejorar el medio ambiente	04 de mayo de 2026
6	Manejo adecuado y disposición de RCD	22 de mayo de 2026

Tabla 16 Charlas y capacitaciones

96

6. CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO - FINANCIERO)

CONTROL DE PROGRAMACIÓN

Para el periodo comprendido del **18 de abril del 2026 al 22 de junio del 2026**, se presenta el siguiente control de programación para el contrato de obra:

PERIODO: del 18 de abril del 2026 al 22 de junio del 2026	
PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
61,37%	30,08%
$ 3.108.719.380,00	**$ 1.523.876.938,16**

Tabla 17 Control de programación

Durante el periodo comprendido entre **18 de abril del 2026 al 22 de junio del 2026**, las condiciones climáticas presentaron alta variabilidad, con lluvias recurrentes que afectaron la normal ejecución de las actividades, particularmente aquellas relacionadas con movimientos de tierra, conformación de la subrasante, mejoramiento e instalación de subbase granular. Lo anterior generó reprocesos y afectaciones en el rendimiento de obra, situación que se encuentra debidamente registrada en la bitácora y en los controles diarios de clima.

Con el fin de subsanar el atraso acumulado, la interventoría aprobó el plan de contingencia presentado por el contratista de obra, mediante el cual se implementaron estrategias orientadas al cumplimiento de los compromisos de ejecución dentro del plazo contractual establecido.

Adicionalmente, la interventoría viene realizando seguimiento al cumplimiento de las actividades, rendimientos y metas establecidas dentro del plan de contingencia aprobado el pasado 30 de abril, para el cierre de este periodo, el contratista ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicho plan. No obstante, se precisa que, de conformidad con las condiciones contractuales vigentes se continúa haciendo seguimiento al avance respecto a la programación aprobada en el cronograma contractual aprobado.

Se evidencia un avance acumulado de 30,08% respecto a un programado de 61,37% de acuerdo a la actualización del cronograma de obra aprobado en la suspensión N°1, observando un atraso de 31,29%.

NOVEDADES Y OBSERVACIONES:

Durante el periodo evaluado, el contratista ejecutó actividades asociadas a la construcción de placa huella, destacándose la conformación y mejoramiento de la subrasante, así como la instalación de subbase granular en el tramo intervenido. De igual manera, se adelantaron actividades para la estructura de la placa huella, incluyendo excavaciones manuales para vigas riostras y bordillos, así como el suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo para huellas de rodadura, vigas riostras, bordillos de confinamiento y bermas-cuneta. Posteriormente, se realizaron fundiciones en concreto estructural de 3.000 PSI correspondientes a huellas de rodadura, concreto ciclópeo para franjas con terminado en de piedra pegada, vigas riostras, bermas-cuneta y bordillos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad en los procesos constructivos.

En cuanto a las obras de drenaje, se avanzó en la construcción de la alcantarilla K1+965. Asimismo, se desarrollaron actividades asociadas a la construcción de disipadores de energía en la descarga de alcantarillas las alcantarillas K2+398 Y K0+600, todas las actividades contaron con el chequeo topográfico permanente y la supervisión del cumplimiento de las especificaciones de construcción.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones asociadas a la implementación y seguimiento del Plan de Manejo de Tránsito **(PMT)** y del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental **(PAGA)**, garantizando condiciones de seguridad vial y manejo ambiental durante la ejecución de las obras.

El periodo correspondiente a este informe, el proyecto presentó un avance ejecutado del **30,08 %**, con una ejecución financiera acumulada de **$1.523.876.938,16.**

7. REGISTRO Y SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO



RF1: Fundición de concreto reforzado de 3000psi en huellas, llegando a la abscisa K02+904



RF 2: Excavaciones para vigas riostras y bordillos



RF 3: Vibrado de concreto.



RF 4: instalación de acero de refuerzo



RF 5: Instalación de formaleta para concreto ciclópeo y fundición de franjas en concreto Ciclópeo.



RF 6: Se realizan excavaciones para manejo de agua empozada sobre la alcantarilla K1+965



RF 7: Texturizado placa huella.



RF 8: Instalación de formaletas para bordillos.

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



RF 9: Armado en instalación de acero de refuerzo para muro pantalla y aletas K1+965.



RF 10 Fundición de placa descole Alcantarilla K1+965.



RF 11: Fundición de concreto reforzado de 3000psi en huellas, llegando a la abscisa K2+725.



RF 12: Verificación de módulos.



RF 13: Suministro de material de subbase.



RF 14: Suministro de material de subbase, se realiza conformación de subrasante e instalación de subbase



RF 15: Actividades intermitentes de armado de acero para placa huella, por las fuertes lluvias demás actividades suspendidas



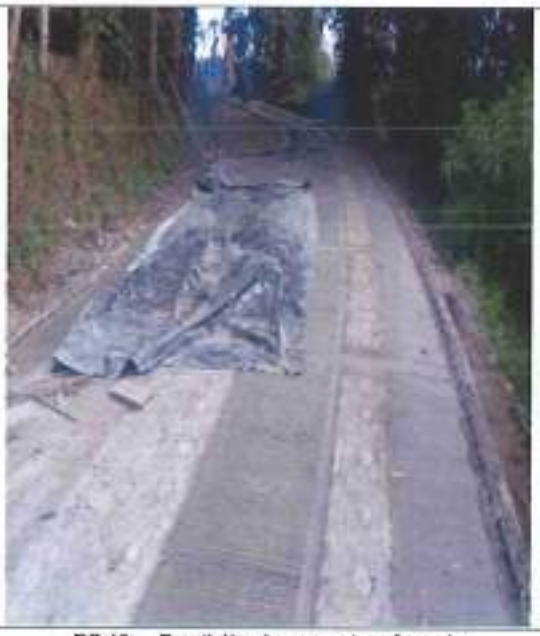
RF 16: Actividades intermitentes de armado de acero para placa huella, por las fuertes lluvias demás actividades suspendidas



RF 17: Instalación de formaleta para concreto ciclópeo.



RF 18: Excavaciones para vigas riostras y bordillos.



RF 19: Fundición de concreto reforzado de 3000psi en huellas.



RF 20: Instalación de formaleta para bordillos.



RF 21: Fundición de concreto reforzado de 3000psi en huellas K02+680.



RF 22: Fundición de bordillo K2+660



RF 23: Compactación de subbase.



RF 24: Vibración de concreto

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



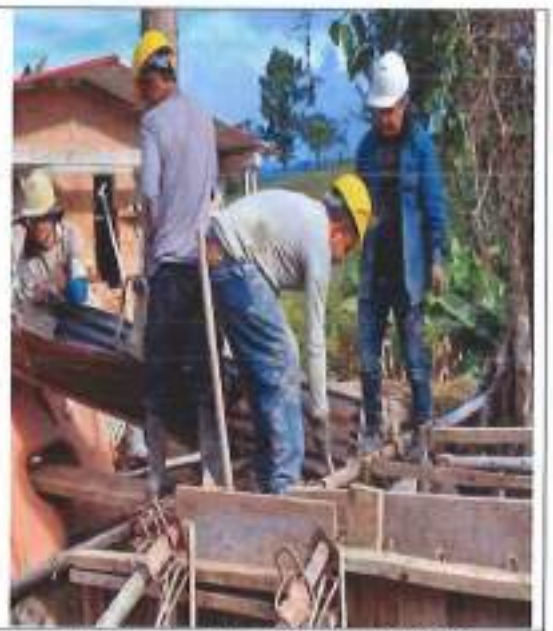
RF 25: Alcantarilla K1+965, avanza armado en instalación de formaleta para muro pantalla y aleta.



RF 26: Control de densidades por parte del laboratorio de la interventoría



RF 27: Afectación por lluvias.



RF 28: Fundición de alcantarilla k1+965



RF 29: Señalización con Deliñeadores tubulares con cinta reflectiva.



RF 30: Señalización con barreras viales



RF 31: Punto Ecológico.



RF 32: Suministro de agua para actividades en obra.

gnincocivilsas@gmail.com | CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA



RF 33: Instalación de valla informativa



RF 34: Inspección de camilla



RF 35: Evidencia de charlas de 5 minutos, verificadas por la interventoría en campo



RF 36: Inspección de extintor.



RF 37: Pausas Activas.



RF 38: Señalización en baño.



RF 39: Utilización de Elementos de Protección Personal (EPP) durante la ejecución de actividades en obra, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.



RF 40: Señalización en obra.

102



RF 41: Limpieza de obra.



RF 42: Señalización reglamentaria móvil informativa (vía cerrada, maquinaria en la vía e inicio de obra)



RF 43: Supervisión en obra.



RF 44: Entrega de epps.



RF 45: Jornada de aseo y limpieza al finalizar las actividades.



RF 46: Evidencia de charlas 5 minutos



RF 47: Ffortalecimiento de la cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo

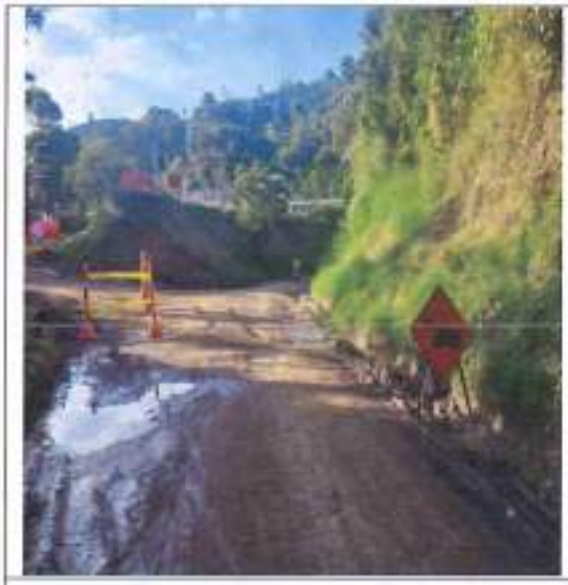


RF 48: Suministro de agua para hidratación de trabajadores.

103



RF 49: Utilización de Epp.



RF 50: Señalización en obra.



RF 51: Evidencia de capacitaciones, verificadas por la interventoría en campo.



RF 52: Entrega de epps.

8. CONCLUSIONES

- Durante el periodo presentado, el contratista de obra dio continuidad a las actividades del capítulo 1 construcción de la placa huella, incluyendo excavaciones, conformación y mejoramiento de la subrasante, así como la instalación de subbase granular, armado e instalación de acero de refuerzo para los elementos de la placa huella y fundición de concreto de 3000psi para huellas de rodadura, vigas riostras, cunetas, bordillos y franjas de ciclópeo. Todas las actividades, se realizaron dando cumpliendo con los diseños y especificaciones técnicas establecidas.

- En cuanto a las obras de drenaje, se ejecutaron actividades de excavaciones para la construcción de cabezales, instalación de acero de refuerzo y fundición de estructuras en concreto de 3500psi y 4000psi. Así mismo, se construyó un disipador de energía en la descarga de la alcantarilla K2+398 y se avanzó en la construcción del disipador localizado en el K0+600.

- Las actividades ejecutadas contaron con control topográfico permanente, garantizando el cumplimiento de alineamientos, pendientes y cotas de diseño, lo cual permite asegurar el adecuado funcionamiento hidráulico de las estructuras construidas.

- Se constató que los materiales empleados en obra (concreto, acero de refuerzo, subbase granular SBG-38 clase C y material de relleno) cumplen con la normatividad vigente y con las especificaciones técnicas del proyecto, respaldados por certificados de calidad, caracterizaciones y controles realizados durante la ejecución.

- La interventoría realizó seguimiento continuo a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA), sin evidenciar afectaciones significativas a la movilidad ni incumplimientos ambientales durante el periodo informado.

- Desde el punto de vista de programación, se evidencia un atraso de 31,29% entre el avance ejecutado (30,08 %) y el programado (61,37 atribuible principalmente a las fuertes condiciones climáticas, las cuales han generado afectaciones en el rendimiento de las actividades y la necesidad de reprocesos, especialmente en la conformación de la subrasante, el mejoramiento y la instalación de la subbase granular.

- En términos generales, a pesar de las afectaciones por condiciones climáticas, el estado de las obras ejecutadas durante el periodo correspondiente al Informe del Acta parcial No. 2 es satisfactorio, no registrándose novedades técnicas, contractuales o ambientales que comprometan la calidad de las obras ni la continuidad del proyecto.

gnincocivilsas@gmail.com| CELULAR 3172851063
CR 35 N° 19 39 – La Orquídea, NEIVA – HUILA

	FORMATO	VIGENTE	18/01/2021
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO	VERSION	3
	COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO	PAGINA	1

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERES TURISTICO, ARQUITECTONICO Y AMBINTAL

CLIENTE: CONSORCIO GN INGES

ABCISA: SAN AGUSTIN

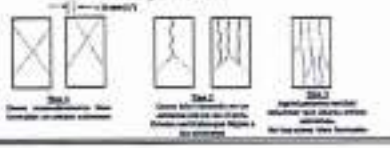
FECHA: enero-26

ENSAYO: I.NV.E 410-13

C. No.	Fecha de Toma	Elemento	Edad del Ensayo 3	7	14	28	Fecha del Ensayo	Lectura de carga kN	Resistencia kg/cm²	Resistencia en PSI	Resistencia Proyectada	Resistencia Especifica PSI	%	Tipo falla	Descripcion
1	16/01/2026			X			23/01/2026	205,1	267	3809	5.166	3.500	109	5	pantalla y aletas descole alcantarilla K2+050
2	16/01/2026				X		30/01/2026	216,8	278	3948	4.581	3.500	113	5	pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
3	16/01/2026				X		30/01/2026	240,7	307	4384	5.086	3.500	125	5	pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
4	16/01/2026			X			13/02/2026		0	0	-	3.500	0		pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
5	16/01/2026			X			13/02/2026		0	0	-	3.500	0		pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069

Observaciones: Los resultados de este informe, corresponden a muestras suministradas por el cliente.

Tipo de falla



Ing.Jefe de Laboratorio
M.P: 70202-431795 TLM

Tipo de falla



	FORMATO	VIGENTE	18/01/2021
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO	VERSION	3
	COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO	PAGINA	1

PYOÍA: MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERES TURISTICO, ARQUITECTONICO Y AMBINTAL

CLIENTE: CONSORCIO GN INGES

ARCBA: SAN AGUSTIN

FECHA: enero-26

ENSAYO: UNE 410-13

C. No.	Fecha de Toma	Elemento	Edad del Ensayo 3	7	14	28	Fecha del Ensayo	Lectura de carga kN	Resistencia kg/cm²	Resistencia en PSI	Resistencia Proyectada	Resistencia Especifica PSI	%	Tipo Falla	Descripcion
6	20/01/2026			X			27/01/2026	128,5	164	1941	3.405	3.500	57	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+925
7	20/01/2026			X			27/01/2026	134,1	171	2443	3.550	3.500	70	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+605
8	20/01/2026			X			27/01/2026	126,2	161	2299	3.359	3.500	66	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+925
9	20/01/2026			X			27/01/2026	122,2	156	2226	3.264	3.500	64	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+925
10	20/01/1026			X			27/01/2026	130,3	166	2372	3.448	3.500	68	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+925
11	20/01/2026			X			27/01/2026	124	158	2255	3.304	3.500	65	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+925

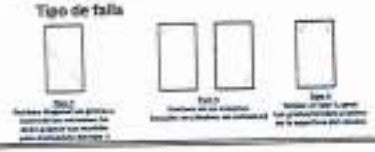
Observaciones: Los resultados de este informe, corresponden a muestras suministradas por el cliente.

Tipo de falla



Ing.Jefe de Laboratorio
M.P: 76202-431795 TLM

Tipo de falla



	FORMATO	VIGENTE	18/01/2021
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO	VERSION	3
	COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO	PAGINA	1

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERES TURISTICO, ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL

CLIENTE: CONSORCIO GN INGES

ABCISA: SAN AGUSTIN

FECHA: enero-26

ENSAYO: I.N.V.E 410-13

C. No.	Fecha de Toma	Elemento	Edad del Ensayo 3	7	14	28	Fecha del Ensayo	Lectura de carga kN	Resistencia kg/cm²	Resistencia en PSI	Resistencia Proyectada	Resistencia Especifica PSI	%	Tipo Falla	Descripcion
1	16/01/2026			X			23/01/2026	209,1	267	3808	5.186	5.500	109	5	pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
2	16/01/2026				X		30/01/2026	216,8	276	3949	4.581	3.500	112	5	pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
3	16/01/2026				X		30/01/2026	240,7	307	4384	5.086	3.500	125	5	pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
4	16/01/2026			X			13/02/2026		0	0	-	3.500	0		pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069
5	16/01/2026			X			13/02/2026		0	0	-	3.500	0		pantalla y aletas descole alcantarilla K2+069

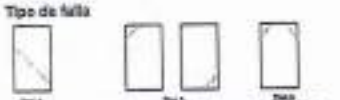
Observaciones: Los resultados de este informe, corresponden a muestras suministradas por el cliente.

Tipo de falla



Ing. Jefe de Laboratorio
M.P. 76202-421795 TLM

Tipo de falla



	FORMATO	VIGENTE	18/01/2021
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO	VERSION	2
	COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO	PAGINA	1

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERES TURISTICO, ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL

CLIENTE: CONSORCIO GN INGEB

ABCISA: SAN AGUSTIN

FECHA: enero-26

ENSAYO: UNI E 410-13

C. No.	Fecha de Toma	Elemento	Edad del Ensaya 3	7	14	28	Fecha del Ensaya	Lectura de carga kN	Resistencia kg/cm²	Resistencia en PSI	Resistencia Proyectada	Resistencia Especifica PSI	%	Tipo falla	Descripción
6	20/01/2026			X			27/01/2026	138,5	184	2341	3.000	3.500	67	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+505
7	20/01/2026				X		3/02/2026	172,3	230	3138	3.640	3.500	90	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+505
8	20/01/2026					X	17/02/2026	195,8	260	3569	-	3.500	102	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+505
9	21/01/2026			X			27/01/2026	122,2	163	2228	3.264	3.500	64	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+505
10	21/01/2026				X		3/02/2026	171,5	219	3134	3.824	3.500	89	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+505
11	21/01/2026					X	17/02/2026	188,4	241	3450	-	3.500	99	5	Pantalla y aletas descole alcantarilla K2+505

Observaciones: Los resultados de este informe, corresponden a muestras suministradas por el cliente.

Tipo de falla



Ing.Jefe de Laboratorio
M.P: 76202-431795 TLM

Tipo de falla



CÓDIGO:	PM-EL-FO-031		
VERSIÓN:	001		
FECHA:	25/10/2024		

INV E –410 / NTC – 673: INFORME – ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Caracterización técnica, tecnológica, económica, jurídica, comercial y ambiental de explotación de arcillas de interés cerámico, arqueológico y ambiental mediante el uso de planta móvil en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-25	Fecha de recepción:	3 de febrero de 2026
		Orden de servicio:	LOC – OS 019-26	Fecha de digitalización:	10 de febrero de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Ejecución:	LOC-IHO-26	Fecha de emisión:	10 de febrero de 2026
Contratista:	CONSORCIO GA ANDES	Dirigido a:	CONSORCIO GH ANDES		

Descripción de los elaborados:	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica	
	Fuente:	Planta El Comun	Fuente:	Planta El Comun	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica	

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Muestra	Diámetro	Molde	Resistencia nominal	Temperatura	Fecha de toma	Edad en días	Fecha de rotura	Longitud propuesta	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área medida nuevamente	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Desarrollo	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de extracción	(Pulg.)	Mpa	°C	Día Mes Año	Días - Num	Día Mes Año	(mm)	(mm)	(g)	(cm²)	(kg/cm³)	L/D	kn	(kg/cm²)	Mpa	%		
013	Pantalla y aletas descole KD+000	3"	24	No suministrado	27-feb.-26	7	3-feb.-26	288	102	8154	81,71	2,252	2,8	167,3	246,27	24,6	102,6	3	1 Suelo de cemento c/o Suelos Agregados Sico 2 Suelos Agregados ginebra
						7	3-feb.-26	206	101	8624	80,12	2,236	2,0	205,9	302,06	29,2	106,2	3	
						14	10-feb.-26	204	102	8764	81,71	2,292	2,0	253,8	339,20	33,0	137,2	3	
						14	10-feb.-26	205	102	8624	81,71	2,163	2,0	215,5	316,8	31,9	132,9	3	
						28	24-feb.-26												
						28	24-feb.-26												

Tipo de fractura según las normas NTC 673 y ASTM C39	
2 o + fisuras	> 0,5 mm/m o < -0,1 %
3 días	0,5 mm/m o < 0,0%
7 días	0,5 mm/m o < 0,0%
14 días	0,5 mm/m o < 0,0%
28 días	0,5 mm/m o < 0,0%



Tipo 1.- Cono relativamente bien formado en ambas cabezas.
Tipo 2.- Cono bien formado en un extremo (con no en el otro. Grietas verticales que dividen los extremos aproximadamente bien formados en partes similares.
Tipo 3.- Fractura diagonal sin grietas o conos en las cabezas. Se debe golpear con fuerza para distinguirla del tipo 1.
Tipo 4.- Fractura con las esquinas (puntas o cúspides) en columna.
Tipo 5.- Fractura con las esquinas (puntas o cúspides) en columna con cabezas.
Tipo 6.- Similar al Tipo 2, pero los grietas tienden a entrar en la superficie extremos.



Fracción resultante utilizada:	Retenido	LOC-EH 013	Calibrador pie de rey:	LOC-EH 009	Prensa hidráulica:	LOC-EH 001

Observaciones:

Comentarios:
* Las muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: Jairo Andrés Sánchez Ospina	Myriam Clavijo Idarraga
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

483

INV E - 410 / NTC - 673; INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO: FM-EL-FO-401
VERSIÓN: 001
FECHA: 7/11/2023

Proyecto:	intervención técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental a mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOD-CO-005-25	Fecha de recepción:	2 de febrero de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOD - OS-016-26	Fecha de digitalización:	10 de febrero de 2026
Contratista:	CONSORCIO GH 80265	Suministro:	LOC-010-25	Fecha de emisión:	11 de febrero de 2026
		Dirigido a:	CONSORCIO GH 80265		

RESISTENCIA FOTOGRÁFICO ENSAYO ACREDITADA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CÓDIGO 012

ENSAYO A 7 DÍAS (03 DE FEBRERO DE 2026)



CILINDROS CÓDIGO 012

ENSAYO A 14 DÍAS (10 DE FEBRERO DE 2026)



CILINDROS CÓDIGO 012

ENSAYO A 28 DÍAS (24 DE FEBRERO DE 2026)

Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: John Fredy Sánchez Ospina	Myriam Ocoro Montealegre
Cargo: TMS de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:	FM-EL-FO-031		
VERSIÓN:	001		
FECHA:	25/10/2024		

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	mantenimiento rutinario, semimecanizado, tratamiento, cunetas, sembrado y empradizado en vegetal convencional en la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de fz cliente:	LOC-CO-003-25
		Orden de servicio:	LOC - OS 019-25
		Remisión:	LOC-010-25
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Dirigido a:	CONSORCIO-SAN ANGEL
Contratista:	CONSORCIO GA ANDES		

Descripción de los materiales:	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica
	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Muestra	Diámetro	Diseño	Resistencia especificada	Calificación de	Fecha de colado	Edad de ensayo	Fecha de ensayo	Lectura promedio	Área promedio	Tipo de espécimen	Área corregida (promedio)	Densidad	Relación Longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Desarrollo	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de Muestreo	(Psig)	Mpa	°C	Día Mes Año	Días - Días	Día - Mes - Año	(cm)	(cm²)	(d)	(cm²)	(kg/m³)	L/D	(kg)	(kg/cm²)	(Mpa)	%		
014	Pantalla y cabeza cabezote K2+602	N/S	24	No suministrado	3-feb.-26	7	9-feb.-26	204	161	3784	80,12	2,308	2,0	192,4	244,85	24,0	102,0	3	1 Suelo de cimentación +3 Bolsas Agregado fino 2 Bolsas Agregado grueso
						7	9-feb.-26	204	160	3822	80,32	2,316	2,0	201,2	240,23	24,0	102,0	3	
						14	16-feb.-26												
						14	16-feb.-26												
						28	3-mar.-26												
						28	3-mar.-26												

Tipo de falla según la norma NTC 673
1A típica
2 típica
3 típica
3B típica
4A típica



Tipo 1. Cortes no pronunciados con agrietado en general.
Tipo 2. Cortes bien formados en dos extremos, pero no en el otro. Algunas verticales que llegan a los extremos inferiores/superiores. Los extremos no están agrietados.
Tipo 3. Agrietamiento vertical columnar que alcanza ambos extremos. No hay cortes bien definidos.
Tipo 4. Fractura típica en un extremo y fisuras en el otro.
Tipo 5. Fracturas en dos ángulos (usualmente extremos con cabezas).
Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero los planos tienden a ahusar en la superficie del extremo.



Equipo utilizado	Balanza	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 020	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Convenciones:
* Los muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realizó.

Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: Jaime Rolando Sánchez Ospina	Myriam Claros Valvuena
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

tah

NTC 673 - INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO:	PM-RL-FO-001				
VERSIÓN:	001				
FECHA:	7/1/2022				

Proyecto:	Estudiantes técnico, administrativo, financiero, jurídico, comercial y ambiental al mejoramiento de la vía de tramo turbaco, arjona/bolívar y ambiental mediante el uso de pavim hostil en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-009-20	Fecha de recepción:	7 de febrero de 2020
		Código de servicio:	LOC - CE 016-20	Fecha de digitalización:	7 de febrero de 2020
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-019-20	Fecha de emisión:	8 de febrero de 2020
Contratista:	CONSORCIO CH ANDES	Dirigido a:	CONSORCIO CH ANDES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CODIGO 014

ENSAYO A 7 DÍAS (09 DE FEBRERO DE 2020)



CILINDROS CODIGO 014

ENSAYO A 14 DÍAS (16 DE FEBRERO DE 2020)

CILINDROS CODIGO 014

ENSAYO A 28 DÍAS (02 DE MARZO DE 2020)

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Jhon Fredy Sánchez Ospina	Myriam Gloria Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

498

CÓDIGO:	FM-EL-FO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	28/10/2024	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Intervención técnica, estructural, urbana, ambiental y arquitectónica del espacio público de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de pisos duros en el corregimiento de Valle municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-26	Fecha de recepción:	24 de febrero de 2026
		Orden de servicio:	LOC – OS 016-26	Fecha de digitalización:	24 de febrero de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-016-26	Fecha de emisión:	24 de febrero de 2026
Contratista:	CONSORCIO GA 2025	Solicitado por:	CONSORCIO GA 2025		

Descripción de las muestras:	Aserio triunfo	Sector:	Granada 3/4"	Carretera:	San Mateo	Aditivo No. 1	No aplica
	Planta El Carmen	Planta:	Planta El Carmen	Proyecto:	Uso Estructural	Aditivo No. 2	No aplica

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Diseño	Resistencia de diseño	Temperatura	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área de la sección	Área sección transversal	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Especímen	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de referencia	(PSI)	Mes	°C	Día - Mes - Año	Días	Día - Mes - Año	(mm)	(mm)	(#)	(cm²)	(kg/m³)	L/D	(k)	(kg/cm²)	(Mpa)	(%)		
01E	Pantalla y obras descolo K0+000	WG	24	No suministrado	10-feb.-26	14	24-feb.-26	204	101	3605	80,13	2.326	2,0	246,3	3130,48	31,3	136,6	3	1 Bulto de cemento 12 Baldes Agregado fino 2 Baldes Agregado grueso
						14	24-feb.-26	204	101	3646	80,12	2.303	2,0	241,3	3067,12	30,7	126,6	3	
						14	24-feb.-26	205	101	3758	80,12	2.288	2,0	234,7	2981,72	29,8	124,5	3	
						28	10-mar.-26												
						28	10-mar.-26												
						28	10-mar.-26												

24 horas	≥ 2,5 N/mm² ó ≥ 0,1 %
3 días	10 horas = 0,0%
7 días	50 horas = 0,0%
28 días	200 horas = 0,0%
90 días	3.0 días = 0,0%



Tipo 1. Cono: fracturamiento bien formado en ambas terminales.
Tipo 2. Cono bien formados en un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que dividen el cono en dos aproximadamente iguales en ambas terminales.
Tipo 3. Agrietamiento vertical extensivo que afecta ambos extremos. No hay cono bien formado.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. No bien formado con excepción para distinguirlo del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en los seguros (usados en cilindros sin cabecear).
Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero con grietas también a través de una superficie del cilindro.



Relación equipos utilizados:	Bolardo	LOC-EH 010	Calibrado pie de rey	LOC-EH 023	Prensa hidráulica	LOC-EH 001	

Observaciones:

Condiciones:
* Las muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Ospina	Mystrr. Clarios Manosalvo
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinador de Calidad

484

	INV E -416 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO		CÓDIGO:		FR-GL-FO-001
			VERSIÓN:		001
			FECHA:		7/11/2025

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de tránsito turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de piano huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-026-25	Fecha de recepción:	24 de febrero de 2026
Solicitado por:	Municipio de San Agustín Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 016-26	Fecha de digitalización:	24 de febrero de 2026
Contratista:	CONSORCIO DH VIAES	Remisión:	LOC-013-26	Fecha de ensaye:	24 de febrero de 2026
		Dirigido a:	CONSORCIO DH VIAES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CODIGO 016

ENSAYO A 14 DÍAS (24 DE FEBRERO DE 2026)



CILINDROS CODIGO 016

ENSAYO A 28 DÍAS (10 DE MARZO DE 2026)

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Jairo Pablo Sánchez Ospina	Myriam Cleves Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

490

CÓDIGO:	FM-EL-FO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	25/10/2024	

INV E - 410 / MTC - 672: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Fortalecimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental al mejoramiento en la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de pisos huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-026-25	Forma de recepción:	24 de febrero de 2026
		Orden de servicio:	LOC - OS 019-25	Fecha de digitalización:	25 de febrero de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de emisión:	25 de febrero de 2026
Contratante:	CONSORCIO GH INGES	Dirigido a:	CONSORCIO GH INGES		

Descripción de las descripciones:							
Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/8"	Cemento:	San Marcos	Aditivo tipo 1	No aplica
Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Las Estructural	Aditivo tipo 2	No aplica

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Edad	Resistencia especif.	Tolerancia	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área neta (corregida)	Densidad	Factor de corrección (amplificación)	Peso unitario	Resistencia		Ensayado	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de colocación	(PSI)	Días	%	Día-Mes-Año	Días - Días	Día-Mes-Año	(mm)	(mm)	(d)	(cm²)	(kg/m³)	(d)	(kN)	(kg/cm²)	(Mpa)	%		
017	Pantalla y aletas descole KD+778	5570	24	Fin cumplimiento	14-feb.-26	14	28-feb.-26	204	102	3650	81,71	2,266	2,8	264,9	330,59	32,1	133,6	3	1 Suma de concreto 2 Gravilla Agregado fino 3 Balsto Agregado grueso
						14	28-feb.-26	205	102	3780	81,71	2,257	2,8	256,2	293,51	29,4	122,3	3	
						14	28-feb.-26	204	102	3760	81,71	2,266	2,8	242,3	282,17	30,2	126,8	3	
						28	14-mar.-26												
						28	14-mar.-26												
						28	14-mar.-26												

Tipos más comunes de fallas en concreto	
3 horas	±0,2 horas ± 0,1 %
7 días	12 horas ± 1,0%
14 días	6,5 horas ± 1,0%
28 días	13,5 horas ± 1,0%
56 días	1,5 días ± 1,0%



Tipo 1. Cornos bien formados en ambos extremos

Tipo 2. Cornos bien formados en un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que pasan a través de ambos cornos

Tipo 3. Agrietamiento vertical relativamente bien distribuido sobre toda la cara. No hay cornos bien formados.

Tipo 4. Fracturas diagonales sin grietas a través de los cubiertos. En este grupo son muchas veces distinguibles del tipo 1.

Tipo 5. Fracturas en los angulos (pueden ser similares a los tipos 1 y 4)

Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero los grietas tienden a ocurrir en la superficie del cilindro.



Relación equipos Utilizados	Balanza	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 009	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Condiciones:
* Las muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: condicación, tipo de moyetes, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: John Fredy Sánchez Osorio	Myriam Clarcia Monsalvegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

447

INVE -419 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO: FM-GL-FO-001
VERSIÓN: 001
FECHA: 27/10/2023

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de tránsito turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de pavimentos en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-DC-005-20	Fecha de recepción:	24 de febrero de 2020
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS-016-20	Fecha de digitalización:	28 de febrero de 2020
Contratista:	CONSORCIO CM INGES	Ensayado:	LOC-E10-20	Fecha de ensaye:	28 de febrero de 2020
		Dirigido a:	CONSORCIO CM INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDRO CÓDIGO 017

ENSAYO A 14 DÍAS (28 DE FEBRERO DE 2020)



CILINDRO CÓDIGO 017

ENSAYO A 28 DÍAS (14 DE MARZO DE 2020)

Solicitó	Ejecutó
Firma:	
Nombre: Jose Rodrigo Bonilla Duque	Nombre: Myriam Clavijo Manosalvas
Cargo: Jefe de Laboratorio	Cargo: Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:	FM-EL-FO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA	23/10/2024	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	pavimentos rígidos, estructuras de h, drenajes, señalización y ambiental mediante el mejoramiento de la vía de tránsito turística, arqueológica y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-020-25	Fecha de recepción:	24 de febrero de 2026
		Datos de servidor:	LOC – DS-010-26	Fecha de digitalización:	26 de febrero de 2026
		Ubicación:	LOC-013-26	Fecha de emisión:	26 de febrero de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Dirigido a:	CONSORCIO SN INGES		
Contratista:	CONSORCIO SN INGES				

Descripción de los elementos:	Arena:	Arena triturado	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica
	Fuente:	Planta El Cármen	Fuente:	Planta El Cármen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Diseño	Resistencia nominal	Temperatura	Fecha de vaciado	Edad en días	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área de especimen	Área sección transversal	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Desarrollo	Tipo de falla	Observaciones
Código	Fecha de elaboración	(Psi)	Mpa	°C	Hora de vaciado	Horas - Días	Día - Mes - Año	(mm)	(mm)	(in)	(cm²)	(kg/m³)	L/D	kn	(kg/cm²)	Mpa	%		
C10	Pantalla y aletas descole K1+085	N/E	24	No suministrado	21-feb.-26	7	28-feb.-26	204	101	3684	80,12	2.249	2,0	229,4	290,65	28,7	119,5	3	
						7	28-feb.-26	204	102	3708	81,71	2.224	2,0	228,7	285,40	28,0	116,8	3	
						14	7-mar.-26												1. Rotura de cemento 2) Rotura Agregado Grue 3) Rotura Agregado grueso
						14	7-mar.-26												
						28	21-mar.-26												
						28	21-mar.-26												

Tipos de fallas según la norma NTC 673	
24 horas	±0,5 horas (~ 2,1 %)
3 días	±2 horas (~ 2,8%)
7 días	±3 horas (~ 2,0%)
14 días	±4 horas (~ 1,2%)
28 días	±6 horas (~ 0,9%)



Tipo 1. Cono razonablemente bien formados en ambos extremos.
Tipo 2. Cono bien formados en un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que dejan el cono extremo aproximadamente bien formados en ambos extremos.
Tipo 3. Aplastamiento sobre resultado que existió grietas verticales. No hay cono bien formados.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, la cara puede con aspecto cono razonable del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en los lados (cuñas en extremos con vértices)
Tipo 6. Similar al Tipo 5, pero los grietas también a través de la superficie del extremo.



Relación equipos utilizados:	Balanza:	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey:	LOC-EH 009	Prensa hidráulica:	LOC-EH 007

Observaciones:

Consideraciones:
* Los muestras han sido elaboradas y curadas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Jhon Freddy Sánchez Osorio	Myriam Claros Montenegro
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

493

	INV S –410 / NTC – 673 INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	CÓDIGO: FM-EL-FO-001 VERSIÓN: 001 FECHA: 7/11/2022

Proyecto:	Elaboración técnica, administrativa, financiera, jurídica, comercial y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-095-25	Fecha de recepción:	24 de febrero de 2026
		Orden de servicio:	LOC – CS 010-26	Fecha de digitalización:	28 de febrero de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-FR-26	Fecha de entrega:	28 de febrero de 2026
Contratista:	CONSORCIO SN VIAS	Dirigido a:	CONSORCIO SN VIAS		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CÓDIGO 010

ENSAYO A 7 DÍAS (20 DE FEBRERO DE 2026)



CILINDROS CÓDIGO 010

ENSAYO A 14 DÍAS (27 DE MARZO DE 2026)

CILINDROS CÓDIGO 010

ENSAYO A 28 DÍAS (21 DE MARZO DE 2026)

	Revisó:	Aprobó:
Firma:		
Nombre:	Jhon Fredy Sandoval Ospina	Myriam Claves Montealegre
Cargo:	SIG Laboratorio	Coordinadora de Calidad

CODIGO:	FM-EL-FO-001
VERSIÓN:	001
FECHA:	28/10/2024

INV E - 410 / NTC - 673| INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	...ria, administrativa, financiera, jurídica, comercial y ambiental: El mejoramiento de la ...ida de tránsito turística, arqueológica y ambiental mediante el uso de pisos huella en el ...descendente del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-085-26	Fecha de recepción:	12 de marzo de 2026
		Orden de servicio:	LOC - 06.916-26	Fecha de digitalización:	12 de marzo de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-019-26	Fecha de entrega:	12 de marzo de 2026
Constructor:	CONSORCIO GH VIAS	Dirigido a:	CONSORCIO GH VIAS		

Descripción de los elaborados									
	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1:	no aplica	
	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Exclusivo	Aditivo No.2:	no aplica	

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Número	Muestreo	Diseño	Resistencia nominal	Temperatura	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de ensaye	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área sección transversal	Densidad	Resistencia (kg/cm² o diferencia)	Carga máxima	Resistencia		Porcentaje	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de referencia	(Psi)	Kilos	°C	Día-Mes-Año	Num / Día	Día-Mes-Año	(mm)	(mm)	(d)	(Cm²)	(kg/m³)	LB	Kn	(kg/cm²)	Kilos	%		
041	Pantalla y alerías 6Cx+728	M/S	24	Sin Información	26-feb.-26	14	12-mar.-26	204	102	3624	81,71	2.294	2,9	174,2	217,39	21,7	90,6	5	1 Suelo de cemento 12 Gravas Agregado fino 2 Bolitos Agregado grueso
						14	12-mar.-26	204	101	3624	80,12	2.340	2,0	175,4	220,24	22,3	93,0	3	
						14	12-mar.-26	204	102	3636	81,71	2.301	2,0	175,7	219,35	21,9	91,4	3	
						28	26-mar.-26												
						28	26-mar.-26												
						28	26-mar.-26												

Tiempo de ensaye (días)	Rango de Datos
14 días	±0,2 días ó ~ 1,1 %
21 días	±0 horas ó ~ 0,0%
7 días	±0 horas ó ~ 0,0%
28 días	±0 horas ó ~ 0,0%
56 días	±0 días ó ~ 0,0%



Tipo 1. Cono bien formado en una cara
Tipo 2. Cono bien formado en ambas caras, pero no a lo largo. Grietas verticales que pasan a través de ambas placas de cabeza pero solamente en unidades aisladas.
Tipo 3. Columnar sin conos bien formados. Grietas verticales en ambos extremos.
Tipo 4. Fractura angular con planos de deslizamiento diagonales. Se debe golpear una esquina, pero distinguirse del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en dos direcciones (prismas en forma de reloj de arena).
Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero los planos cruzan la cima en la superficie del cilindro.



Relación equipos calibrados:	Balanza	LOC-EH 010	Calibrador de 44 Kn	LOC-EH 020	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Convenciones:
* Los muestras han sido elaboradas y nombradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente, Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo emite.

Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: John Fredy Sánchez Cepeda	Myriam Claros Monsalvo
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

1 de 2

INF E -415 / NTC - 673 INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO:	PM-EL-FO-001
VERSIÓN:	001
FECHA:	7/1/2023

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-025-20	Fecha de recepción:	12 de marzo de 2020
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 018-20	Fecha de digitalización:	12 de marzo de 2020
Cantidad:	CONCRETO 3N #4025	Cantidad:	LOC-E10-20	Fecha de emisión:	12 de marzo de 2020
		Dirigido a:	CONCRETO 3N #4025		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO SOMETIDOS A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CODIGO 041

ENSAYO A 14 DÍAS (12 DE MARZO DE 2020)



CILINDROS CODIGO 041

ENSAYO A 28 DÍAS (26 DE MARZO DE 2020)

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Ospina	Myriam Elena Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

96



CONTROL DE RESULTADOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

	INFORME – ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	CÓDIGO:	FMEL-FO-030
		VERSIÓN:	001
		FECHA:	23/10/2023

Proyecto:	Mejoramiento de la vía, alcantarillado, iluminación, andenes, cunetas y ambiental, el mejoramiento de la vía de tránsito vehicular, aquellas que sean requeridas en el departamento del Meta municipio de San Agustín						Código de muestra:		LOC-EH-005-24				Fecha de recepción:		11 de marzo de 2024				
							N° Acta de muestreo:		LOC – EE-005-24				Fecha de digitalización:		20 de marzo de 2024				
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila						Remisión:		LOC-EH-05				Fecha de emisión:		26 de marzo de 2024				
Solicitante:	CONSORCIO VIAS HUILA						Longitud:		CONSORCIO VIAS HUILA										
Localización de las muestras:	Área:	Área Hospital		Eje vía:		Gravilla 3/4"		Fuente de:		San Blanca			Aditivo No.1		No aplica				
	Fuente:	Planta El Carmen				Planta El Carmen		Fuente:		Uso Estructural			Aditivo No.2		No aplica				

INFORME DE RESULTADOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN E ENSAYO DE RESISTENCIA

Muestra	Elemento	Diseño	Resistencia requerida	Edad ensayo	Fecha de ensayo	Identificación	Fecha de moldeo	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área de muestra	Área corregida (corregida)	Densidad	Densidad (kg/m³)	Carga máxima	Resistencia		Tipo de fractura	Observaciones	
Código	Punto de referencia	(PSI)	(Mpa)	(d)	Mes-Año-Año	Día-Mes	Día-Mes-Año	(mm)	(mm)	(m)	(m²)	(g/cm³)		(kN)	(kg/cm²)	(Mpa)	(%)		
QM1	Pantalla y aletas H1+720	3000	21	28 días	28-feb.-24	15	12-mar.-24	204	102	3826	81,71	2,204	2,0	174,3	217,28	21,7	99,6	5	1.Ok no se tomaron 2.Solo les agregaron agua 3.Ok ok no se agregaron arenas
						11	12-mar.-24	204	101	3831	80,12	2,548	2,0	178,4	222,14	22,2	99,0	5	
						12	13-mar.-24	204	102	3826	81,71	2,561	2,0	115,7	144,10	14,4	64,2	3	
						24	26-mar.-24	203	102	3868	81,71	2,243	2,0	211,3	263,17	26,3	117,3	3	
						25	26-mar.-24	204	100	3886	78,54	2,422	2,0	185,0	230,3	23,0	102,7	5	
						26	26-mar.-24	203	100	3798	78,54	2,316	2,1	184,8	243,9	23,5	108,4	5	

Tipo de fractura según norma ASTM C39	
Tipo 1	Fisuras a través de las tapas y en la parte superior de la probeta
Tipo 2	Fisuras verticales en la parte superior de la probeta
Tipo 3	Fisuras en forma de cono en la parte superior de la probeta
Tipo 4	Fisuras en forma de cono en la parte inferior de la probeta
Tipo 5	Fisuras verticales en la parte inferior de la probeta
Tipo 6	Fisuras en forma de cono en la parte inferior de la probeta





Elaborado por los solicitados	Referencia	LOC-EH-005	Calibrador pie de rey	LOC-EH-003	Prensa hidráulica	LOC-EH-001

Observaciones:

Observaciones:
* Los resultados solo están relacionados con la muestra ensayada.
* Todos los ensayos se realizaron bajo condiciones de ambiente controlado.
* Este informe no debe ser reproducido en su totalidad sin la autorización escrita del laboratorio.

Elaboró:	Aprobó:
Nombre: Jairo Fabián Benítez Durán	Nombre: Marlen Eliana Montealegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Cargo: Coordinadora de Calidad

562



NTC 673 (ITEC - ET): ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO: FMEL-FO-010
VERSIÓN: 001
FECHA: 25/10/2021

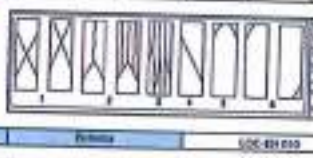
Proyecto:	PROYECTO técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social al diseño y construcción de la vía de tercer carril vehicular, ciclovía peatonal y andenes del tramo comprendido entre el sector de la Fuente en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC CO-016-24	Fecha de vaciado:	29 de marzo de 2024
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de la cotización:	LOC - CO-037-24	Fecha de digitalización:	3 de abril de 2024
Contratista:	CONSORCIO CAMINOS	Cotización:	LOC-016-24	Fecha de emisión:	3 de abril de 2024
		Solicitado a:	CONSORCIO CAMINOS		

Procedencia de los materiales	Arena:	Arena triturada	Grava:	Grava de 3/4"	Cemento:	Argos Mezcla	Aditivo No. 1	No aplica	
	Fuente:	Planta El Cemco	Fuente:	Planta El Cemco	Fuente:	Sika Colombiana	Aditivo No. 2	No aplica	

ENSAYO DE RESISTENCIA MECANICA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Edad	Profesional ejecutor	Tecnología	Fecha de falla	Edad de falla	Fecha de colado	Longitud antes ensayo	Diámetro promedio	Área del cilindro	Resistencia Requerida	Densidad	Tipo de fractura	Edad en días a falla	Área bruta		Resistencia		Peso de falla	Observaciones
Bridge	Parte de estructura	# Viaje	Viaje	Tipo	Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		(cm)	(cm)	(in²)	(psi)	(kg/m³)		Días	(in²)	(psi)	(kg/cm²)	%	(kg)	
008	Muro K0+450	005	21	Tipo convencional	19-may-24	7	28-may-24	203	101	31,58	60,17	2,316	3,0	140,3	140,31	100	98,7	6		
						7	29-may-24	203	101	31,58	60,17	2,331	3,0	138,0	135,19	97,5	95,4	3		
						14	5-jun-24	204	102	31,58	61,71	2,306	3,0	181,6	201,54	110,9	78,0	2		
						14	5-jun-24	205	100	31,58	61,71	2,307	3,0	194,3	203,00	104,5	81,0	3		
						28	18-jun-24													
						28	18-jun-24													

Edad de ensayo (días)	Porcentaje de resistencia
24 horas	1.870 kg/cm² (1.1%)
3 días	3.570 kg/cm² (2.0%)
7 días	8.670 kg/cm² (5.0%)
14 días	13.880 kg/cm² (8.0%)
28 días	20.810 kg/cm² (12%)





Probeta empleada: cilíndrica	Formula	LOC-EX-010	Calibrador pie de rey	LOC-EX-009	Prensa Hidráulica	LOC-EX-001

Observaciones:

Aprobado
* Las muestras han sido elaboradas y curadas bajo normatividad vigente.
* Muestra con buena apariencia al momento de ser ensayada, libre de segregación, fisuras y monolitizada.
* Esta muestra sella prueba en tiempo establecido con su resistencia de laboratorio que la indica.

Elaboró

Firma:
Nombre: John Fredy Mendoza Ospina
Cargo: Jefe de Laboratorio

Aprobó

Nombre: Mylem Cleiss Manzaneda
Cargo: Coordinadora de Calidad

563



	INFE - 410 / NTC - 673 INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO	CÓDIGO:	FR-EL-F-D-001
		VERSIÓN:	001
		FECHA:	28/08/2020

Proyecto:	Adecuación, construcción, ampliación, pública, comercio y vivienda del proyecto para dicho predio turístico, ecoparque y parte del mismo mediante el uso de piscina hasta en el [illegible]	Código de la obra:	LOC-03-039-20	Fecha de recepción:	12 de marzo de 2020
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila	Orden de servicio:	LOC - 03-039-20	Fecha de diligenciamiento:	24 de marzo de 2020
Beneficiario:	CONSORCIO OBYRDES	Formulado:	LOC-03-39	Fecha de entrega:	01 de marzo de 2020
		Dirigido a:	CONSORCIO OBYRDES		

Remitido en las siguientes:	Marca:	Avenida Circular	Marca:	Gravilla 3/4"	Tracción:	3 en Bloque	Adición No 1:	15% aplica
	Planta:	Planta El Cardal	Planta:	Planta El Cardal	Planta:	Sin Estructura	Adición No 2:	15% aplica

INFORME DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Slump	Resistencia especificada	Tratamiento	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de falla	Lectura aparato	Diámetro promedio	Área de especímen	Área corregida por cabeceo	Densidad	Densidad (Kg/m³) de diseño	Carga de falla	Resistencia		Diámetro		Tipo de falla	Observaciones
Código	Hora de fabricación	(Pulg.)	(Kpa)	(h)	(día-mes-año)	(día-mes-año)	(día-mes-año)	(kg)	(cm)	(cm²)	(cm²)	(kg/m³)	(kg/m³)	(kg)	(kg/cm²)	(Mpa)	(cm)	(%)		
042	Pantalla y platea vivienda K0+000	19/8	24	0	10-mar-20	7	17-mar-20	205	100	50,42	78,54	2.262	2,1	108,1	2.115,66	21,0	98,8	3		1 Bulto de arena de río Buena Agregado fino 1 Bulto Agregado grueso
						7	17-mar-20	205	100	3198	80,12	2.263	2,0	174,7	2.12,35	22,3	92,6	3		
						14	24-mar-20	204	100	3198	80,12	2.263	2,0	218,4	2.87,95	28,7	111,4	3		
						14	24-mar-20	204	101	3198	80,12	2.263	2,0	218,4	2.78,5	27,8	110,5	3		
						28	Fallo-20													
						28	Fallo-20													

Rotura según especificaciones:		Máquina:	LOC-03-39-E	Calibrado por última vez:	LOC-03-039	Próxima calibración:	LOC-03-039

Observaciones:

Recomendaciones:
1. Los muestras han sido tomadas en el momento por el cliente
2. Datos suministrados por el cliente. Laboratorio, [illegible] no asume, [illegible] responsabilidad.
Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo emite

	Realizó	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Jhon Fredy Bonilla Dupitz	Mylam Diana Manrique
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

564



CONTROL DE RESULTADOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

RESISTENCIA DE DISEÑO CONCRETO PSI	RESISTENCIA DE DISEÑO Mpa	FECHA VACIADO	SECCIÓN/ ELEMENTO	ABSCISA	7 DIAS					14 DIAS					28 DIAS						
					FECHA	RESISTENCIA OBTENIDA PSI	RESISTENCIA PROMEDIO PSI	RESISTENCIA OBTENIDA Mpa	% ALCANZADO 7 DIAS	FECHA	RESISTENCIA OBTENIDA PSI	RESISTENCIA PROMEDIO PSI	RESISTENCIA OBTENIDA Mpa	% ALCANZADO 14 DIAS	FECHA	RESISTENCIA OBTENIDA PSI	RESISTENCIA PROMEDIO PSI	RESISTENCIA OBTENIDA Mpa	% ALCANZADO 28 DIAS		
3500	24,13	14/01/2026	Caja de revisión alcantarilla	K 0+055,9	21/01/2026	3800,00	3980,00	26,20	113%	28/01/2026	3545,80	4180,00	27,33	115%	11/02/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 y 14 días supera la resistencia de diseño.					
						3441,80		25,17			4394,00		28,73								
3500	24,13	20/01/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+680 (K2+655 reporte)	27/02/2026	3541,00	3382,00	25,14	98%	3/03/2026	3186,60	3121,00	21,84	91%	20/03/1900	3505,00	3509,00	24,85	100%		
						3445,80		23,84			3324,00		21,54			3490,00		23,78			
3500	24,13	27/01/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+602	3/03/2026	3997,00	3993,97	24,69	100%	10/03/2026	4771,70	4899,33	33,92	134%	7/03/1900	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 y 14 días supera la resistencia de diseño.					
						3990,00		25,30			4026,71		33,96								
3500	24,13	3/02/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+602	9/03/2026	3333,40	3998,68	24,56	102%	16/03/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 y 14 días supera la resistencia de diseño.					7/03/1900	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 y 14 días supera la resistencia de diseño.				
						3997,00		24,60													
3500	24,13	10/02/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+200	17/03/2026	4539,88	4438,38	31,30	127%	24/03/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.					24/03/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.				
						4422,87		30,78													
						4330,84		29,30													
3500	24,13	14/02/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+176	23/03/2026				0%	29/03/2026	4655,72	4409,08	32,10	30,57	127%	14/03/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 14 días supera la resistencia de diseño.				
											4294,12		29,48								
											4280,39		30,20								
3500	24,13	22/02/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+096	28/02/2026	4102,00	4148,38	28,70	119%	7/03/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.					7/03/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.				
						4193,38		28,50													
3500	24,13	26/02/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+726	14/03/2026				0%	12/03/2026	3147,92	3168,08	21,70	21,97	91%	28/03/2026	3823,08	3859,79	26,40	25,66	103%
											3334,05		22,59				3680,91		24,09		
											3176,85		21,80				3868,48		26,20		
3500	24,13	28/02/2026	Muro pantalla y aletas descole alcantarilla	K2+400	17/03/2026	3193,80	3176,33	21,80	91%	24/03/2026	3872,51	3599,84	26,70	23,78	115%	7/04/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.				
						3213,04		22,28			4040,88		27,30								
3500	21	19/03/2026	Muro de contención	K2+680	26/03/2026	3697,71	3601,43	16,80	87%	2/04/2026	3508,27	3651,33	24,18	23,17	99%	15/04/2026	3995,00	3998,00	27,00	27,82	127%
						3505,18		17,38			3773,38		30,50				3478,00		28,63		

CONTROL DE RESULTADOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN – PLACA HUELLA

RESISTENCIA DE DISEÑO CONCRETO PSI	RESISTENCIA DE DISEÑO Mpa	FECHA VACIADO	SECCIÓN/ ELEMENTO	ABSCISA	7 DIAS					14 DIAS					28 DIAS					
					FECHA	RESISTENCIA OBTENIDA PSI	RESISTENCIA PROMEDIO PSI	RESISTENCIA OBTENIDA Mpa	% ALCANZADO 7 DIAS	FECHA	RESISTENCIA OBTENIDA PSI	RESISTENCIA PROMEDIO PSI	RESISTENCIA OBTENIDA Mpa	% ALCANZADO 14 DIAS	FECHA	RESISTENCIA OBTENIDA PSI	RESISTENCIA PROMEDIO PSI	RESISTENCIA OBTENIDA Mpa	% ALCANZADO 28 DIAS	
3500	21	16/04/2026	CONCRETO CICLOPEO	K2+000	23/04/2026			0,00	0%	30/04/2026	4841,00	4305,67	33,06	33,58	160%	13/05/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 14 días supera la resistencia de diseño.			
											4130,55		28,50							
											4090,10		28,00							
3500	21	21/04/2026	HUELLAS DE RODADURA	K2+000 - K3+000	28/04/2026	4208,03	4003,05	28,90	131%	5/05/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.					19/05/2026	Se no realiza ensaye debido a que a los 7 días supera la resistencia de diseño.			
						3785,40		26,19												

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO:	PM-EL-FO-001
VERSIÓN:	001
FECHA:	25/10/2024

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de tramo turbias, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-26	Fecha de recepción:	26 de marzo de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 010-26	Fecha de elaboración:	15 de abril de 2026
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de ensayo:	10 de abril de 2026
		Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

Descripción de los materiales:	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica	
	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica	

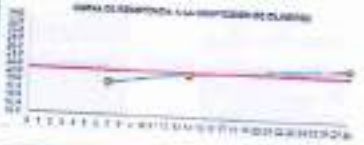
INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Asentamiento	Revenimiento especificado	Temperatura	Fecha de toma	Edad en días	Fecha de falla	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área neta equivalente	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Resistencia		Tipo de falla	Observaciones
Unidad	Punto de referencia	(Pulg)	Kgs	°C	Día - Mes - Año	Días - Días	Día Mes Año	mm	mm	cm^2	cm^2	Kg/cm³	L/D	Kg	Kg/cm²	Mpa	Kg/cm²	Mpa	%	
005	Muro K2+950	NTS	21	No suministrado	19-mar.-26	7	26-mar.-26	205	101	3739	80,12	2,278	2,0	146,3	166,21	16,6	68,7		5	1 Bulto de cemento 14 Bultas Agregado fino 2,5 Bultas Agregado grueso
						7	26-mar.-26	205	101	3648	80,12	2,221	2,0	135,0	172,19	17,3	82,4		3	
						14	2-abr.-26	204	102	3778	81,71	2,265	2,0	161,6	201,54	20,2	96,9		3	
						14	2-abr.-26	205	102	3730	81,71	2,227	2,0	164,3	205,03	20,5	97,6		3	
						28	10-abr.-26	204	102	3774	81,71	2,264	2,0	183,1	228,5	22,8	108,8		5	
						28	10-abr.-26	204	102	3772	81,71	2,263	2,0	183,3	228,7	22,9	108,9		5	

Días de edad en que se especifica para el ensayo	Límites de aceptación para el ensayo
24 horas	±0,5 horas o ~ 2,1 %
3 días	2,0 horas o ~ 2,8%
7 días	6,0 horas o ~ 3,6%
28 días	20,0 horas o ~ 3,0%
90 días	2,0 días o ~ 2,2%



Tipo 1. Cono relativamente bien formado sin grietas verticales.
Tipo 2. Cono bien formado con un extremo, pero con un lado. Grietas verticales que llegan a los extremos relativamente bien formados en ambos extremos.
Tipo 3. Algo parecido a cono o columna que muestra grietas verticales. No hay cono bien formado.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo como distintivo del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en los extremos (astillas en cilindros de concreto).
Tipo 6. Similar al Tipo 5, pero los granos salen a rotura en la superficie del cilindro.



Relación equipos calibrados:	Balanza	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 020	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Comentarios:
* Las muestras son sido entregadas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: Julio Hoyos Sánchez Ospina	Myriam Claros Monsalvegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

	INV E - 410 / MTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	CÓDIGO:	PM-EL-FO-001
LOC LABORATORIO DE OBRAS CIVILES		VERSIÓN:	001
		FECHA:	25/10/2024

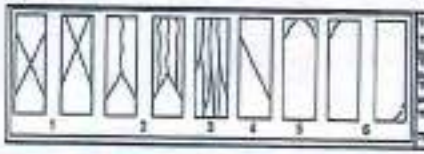
Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-035-25	Fecha de recepción:	29 de abril de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 010-26	Fecha de digitalización:	29 de abril de 2026
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Revisión:	LOC-010-26	Fecha de emisión:	29 de abril de 2026
		Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

Descripción de los materiales	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica	
	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica	

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Diseño	Resistencia nominal	Temperatura	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Masa del espécimen	Área sección transversal	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Descanso	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de referencia	(Pulg.)	Kgs	°C	Día-Mes-Año	Horo - Días	Día- Mes- Año	(mm)	(mm)	(g)	Cm²	Kg/m³	L/D	Kg	Kg/cm²	Mpa	%		
113	Ciclopeo KD+950	NIS	21	No suministrada	15-abr.-26	14	29-abr.-26	206	102	3853	81,71	2,389	2,0	256,3	319,84	32,0	162,5	5	1 Bulto de cemento 14 Bolsas Agregado fino 2,5 Bolsas Agregados gruesos
						14	29-abr.-26	208	101	3819	80,12	2,292	3,1	224,1	285,23	28,9	135,8	3	
						14	29-abr.-26	208	101	3791	80,12	2,042	2,0	227,9	290,06	29,0	138,1	3	
						28	13-may.-26												
						28	13-may.-26												
						28	13-may.-26												

24 Horas	≥ 6,0 horas +/- 2,1 %
3 días	≥ 2,0 horas +/- 2,8%
7 días	≥ 1,0 horas +/- 3,6%
28 días	≥ 0,3 horas +/- 5,0%
90 días	≥ 0,0 días +/- 5,3%



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambas extremos.
Tipo 2. Conos bien formados en un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que dejan a los extremos razonablemente bien formados en ambos extremos.
Tipo 3. Agrietamiento vertical excesivo que deforma ambos extremos. No hay conos bien formados.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirla del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en los vértices (usuales en cilindros sin refrentar).
Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.



Relación equipos utilizados:	Balanza	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 003	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Convenciones:
* Los resultados han sido elaborados y suministrados por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fecha y recolección.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Ospina	Myriam Claros Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:		PM-EL-FO-081
VERSIÓN:		001
FECHA:		7/11/2022

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-20	Fecha de recepción:	28 de marzo de 2020
		Orden de servicio:	LOC - OS 010-20	Fecha de digitalización:	15 de abril de 2020
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Radicado:	LOC-010-20	Fecha de entrega:	15 de abril de 2020
Contratista:	CONSORCIO GH INGES	Dirigido a:	CONSORCIO GH INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CÓDIGO 006

ENSAYO A 7 DÍAS (26 DE MARZO DE 2020)



CILINDROS CÓDIGO 006

ENSAYO A 14 DÍAS (02 DE ABRIL DE 2020)



CILINDROS CÓDIGO 005

ENSAYO A 28 DÍAS (16 DE ABRIL DE 2020)



Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: Jhon Fredy Sánchez Ospina	Nombre: Myriam Claros Montealegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Cargo: Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:	PM-EL-FO-051	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	7/11/2025	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-26	Fecha de recepción:	29 de abril de 2026
		Orden de servicio:	LOC - OS 010-26	Fecha de digitalización:	29 de abril de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de entrega:	29 de abril de 2026
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CODIGO 113

ENSAYO A 14 DÍAS (29 DE ABRIL DE 2026)



CILINDROS CODIGO 113

ENSAYO A 28 DÍAS (13 DE MAYO DE 2026)

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Ceplita	Myriam Cleros Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

270

LOC
LABORATORIO DE OBRAS CIVILES

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO:	PM-EL-PO-001
VERSIÓN:	001
FECHA:	25/10/2024

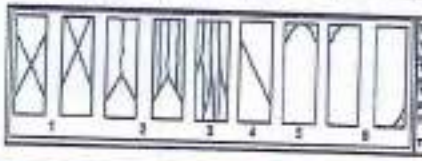
Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-26	Fecha de recepción:	25 de abril de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 010-26	Fecha de digitalización:	25 de abril de 2026
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de emisión:	25 de abril de 2026
		Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

Descripción de los materiales:									
Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica		
Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica		

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Clase	Resistencia nominal	Temperatura	Hora de toma	Edad de falla	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área sección transversal	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Resistencia	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de referencia	(Psig)	Mpa	°C	Hr- Min- Año	Horas - Días	Día- Mes- Año	(mm)	(mm)	(in^2)	(cm^2)	(kg/m^3)	L/D	ton	(kg/cm^2)	Mpa	%		
114	Placa Huella K+3000 al K+3560	N/S	21	No suministrado	22-abr.-26	7	29-abr.-26	206	101	3838	80,12	2,325	2,0	228,9	291,34	28,1	138,7	5	1 Bulto de cemento 14 Bultes Agregado fino 2,5 Bultes Agregado grueso
						7	29-abr.-26	206	101	3758	80,12	2,277	2,0	205,0	260,90	26,1	124,2	3	
						14	6-may.-26												
						14	6-may.-26												
						28	20-may.-26												
						28	20-may.-26												

Tipos de fractura típicos (ver NTC 673)	
24 Horas	a 6,0 horas: 3 – 5,1 %
3 días	2,0 horas a – 2,8%
7 días	6,0 horas a – 5,6%
28 días	24,0 horas a – 3,0%
90 días	3,0 días a – 1,7%



Tipo 1. Cono normal/cono bien formados en ambos extremos.
Tipo 2. Cono bien formados en un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos normal/cono bien formados en ambos extremos.
Tipo 4. Agrietamiento vertical columnar que atraviesa ambos extremos, no hay cono bien formado.
Tipo 5. Fracturas diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirla del tipo 1.
Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero las grietas tienden a cruzar en la superficie del cilindro.



Relación aguas utilizada:	Gaseosa	LOC-EH 010	Carbonato de calcio	LOC-EH 009	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Comentarios:
* Los cilindros han sido elaborados y curados/almacenados por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Javier Fabián Sánchez Ospina	Myriam Claros Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:	PM-EL-FO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	7/11/2025	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de Interés turístico, arqueológica y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-26	Fecha de recepción:	25 de abril de 2026
		Código de servicio:	LOC – OS 010-26	Fecha de digitalización:	29 de abril de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de entrega:	29 de abril de 2026
Contratista:	CONSORCIO GH INGAS	Dirigido a:	CONSORCIO GH INGAS		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CÓDIGO 114

ENSAYO A 7 DÍAS (29 DE ABRIL DE 2026)





CILINDROS CÓDIGO 114

ENSAYO A 14 DÍAS (6 DE MAYO DE 2026)

CILINDROS CÓDIGO 114

ENSAYO A 28 DÍAS (20 DE MAYO DE 2026)

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Duplá	Myriam Claros Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

LOC
LABORATORIO DE OBRAS CIVILES

INFORME - RESUMEN, REQUISITOS PARA LOS AGREGADOS PARA SUB BASE GRANULAR.

Proyecto:	[illegible]	Código de la obra:	LOC-22-001-23
		Número de muestra:	LOC-22-001-23
Localización:	Barrio Nueva Independencia, Calle Alejandro Murillo	Muestra de:	LOCATARIOS
Contratista:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Atención a:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ensayo No.:	1	Fuente:	Punto Q Zumbe	Observaciones de los materiales:	[illegible]
Muestra:	1	Ubicación:	Sector de extracción: Acopiadora No. 1		

RESULTADOS Y ENSAYOS DE VERIFICACIÓN DE AGREGADO PARA SUB BASE GRANULAR TRANSITO NT-1 - NORMA INVIAS ART. 330 - 2020

Malla de la serie ASTM	Nombre Técnico del Tamiz	Abertura nominal		Especificaciones mínimas y máximas para agregados para sub base granular										Resultados de ensayo			Granulometría			Límites de consistencia			Equivalente de arena		Observaciones		
				TIPO	A	B	C	D	E	F	G	H	I				Abrasión los Angeles	Índice de aplanamiento	Índice de alargamiento	Partículas fracturadas	Límite líquido	Índice de plasticidad	Humedad de compactación	Expansión			
		mm	in														%	%	%	%	%	%	%	%			
Muestra	Tamiz de laboratorio - Diámetro real "1"	1	1	100 - 75	100	100	90 - 100	80 - 95	70 - 91	60 - 85	50 - 80	40 - 70	30 - 60	20 - 50	15 - 40	10 - 30	0 - 15	0 - 5	0 - 20	0 - 5	0 - 10	0 - 25	0 - 6	0 - 3	0 - 3	0 - 3	[illegible]

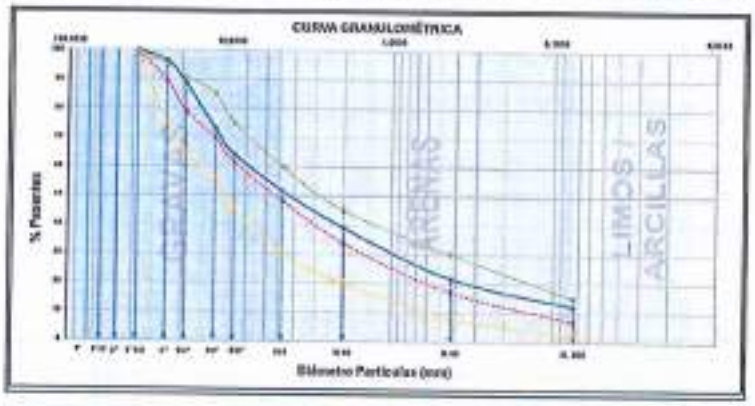
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO.
DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA POR EL TAMIZ #200. (75) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO.
INVIAS – 213 | 214 – 13.

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 01
FECHA: [illegible]

Proyecto:	[illegible]	Código de la obra:	[illegible]	Fecha de recepción:	[illegible]
		Ordenó el ensayo:	[illegible]	Fecha de digitación:	[illegible]
Localización:	[illegible]	Permiso:	[illegible]	Fecha de ensayo:	[illegible]
Contratista:	[illegible]	Origen:	[illegible]		

Cantidad No:	1	Planta:	[illegible]	Tipo explotación de la mina/cantera:	[illegible]
Muestra:	1	Ubicación:	[illegible]		

[illegible]						[illegible]			
						[illegible]			
Tamiz		Masa retenida parcial sobre el tamiz, (g)		Masa total retenida sobre el tamiz, (g)	Masa que pasa el tamiz No. 200, (g)	Tipo de gradación			
		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Ant. Normativa	Ant.	Masa Retenida (g)	Masa retenida corregida (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	Límite de clase	Límite Superior	Gradación de diseño
4"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2" 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1" 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3/4"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1/2"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3/8"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
#4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
#10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
#40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
#200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasa #200		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



Tipos de gradación		
Tamaño máximo (mm)	[illegible]	
Tamaño máximo nominal (mm)	[illegible]	
Arena	Gruesa (%)	[illegible]
	Media (%)	[illegible]
	Fina (%)	[illegible]
Finos Arena / Arcilla (%)	[illegible]	

D60 (mm)	[illegible]
D10 (mm)	[illegible]
D10 (mm)	
Coeficiente de uniformidad	
Coeficiente de curvatura	

Clasificación de los suelos	
Clasificación AASHTO	[illegible]
Clasificación Unificada	[illegible]
Índice de grupo	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Observaciones:

Comentarios
* Los resultados hacen referencia únicamente a la muestra suministrada por el solicitante del servicio.
* Los ensayes fueron realizados por el personal especificado.
* Los datos no pueden ser reproducidos parcialmente sin la autorización escrita de los responsables del servicio.
* Este informe solo puede reproducirse en su totalidad sin ninguna modificación.
* Las muestras serán retenidas durante un (1) mes después de emitido el informe, pasado este tiempo serán desechadas.

Elaboró	Aprobó
Firma:	[illegible]
Nombre:	[illegible]
Cargo:	[illegible]

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO - LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS - DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE CONTRACCIÓN DE LOS SUELOS POR EL MÉTODO DE LA PARAFINA. INV. - 0125 / INVIAS - 123 / 124 / 125 - 13.

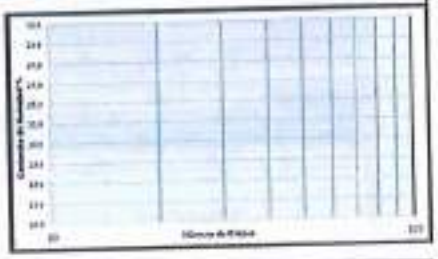
CÓDIGO:	PR-EL-FO-063
VERSIÓN:	001
FECHA:	9-nov-25

Proyecto:	Mejoramiento de la vía de Mesa de Salado, a nivel de afirmado, adecuación, recuperación, pruebas, diseños y estudios el mejoramiento de la vía de Mesa de Salado, a nivel de afirmado, adecuación, recuperación, pruebas, diseños y estudios geológicos y ambiental localizada en vías de piso Huila en el	Código de la obra:	LOC-CO-005-26	Fecha de recepción:	30 de marzo de 2026
		Orden de servicio:	LOC-OS 034-26	Fecha de digitalización:	8 de abril de 2026
Localización:	Vereda Rural municipio de San Agustín, Huila.	Factura:	LOC-034-26	Fecha de entrega:	11 de abril de 2026
Contratante:	CONSORCIO CV VIALES.	Obtenido en:	CONSORCIO CV VIALES		

Muestra No.:	1	Progresiva:	Puerta El Carmen	Descripción de los materiales:	Arena gravillosa con trazos de limos inorgánicos color gris verdoso café
Muestra No.:	1	Ubicación:	Sitio de materiales - Muestra No. 1		

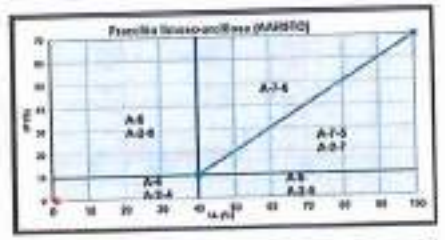
INFORME DEL ENSAYO - DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS

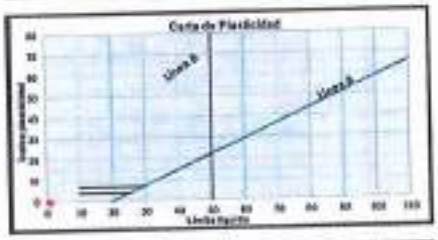
Tipo de ensayo		Límite líquido			Límite plástico	
Punto de ensaye	No.	1	2	3	-	-
Número de golpes para cerrar la ranura						
Recipiente	No.					
Masa del recipiente	g					
Masa del recipiente con el espécimen húmedo	g					
Masa del recipiente con el espécimen seco	g					
Masa de la porción húmeda	g					
Masa del agua	g					
Contenido de agua	%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	NP	NP



INFORME DEL ENSAYO - DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE CONTRACCIÓN DE LAS SUELOS POR EL MÉTODO DE LA PARAFINA

Recipiente	No.	
Masa del suelo húmedo + recipiente para contracción	g	
Masa de la pastilla de suelo seco + recipiente para contracción	g	
Masa del recipiente para contracción vacío	g	
Volumen del recipiente para contracción vacío	cm³	
Masa de la pastilla de suelo seco	g	
Humedad del suelo en el momento en que es sellado en el recipiente para contracción	%	
Masa de la pastilla de suelo seco envuelta en parafina	g	
Masa de la pastilla de suelo seco envuelta en parafina, sumergida en agua	g	
Densidad del agua	g/cm³	
Volumen de la pastilla de suelo seco envuelta en parafina	cm³	
Masa de la parafina	g	
Gravedad específica de la parafina		
Densidad de la parafina	g/cm³	
Volumen de la parafina	cm³	
Volumen de la pastilla de suelo seco	cm³	
Límite de contracción	LC	
Relación de contracción	R	
Contracción volumétrica	%	
Contracción lineal	%CV	
Contracción lineal para	%CL	





CONTENIDO DE AGUA EN %	
Masa del recipiente g	14813
Masa del recipiente + suelo húmedo g	29933.0
Masa del recipiente + suelo seco	18116.5
Contenido de agua %	65.08

Límite Líquido	NL
Límite plástico	NP

Índice de Plasticidad	0
Índice de plasticidad	0,0

Límite de contracción	
Índice de contracción	

Clasificación USCS
SM

Clasificación AASHTO
A-1-a

Índice de grupo
0

Equipo utilizado:	Equipo Unidad de conservación	LOC-E-006	Horno eléctrico	LOC-E-005	Balanza	LOC-E-003

Observaciones:

Comentarios:
- Las muestras fueron transportadas al laboratorio por el contratante del servicio.
- Los ensayos fueron realizados por el personal del laboratorio.
- Los datos se presentan conforme a la información y alcance solicitado, por conveniencia del servicio.
- Este informe solo podrá reproducirse en su totalidad con autorización escrita del laboratorio emisor.
- Los resultados presentados corresponden exclusivamente a la muestra entregada e identificada.

Elaboró

Firma:

Nombre: Alba Sofía Rafael Ordóñez

Cargo: Jefe de Laboratorio

Aprobó

Myriam Clarck Montealegre

Ing. Coordinadora de Calidad

EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
RTG 9170 / NMAS – 332 – 12.

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 001
FECHA: 7-nov.-24

Proyecto:	Laboratorio técnico, administrativo, financiero, jurídico, contable y ambiental de mejoramiento de la vía de la localidad rural, agropecuario y ambiental municipal vía de difícil acceso en el departamento del Valle municipio de Bac Ag. de.	Código de la obra:	LOC-CD-GO-24	Fecha de recepción:	30 de enero de 2025
		Orden de servicio:	LOC-OS-GO-24	Fecha de digitalización:	3 de abril de 2025
Localización:	Zona Rural municipio de Bac Agrario, Valle.	Muestra:	LOC-GO-24	Fecha de entrega:	11 de abril de 2025
Contratista:	CONSORCIO GS SUELOS	Registro:	[illegible]		

Muestra No.:	1	Ruta:	Punto El Cuervo	Descripción de la muestra:	Arena gruesa con bajos de tono marginosa con gris rosa café.
Ubicación:	1	Vereda:	Vereda Montaña – Planta Lte. 1		

DETERMINACIÓN DE LAS PROPIEDADES RELATIVAS DE SUELOS Y MATERIALES DE APARIENCIA ARCILLOSA O PARTÍCULAS PRESENTES EN SUELOS O AGREGADOS FINOS DE TAMAÑO MENORES A 4,75 mm

Método de agitación	Operación Manual	Operación Manual	Operación Manual
Ensayo No.	1	2	3
Lectura de la arcilla	8.0	7.4	8.1
Lectura de la arena	2.9	2.8	2.7
% Equivalencia de arena	33,72	33,19	33,33
EA = Lectura de arena / Lectura de arcilla X 100			
Promedio equivalente de arena	33,8		

Realizó ensayo solicitado a:	Elvis Delvis de Jesus	LOC-E-007	Asignado Sandra	LOC-E-018	Hora:	LOC-E-016

Observaciones:	NORMAS UTILIZADAS:	ESPECIFICACIÓN:
SEGUIMIENTO DEL PERIODO PARA NUMERAR LA MUESTRA	INVIAS - 2013	INVIAS Art. 330.23
EQUIVALENTE DE ARENA	INV E	INVIAS E - 133 13

Comentarios:
* Las muestras fueron transportadas al laboratorio por el contratista del servicio.
* Las ensayos fueron realizados por el personal del laboratorio.
* Los datos de procesos mediante esta información y a la responsabilidad contractual por el contratista del servicio.
* Para mayor información solicitar a la coordinación en el horario establecido en el laboratorio mismo.
* Los resultados presentados corresponden exclusivamente a la muestra entregada al laboratorio y tomada a ensayo.

	Realizó	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Julio Cesar Ramirez Ospina	Myriam Chirea Montenegro
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Ing. Coordinadora de Calidad

Proyecto:	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CARPETA ASFÁLTICA, GRÁFICA, ESTRUCTURAL Y AMBIENTAL EN EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA DE ASFALTO Y ADOQUÍN, ARQUEOLÓGICA Y PATRIMONIAL MEDIANTE EL USO DE FIBRA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL PERÚ, EJEMPLO DE SAN AGUSTÍN.	Código de la obra:	LOC-CO-023-22	Fecha de recepción:	30 de marzo de 2023
Localización:	Zona Rural municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC-CO-023-23	Fecha de digitación:	6 de abril de 2023
Solicitante:	CONSORCIO CONVIAL	Remisión:	LOC-023.23	Fecha de emisión:	11 de abril de 2023
		Origen:	CONSTRUCCIÓN PROPIA		

Jornada No.:	1	Fuente:	Planta El Carmen	Descripción de los materiales:	Arena gruesa con trazas de finos arcillosos color gris verdoso.
Muestra:	1	Ubicación:	Banda de materiales - Alimentador 1		

RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES

Granulometría usada en el ensayo:	A					
Tamaño máximo nominal (mm):	19.00					
Estado de la muestra:	SECO					
Masa de la muestra seca antes del ensaye, g:	5002.5	500 revoluciones				1000 revoluciones
		% pasantes		% pasantes		% pasantes
Masa de la muestra seca después del ensaye, previo tamizado sobre tamiz de 1,70 mm (No 12), g:	2843.2	43.2				
Masa de la muestra seca después del ensaye, previo tamizado sobre tamiz de 1,70 mm (No 12), g:	2159.3					

GRANULOMETRÍAS DE LAS MUESTRAS DE ENSAYO

Tamaño de Carga				Masa de las diferentes fracciones en gramos, g.						
Tamiz U.S Estándar				Tipos normativos						
Pasa tamiz		Retenido en tamiz		1	2	3	A	B	C	D
112,0 mm	4"	90,0 mm	3 1/2"	-	-	-	-	-	-	-
90,0 mm	3 1/2"	50,8 mm	2"	2500 ± 50	-	-	-	-	-	-
50,8 mm	2"	37,5 mm	1 1/2"	2500 ± 50	5000 ± 25	-	-	-	-	-
37,5 mm	1 1/2"	25,0 mm	1"	5000 ± 50	5000 ± 25	5000 ± 25	-	-	-	-
25,0 mm	1"	19,0 mm	3/4"	-	-	5000 ± 25	-	-	-	-
37,5 mm	1 1/2"	25,0 mm	1"	-	-	-	1250 ± 25	-	-	-
25,0 mm	1"	19,0 mm	3/4"	-	-	-	1250 ± 25	-	-	-
19,0 mm	3/4"	12,5 mm	1/2"	-	-	-	1250 ± 10	2500 ± 10	-	-
12,5 mm	1/2"	9,5 mm	3/8"	-	-	-	1251 ± 10	2500 ± 10	-	-
9,5 mm	3/8"	6,3 mm	1/4"	-	-	-	-	-	2500 ± 10	-
6,3 mm	1/4"	4,75 mm	No. 4	-	-	-	-	-	2500 ± 10	-
4,75 mm	No. 4	2,36 mm	No. 8	-	-	-	-	-	-	5000 ± 10
Total				10000 ± 100	10000 ± 70	10000 ± 50	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10
Número de esferas				12	12	12	12	11	8	6
Masa de la carga, g				5000 ± 25	5000 ± 25	5000 ± 25	5000 ± 25	4584 ± 25	3330 ± 20	2500 ± 15

Relación con especificación:	Balanza:	LOC-E-001 / LOC-E-008	Observaciones: LOC-E-008
	Juego de Tamices:	LOC-E-003	Máquina de los Ángeles: LOC-E-010

Observaciones:	ESPECIFICACIÓN	Comentarios:
REQUISITOS DE AGREGADOS PARA SUB GRADE GRAVA/LIMO	Máximo: 60 %	* Las muestras fueron recepcionadas en el laboratorio por el conductor del servicio.
	INVIAS Art. 320.22	* Los ensayos fueron realizados por el personal del laboratorio.
DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES	43,2	* Los datos no pueden ser usados como información o de herramienta suministrados por el conductor del servicio.
	INVIAS E-218-13	* Este informe será prueba válida solo si la muestra es suministrada por el conductor del servicio.
		* Los resultados presentados corresponden exclusivamente a la muestra entregada al laboratorio para ensayo.

Firma:		
Nombre:	John Fredy Bonilla Ospina	Mylene Chaves Hernández
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Ing. Coordinadora de Calidad

DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO DE MICRO-DEVAL. NTC - 5116 / INVAE - 218 - 13.	CÓDIGO:	PM-EL-FO-034
	VERSIÓN:	001
	FECHA:	Trim./24

Proyecto:	Mejoramiento de la vivienda, saneamiento básico, infraestructura productiva, social y ambiental de la población dentro de la vía de tercera bahías, acopendiglosa y ambiental mediante riego de placa huella en el departamento del Meta municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-006-26	Fecha de recepción:	30 de marzo de 2026		
Localización:	Área Rural municipio de San Agustín, Meta.	Orden de servicio:	LOC-OS-034-26	Fecha de digitalización:	5 de abril de 2026		
Contratista:	CONSORCIO CH 6 DOS	Planilla No.:	LOC-034-26	Fecha de emisión:	11 de abril de 2026		
		Dirigido a:	CONSORCIO CH 6 DOS				
Cantidad No.:	1	Fuente:	Planta El Centro	Descripción de los materiales:	Arena gravillosa con trazas de limo inorgánico color gris claro café.		
Muestra:	1	Ubicación:	Obras de mejoramiento - Diversas Vía. 1				

RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DEL APARATO DE MICRO-DEVAL

Muestra No.	1		2		3	
Base de medida usada en el ensayo	1					
Tamaño máximo nominal (mm)	19,00					
Masa de la muestra seca antes del ensayo, g	1500,1	12000 - revoluciones				
Masa de la muestra seca después del ensayo, sobre tamiz de 1,18 mm (No. 16), g.	1288,8	% pérdidas		% pérdidas		% pérdidas
Masa de la muestra seca después del ensayo, pasa - sobre tamiz de 1,18 mm (No. 16), g.	211,7	14,1				

GRANULOMETRÍA DE LAS MUESTRAS DE ENSAYO

Tamaño de tamiz		Masa de las diferentes fracciones en gramos, g.					
Tamiz U.S. Estándar		Granulometría					
Para tamiz		Retenido en tamiz			1	2	3
19,0 mm	3/4"	19,00 mm	5/8"		375	-	-
19,00 mm	5/8"	12,50 mm	1/2"		375	-	-
12,50 mm	1/2"	9,50 mm	3/8"		750	750	-
9,50 mm	3/8"	6,30 mm	1/4"		-	375	750,00
6,30 mm	1/4"	4,75 mm	No. 4		-	375	750,00
Total					1500 ± 5	1500 ± 5	1500 ± 5
Masa de la carga, g.					5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5
Revoluciones por minuto - rpm					100 ± 5	100 ± 5	100 ± 5
Revoluciones - r					12000 ± 100	10800 ± 100	9600 ± 100
Direcciones por minuto - min					101 ± 5	101 ± 1	83 ± 1

Patrón de referencia utilizado:	Básicos	LOC-E-031 / LOC-E-033	Nano-alúmina	LOC-E-031
	Juego de Tamices	LOC-E-016	Alúmina - Hexagonal	LOC-E-012

Observaciones:		Condiciones:
RESISTENCIA DE AGREGADOS PARA MATERIAL DE	NUM. MUESTRA ENSAYADA:	ENSAYADA: INVAE-E-218-13
DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN EN EL EQUIPO DE MICRO DEVAL	RAD - 2401	INVAE-E-218-13

* Los resultados aquí presentados corresponden exclusivamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Ospina	Myriam Cleves Hernández
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Ing. Coordinadora de Calidad

SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO
MTC – 128 / INVIAS – 029 – 13

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 001
FECHA: 3 ene./24

Proyecto:	[illegible]	Código de la obra:	LOC-E-0-005-23	Fecha de muestreo:	20 de marzo de 2023
		Orden de servicio:	LOC-023-0023	Fecha de digitalización:	23 de abril de 2023
Localidad de:	Zona Rural municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-024-23	Fecha de ensayo:	11 de abril de 2023
Contenido:	CONCRETO RIGIDO	Origen:	Arena gruesa con remisiones de basalto y calcárea color gris oscuro café.		

Juzgado No.:	1	Fecha:	Fecha de muestreo	Identificación de las muestras:	Arena gruesa con remisiones de basalto y calcárea color gris oscuro café.
Muestra:	1	Ubicación:	Abscisa muestreo - Muestra No. 1		

Solución con sulfato utilizada	Magnesio	Gravedad específica de solución	1,300	Temperatura de saturación			21 °C
Fecha y hora inmersión inicial	06-03-23	1:15:00 a. m.	Fecha y hora terminación de inmersión	11-abr-23	09:00:00 a. m.	No. de ciclos	5

ENSAYO CUANTITATIVO - FRACCIÓN FINA

Tamaño de los agregados						Masa mínima de la muestra g. *	Masa inicial retenida de cada fracción	Tamiz empleado para determinar la pérdida		Masa final retenida de cada fracción	% Retenido promedio		% Pérdida después del ensayo	Pérdida por Sulfato Fracción Fina %
Tamiz								Estándar			Original	Corregido		
Estándar														
600 µm	a	No. 30	300 µm	a	No. 50	100 ± 1	100,0	300 µm	No. 50	93,0	4,5	5,39	8,41	6,90 %
1,18 mm	a	No. 16	600 µm	a	No. 30	100 ± 1	100,0	600 µm	No. 30	83,0	3,8	18,11	1,10	
2,36 mm	a	No. 8	1,18 mm	a	No. 16	100 ± 1	100,0	1,18 mm	No. 16	83,0	19,9	20,62	1,28	
4,75 mm	a	No. 4	2,36 mm	a	No. 8	100 ± 1	100,0	2,36 mm	No. 8	92,8	13,7	15,19	1,89	
9,5 mm	a	3/8"	4,75 mm	a	No. 4	100 ± 1	100,1	4,75 mm	No. 4	95,8	10,8	15,79	1,58	
Totales										471,3	48,0	100,0	8,04	

ENSAYO CUANTITATIVO - FRACCIÓN GRUESA

Tamaño de los agregados						Masa mínima de la muestra g. *	Masa inicial retenida de cada fracción	Tamiz empleado para determinar la pérdida		Masa final retenida de cada fracción	% Retenido promedio		% Pérdida después del ensayo	Pérdida por Sulfato Fracción Fina %
Tamiz								Estándar			Original	Corregido		
Estándar														
4,75 mm	a	No. 4	9,50 mm	a	3/8"	300 ± 5	0,0	4,00 mm	No. 5	0,0	0,0			2,24 %
9,50 mm	a	3/8"	12,50 mm	a	1/2"	300 ± 5	0,0	9,00 mm	9/16"	888,4	24,5	61,33	1,50	
12,50 mm	a	1/2"	19,00 mm	a	3/4"	670 ± 10	672,1							
19,00 mm	a	3/4"	25,00 mm	a	1"	500 ± 50	501,4	15,00 mm	5/8"	1105,3	14,8	37,28	0,42	
25,00 mm	a	1"	37,50 mm	a	1" 1/2	1000 ± 50	1000,6							
37,50 mm	a	1" 1/2	50,00 mm	a	2"	2000 ± 200	-	31,00 mm	1" 1/4	-	-	+	+	
50,00 mm	a	2"	63,00 mm	a	2" 1/2	3000 ± 300	-				-	+	+	
63,00 mm	a	2" 1/2	75,00 mm	a	3"	4000 ± 400	-	50,00 mm	2"	-	-	-	-	
75,00 mm	a	3"	90,00 mm	a	3" 1/2	5000 ± 1000	-	63,00 mm	2" 1/2	-	-	-	-	
90,00 mm	a	3" 1/2	100,00 mm	a	4"	7000 ± 1000	-	75,00 mm	3"	-	-	-	-	
Totales										2107,7	39,3	100,0	2,24	

Solución sulfato utilizada:	Sodio	LOC-E-024 / LOC-E-023	Inicio ensayo:	LOC-E-005	
	Juzgado No. [illegible]	LOC-E-0-0	Finalizó:	LOC-E-005	

Observaciones:	FOR BASE GRANULAR	ERROR EN ENSAYO	Comentarios:
[illegible]	[illegible]	[illegible]	* Este procedimiento fue realizado bajo la supervisión del laboratorista [illegible] del servicio.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	* Los ensayos fueron realizados por el personal del laboratorio.
PERSONA RESPONSABLE DE SOLICITUD DE ENSAYO DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	* Los datos aquí plasmados fueron dados a la laboratorista y a los materiales suministrados por el contratista del servicio.
			* El informe solo podrá reproducirse en su totalidad con autorización escrita del laboratorio emisor.
			* Los resultados aquí expresados son válidos únicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.

Elaboró	Aprobó
Nombre: [illegible]	Ingrid Daniela [illegible]
Cargo: Jefe de Laboratorio	Ing. Coordinadora de Calidad

225

DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS PÉTREOS
INV E-211-13.

CÓDIGO:	FR-01-FO-021
VERSIÓN:	01
FECHA:	7-nov.-24

Proyecto:	Estudio de suelos, estabilidad de taludes, geotécnico y pavimento del mejoramiento de la vía Isnos-Oporapa, Huila	Código de la obra:	LOC-03-005-21	Fecha de recepción:	31 de enero de 2025
		Orden de servicio:	LOC-03-024-25	Fecha de digitación:	4 de abril de 2025
Localización:	Sitio Playa municipio de San Agustín, Huila	Muestra:	LOC-03-24	Fecha de emisión:	11 de abril de 2025
Contratista:	CONSORCIO VIA ANDINA	Origen de la muestra:	CANTERA DE OPORAPA		

Muestra No.:	1	Planta:	Planta El Cairo	Descripción de la muestra:	Arena gruesa con trazas de finos no plásticos de color gris oscuro
Ubicación:	1	Estación:	Rock Humboldt Mix - Estación No. 1		

DETERMINACIÓN DE PORCENTAJES DE PARTÍCULAS DELEZNABLES EN AGREGADOS PÉTREOS, MEDIANTE LAVADO POR DECANTACIÓN

PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN AGREGADOS FINOS

Tamiz		Masa mínima de la muestra de ensayo, g	Tamaño del tamiz para retener el mínimo de terrones de arcilla y partículas deleznables	Masa de la muestra de ensayo	Masa de las partículas retenidas sobre el tamiz designado para retener el material	Porcentaje de terrones de arcilla y partículas deleznables
U.S Standard		B		B	D	%
No. 16	No. 4	200	No. 20	20,1	20,0	0,5

PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN AGREGADOS GRUESOS

Tamiz		Masa mínima de la muestra de ensayo, g	Tamaño del tamiz para retener el mínimo de terrones de arcilla y partículas deleznables	Masa de la muestra de ensayo	Masa de las partículas retenidas sobre el tamiz designado	% Pasa tamiz designado	Terrones de arcilla y partículas deleznables por fracción	Valor total	Porcentaje de terrones de arcilla y partículas deleznables
U.S Estándar		B		B	D	%			%
No. 4	3/8"	1000,0	No. 4	0,0	0,0	-	-	-	33,4
3/8"	3/4"	2000,0	No. 4	3000,0	1000,0	33,3	0,334	10,1	36,9
3/4"	1 1/2	10000,0	No. 4	13000,0	9999,0	7,7	0,47	3,7	0,5
1 1/2 o mayor		50000	No. 4	-	-	-	-	-	

Relación equipos utilizados:	Báscula	LOC-E-011-1000-S-020	Juego de tamices	LOC-E-045	Horno eléctrico	LOC-E-025
	Brocha	LOC-E-088				

Observaciones:		ESPECIFICACIÓN
	SUB BASE GRANULAR	
REQUISITOS DE AGREGADOS PARA	BASE GRA.	INVIAS Art. 320-20
TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES AGREGADOS	N.A	INVIAS E - 211-13

Comentarios:
- Las muestras fueron transportadas al laboratorio por el solicitante del servicio.
- Los ensayos fueron realizados por el personal del laboratorio.
- Los datos de procedencia suministrados fueron dados por el solicitante del servicio.
- Este informe no puede ser reproducido en su totalidad sin autorización escrita del laboratorio emisor.
- Los resultados presentados corresponden exclusivamente a la muestra entregada al laboratorio y como tal a ensaya

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Jhon Fabio Sanchez Trujillo	Myriam Elena Mendoza
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Ing. Coordinadora de Calidad

RELACIÓN DE HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO DE LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) Y CONDICIÓN DE HUMEDECIMIENTO DE COMPACTACIÓN Y CONSECUCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN MATERIALES GRUESOS
NTP 339.141 / 339.142 / 339.143 - ASTM D1557

CÓDIGO:	F-LEM-LOC-009
VERSIÓN:	001
FECHA:	5-Apr-24

Proyecto	[illegible]	Código de muestra:	LOC-CO-M-20	Fecha de recepción:	30 de marzo de 2024
		Código de contrato:	LOC-MA-MA-34	Fecha de digitación:	4 de abril de 2024
Localización:	[illegible]	Asistente:	LOC-034-TR	Fecha de emisión:	11 de abril de 2024
Coordenadas:	[illegible]	Progresiva:	[illegible]		

Cantidad Kg:	1	Fuente:	Pozo El Carrizo	Descripción de la muestra:	Arena gruesa con trazas de limo y gravas subangulosas de gran tamaño.
Muestra:	1	Ubicación:	Entre la Panamericana y Carretera Km. 7		

RELACIÓN DE HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO DE LOS SUELOS - ENSAYO DE COMPACTACIÓN - PROCTOR

Método	Diámetro del molde	Molde	Capas	Golpes x capa	Posición del collarín	Procedencia del agregado		Humedad (%)	Humedad de agregado	Absorción	Densidad aparente
						Pasante	Porcentaje				
C	6"	Pasante 3/4"	5	56	B	Grava Pg (%)	11.6	1.6	0.3	2.7%	2.61
						Arena Pa (%)	88.4	3.03		2.5%	

Humedad colocada en el ensayo					
Prueba	Nº	1	2	3	4
Masa de la muestra de ensayo	g	4000	4000	4000	4000
Humedad natural	%	3.3	3.3	3.4	3
Agua adicional	ml	0	120	200	320
Agua total	ml	NA	180	240	NA
Masa del molde	gr	3081	3081	3081	3081
Volumen del molde	cm3	2099	2099	2099	2099
Masa de suelo húmedo dentro del molde	g	5168	5305	5406	5168
Masa del suelo seco	g	5004	5136	5230	5004
Masa del molde	g				
Humedad de muestra de los ensayos					
Número de tara	Nº	30	41	53	48
Masa de tara	g	0.00	43.2	44.1	85.1
Masa de tara + suelo húmedo	g	387.5	443.0	484.0	605.8
Masa de la muestra seca + tara	g	375.3	429.0	468.2	584.8
Humedad de muestra	%	3.3	3.3	3.4	3.4
Cálculo de densidad y volumen de la muestra compactada					
Densidad húmeda	g/cm3	2.165	2.205	2.259	2.164
Densidad seca	g/cm3	2.096	2.134	2.185	2.1
Peso unitario seco	lb/pie3	130.89	133.19	136.38	131.16
	kN/m3	20.57	20.93	21.43	20.61
Peso unitario seco corregido por sobredimensión	kN/m3	20.57	20.93	21.43	20.61
Humedad de saturación					
Porcentaje de saturación	%	69.3	70	72.3	70.9



PESO UNITARIO SECO MÁXIMO CORREGIDO : 131.19	
21.01	kN/m3
2.14	g/cm3
133.6	lb/pie3

PESO UNITARIO SECO (ASUMIDO) CORREGIDO	
96.00	kN/m3
19.69	kg/m3
122.8	lb/pie3

HUMEDAD ÓPTIMA (%)	
6.2	%

Equipos utilizados:	Balanza	LOC-E-033 / LOC-E-079	Horno eléctrico	LOC-E-003	
	Juego de Tamices	LOC-E-016	Molde proctor	LOC-E-012	

Observaciones:

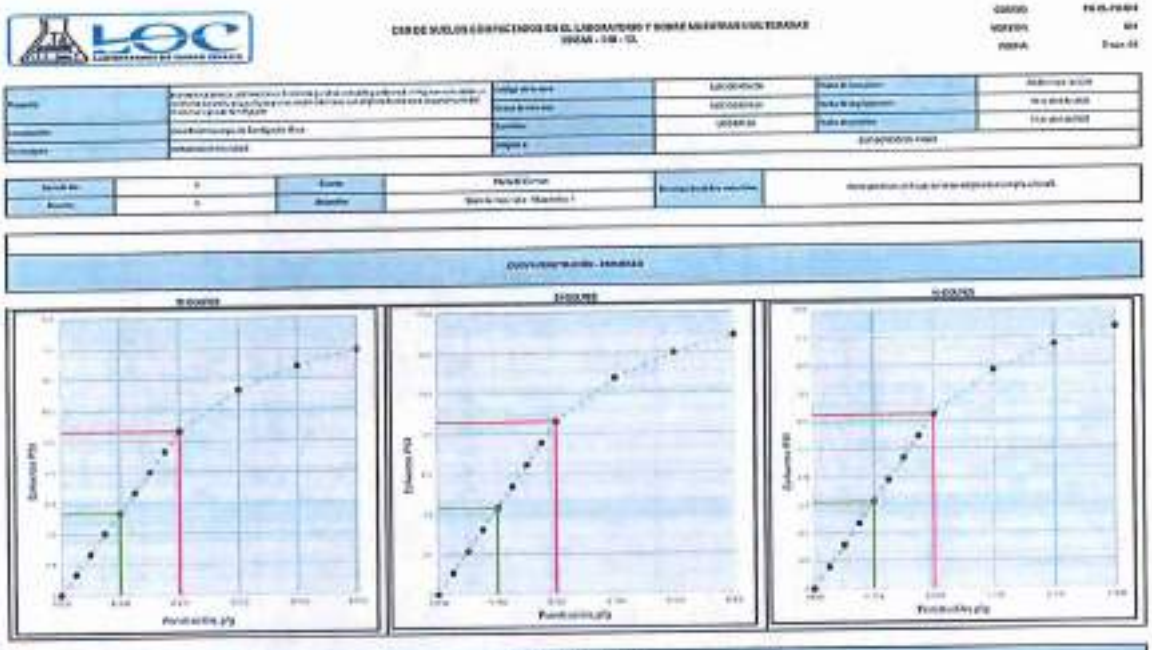
Conclusiones:
- El presente informe refiere a la muestra de suelo proporcionada y ensayada en nuestro laboratorio.
- Los datos suministrados anteriormente son de responsabilidad del solicitante.
- Este informe final carece de validez si presenta enmendaduras o alteraciones.
- Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra ensayada.

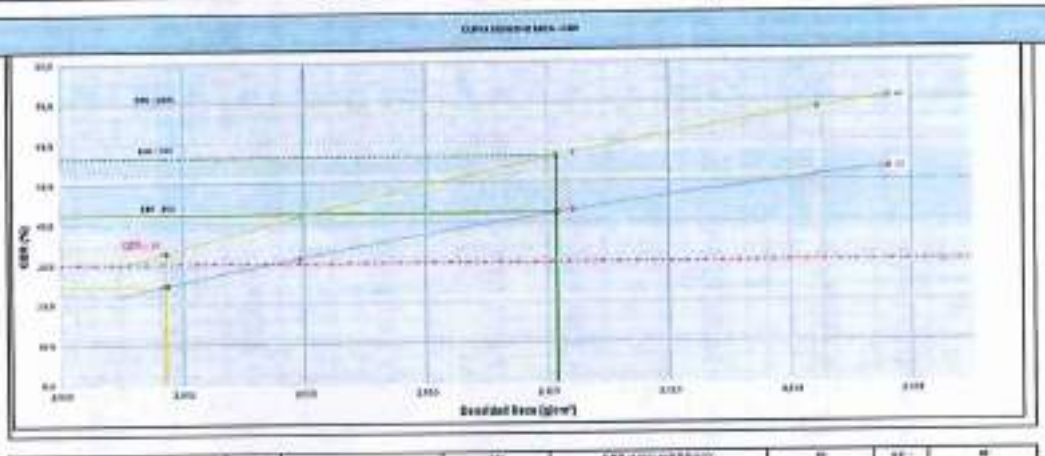
Elaboró:

Nombre:
Cargo:

Aprobó:









REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REFERENCIA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS

CÓDIGO: FR-CL-FO-014
VERSIÓN: 001
FECHA: 7-ene.-24

Proyecto:	Mejoramiento técnico, ambiental, institucional, ambiental, cultural y ambiental en el mejoramiento de la vía de interior (artística, arqueológica y ambiental) mediante el cuerdo plano huella en el mantenimiento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005/20	Fecha de recepción:	30 de marzo de 2026
Localización:	Zona Rural municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC-CO-024-26	Fecha de registro en sitio:	1 de abril de 2026
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Ensayos:	LOC-004-05	Fecha de entrega:	11 de abril de 2026
		Informe a:	CONSORCIO GN INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REFERENCIA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LABORATORIO








	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Juan Pablo Trujillo Ospina	Myriam Clara Montealegre
Cargo:	Dirección	Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:	PM-EL-PO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	25/10/2024	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-26
Localización:	municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS-010-26
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Asesoría:	LOC-010-26
		Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES
		Fecha de recepción:	30 de mayo de 2026
		Fecha de digitalización:	17 de junio de 2026
		Fecha de emisión:	17 de junio de 2026

Descripción de los materiales:								
Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica	
Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica	

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Diseño	Asentamiento especificado	Temperatura	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de falla	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área de especímenes	Área sección transversal	Densidad	Cilindro sometido a ensayo	Carga máxima	Resistencia		Tipo de falla	Observaciones		
Unidad	Punto de referencia	[Psig]	[cm]	[°C]	Día-Mes-Año	Días - Días	Día-Mes-Año	[mm]	[mm]	[ft]	[cm²]	[kg/m³]	[ft]	[m]	[kg/cm²]	[Mpa]	[%]			
154	Pantalla y Alatas descole p1+965	f'c/S	24	na	na suministrada	30-may.-26	14	3-jun.-26	204	102	3734	81,71	2,240	2,0	172,8	214,84	21,8	88,4	5	1 Cono de concreto *3 Bolas Agregado fino 2 Bolas Agregado grueso
							14	3-jun.-26	206	101	3638	80,12	2,215	2,0	165,9	211,15	21,1	86,0	3	
							14	3-jun.-26	204	102	3730	81,71	2,238	2,0	176,0	219,64	22,0	91,5	3	
							28	17-jun.-26	205	101	3742	80,12	2,278	2,0	226,0	290,19	29,0	120,9	3	
							28	17-jun.-26	204	102	3736	81,71	2,241	2,0	223,4	283,83	28,4	103,8	5	
							28	17-jun.-26	204	101	3726	80,12	2,260	2,0	188,8	239,92	24,0	100,0	3	

24 Horas	0,0-0 horas = -0,1 %
3 días	72,0 horas = -2,8%
7 días	0,0 horas = -0,0%
28 días	0,0 horas = -0,0%
90 días	72-días = -2,2%



Tipo 1. Cónica moderadamente bien formadas sin grietas extremas.
Tipo 2. Cónica bien formada con un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a
los extremos moderadamente bien formados sin grietas extremas.
Tipo 3. Agotamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay cono bien
formado.
Tipo 4. Fracturas diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe picar con cuidado
para distinguirlo del tipo 1.
Tipo 5. Fractura en los esquinas (astillas en ángulos) sin cabeceo).
Tipo 6. Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a existir en la superficie del cilindro.



Relación máquina utilizada:	Prensa	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 020	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Calificación:
* Las muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

Elaboró:	Aprobó:
Firma:	
Nombre: John Fredy Sánchez Cepilla	Myriam Claros Montealegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

224

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-080-26	Fecha de recepción:	30 de mayo de 2026
		Orden de servicio:	LOC - OS 018-26	Fecha de diligenciamiento:	17 de junio de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de emisión:	17 de junio de 2026
Contratista:	CONSORCIO SN INGES	Dirigido a:	CONSORCIO SN INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CÓDIGO 154

ENSAYO A 14 DÍAS (03 DE JUNIO DE 2026)



CILINDROS CÓDIGO 154

ENSAYO A 28 DÍAS (17 DE JUNIO DE 2026)



Elaboró	Aprobó
Firma:	
Nombre: John Yady Sánchez Osorio	Myriam Claros Montealegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

CÓDIGO:	PM-EL-FO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	25/10/2024	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Mejoramiento vereal, administrativo, financiero, jurídico, servicios y económico al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-25
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 010-25
Elaborado por:	CONSORCIO SN INGES	Remisión:	LOC-013-25
		Dirigido a:	CONSORCIO SN INGES
		Fecha de recepción:	30 de mayo de 2025
		Fecha de digitalización:	6 de junio de 2025
		Fecha de emisión:	9 de junio de 2025

Descripción de los materiales:							
Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Concreto:	San Marcos	Aditivo No.1:	No aplica
Cantera:	Planta El Carmen	Cantera:	Planta El Carmen	Cantera:	Uso Estructural	Aditivo No.2:	No aplica

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Ubicación	Clase	Resistencia especificada	Temperatura	Fecha del ensayo	Edad de falla	Fecha de falla	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área sección transversal	Densidad	Relación longitud/diámetro	Carga máxima	Resistencia		Porcentaje	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de referencia	(Psi)	días	°C	Día-Mes-Año	Horas - Días	Día-Mes-Año	(mm)	(mm)	(E)	(cm²)	(kg/m³)	L/E	(N)	(kg/cm²)	(Mpa)	(%)		
165	Ciclopea K2+592 a K2+520	M25	21	No suministrada	25-may.-25	7	1-jun.-25	302	102	3728	81,71	2.226	2,0	158,8	199,17	19,9	94,4	5	1 Bulto de cemento 1/4 Saldos Agregado fino 2,0 Saldos Agregado grueso
						7	1-jun.-25	304	102	3698	81,71	2.218	2,0	162,2	202,41	20,2	96,4	5	
						14	8-jun.-25	306	102	3794	81,71	2.254	2,0	174,4	217,64	21,8	103,6	5	
						14	8-jun.-25	304	102	3630	81,71	2.176	2,0	186,9	236,48	23,6	112,6	3	
						28	22-jun.-25												
						28	22-jun.-25												

24 Horas	≥ 0,5 tonac. a - 2,1 %
3 días	2,0 tonac a - 2,6%
7 días	5,0 tonac a - 5,6%
28 días	(5,0 tonac a - 3,0%
90 días	3,0 días a - 3,2%



Tipo 1. Cono (ocasionalmente con fracturas en ambos extremos.
Tipo 2. Cono con fracturas en un extremo, pero no en el otro. Cilindro similares que llegan a los extremos (ocasionalmente con fracturas en ambos extremos.
*Tipo 3. Agrietamiento vertical columnar que atraviesa ambos extremos, sin hay varios tipos similares.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirla del tipo 1.
Tipo 5. Fractura en los extremos (usuales en cilindros con refrentado).
Tipo 6. Similar al Tipo 2, pero los grietas llegan a unirse en la superficie del cilindro.



Relación cilindro utilizado:	Fuerza	LOC-EH 018	Calibrador pie de rey	LOC-EH 020	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Condiciones:
* Los resultados son sólo elaborados y suministrados por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrito del interesado que lo realizo

Elaboro	Aprobo
Firma:	
Nombre: Juan Pablo Sánchez Ospina	Myriam Clarea Montealegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

225

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y ambiental en el mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de pisos huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-020-25	Fecha de recepción:	20 de mayo de 2025
		Orden de servicio:	LOC - OS 019-25	Fecha de digitalización:	9 de junio de 2025
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-010-25	Fecha de emisión:	9 de junio de 2025
Contratista:	CONSORCIO SAN INGES	Dirigido a:	CONSORCIO SAN INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CODIGO 155

ENSAYO A 7 DÍAS (01 DE JUNIO DE 2025)





CILINDROS CODIGO 156

ENSAYO A 14 DÍAS (08 DE JUNIO DE 2025)





CILINDROS CODIGO 199

ENSAYO A 28 DÍAS (22 DE JUNIO DE 2025)

Elaboró

Firma:

Nombre: Jhon Fredy Ramírez Ospina

Cargo: Jefe de Laboratorio

Aprobó

Myriam Clarco Manosalva

Coordinadora de Calidad

NV E -410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológica y ambiental mediante el uso de placa huella en el corregimiento del Hula municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-005-25	Fecha de recepción:	30 de junio de 2025
		Orden de servicio:	LOC - OS 010-25	Fecha de elaboración:	8 de julio de 2025
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-010-25	Fecha de emisión:	8 de julio de 2025
Contratista:	CONSORCIO SN HUILA	Dirigido a:	CONSORCIO SN HUILA		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CÓDIGO 199

ENSAYO A 28 DIAS (08 DE JULIO DE 2025)






	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	Jhon Fredy Sánchez Ospina	Myriam Clarisi Idarraga
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

LOC
LABORATORIO DE OBRAS CIVILES

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO:	FM-GL-FO-031
VERSIÓN:	001
FECHA:	25/10/2024

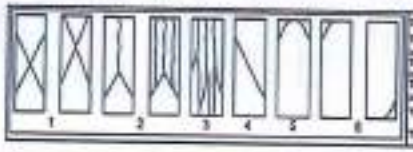
Proyecto:	Implementación técnica, administrativa, financiera, jurídica, tributaria y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el mejoramiento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-089-25	Fecha de recepción:	30 de junio de 2025
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 010-25	Fecha de elaboración:	8 de julio de 2025
Contratista:	CONSORCIO GN INGES	Remisión:	LOC-010-25	Fecha de emisión:	8 de julio de 2025
		Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

Descripción de los materiales:									
	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica	
	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica	

INFORME DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Curado	Revenimiento asentado	Temperatura	Forma de rotura	Edad en días	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área resistiva Rectificada	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Resistencia		Porcentaje	Tipo de falla	Observaciones
Código	Punto de extracción	(Días)	Slump	°C	Dia - Mes - Año	Hora - Hora	Dia-Mes-Año	(mm)	(mm)	(cm^2)	(cm^2)	(Kg/m^3)	L/D	Kn	(Kg/cm^2)	Mpa	%		
100	Huella K2+350	NR5	21	No suministrado	10-jun.-25	28	8-jul.-25	203	103	3700	83,92	2,181	2,0	216,0	264,34	26,4	126,9	3	
						28	8-jul.-25	199	105	3870	86,69	2,248	1,9	189,1	221,51	22,2	106,5	3	
						28	8-jul.-25	204	102	3662	81,71	2,197	2,0	213,6	266,56	26,7	128,9	5	
						28	8-jul.-25	204	101	3654	80,12	2,236	2,0	212,7	270,72	27,1	128,9	3	

Tiempo en el cual se logra la resistencia especificada	
24 horas	0,15 veces a - 0,1 %
3 días	0,4 veces a - 0,4%
7 días	0,7 veces a - 0,5%
28 días	1,0 veces a - 0,5%
90 días	1,2 días a - 0,2%



Tipo 1. Cono: bien formados en ambas bases.
Tipo 2. Cono y Split: bien formados en una extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que pasan a los extremos razonablemente bien formados en ambos extremos.
Tipo 3. Agrietamiento vertical columnar: bien formados en ambos extremos. No hay cono bien formado.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirla del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en los extremos (cuando un extremo es reforzado).
Tipo 6. Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a ocurrir en la superficie del cilindro.



Resistencia máxima utilizada:	Elaboró	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 020	Prensa Hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Condiciones:
* Las muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Jairo Sánchez Ocpida	Myriam Claros Montealegre
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

916

CÓDIGO:	FM-EL-FO-001	
VERSIÓN:	001	
FECHA:	7/11/2023	

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Proyecto:	Intervención técnica, administrativa, financiero, jurídica, contable y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de placa huella en el descortamiento del municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-068-26	Fecha de recepción:	30 de junio de 2026
		Orden de servicio:	LOC - OS 010-26	Fecha de digitalización:	10 de julio de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de ensayo:	10 de julio de 2026
Interesado:	CONSORCIO GN INGES	Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

CILINDROS CODIGO 200

ENSAYO A 7 DÍAS (03 DE JULIO DE 2026)





CILINDROS CÓDIGO 208

ENSAYO A 14 DÍAS (10 DE JULIO DE 2026)





CILINDROS CÓDIGO 154

ENSAYO A 28 DÍAS (24 DE JULIO DE 2026)

	Elaboró	Aprobó
Firma:		
Nombre:	John Fredy Sánchez Ospitia	Myriam Claros Mondragón
Cargo:	Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

LABORATORIO DE OBRAS CIVILES

INV E - 410 / NTC - 673: INFORME - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO:	FR-EL-FO-031
VERSIÓN:	031
FECHA:	25/10/2024

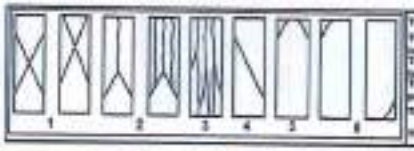
Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y ambiental al mejoramiento de la vía de interés turístico, arqueológico y ambiental mediante el uso de pisos huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín.	Código de la obra:	LOC-CO-008-25	Fecha de recepción:	30 de junio de 2026
Localización:	Municipio de San Agustín, Huila.	Orden de servicio:	LOC - OS 018-26	Fecha de digitalización:	10 de julio de 2026
Solicitante:	CONSORCIO SAN ANDRES	Remisión:	LOC-010-26	Fecha de emisión:	10 de julio de 2026
		Dirigido a:	CONSORCIO GN INGES		

Descripción de los materiales:									
	Arena:	Arena triturada	Grava:	Gravilla 3/4"	Cemento:	San Marcos	Aditivo No.1	No aplica	
	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Planta El Carmen	Fuente:	Uso Estructural	Aditivo No.2	No aplica	

INFORME DE ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

Muestra	Elemento	Norte	Asentamiento especificado	Temperatura	Fecha de toma	Edad de falla	Fecha de rotura	Longitud promedio	Diámetro promedio	Área del espécimen	Área neoprén transversal	Densidad	Relación longitud / diámetro	Carga máxima	Esfuerzo		Deformación		Tipo de falla	Observaciones
Cilindro	Punto de referencia	N°(Lab.)	Mm	°C	Día-Mes-Año	Horas - días	Día-Mes-Año	(mm)	(mm)	(cm^2)	(cm^2)	(kg/m^3)	L/D	(k)	(kg/cm^2)	(Mpa)	(t)			
200	Alcantarilla K1+903 Encole	N/S	24	No suministrado	26-jun.-26	7	3-jul-26	202	102	3472	81,71	2,103	2,0	199,2	198,67	19,9	82,8	3		
						7	3-jul-26	203	102	3520	81,71	2,122	2,0	197,0	195,92	19,6	81,6	3		
						14	10-jul-26	204	102	3478	81,71	2,095	2,0	188,7	235,48	23,5	98,1	3		
						14	10-jul-26	203	102	3516	83,32	2,079	2,0	189,9	244,64	24,5	101,9	3		
						28	24-jul-26													
						28	24-jul-26													

24 Horas	≥ 0,6 horas a - 0,1 %
3 días	2,8 horas a - 2,8%
7 días	6,9 horas a - 2,8%
28 días	20,9 horas a - 2,8%
90 días	2,9 días a - 2,2%



Tipo 1. Cono (casi) exclusivamente bien formados en ambos extremos.
Tipo 2. Cono bien formados en un extremo, pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos (aproximadamente) bien formados en ambos extremos.
Tipo 3. Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos; no hay conos bien formados.
Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas o rasca en los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.
Tipo 5. Fracturas en los extremos (astilla en extremo en cilindro).
Tipo 6. Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a ocurrir en la superficie del cilindro.



Revisión equipos y Básicos:	Balanza	LOC-EH 010	Calibrador pie de rey	LOC-EH 020	Prensa hidráulica	LOC-EH 001

Observaciones:

Comentarios:
* Los muestras han sido elaboradas y suministradas por el cliente.
* Datos suministrados por el cliente: Localización, tipo de muestra, fuente y especificación.
* Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.

Elaboró:	Aprobó:
Firma:	
Nombre: John Andy Sánchez Ospina	Myriam Clarco Montealegre
Cargo: Jefe de Laboratorio	Coordinadora de Calidad

CONTRATO DE OBRA Nº 1069 de 2025

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERES TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 1181 de 2025.

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERES TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

CONTRATISTA: CONSORCIO GAN INGES.

TOMO 1

Powered by CamScanner

2

9-12-2015 Se suscribe el acta de inicio por la cual se da inicio a las actividades en obra, con la llegada de materiales y equipos.

Equipos:
- Retroexcavadora de Oruga
- Sultarin
 Mezcladora
 Herramienta menor.
- Señalización para cumplimiento PMT

Materiales
- Tubería 36"
- Arena
- Grava
- Cemento.
- Acero de refuerzo

• Personal obra: Director obra, Residente Ambiental Siso. Topografo, Maestro, 1 ayudante 1 operador retroex, Residente de Almacenista, cadenero obra y Operador Retro.

• Personal intervenido: Residente Obra, Director interv. Topografo - cadenero, Ambiental Siso, inspector

Actividades
- La comision topografica de Obra e interventoria realiza recorrido para localizacion y replanteo de placa huella y obras de drenaje como alcantarillas, disipador y filtro.
- Se realiza limpieza de alcantarilla existente con el fin de inspeccionarlas, para verificar el estado actual y su capacidad hidraulica
- Se realiza instalacion de señalizacion para cierre de via dando cumplimiento al PMT
- Disposicion de tuberia y materiales en cada una de las alcantarillas.

Clima: Seco.

Jairo Arroyo Res. Ambiental

Powered by CamScanner

10-12-2025 Actividades Ejecutadas.

Alcantarillo K2+855; Excavación para instalación de tubería, poceta y aletas; Fundición de concreto 2000 PSI para soporte de tubo, instalación de tubo de 36 pulgadas. relleno inicial de tubería con material seleccionado, se realizaron charlas preoperacionales y señalización en cumplimiento PMT

Clima: Seco.

Equipos: Retroexcavadora oruga - Saltarín
Volquetas - mezcladora
Camioneta. - Señalización PMT

Personal: Directo Obra - Residente Obra
Obra Residente Ambiel-Sso - Almacenista.
Topografo - Cadenero.
- Maestro. - 1 oficial
- 1 Ayudante - Operador retro.
- 1 Operador volqueta

Personal interv: - Residente de interventoria. - Inspector. - Cadenero.
- Residente Ambiental y Sso - Topografo - Director obra.

Rte Obra. Jaime A. Vargas Pre INTERVENTORIA

11-12-2025 Actividades:

Alcantarillo K2+855: excavación para poceta, aletas e instalación de tubería, fundición de solado de 2000 PSI, para soporte tubo, relleno con material seleccionado; se realizan charlas preoperacionales y señalización en cumplimiento PMT.

Clima: seco.

Equipos: Retroexcavadora Oruga - Saltarin - Mezcladora
Volquetas - Camioneta - señalización PMT

Personal Obra: - Director Obra - Residente Obra - Almacenista
- Residente Ambiental-Sso - Topografo - Cadenero
- Maestro - 1 oficial - 1 ayudante
- Operador Retro - Operador Volqueta.

Personal Interv: Residente Interventoria Inspector Cadenero
Residente Ambiental-Sso Topografo.

Rte Obra. Jaime A. Vargas Pre INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

690

4

12-12-2025 Alcantarillo K2+505; se realizo el relleno con material seleccionado desde batea tubo hasta rasante via; alcantarillo K2+855: se realizo relleno con material seleccionado desde la batea hasta rasante de via; alcantarillo K2+981 (existente) limpieza de descole.

Clima: Mañana: Seco.

Tarde: Lluvia

Personal Obra:

• Director Obra	• Residente Obra	• Almacenista
• Residente Siso-Ambiental	• Topografo	• Cadenero
• Vigilante	• 1 maestro	• 1 oficial
• 1 Ayudante	• Conductor	• Operarios

Equipo: • Retroexcavadora Oruga • Motoniveladora • Sulfatera
• Volquetas • Cumineto • Señalizacion PMT

Personal Interventoria: Residente Interventoria • Inspector
Residente Siso Ambiental • Topografo • Cadenero

Actividades PMT: Instalacion Señalizacion preventiva e informativa cumplimiento PMT; instalacion cinta de señalizacion areas intervenidas.

Actividades SST: charla preoperativa

Jaime Andres Vargas PTO. INGENIERO

13-12-2025 Alcantarillo K2+905; excavacion para pocetu, estructura aleta y para instalacion de tubo; fundicion de solado de limpieza concreto 2000 ES para soporte de tubo.

Actividades PMT; Verificacion de la señalizacion instalada, instalacion cinta señalizacion areas intervenidas

Personal Obra:

• Director Obra	• Residente Obra	• Almacenista
• Residente Ambiental-Siso	• Topografo	• Cadenero
• Vigilante	• 1 maestro	• 1 oficial
• 1 ayudante		

Personal Interventoria: Residente Interventoria • Inspector
• Residente Siso Ambiental • Topografo • Cadenero.

Equipo: Retroexcavadora Oruga • Motoniveladora • Sulfatera
• Volquetas • Señalizacion PMT • Cumineto
• Herramienta menor

Clima: Seco

Jaime Andres Vargas PTO. INGENIERO

Powered by CamScanner

15-12-2025 Alcantarillo K2+405; se realiza relleno con recebo desde batea tubo hasta rasante de vía; con ayuda topográfico se realiza replanteo y localización del eje desde K1+800-K2+000, verificación de sobreanchos.
Actividades PMT; instalación de señalización informativa y preventiva; instalación cinta señalización en zonas intervenidas cumpliendo con PMT.
Todo el personal en obra cuenta con sus elementos de protección personal.
Personal Obra: Director Obra • Residente Obra • Almacenista
• Residente Ambiental Sisa • Topografo • Cadenero
• Vigilante • 1 maestro • 1 Oficial
- 1 Ayudante. • Conductor • Operarios
Personal Interv: • Residente Interv • Inspector • Topografo
• Residente Sisa Ambiental • Cadenero • Laboratorista.
Clima: Seco. Residente Obra Jesus Andres Vargas PRE INTERVEN

16-12-2025 Alcantarillo K2+059; excavación de pocetas, estructura salida y pozo instación tubería; instalación concreto 2000 psi para soporte de tubo, instalación de tubo 36"; relleno con material seleccionado desde batea tubo hasta rasante de vía.
Actividades PMT: instalación de señalización preventiva e informativa; instalación cinta señalización en zonas intervenidas cumpliendo PMT. Todo el personal en obra cuenta con EPP

Clima: Seco.
Personal Obra: Director Obra • Residente Obra • Almacenista
• Residente Ambiental Sisa • Topografo • Cadenero
• Vigilante • 1 maestro • 1 oficial
• 1 Ayudante. • Conductor • Operario
Personal Interv: Residente Interventoria • Inspector • Topografo
• Residente Sisa Ambiental • Cadenero • Laboratorista
Equipos: Retroexcavadora Dragas • Mezcladora • Sattwin
• Volquetas • Camioneta • Señalizacion PMT

Residente Obra

Jesus A Vargas PE abordaje

Powered by CamScanner

6

17-12-2025	Alcantarilla K1+490 - Alcantarilla existente.; se realiza excavación hasta encontrar el tubo existente aproximadamente a 4.00m, se realiza fundición de concreto 2000 psi para soporte tubo, se instala el tubo y se realiza el relleno inicial, previo al inicio de actividades se realiza instalación de señalizacion en zona de trabajo y demas implementos & preventivos cumpliendo PMT, de igual forma se realiza charla preoperacional y de utilización de EPP. Clima: Seco Personal Obra: Director Obra - Residente Obra - Almacenista - Residente Ambiental Sso - Topografo - Cadenero - Almacenista - Conductor - 1 maestro - 1 oficial - 1 Ayudante - Operadores. Personal Interventoria: Residente Interventoria - Inspector - Topografo - Residente Sso Ambiental - Cadenero - Laboratorista. Equipos: Retroexcavadora - Vibropetus - Motobomba - Satterin - Camioneta Señalizacion PMT ·Se realiza demolición de muro en concreto existente en donde o salido del tubo. Residente Obra Jaime A Vargas REC. INTERVENTORIA
18-12-2025	Alcantarilla K1+490: Se continua con el relleno final con material seleccionado hasta cota rasante (altura aproximada de relleno es de 4.0ms), el cual se realiza por capas cumpliendo especificación. Se realiza retiro de material de excavación y disposición final de las alcantarillas K1+490 y K2+410. La via se encuentra cerrada sin embargo muchas personas omiten este cierre y pasan hacia la obra, sin importar que se este trabajando lo que implica un riesgo. Adicionalmente que el contratista realice la debida señalización de cierre de via y obra. Clima: Seco.

Powered by CamScanner

7

	Personal en Obra: Directo Obra · Residente Obra · Almacenista Residente siso Ambiental · Topografia · Cadenero Almacenista · Conductor · 1 Maestro 1 oficial · 1 Ayudante. · Operadores
	Personal Interventoria: · Residente interventoria · Inspector · Topografo · Residente siso ambientas · Cadenero · Laboratorista
	Equipos: Retroexcavadora · Volquetas · Mezcladora Sultorin · Camioneta · Señalizacion PMT Residente Obra. · Jaime A Vargas RTE. INTERVENTOR.
19-12-2025	Alcantarillo # 2+069; se realiza perfilado en talud de poceta y aletas de descole, se funde concreto de 2000 PSI para solado de limpieza en poceta y losa de descole. ·Se retira material de excavación y se dispone sitio de disposición final; se realiza señalización con cinta peligro en zona de intervención de cada una de las alcantarillas. Clima: Seco Personal Obra: Director Obra · Residente Obra · Almacenista · Residente Ambiental Siso · Topografo · Cadenero · Vigilante · conductor · Maestro Obra. Operadores - Ayudantes - Oficial. Personal Interventoria: Director inter, Residente inter, inspector. Residente siso-ambiental, laboratorista. cadenero · topografo Equipos: Retroexcavadora · Volquetes · Mezcladora Sultorin · Camioneta · Señalizacion PMT Herramienta Menor Residente Obra. · Jaime A Vargas. RTE interventor.

Powered by CamScanner

8

20-12-2025	Durante la noche anterior se presento una fuerte lluvia en la zona de proyecto la cual genero afectaciones en las actividades realizadas en las alcantarillas, relacionadas con los rellenos y excavaciones. Se presento derrumbe sobre la excavación de algunas pozetas y cabezales, lo que obligo a retirar dicho material y rellenar nuevamente, el dia de hoy se inicio con actividades de retiro de material y relleno en abscisa K1+930, la cual resulto mas afectada debido a la altura de la alcantarilla.
	Personal: Residente de Obra · Topografo · Cadeneros Residente Ambiental Siso · Conductor · Vigilante Almacenista · Maestro · Ayudante Oficial · Operarios equipos.
	Personal Interventoria: Director inter, Residente inter, Residente siso-ambiental inspector inter, topografo, cadeneros, laboratoristas
	Equipo: Retroexcavadora · Volquetas · Mezcladora Bailarina · Compactador · Señalizacion PMT
	Clima: Llovio fuerte e intensa durante toda la jornada laboral, lo q no permitio el normal desarrollo de actividades.
	Residente Obra · Jefe Viaticos.
22-12-2025	Se continuo con actividades de retiro de material de las excavaciones producto de los derrumbes generados por las fuertes lluvias del viernes (noche) pasado. Una vez se retira el material se procede a realizar relleno nuevamente, el dia de hoy se trabaja en alcantarilla K2+835, K2+805 y K2+905.
	Personal: Director Obra · Residente Obra · Residente Ambiental Siso Topografo · Cadeneros · Vigilante Almacenista · Vigilante · Maestro Oficial · Ayudante · Operario.

Powered by CamScanner

9

Personal Interventoria:

Equipo: Retroexcavadora Mezcladora Saltarin
Volqueta Herramienta Menor. Señalizacion

Clima: Seco.

Residente Obra.

Jaime A Vargas
Pro Interventoria

23-12-2025 Se continua con actividades de arreglo de afectaciones ocasionado por las lluvias del pasado viernes, en las alcantarillas localizado en K2+064 y K1+970, la cual tiene la misma afectación.

Clima: Seco

Personal Obra: Director Obra Residente Obra Almacenista Vigilante Topografo Cabezote Maestro Operario Auxiliar Operario

Personal Interventoria: Residente interventor, Residente ambiental sig inspector.

Equipo: Retroexcavadora Volqueta Mezcladora Saltarin Señalizacion PMT Herramienta Menor.

Al finalizar la jornada se realiza recorrido por la obra y se verifica que cada intervencion (alcantarilla) este debidamente señalizada.

Residente Obra.

Jaime A Vargas
Pro Interventoria.

24-12-2025 El dia de hoy se suscribe el acta de suspension No7, justificada por la solicitud de la comunidad del area de influencia del proyecto, la cual consiste en habilitar el transito vehicular de forma temporal debido a las festividades de fin de año e inicio de año. Se realiza señalizacion para los tramos intervenidos, se habilita la via para transito vehicular.

Residente Obra

Jaime A Vargas
Pro Interventoria.

Powered by CamScanner

10

05-01-2026 Se suscribe el acta de Reinicio No 1, se da inicio a continuidad a las actividades en Obra.
Se realiza figurado de acero de refuerzo con varilla de ½" y 3/8" para pantu y cabezal de descarga de alcantarilla.
Clima: Seco
Personal de Obra: Residente Obra Residente Ambiental SISO
Topografo Cadenero Vigilante Operario
Almacenista 1 Maestro Ayudante. Oficial.
Personal Interventoría: Residente interventor, Residente ambiental SISO inter
Inspectora
Equipo: Retroexcavadora Mezcladora Volquetas
Señalizacion PMT Herramienta Menor

Se verifica la señalización y restauro en los alcantarillos intervenidos.

Residente Obra — Jaime A Vargas Re interventor.

06-01-2026 Se continua con el corte y figurado de acero de refuerzo con varilla de ½" y 3/8" para alcantarilla, cumpliendo con diametros, cantidad y longitud de los elementos de acuerdo al despiece.
Clima: Seco
Personal Obra: Director Obra Residente Obra Topografo.
Residente Ambiental Cadenero Almacenista
Vigilante Conductor Operario
1 Maestro Oficial Ayudante.
Personal Interventoría: Residente interventor, Residente inter ambiental y SISO, inspector

Equipo: Retroexcavadora Mezcladora Volqueta
Señalización PMT Herramienta Menor

Residente Obra — Jaime A Vargas Re interventor.

Powered by CamScanner

11

07-01-2026	Durante toda la noche de ayer, madrugada y mañana de hoy se han presentado fuertes lluvias. Alcantarilla K2+069; armado de acero de refuerzo para pantalla de descole, fundición a/o 3500 psi de zarpa de pantalla; Alcantarilla K1+735; demolición de estructura existente, excavación para tubería Personal Obra: Residente Obra Topografo Cadenero Residente Ambiental SISO Vigilante Almacenista Maestro Oficial Ayudante Conductor Equipo: Retroexcavadora Volqueta Mezcladora Señalización PMT Herramienta Menor. Personal Interventoría: Residente de interventoría, residente ambiental SISO, inspectos inter, laboratorista, cadenero Topografo. Clima: Mañana: lluvia fuerte - 2 horas. Tarde: lluvia fuerte, 1 hora lluvia leve: 2 horas. Es importante resaltar que las actividades en obra se ejecutan al aire libre, por lo cual durante lluvia fuerte se suspenden las actividades en obra, lo cual afecta la programación diaria. Residente Obra Jose A Vargas RTE. INTERVENTORIA.
08-01-2026	Alcantarilla K2+069; se realiza armado de acero de refuerzo para placa de descole y para la poceta. Alcantarilla K1+735; se realiza fundición de solado para soporte de tubo, se realiza instalación de tubo de 36 pulgadas. Clima: Seco. Personal Obra. -Director Obra -Residente Obra Topografo Cadenero -Vigilante -Almacenista 1-Maestro - Ayudante. 2Oficial Operarios Conductor - Residente SISO Ambiental Personal Interventoría: Director Inter - Residente inter. Residente Ambiental SISO - Inspector inter - Laboratorista - topografo cadenero. Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Vibrocompactador, Motoniveladora Mezcladora. Residente Obra Jose A Vargas Re. Interventor.

Powered by CamScanner

12

09-01-26	Alcantarilla K2+069; Finaliza el armado de acero refuerzo pie de descole, fundicion de placa de descole, Armado acero refuerzo poceta y fundicion de la misma. Alcantarilla K1+735; Relleno con material seleccionado. Alcantarilla K3+026; Demolicion de poceta existente, Demolicion de 3 m de tuberia, excavacion. Alcantarilla K2+505; se inicia corte y figurado de acero. Clima: Seco. Personal Obra: Director Obra Residente Obra Topografo. Cadenero Almacenista Residente Sso Ambiental Conductor 1 Maestro 2 Oficial Ayudantes Operarios. Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente inter. Inspector. Residente ambiental. SISO. Laboratorista. Topografo y Cadenero. Equipos: Retroexcavadora; Volquetes Mezcladora Vibrador Herramienta Menor, Señalizacion PMT. Residente Obra Jaime Vargas. Re interventor.
10-01-2026	Alcantarilla K2+069; armado de acero de refuerzo para aletas y puntilla de descole; armado de acero de refuerzo para poceta. Alcantarilla K2+505; se continua con el corte y figurado del acero de refuerzo. • Personal en Obra: Director Obra Residente Obra Topografo Cadenero Almacenista Residente Sso Ambiental Conductor 1 Maestro 2 Oficial Ayudantes Operarios. • Personal Interventoria. Rte Interventor. Residente ambiental SISO, inspector. • Equipos: Retroexcavadora, Volquetes, Mezcladora, Vibrador Herramienta Menor, Señalizacion PMT Clima: Seco. Residente Obr. Jaime A Vargas. Rte interventor

Powered by CamScanner

13

12-01-2026	Durante la mañana y tarde se presentaron lluvias fuertes y leves que no permitieron cumplir con la programación diaria. Alcantarilla K2+069, se realiza formaleteado para pozeta de alcantarillo con dimensiones 1.8 x 1.8; Alcantarilla K2+305, se continua con corte y fijyrado de acero. Clima: Mañana 2 horas lluvia fuerte - 2 horas lluvia leve. 2 horas lluvia leve. - 2 horas lluvia fuerte. Cabe resaltar q durante las lluvias fuertes no es posible eje cutar actividades. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, Cadeneros, Almacenista, Conductor, Operarios 1 Maestro, 2 Oficial, Ayudantes (Personal Interventoria - Dia festivo no hay. Equipos: Retroexcavadoras, Volquetes, Motoniveladora, vibro Niveladora, Serializados PMT. Residente Obra Jaime Vargas Residente.
13-01-2026	Durante la noche y madrugada se presentaron fuertes lluvias en la zona del proyecto, lo cual genero afectaciones en las excavaciones, presentandose saturación de terreno y derrumbe y empozamiento de aguas sobre las excavaciones. Alcantarilla K2+069, se realizan fundiciones de muros de pozeta hasta nivel de cuneta, debido a las lluvias fuertes fue necesario suspender las actividades de fundición, adicionalmente la zona de excavación se presento empozamiento de agua; Alcantarilla K2+026, se finaliza demolición de cabezal de descarga y tubería, se demolio y termino de excavar para instalación de tubo, debido a fuertes lluvias las excavaciones se llenaron de agua lo q ocasiono derrum be sobre la excavación. Personal Obra. Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Amb. Vigilante, conductor, almacenista, conductor Operarios Maestro, Ayudantes Oficial

Powered by CamScanner

14

Personal Interent: Residente de interventoria, Residente ambiental y SSO, Auxiliar sisma, inspectores, interventoria.
Equipo: Retroexcavadoras Volqueta, motoniveladora, vibro mezcladora, señalización PMT

14-01-26 Durante la madrugada se presentaron fuertes lluvias, lo que genero en la alcantarilla ubicada K3+122 empozamiento de agua en la excavación y saturación del terreno, lo que ocasiono derrumbes que fue necesario retirar y reemplazar con material seleccionado, se realizo solado para tubería e instalación de la misma y relleno con material seleccionado, solado en cabezal de descarga; Alcantarilla K2+505, debido a lluvias y afluente ete se presento empozamiento de agua, saturación de terreno y derrumbe, fundicion solado descarga, armado cabezal descarga.
Clima: lluvias fuertes durante noche y madrugada
Mañana: 1 Hora lluvia fuerte 1 lluvia leve.
Tarde: Seco con nubosidad.
Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente SSSO Ambiental Ayudante, conductor, almacenista, topografo, cadenero, Maestro (1) 2 Oficial Ayudante (3)
Personal Interventoria: Director interventor, Residente interventor, Residente ambiental + SST, inspector, auxiliar SST-ambiental, Topografo, cadenero, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro, Volquetas mezcladora
Señalización PMT, Herramienta menor, Vibro concreto.
Al finalizar la jornada y durante la misma se realizo señalización en cumplimiento PMT

15-01-2026 Alcantarilla K2+505, debido a las constantes lluvias durante la noche, la excavación para cabezal de descarga se inundo, por lo cual para iniciar actividades fue necesario con motobomba evacuar el agua, armado de acero de refuerzo fundicion placa descole concreto 3500psi
Alcantarilla K3+122, se continua con relleno con material

Powered by CamScanner

15

señalización en Obra complimiento PMT
Clima: Mañana seco con nubosidad y leves lluvias.
Tarde: 1.5 horas lluvia fuerte 1 hora lluvia leve.
Personal Obra: Residente Obra, residente SSO Ambiental, Vigilante.
Topografo, cadeneros, Almacenista, 1 Maestro 1 Oficial 3 ayudante 1
Operario conductor.
Personal Interventoria: Director de interventoria, Residente interventoria, Residente
ambiental y sst, inspectora, Laboratorista, Topografo, cadeneros Aux Sistemas
Equipo: Retroexcavadoras, motoniveladora, Vibrocompactador
Vibro cto, Volqueta, mezcladora, Herramienta menor, Señalizacion
PMT

Residente Obra

Jaime Vargas
Ing. Interventor.

16-01-2026 Alcantarilla K2+605, debido a las lluvias de la noche y aguacero constante se presento empozamiento de agua en la excavación del cabezal de entrada, se realiza evacuación de agua empozada se retira material saturado y material arcilloso, se realiza relleno con material seleccionado (recebo) para llegar a nivel de cota de solado, fundición de solado cabezal entrada
Alcantarilla K2+069 - instalación de formaleta en cabezal de descarga, fundición cto 3500 psi para cabezal de descarga
Personal Obra: Director obra, residente Obra, residente SSO Ambiental
Topografia, cadeneros, Almacenista, vigilante, conductor, 1 Maestro
1 Oficial, 3 ayudantes, Operarios
Personal Interventoria: Director interventoria, residente obra, residente ambiental y SST
inspectora, auxiliar sistema, cadeneros topografo, laboratorista
Equipo: Retroexcavadoras, motoniveladora, Vibrocompactador
Vibro concreto, mezcladora, Volqueta, Herramienta menor, Señalización PMT
Clima: Lluvia en madrugada Mañana: 1 hora lluvia fuerte
Tarde: 1 hora lluvia fuerte 3 hora lluvia leve.

Residente Obra

Jaime Vargas
Ing. Interventor.

Powered by CamScanner

16

17-01-2016 Durante toda la noche y madrugada se presento fuertes lluvias,
Alcantarilla K2+300, debido a las fuertes lluvias fue necesario evacuar agua empozada sobre solado de encole, una vez retirada el agua se procede con limpieza, armado de acero para zarpa de pantalla y placa de encole, fundicion de zarpa y placa de encole, durante la mañana llovio por lo cual fue necesario suspender actividades, y cubrir zona de trabajo.
Clima: Mañana: 2 horas lluvia fuerte. 1 hora lluvia leve.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Almacenista, Vigilante, Operarios. 1 Maestro, 3 Ayudante Oficiales(2)
Personal Interventoria: Residente de interventoria, Residente Ambiental y SISO, Inspectora de info Auxiliar Sistema.
Equipo: Retroexcavadoras, motoniveladora, Vibrocompactador señalizacion PMT, Herramienta Menor.

Residente Obra — Residente interventoria

19-01-16 Alcantarilla K2+303, con el fin de realizar actividades inicialmente se realiza evacuacion de agua con motobomba, se realiza armado de acero refuerzo para pantalla y aletas de encole y descole.
Alcantarilla K3+026; armado de acero de refuerzo para poceta
Alcantarilla K2+064; desencofrado de poceta y cabezal de descargo.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor, Operarios Maestro Oficial Ayudante.
Personal Interventoria: Residente de interventoria, Residente Ambiental y SISO, inspectora de interventoria, auxiliar Sistema.
Equipo: Retroexcavadora, motoniveladora, Vibrocompactador, Señalizacion PMT, Herramienta Menor.
Clima: Seco.

Residente Obra — Residente interventoria

Powered by CamScanner

17

20-01-2026 Alcantarilla K2+505: se finaliza la instalación de formaleta y se funde con concreto de 3500 psi el cabezal de descarga Alcantarilla K3+026, se finaliza armado de acero de refuerzo y se funde la placa o losa de fondo de pozeta.

Clima. Mañana: Seco Tarde: 1 hora lluvia leve.

Personal Obra: Director Obra, residente obra, Residente Sso Ambiental, topografo, cuadrenera, Vigilante, Almacenista Operarios, Conductor, Maestro, Ayudante, Oficiales.

Personal Interventoria: Director Interventor, Residente Interventor, Residente ambiental y Sso interventor, inspectores interventor, laboratorista, topografo, cadenero, ayudante SST

Equipo: Retroexcavadores, Volqueta, mezcladora, motoniveladora, Señalización PMT, Herramienta menor.

Residente Obra.

Ing. Interventor

21-01-26 Se realiza recorrido de Obra, en los 3 kilometros de intervención en compañia de Directores de Obra e Interventoria, Residentes y comisiones topograficas.

Alcantarilla: K2+505 se continua con armado de acero de refuerzo e instalación de formaleta para cabezal de entrada.

Alcantarilla K3+026: se finaliza instalación de acero refuerzo para pozeta, y se da inicio a formaleta

Clima: Seco

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Vigilante, conductor, topografo, cadeneros, almacenista, operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.

Personal Interventoria: Director, Residente, Residente ambiental, inspectores, laboratorista, topografo, cadeneros, Aux ambiental y SSSO

Equipo: Retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactador, mezcladora Vibradora concreto, Señalización PMT, Herramienta Menor.

Residente Obra

Residente Interventoria

Powered by CamScanner

18

22-01-26 Alcantarilla: K2+505, se finaliza la instalacion de formaleta y se funde cabezal de entrada con concreto 3500 PSI, se realizan toma de ensayo para resistencia a la compresión.
Alcantarilla K2+026 la cual fue autorizada mediante acta de comité No 004 del 11 de diciembre de 2025, instalacion de acero de refuerzo para placa de descole y fundicion de la misma concreto 3500 PSI.
Alcantarilla K2+855, se inicio el corte y figurado del acero de refuerzo. Señalizacion PMT.
Acorde a Recorrido del día ayer se realizo el levantamiento del talud K0+003.
Clima: Mañana Sol Tarde 2 horas lluvias leves.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sst o Ambiental, Vigilante Topografo, cadenero, Almacenista, conductor, Operarios Maestro Oficiales Ayudantes.
Personal Interventoria Director inter. residente inter. Residente ambiental y sst inspector de obra, laboratorista, cadeneros, topografo aux. ambiental y SST
Equipo Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocomp Mixer Concreto, Mezcladora.

Residente Obra — Residente Interventoria

23-01-26 Se realiza verificacion e instalacion de Señalizacion en cumplimiento PMT
Alcantarilla K2+022, se finaliza formaleteado y se funde pasela con 3500 PSI
Alcantarilla K2+505, retiro de formaleta
Alcantarilla K2+855, corte y figurado de acero de refuerzo
Reperfilec de bordes por parte comision topografica K2+000-K2+100
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sst o Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios Conductor Maestro Ayudantes. Oficiales
Personal Interventoria. Residente de interventoria, Residente ambiental y SST, Inspector de interventoria, laboratorista, auxiliar ambiental y SST.

Powered by CamScanner

19

Equipo: Retroexcavadoras, Motoniveladora, Vibrocompactador
Vibro concreto, marcadores, Señalización PMT Herramienta Menor
Clima: Mañana Seco Tarde 1 hora lluvia fuerte.
1 hora lluvia leve.

Residente Obra

Jaime Vargas Residente Interventoría

24 Enero 26. Alcantarilla K3+022; armado de acero de refuerzo de cabezal de descarga
Alcantarilla K2+855, corte de acero refuerzo y figurado para cabezal de descarga.
Al finalizar la jornada se verifica y señaliza todas las excavaciones, se cierra la vía con señalización maletines y señal informativa.
Clima: Seco.
Personal Obra. Residente Obra, Residente Gestión Ambiental
Topografo Cadenero Ayudante Almacenista Conductor Operario.
Maestro Ayudantes. Oficiales.
Personal Interventoría. Residente Inter, Residente ambiental y SISO, inspectores de interventoría. Aux. ambiental y SST.
Equipo. Retroexcavadoras, Motoniveladora, Vibrocompactador
Señalización PMT, Herramienta menor, Vibrador concreto, Marcadores.

Residente Obra

Jaime Vargas Residente Interventoría

26 Enero 2026 Durante la tarde noche del domingo y madrugada del lunes se presento fuertes eventos de precipitación en la zona del proyecto que ocasiono inundación de las excavaciones y socavación del terreno presentandose derrumbes sobre las excavaciones por lo cual fue necesario evacuar las aguas lluvias y retiro de derrumbe.
Alcantarilla K3+022, se finaliza el armado de acero de refuerzo y se instala formaleta de cabezal de descarga
Alcantarilla K2+855, se realiza fundición actividad de limpieza en pobre y en placa de descole, se instala armado de

Powered by CamScanner

20

acero de refuerzo de poceta.
Alcantarillo #2+805, se finaliza el retro de formale y se realiza relleno en cabecal con material seleccionado.
Clima: Seco
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Maestro Oficiales Ayudantes Operarios.
Personal Interventoria: Residente inter, Residente ambiental y SSO, inspectos de excavaciones, Laboratorista, topógrafo, cadenero y aux sso ambiental.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, mezcladora Señalización PMT Herramienta menor. Compresor.

Jaime A Vega
Residente interventoria

27 Enero 26 Durante la noche y madrugada se presentaron fuertes lluvias que ocasionaron inestabilidad de las excavaciones, saturación del terreno y derrumbes en excavaciones.
Alcantarilla #2+822; se finaliza el armado de acero de refuerzo y formaleta, se realiza la fundición de cabezal de descarga con concreto 3500 psi.
Alcantarilla #2+852, se inicia armado de acero de refuerzo para poceta, se realiza fundición de piso de poceta.
Se realiza señalización de excavaciones y Materiales en Obra, se cubre con plastico materiales en Obra.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, Vigilante, cadenero, Conductor, Almacenista, Operarios Maestro, Oficial Ayudantes.
Personal Interven. Residente interventoria, inspectores, Residente ambiental sso, Laboratorista, topografo, cadenero. Auxiliar sso ambiental
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Compresor, Motoniveladora, Vibro-compactador, Mezcladora, Vibro concreto Señalizacion pmt HM.
Clima: Seco.

Jaime A Vega
Residente

21

28 Enero 26 Alcantarillo K3+022; se retiro formaleta de cabezal de descarga, se realizo relleno con material seleccionado de excavaciones en pareta y cabezal.
Alcantarillo K2+852, se continuo armado de acero de refuerzo de pantalla, losa de fondo descole y pareta formaleta para pareta.
Personal Obra: Directa Obra, Residente Obra, Residente SSO Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista Operarios Conductores.
Personal Interventoria: Director de Interventoria, Residente, Residente ambiental y SST, Inspector, Topografo cadenero, Laboratorista y aux SST.
Equipo: Retroexcavadora Pala, Retroexcavadora, motoniveladora Vibrocompactador, Mezcladora, Vibro concreto, Cumionete Herramienta Menor.
Clima: Seco.

Residente Obra. Residente Interv.

29 Enero 2026 Alcantarillo K2+852, se finaliza armado de acero de refuerzo para pareta y se inicia instalacion de formaleta para la misma. se termo armado de acero de losa de descole y se funde con concreto 3500 psi
Alcantarillo K2+ , se realiza demolicion de estructura existente correspondiente a cabezal de entrada y salida, al igual y demolicion de tuberia existente. se excava hasta nivel de cota batea del tubo.
Se realizo Sen alizacion de todos los sitios de trabajo y excavaciones.
Personal Obra: Residente Obras, Residente SSO Ambiental, Topo grafo, cadenero, Vigilante Almacenista, Operarios, maestro, Oficial, Ayudantes, Residente interventoria, Residente ambiental sso, Inspector. Topografo, Cadenero, laboratorista y aux SST ambiental.

Residente Obra. Residente Interventor

Powered by CamScanner

22

Equipo: Retroexcavadora Oruga, retroexcavadora llantas, Moto, Vibrocompactador, Vibro de concreto, Bailarin, Volquetas, mezcladora, Herramienta menor. Camioneta.
Clima: Mañana Seco Tarde 3 horas lluvia moderada
1 hora lluvia fuerte.

30 Enero 26 Durante la madrugada del viernes se presentaron fuertes lluvias en zona de proyecto, lo que ocasiono derrumbe en las excavaciones de la alcantarilla K2+852, la cual se encontraba en proceso de formaleta, por lo cual antes de continuar con instalación formaleta primero se debio realizar retiro de lodo y tierra de la placa de descole. En la alcantarilla k2+ , se presento derrumbe sobre la excavación.
Alcantarilla K2+852, se continua con instalacion de formaleta para cabezal de descarga
k2+ se realiza pundida de solado, instalación de tubo y relleno inicial.
Personal: Director Obra, residente Obra, Residente SISO Ambiental Topo, cadenero, Vigilante Almacenista, Vigilante, Maestro. Oficial Ayudante, conductor, Operario.
Personal Interventoria, Residente de interventoria, Residente ambiental SISO, inspector de interventoria, laboratorista, topografo, cadenero y asis SISO-ambiental.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Moto, Vibrocompactador Vibro concreto, mezcladora, Señalización PMT, Herramienta menor, camioneta
Clima: Mañana: 2 horas lluvia fuerte. Tarde: 2 horas seca
4 hora lluvia leve. 2 hora lluvia leve.
El rendimiento en obra fue minimo debido a las constantes lluvias.
Durante jornada laboral

Powered by CamScanner

2-1-2026	Durante todo la madrugada, se presentaron lluvias. Durante todo el jornada laboral se presentaron fuertes lluvias que impidieron totalmente de actividades, esto teniendo en cuenta q' se tenia programado todos concretos los cuales se deben realizar en condiciones optimas de Clima. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso, Topografo, Cadenero Almacenista, vigilante, conductor, Operador, Maestro, Oficial (1) ayudantes (3) Equipos: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibrocompactador Concreto, Formaleta, Mezcladora, Señalizacion Herramienta menor, ferreteria Personal Interventoria: Director de Interventoria, Residente, Residente ambiental Sso, Inspector de obra, auxiliar. sso ambiental Clima: Mañana, lluvia fuerte y constante durante todo la jornada. Residente Obra — Residente Interventoria
02 Feb 2026	Durante todo la madrugada se presento constante lluvias lo que ocasiono saturacion terreno y derrumbes, por la cual se debe realizar el retiro de material de derrumbe y lodo Alcantarilla K2+852, limpieza de material derrumbe y lodo se termino de formaleteo y se funde con concreto 3500 PSI se coloco el de descarga. Alcantarilla K2+778, se instala el acero y armado de acero de refuerzo. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, Cadenero, Almacenista, Vigilante, Operador conductor Maestro, Oficial (1) Ayudantes (3) Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental Sso, Inspector de Interventoria, auxiliar ambiental, Cabo topografia. Equipo: Retroexcavadora, motoniveladora, Vibrocompactador, Volquetas, Mezcladora, formaleta, Señalizacion Port

Powered by CamScanner

Vibro concreto, Sulfaro.
Clima: Mañana, 1 hora lluvia leve. Tarde: Seco.
2 horas lluvia leve

Jesus A Vargas
Residente ambiental

03-02-26 Alcantarilla K24862, retiro de formaleta en cabezal de descarga.
Alcantarilla K24398, debido a las lluvias de la noche las excavación rellena de agua y lodo producto de los derrumbes, por lo cual es necesario retirarlo, fundición de solado de limpieza para cabezal de descarga, se necesario realizar mejoramiento de fondo con suelo - cemento, acordado de acero de refuerzo para zarpa de pantalla
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso - Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios (1) Maestro, (10) Oficiales, (3) Ayudantes.
Personal Interventoria: Director interventoria, residente interventoria, Residente ambiental Sso, inspectores de interventoria, Auxiliar ambiental Sso.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro concreto, Mezcladora, Sulfaro, Formaleta, Soldadura Pmm, Herramienta Menor, Herramienta Local
Clima: Mañana: 2 horas lluvia leve. Tarde: Seco.
1 hora lluvia leve

Jesus A Vargas
Residente interventoria

04-02-26 Alcantarilla K24398, se fundica acordado de acero de refuerzo para placa descole, fundición de placa de descole.
Alcantarilla K24848 fundición de solado de limpieza para pozeto y cabezal de descole.
Se finiliza acordado de acero de refuerzo y fundición de losa de fondo de pozeta, acordado de acero de refuerzo para pantalla

Powered by CamScanner

5-02-26 Alcantarilla h 24 348 se produce el corrimiento de arena de relleno para colocar el dado recto y se procede a instalación de formaleta.

Alcantarilla h 24 348 se produce el corrimiento de arena de relleno de base de dado, procedemos a base de dado.

Continuación del curso de trabajo dando cumplimiento

Powered by CamScanner

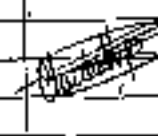
06-02-2024 Alcantarilla K24+398, se produce la inundación de aproximadamente
pozo cabecera, durante la noche se presentaron lluvias que
generaron todas estas inundaciones
Alcantarilla K24+398, se produce el anegado de aguas de aproximadamente
1Ha pozo, su principal causa es debido a la falta de capacidad
de descarga, debido a las precipitaciones de la noche se
presento todas estas inundaciones, la cual afecta los
rendimientos en obra debido a que se debe retirar el
material y limpiarlo de nuevo del pozo
Personal Obra: Dueño Obra, Residente Obra, Residente Sso
Ambiental, Topografo, enfermera, Vigilante, Almacenista, con-
ductor, Operario(Retroexcavadora), Ayudantes(3)
Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental, SST entre
otros, Inspectores viales, Ambiental, cadenero, Topografo, Auxiliar ambiental, SST entre
Equipos: Retroexcavadora, Motoniveladora, Volqueta, mula
mecanica, Vibrocompactador, pavimentadora, cargadores
Camioneta, Herramienta menor
Clima: Mañana: 2 horas Lluvia Leve, Tarde: Seco
Noche Nada Leve

Jaime Vargas
Ing. Interventoria

01-02-2024 Durante toda la noche y madrugada se presentaron fuertes
lluvias, lo que genero que el caudal de la alcantarilla K24+398
aumente considerablemente, por lo cual es necesario utilizar
motobombas para evacuación de aguas, la cual domingo
los rendimientos en obra
Alcantarilla K24+398, se realiza jornada de cabezal de
descarga, finalizado durante la noche Socavación de cuneta,
Personal: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo,
Cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor, Operarios
Maquinaria(Equipos Ayudantes(3)
Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental, SST entre
inspectores viales, Ambiental, cadenero, Topografo

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

10-01-2026 Alcantarilla Nº 21398, norte y segundo de cuneta de aguas para colocar el estribo

Alcantarilla Nº 21398 Fundida de colocar de descarga con concreto de 3500 psi.

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente SISO, Residente(s) Vigilancia, Almacenista, Topografo, Cadenero, Operarios, Oficiales, Maquinaria, Ayudante(s)

Personal Interviniente: Director Obra, Residente Obra, Residente ambiental y SISO, Interventoria, topografo, cadenero, laboratorista, Ayu. ambiental y SISO.

Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocompactador pequeño, Bailarina, formaleta, concreto, mezclador, Camioneta: Mixer, Sisa, Trucks, 8 horas Hora hoy, Las Horas en la tarde aportan los movimientos en Obra

Jaime A. Vargas.
Ing. Residente

11-01-2026 Alcantarilla Nº 21398; debido a las lluvias de dicha noche, encha alcantarilla no presenta movimiento de concreto, y por este motivo se decide y todos que deben ser retirados, fundición de estribo de entrada.

Alcantarilla Nº 21398, retiro de formaleta del cabezal de descarga, se realizo la instalacion de formaleta en la parte

Personal Obra: Residente Obra, Residente Sisa Ambiental, Almacenista, Vigilante, Topografo, cadenero, conductor, Operarios (maestro) Oficial, Ayudante(s) Oficial, Ayudante(s)

Personal Interviniente: Residente de interventoria, Residente ambiental y SISO inte, topografo, cadenero, Lab. ambiental y Sisa inte

Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocompactador pequeño, Bailarina, formaleta, concreto, mezclador, Camioneta: Mixer, Sisa

Jaime A. Vargas.
Ing. Residente

Powered by ComScanner

3-12-2026	Alcantarilla KA+370 cumple. de uso de agua para placa de cunetas, fabricación de placa de acera. Alcantarilla KA+390, se realiza instalación de permeable y se puede pasar. Alcantarilla KA+540 se realiza demolición de estructura existente, excavación para instalación tubería, instalación de tubo y relleno con material seleccionado. Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Soo Ambiental Topografo, cadeneros, Vigilante, Almacenero, conductor, operarios, Maestro, Oficial, Ayudante (3) Personal interferencia: Residente de interferencia ambiental y SSO, inspector, interferencia, topografo, cadeneros soo ambiental SSO. Equipo: Retroexcavadora, Volquetes, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibro pato, Mezcladora, Bailarina, Formaleta, Soldadura PVC, herramienta menor. Clima: Seco. Jaime A Vargas Residente.
5-12-2026	Alcantarilla KA+370, cumple de uso de agua para placa cuneta y placa de acera, se realiza instalación de permeable Alcantarilla KA+390, retiro de permeable Alcantarilla KA+540, se realiza excavación a mano para cabezal de descarga. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Soo Ambiental, Topografo, cadeneros, Vigilante, Almacenero, Conductor, Operarios, Oficial, Maestro, Ayudantes (3) Personal interferencia: Residente de interferencia, Residente ambiental y SSO, inspector, topografo, interferencia, Amb ambiental y SSO. Equipo: Retroexcavadora, Volquetes, Motoniveladora, Vibro Compactador Vibro pato, Mezcladora, Formaleta, Soldadura, Cumeneta Clima: Mañana: Soleado, lluvia leve. Tarde: Soleado, lluvia leve. Jaime A Vargas Re-interventor.

Powered by CamScanner

14-07-2026	Durante toda la noche y madrugada del sabado se presentaron fuertes lluvias que ocasionaron afectaciones en la Obra. Alcantarilla K2+339 debido a las lluvias el caudal en esta alcantarilla aumento considerablemente que ocasiono que el terreno se saturara se presentara derrumbe y perdida de los soportes de apoyo de formaleta, lo cual afecto rendimiento en Obra, Fundición en mal estado fuera de cabezal. Alcantarilla K1+683, debido a las lluvias se presento derrumbe en el cabezal y pantalla aderezos del relleno realizado sobre el tubo, generando reproceso en el relleno, es decir se necesario realizar nuevamente retirando el material saturado. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Soc Ambiental Topografo, cadenero, Ingeniero, Almacenista, conductor Operadores Maestro, Ayudante Oficial (7). Personal interventoria: Residente inter, residente ambiental y sst, inspector interventoria Laboratorista, Auxiliar ambiental y sst. Equipo: Retroexcavadoras Volquetes, Mixto, Vibrocalo, Vibrocompactador, Motoniveladora, Retroexcavadora, Formaleta Señalización, cunetas Al inicio de cada jornada laboral se realiza socialización de tares de trabajo y finalizando dicho se realiza socialización. Mañana: Mañana: 1 hora lluvia fuerte Tarde: 1 hora fuerte 2 horas lluvia leve 2 horas lluvia leve. Javier A. Vargas Res. Interventor.
15-07-2026	Alcantarilla K2+378, retiro de formaleta de cabezal de entrada. Alcantarilla K1+683, Debido a las fuertes lluvias del fin de semana, fue necesario el retiro de material de derrumbes en pantalla y cabezal, lo cual implico una actividad adicional que disminuye los rendimientos debido a los reprocesos, al tener que realizar nuevamente rellenos y retiro de lodo y derrumbe, Fundición debido de pantalla, demora de curado de refuerzo para pantalla. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Soc Am

Powered by CamScanner

Dental, Topo, cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor,
Operarios, Maestro de Obra, Ayudantes (5)
Personal interviene: Residente inter, Residente ambiental y sso, inspectora
de inter, Asis. ambiental y sso, Inspectora inter, Asis. Ambiental y sso.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro-
pisonador, Vibro concreto, Mezcladora, Bailarina, Herramienta
Herramienta menor, camioneta.
Clima: Seco.

Ynma A. Vargas
Ptc. Inspectora

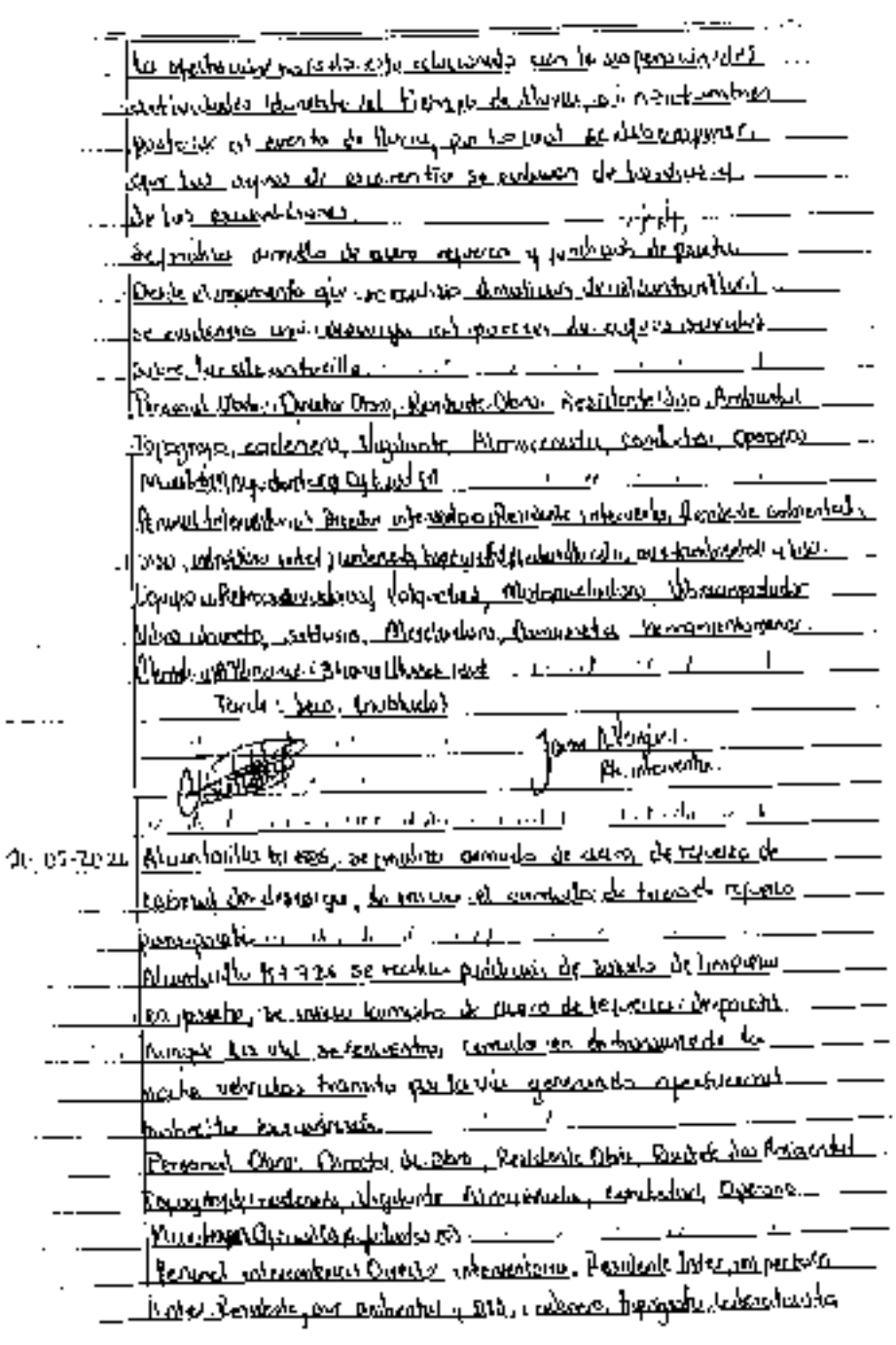
17-07-2026 Alcantarilla #21+585, durante la noche del lunes y madru-
gada del martes se presentaron pocos y constantes lluvias
por lo que hubo genero demoras y todos en las excavaciones
lo que dificulto los rendimientos en obra; se retiro material
de derrumbe y todos se procedio armado de acero refuerzo
para pozos, fundicion de losa de fondo de pozos, fundi-
cion de solado de limpieza de cabecal de descarga,
armado de acero refuerzo y fundicion de losa de fondo
de placa de descarga.
Personal Obra: Residente de Obra, / Residente Sso Ambiental
Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor,
Operarios, Maestro de Obra, Ayudantes. Oficial (5)
Personal interviene: Residente de interventoria, Residente ambiental y sso
inter, inspectora inter Asis. ambiental sso.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro
pisonador, Vibro concreto, Mezcladora, Bailarina, Herramienta
Herramienta menor, camioneta.
Clima: Mañana: 1 hora lluvia fuerte. Tarde: 2 hora lluvia fuerte.
2 hora lluvia leve. 1 hora lluvia leve.

Ynma A. Vargas
Ptc. Inspectora.

Powered by CamScanner

18-02-2026	Alcantarilla K1+685, durante la noche y madrugada se presentaron fuerte y constante lluvias, lo que ocasiono derrumbes, saturación vial, todos en excavación, bajamos de las lluvias durante el día, presentando mínimos rendimientos en obra, se finaliza en medio de acero refuerzo en pozo, se inicia armado acero refuerzo de cabezal derecho.
	Debido a estado en el que se encuentra las vías alternas y a peso de tener las vías cerradas, la comunidad continua transito con vehículos sobre la vía en intervención, situación que genera bajos rendimientos en Obra además de afectaciones, debido al paso de vehículos pesados que depositan los rellenos realizados sobre el tubo, material que llega nuevamente a la cuneta y al cabezal.
	Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Sup Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro Oficial, Ayudantes (5)
	Personal Interventoría: Director inter, Residente inter, Residente ambiental y SISO, inspectores inter, laboratorista, cadenero, topógrafo, aux ambiental y SISO.
	Equipo: Retroexcavadora Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibro concreto, Mezcladora, Bulldozer, formaleta, Señalización PMT, Cumplimiento Herramienta menor.
	Clima: Mañana: Lluvia fuerte 2 horas : Tarde: 3 horas lluvia fuerte. Lluvia leve 1 hora : 1 hora lluvia leve.
	Jaime A Vargas, Ing. Interventor.
19-02-2026	Alcantarilla K1+685, durante la noche se presentan fuertes lluvias lo que afecta los rendimientos en obra, es importante resaltar que las actividades se realizan en cielo abierto, además que estan relacionados con movimiento de tierra que con lluvia no es posible realizar, por lo cual los rendimientos durante esta semana son mínimos

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Compactador, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocompactador, Formaleta, Mezcladora, Soldadora, Herramienta menor. Clima: Seco: Nublado. Jaime A. Vargas Re. Interventor
21-02-2021	Alcantarilla K1+685, fundición de cabezal de descarga concreto de 3500 PSI, Retiro de material de excavación. Personal Obra: Residente Obra, Residente Seg Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Maestro, Ayudante especial (5) Conductor. Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental y SISO interventoria, inspector seg. ambiental y seg inter. Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, Mezcladora, Soldadora, Formaleta, Herramienta menor, Formaleta. Clima: Mañana: Hora Horas lluvia leve. Tarde: 2 horas lluvia leve. Jaime. A. Vargas Re. Interventor
23-02-2021	Alcantarilla K1+685 retiro de formaleta en cabezal de descarga relleno con material seleccionado. Alcantarilla K1+726 Armado de acero de refuerzo en pared, fundición de solado para placa de descole, armado de acero de refuerzo para placa de descole. Personal: Director Obra: Residente Obra, Residente Seg Ambiental, Topografo, residente, Vigilante, Almacenista, Maestro Ayudante (5) Oficial, conductor. Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente ambiental y SISO, inspectora de calidad, Ambiental, profesional y SISO inter. Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Formaleta, Mezcladora, Herramienta menor.

Powered by CamScanner

Clima: Mañana: Seco / Tarde: 1 hora lluvia leve

Jaime A. Vargas
Gte. Interventor

24-02-2026. Alcantarillo, K1+726; armado acero refuerzo para placa de descole, fundición de placa de descole, se termina armada de acero y formaletas para fundición de poceta.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente SISO Ambiental, Almacenista, Vigilante, Topografo, Cadenero Conductor, Operarios, Maestro(s) Oficial(es) y ayudante (s).
Personal Interventoria: Director Interv, Residente Interv, Residente ambiental y SISO, inspectores Interv, Laboratorista, Aux. ambiental y SISO.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, mezcladora, Soldadora, Formaletas, Herramiento menor.

Clima: Tarde 1 hora lluvia leve, Mañana: Seco. 1 hora lluvia fuerte.

Jaime A. Vargas
Gte. Interventor

25-02-2026 Desde la tarde de ayer, se presentan fuertes eventos de precipitacion los cuales se han mantenido durante la mañana y tarde de hoy los cuales generaron afectaciones en las Obras.
Alcantarillo K1+726, debido a la lluvia se presenta empozamiento en las alcantarilla, derrumbe y todos en la placa de descole por lo cual fue necesario realizar evacuacion de las aguas, limpieza y retiro de todos para continuar con la instalacion de acero de refuerzo e instalacion de formaletas para cabezal de descargue. Las lluvias presentes en el dia, disminuyeron considerablemente el rendimiento en la obra, ademas de represar producto de las afectaciones por las lluvias.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente SISO Ambiental Ingeniero, Almacenista, Conductor, Topografo, Cadenero Operarios, Maestro, Oficial, Ayudantes (5).

Powered by CamScanner

Personal interventorio: Director inter, Residente inter, Residente ambiental y seg inter, inspectora inter, cadenero topógrafo y her ambiental y 100 inter.
Equipo: Retroexcavadoras, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibro concreto, Volquetas, Camioneta, Mezcladora, Bulldozer, Herramienta menor, Equipo Topográfico.
Clima: Mañana: 5 horas lluvia fuerte
Tarde: 1 hora, lluvia fuerte, 2 horas lluvia leve.

Jaime A Vargas
Re residente.

26-07-2026 Alcantarilla K1+726, se finaliza la instalación de formaleta y se funde con concreto de 35 MPa y el cabezal de descarga. Alcantarilla.
Durante la noche de ayer y la mañana se presentaron lluvias, lo que generaron derrumbe sobre el cabezal x lo cual previo a la fundición fue necesario realizar retiro de lodo. Debido a las lluvias los rendimientos en obra son mínimos.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Almacenista, Conductor, Topógrafo, Cadenero (Operarios, Maestro(a) Oficial(a) Ayudante (S)
Personal interventoria: Director inter, Residente inter, Residente ambiental y sso, residente inter, cadenero topógrafo, laboratorista, Res. ambiental y sso.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibro concreto, Mezcladora, Formaleta, Bulldozer, Camioneta
Clima: Lluvias durante la noche anterior.
Mañana: 3 horas lluvia leve. Tarde: 2 horas lluvia fuerte

Jaime A Vargas
Re residente.

27-07-2026 Alcantarilla K1+726, se realiza el retiro de formaleta del cabezal de descarga, se realiza relleno con material seleccionado en el cabezal y pavimento hasta nivel de sub

Powered by CamScanner

	restante. Durante la noche se presentaron fuertes lluvias y durante la mañana lluvias constantes, las cuales afectan considerablemente los rendimientos en obra, es importante mencionar que las actividades en obra se realizan al aire libre. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sisa Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro(s) Oficial(s) Ayudante(s) Personal interventoria: Residente interventoria, Residente ambiental y sisa, inspector inter, cadenero, topografo, laboratorista y sis. ambiental y SST. Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibro concreto, Formaleta, Mezcladora, Suturno Formaleta, Camioneta, Herramienta menor Clima: Mañana: 8 horas lluvia leve Tarde: 1 hora lluvia fuerte. Lluvias durante la noche anterior. Jaime A. Vargas Ase. interventoria.
28-02-2016	Durante la noche se presentaron fuertes lluvias, al igual que en la mañana se presentaron lluvias que no permiten el normal desarrollo de Obra. Se realiza la excavación manual para construcción de canal para manejo y encauce de agua en descarga de la alcantarilla K2+0659. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sisa Ambiental, Topografo Cadenero, Vigilante, Almacenista, Operario conductor, Maestro(s) Oficial(s) Ayudante(s) Personal interventoria: Residente interventoria, Residente ambiental y SISA, inspector interventoria, Auxiliar ambiental y Sisa. Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibro concreto, Vibrocompactador, Mezcladora, Suturno Formaleta, Camioneta, Herramienta Menor. Clima: Mañana: 8 horas lluvia leve. Jaime. A. Vargas Ase. interventoria.

Powered by CamScanner

02-03-2026 Se inicia actividades de corte con retroexcavadora para la reconformación de subrasante en el tramo comprendido entre K2+880 - K3+000, al realizar el corte y llegar a cota de subrasante se evidencia la existencia de un material arcilloso de color beige. El corte consistió en la remoción y perfilado de material existente hasta alcanzar cota y pendientes de diseño.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Vigilante, Almacenista, Topógrafo, Cadeneros, Conductor Maestro, Oficial, Ayudante.
Personal Inter: Residente Interventoría, Residente Ambiental y SST, Sso ambiental y HSE, Topógrafo, cadeneros, inspectores interventoría.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro compactador, Formaleta, Mezcladora, Suttarin, Herramienta menor, camioneta.
Clima: Seco.

Jaime A Vargas
Ctr. Interventor.

03-03-2026 Se continua con actividades de corte con motoniveladora para alcanzar ancho de placa huella de acuerdo al diseño entre K2+600 al K2+680 con el fin de alcanzar cotas de subrasante.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topógrafo, Cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor, Maestro, Oficial, Ayudantes.
Personal Interventoría: Director Inter, Residente Inter, Residente Ambiental y Social interventor, inspector interventoría, topógrafo cadenero, Sso SST/Amb.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro concreto, Vibrocompactador, formaleta, mezcladora, Suttarin, Herramientas menor.
Clima: Seco.

Jaime A Vargas
Ctr. Interventor

Powered by CamScanner

04-03-2026	Alcantarillo K0+1 , se realiza excavación manual para la instalación de tubería, se excava para construcción de pozeta y cabezal de descargo, se realiza fundición de solado para soporte de tubería, instalación de tubería y relleno inicial. Placa Huella; se continua con actividades de corte para alcanzar el ancho requerido de diseño para la conformación de la placa huella, esta actividad se realiza entre K2+760 - K2+800, actividades q se realizan con topografia Personal Obra: Director Obra, residente Obra, Residente Siso Ambiental, Topografo, cadenero, Almacenista, Vigilante, Conductor, Operarios, Maestro, Ayudante, Oficial. Personal Interventor: Director interventoria, Residente interventoria, inspector interventoria, Residente Ambiental SST, aux Ambiental SST, topografo, cadenero. Equipos: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro Compactador Vibrocontacto, Volqueta, Mezcladora, Bailarina, formaleta Herramienta menor, Camioneta Clima: Seco Jaime A. Vargas- Ptc interventoria.
05-03-2026	Durante la noche y madrugada de hoy se presentaron fuertes lluvias en la zona de proyecto, el dia de hoy se tuvo un dia frio con lluvias fuertes y leves, esto ocasiono que en las actividades de corte para obtener el ancho necesario para placa huella, se generara saturacion del material expuesto, generando condicion de lodosidad en la zona de trabajo, afectando la estabilidad superficial del terreno y las condiciones operativas para la ejecucion normal de las actividades y afectando la transitabilidad en el frente de Obra, por lo cual el rendimiento es minimo. Alcantarillo K0+6 , se finaliza el relleno con material seleccionado hasta el nivel de rasante, se realiza armado de acero de refuerzo para el fondo de pozeta y cabezal el

Powered by CamScanner

40

	cual se realizo posterior a la fundición de solado, se realizo fundición de fondo de poceta y cabezal de descarga. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales Ayudantes. Personal Interventoria: Residente Interventor, Residente ambiental y SST, Sso ambiental y SST, Laboratorista, cadenero topógrafo, inspectora interv. Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibro concreto, Mezcladora, Bulldozer, Cuadrillas, Herramienta menor, formaleta. Clima: Debido a las condiciones de clima, los rendimientos en Obra son mínimos, especificamente en construcción de placa huella. Mañana: 1 hora lluvia fuerte. Tarde: 2 hora lluvia leve. 1 hora lluvia leve Es importante resaltar q la afectación de la lluvia no solo se presento durante el evento de precipitación, si no posteriormente, debido a la saturación terreno, ademas que es necesario esperar q el agua superficial depositada sobre la via se evapore. Todo esto genero reprocesos y atrasos en la Proyectada. Jaime A Vargas Ptte interventor.
06-03-2026	Debido a las lluvias del dia de ayer, entre el K3+100, al K3+500, se genero saturación del material expuesto generando blandura en la zona de trabajo, afectando la estabilidad superficial del terreno, las condiciones de operatividad y las condiciones de transitabilidad, por lo cual hasta que no se genere condiciones secas de Clima, los rendimientos en Obra son minimos, afectando asi la programación de Obra. Alcantarilla K0+6, se realiza armado de acero de refuerzo y formaleteado para pocetas, se realizo armado de acero de refuerzo para cabezal de descarga. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental,

Powered by CamScanner

Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudante.
Personal Interventoria: Residente interventor, Residente ambiental y SST inter, aux ambiental y sst inter, inspectora interventoria.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, Vibro compactador, Vibro concreto, formaleta, Camioneta, Mezcladora, Soldura, Herramienta menor,
Clima: Dia nublado. Mañana: Nublado.
Tarde: 1 hora lluvia fuerte
1 hora lluvia leve.

Jaime A Vargas
Ing. interventor.

7-03-2026. En la tarde noche de ayer se presentaron fuertes eventos de precipitación por lo cual sobre el material de la superficie entre K2+500 - K3+100, donde se realizo movimiento de tierra de corte para lograr el ancho de via de acuerdo de diseño, esto genero afectación de humedad en la superficie lo que impide o limita las actividades en este sector, es importante resaltar q la afectación y suspensión de actividades no solo se presento durante la lluvia si no posterio a ello debido a la saturación del terreno, ademas q es necesario contar con condiciones optimas de humedad para continuar con actividades. Por lo cual el dia de hoy no es posible ejecutar actividades en este sector.
Alcantarilla K0+100, se continuo y finalizo armado de acero y se formaleteo para fundir.
Se realizo fundición con concreto 3000 PSI la placa.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sup Ambiental, Almacenista, Vigilante, Topografo, cadenero, Conductor, Operarios, Maestro, Oficial, Ayudante.
Personal Intervención: Residente de Obra, Interventoria Residente ambiental y SST inter, Inspectora inter, aux ambiental y SST interventoria.

Powered by CamScanner

42

Equipos: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, Mezcladora, Salitrera Camioneta, herramienta menor.
Clima: Seco.

Jaime A. Lugo.
Ase Interventor.

09-03-2021 Durante toda la noche, y madrugada se presentaron fuertes lluvias lo cual saturo el material superficial producto del movimiento de tierra, por lo cual en horas de la mañana, no fue posible ejecutar actividades de placa, en espera que el material y la superficie se seque.
En horas de la tarde se realiza actividades de corte o excavación para llegar a cota de subrasante entre K3+000 al K2+980, sin embargo desde las 4:00 pm se presenta lluvia, lo que obligo a suspender actividades.
Alcantarilla K0+600, se retira formaleta de pocetas, se termina armado acero refuerzo, se instala formaleta para cabezal, se realiza relleno con material seleccionado de poceta.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sst Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor operarios, Maestro, Oficial, Ayudantes.
Personal Interventoria: Residente interventoria, Residente SST - Ambiental inter aux SST ambiental inter, inspectores de interventoria, cadenero, topografo inter
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, Mezcladora, formaleta, Salitrera, Camioneta, Herramienta menor.
Clima Mañana: Seco. Tarde: Ligera lluvia Parte.

Jaime Albert
Ase interventor

Powered by CamScanner

10-03-2026	Alcantarillo KO+600, se finaliza armado de formaleta para cabezal de descarga, fundición con concreto 3000 PSI del cabezal. Placa huella: K3+000 - K2+980, debido al material arcilloso presente en la subrasante se realiza corte para instalación de mejoramiento con material seleccionado aprox en 15 cm. Debido a las lluvias de la noche y tarde de ayer, el material se encuentra saturado por lo cual es necesario esperar que el material tenga una humedad optima y permita compactación de subrasante y trabajo de ~~tapete~~ movimiento de tierra, lo cual reduce considerablemente los rendimientos en obra. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sivo Ambiental, Topografo, Cadeneros, Vigilante, Conductor Almacenista, Operarios, Maestro, Ayudantes, Oficial Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente Interventoria, inspectores interventoria, Residente ambiental y SST, Asesor SST y ambiental, topógrafo, cadenero, laboratorista Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibrocontreto, Mezcladora, formaleta, Sellorin Vibrocreto, Herramienta menor. Clima: Mañana: 1 hora lluvia leve. Tarde Sivo con normalidad 1 hora lluvia fuerte Jaime A Vargas. Ge. Interventor.
11-03-2026	Alcantarillo KO+600; retiro de formaleta de cabezal de descarga, relleno con material seleccionado. Muro K 2+5 : Se realiza localización del muro, retiro de cerco existente, excavación y muro hasta nivel de zapata Placa Huella: Debido a las lluvias de los ultimos dias se presento saturación del material por lo cual no permite trabajo de movimiento de tierra, se realiza escarificación para obtener la humedad optima para compactación.

Powered by CamScanner

44

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sist Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Oficial Maestro Ayudantes.
Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente Interventoria, Residente ambiental y SST inter, aux. Sst ambiental, cadenero, topógrafo, inspector interventoria.
Equipos: Retroexcavadora, Volquetes, Motoniveladora, Vibro-compactador, Vibroconcreto, formaleta, mezcladora, camioneta, Herramienta menor.
Clima: Dia frio con eventos de lluvia.
Mañana: 1 hora lluvia Leve Tarde: 1 hora lluvia leve.

Jaime A Vargas
Ale Interventor

12-03-2026 Alcantarilla K0+600, relleno con material seleccionado. Muro K2+5), se realizo excavación a mano para la llave, retiro de material de excavación, fundación de suelo de limpieza, se inicia armado de acero de refuerzo.
Placa Huella: K0+000 - K2+950, relleno con material seleccionado y conformación de abrazadera.
K2+950 - K2+400, escarificación y excavación para mejoramiento debido a material arcilloso.
Personal obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sst Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Maestro Oficial Ayudante, Conductor.
Personal Interventoria: Director Interventoria Residente inter Residente ambiental y SST, aux. ambiental sst, inspector interventoria, laboratorista, cadenero y topografo
Equipo: Retroexcavadora, Volquetes, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, formaleta, mezcladora, Camioneta, Herramienta menor, Jaffarm
Clima: Dia frio - Seco.

Jaime A Vargas
Ale. Interventor

Powered by CamScanner

45

13-03-2026	Placa Huella: K2+950 - K2+900, se realizo relleno con material seleccionado hasta nivel de rasante, se compacto y conformo la sub rasante. K2+852 - K2+900, Localizacion y replanteo, excavacion en el centro y relleno con material seleccionado en bordes hasta nivel de subrasante. Muro: K2+860 se continua con armado de acero de refuerzo para llave y zarpa. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Almacenista, Vigilante, Topografo, Cadenero, Conductor, Maestro, Oficial, Ayudante. Personal Interventoria: Director Interventor, Residente Interventor, Residente SST y ambiental, auxiliar ambiental SST, inspector Interventor, cadenero y topografo Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora, Rumeleta, Vibrocompactador, Vibrocompreto, mezcladora, camioneta, Herramienta menor, Saltarin Clima: Seco. Jaime A Vargas. Re. interventor.
14-03-2026	Placa Huella: K2+952 - K2+900, relleno con material seleccionado hasta alcanzar nivel de subrasante. Muro K2+5: , Fundicion con concreto preparado en obra de llave y zarpa del muro. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Ambiental, Almacenista, Vigilante, Topografia, cadenero, conductor, Maestro, Oficial Ayudante. Personal Interventoria: Residente interventor, Residente ambiental y SST interventor, aux ambiental y SST, Laboratorista, inspector de interventoria cadenero y Topografo Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora, Rumeleta, Vibrocompactador, Vibro concreto, mezcladora, camioneta, Herramienta menor, Saltarin, Clima: Seco Jaime A Vargas Re interventor.

Powered by CamScanner

46

16-03-2026	Placa Huella: Km2+852 - Km2+750, replanteo de bordes y ejes a nivel de subrasante. Km2+852 - Km2+780, relleno con material seleccionado hasta nivel de Subrasante. Muro Km2+560, armado de acero de refuerzo para vastago, se inicia armado de formaleta. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Maestro, Oficial, Ayudantes. Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental y SST, Inspectores interventoria, aux SST y ambiental, cadeneros y topografos. Equipo: Retroexcavadoras, Motoniveladoras, Volquetas, Camioneta, Vibrocompactador, Vibroconcreto, formaleta, Sultanas, Mezcladoras, Herramienta menor, camioneta. Jaime A Vargas Re Interventoria.
17-03-2026	Placa Huella: Se realiza excavación para alcanzar el nivel Subrasante de via, se realiza relleno con material seleccionado en los bordes para alcanzar el nivel de subrasante, las excavaciones se realiza en el eje de la via y zona central y los rellenos en los bordes. Muro: Km2+560, se continua con armado de acero de refuerzo y formaleta para el vastago. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Maestro, Oficial Ayudante, Director Obra. Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental SST, inspectores de interventoria, aux. SST y ambiental, cadeneros y topografo, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, motoniveladoras, Volquetes, Camioneta Vibrocompactador, Vibroconcreto, formaleta, Sultanas, Mezcladoras Herramienta menor. Jaime A Vargas Re Interventoria.

Powered by CamScanner

47

18-03-2026	Se realiza mantenimiento preventivo de equipos; como motoniveladora, retroexcavadoras, Volquetas, el cual consiste en cambio de aceites, engrase de equipos, Limpieza Muro K2+560; se continua con armado de formaleta para el vastago en una longitud de 10 m y un alto de 2.55 m. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Maestro, Oficial, Ayudantes. Personal Interventor: Director Interventor, Residente Interventor, Residente SST y ambiental, cadenero, topografo. Inspector de Interventoría. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Saltarin Vibrocompactador, Vibro concreto, Mezcladora, formaleta, camioneta. Jaime A Vargas. Ing. Interventor.
19-03-2026	Muro K2+560, se finaliza la instalación de la formaleta del muro que tiene una longitud de 10 metros y una altura 2.55 m, se realiza fundición con concreto de 3000 PSI. del Vastago del muro. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Resident-Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista Conductor, Maestro, Oficial Ayudantes, Operarios. Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente Interventoria, Residente ambiental y SST, aux ambiental y SST, laboratorista, inspector. Equipos: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Saltarin, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Mezcladora, formaleta, camioneta Clima: Seco. Jaime A Vargas Ing. Interventor

Powered by CamScanner

48

20-03-2026 Muro: K 2+860, se realiza retiro de formaleta del vastago se inicia la construcción del filtro del muro, con geo textil, tubería perforada y material filtrante.
Canal - Disipador K2+498, se realiza limpieza de placa de desde, se realiza excavación a mano de zona de transición, se inicia excavación a mano del canal con una sección de 0.9 x 0.6m, con el fin de conducir el agua captada por la alcantarilla.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista Conductor, Operarios, Maestro, Ayudantes Oficial.
Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente interventoria, Inspector interventoria, Cadenero, topografia, auxiliar ambiental.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro-compactador, Vibro concreto, formaleta, Bulldozer, Camion nevera, mezcladora, camioneta.

Jaime A Vargas
Ayte. Interventor

21-03-2026 Muro K2+360 se continua con actividades de construcción de filtro con geotextil, tubería perforada y material filtrante de igual forma se realiza relleno con material seleccionado.
Disipador - Canal K 2+498, se continua con actividades de excavación a mano en una long aprox 15 mt.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Maestro Oficial Ayudantes, Conductores - Operarios.

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, formaleta Bulldozer Camioneta, Mezcladora Camioneta.

Jaime A Vargas
Ayte Interventor

Powered by CamScanner

24-03-2026	Durante la madrugada y noche, se presento fuerte evento de precipitacion en zona del proyecto lo cual genero saturación sobre el material de relleno sobre la via y sobre la subrasante. Muro K2+660: se continua con actividades de construccion de filtro y relleno con material seleccionado. Disipador K2+498, se finaliza la excavación a mano del canal disipador, se inicia armado de malla electrosoldada como refuerzo para el canal. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Ayudante, Oficial. Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente interventoria, Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, formaleta, Baltorin, Planchoneta, Mezcladora, Herramienta menor. Clima: Mañana 8 horas lluvia leve. Tarde: Seco. nublado Jose A Vargas Rte Interventor.
25-03-2026	Durante la madrugada se presento fuertes lluvias, sumado a las lluvias del dia de ayer se presento saturación en la subrasante y material de mejoramiento, por lo cual es necesario esperar condiciones climaticas optimas para continuar con actividades de conformación de subrasante. Filtro K2+778 – K2+802, se inicia actividades de excavación manual en una sección para) 0,6x0.4m para el filtro localizado en la margen derecha. Muro: K2+060. se finaliza la construcción del filtro para muro y relleno con material seleccionado. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Conductor Almacenista, Operarios, Maestro Oficial Ayudante.

Powered by CamScanner

50

Personal Interventoria: Residente interventor, Residente SST y ambiental, Aux SST ambiental, inspector interventoria, cadenero y topógrafo inter
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladoras, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Sulfurin, formaleta, Mezcladora Camioneta, Herramienta menor.
Clima: Mañana 5 hora lluvia leve Tarde: nublado Seco.

Jaime A Vargas
Pr. Interventor

26-03-2026 Filtro K2+378 - K2+882, se realiza el suministro de geotextil, material filtrante y tubería perforada para construcción de filtro en la margen derecha
Disipador K2+498, se realiza fundición de fondo de disipador y suministro e instalación de formaleta para pared de canal.
Alcantarillo K0+109, Se realiza excavación para instalación de tubería, fundición de solado para soporte de tubería, Relleno con material seleccionado para tubería.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Diso Ambiental, Topografo, cadenero, Almacenista, Vigilante conductor, Operario, Maestro, Oficial Ayudante
Personal Interventor: Director Interventor, Residente interventor, laboratorista, inspectora inter, Residente ambiental SST, aux SST ambiental
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, formaleta, Sulfurin Mezcladora, Camioneta, Equipo topografía Herramienta menor.
Clima: Mañana: 1 hora lluvia leve.
Tarde: 1 hora lluvia leve.

Jaime A Vargas
Pr Interventor

Powered by CamScanner

27-03-2026	Alcantarillo K0+109, se finaliza el relleno con material seleccionado en tuberia, fundición Solado para poceta. Corte y figurado de acero de refuerzo para poceta y cabezal de descarga Disipador K2+498, se realiza fundición de paredes de canal. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Almacenista, Vigilante Conductor, Operario, Maestro, Oficial Ayudante. Personal Interventor: Director interventor, Residente interventor, Residente SST y ambiental, aux SST ambiental, inspector interventoria, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibroconcreto, Vibrocompactador, Cultivar, Mezcladora, Camioneta, Equipo Topografia, Herramienta menor. Charla: Seco. Jaime A Vargas Alcantarillado
28-03-2026	Alcantarillo K0+109, armado de acero de refuerzo para poceta, fundición con concreto 3500 psi del fondo de poceta. Disipador K2+498, retiro de formaleta Placa K2+730 - K3+000, localización de via para acceso se aprovecha material para subbase. Filtro K2+723 - km 2+776 CD, localización de borde de via para excavación para el filtro. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Residente Sso Ambiental, Topografia, cadenero, Almacenista, Vigilante Conductor, Operarios, Maestro, Oficial Ayudante. Personal interventoria: Residente interventor, Residente ambiental SST, Inspector interventor, aux. sst ambiental, Cadenero topografo inter. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibroconcreto Vibrocompactador, Cultivar, Mezcladora, Rumulete, Topografia, Camioneta, Herramienta menor. Charla: Jaime A Vargas Alcantarillado

Powered by CamScanner

52

30-03-2026	Alcantarilla K0+109, se realiza fundición de solado de limpieza para placa de descole, aleros de pocetu Filtro K2+725 - K2+778, se finaliza la excavación manual se realiza instalación de geotextil, material filtrante y tubería perforada de 4", se realiza costura y cierre de filtro. Placa Huella, se inicia actividades de suministro e instalación de subbase con un e = 20 cm en ancho de diseño, se realiza compactación. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Almacenismo, Vigilante, conductor Operarios, Maestro, Oficial, Ayudante. Personal interventor: Residente interventor, Residente SST - ambiental, topografo Cadenero, inspector interventor, laboratorista, aux SST ambiental. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocontrol Vibrocompactador, Soltura, Mezcladora, Formaletas Equipo topografico, Camioneta, Herramienta Menor. Clima: se presentaron fuertes lluvias en la noche. Mañana - Seco Tarde Seco. Jaime A Vargas Ale. Interventor
31-03-2026	Alcantarilla K0+109, se finaliza la instalación de formaletu y se realiza fundición de pocetu con concreto 3500 PSI Placa Huella, se continua con instalación y compactación de Sub base. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, Cadenero, Almacenista, Vigilante, Conductor Operario Maestro, Oficial Ayudante. Personal interventoria: Residente interventoria, Residente Ambiental SST, inspector inter, cadenero, topografo, laboratorista, aux SST - ambiental inter Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocontrol Vibro Compactador, Mezcladora, Soltura, Formaletas Camioneta, Herramienta Menor. Clima: Seco Jaime A Vargas Ale Interventor.

Powered by CamScanner

01-04-2026	Alcantarilla K0+109, se realiza retiro de formaleta de pared, se aima acero refuerzo de cabezal de descarga, se funde fondo de cabezal. Placa Huella, Se continua con suministro e instalación de sub base granular y compactación de la misma Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, Conductor, Maestro, Oficial, Ayudantes. Personal Interventoria: Director Inter, Residente Interventor, Residente SST y ambiental, cadenero, inspector, laboratorista, aux SST y ambiental. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro-compactador, Vibroconcreto, formaleta Sultana, Mezcladora, Camioneta Herramienta Menor, Señalizacion PMT Clima: Seco. Jaime A. Vargas Re. Inter.
06-04-2026	Canal-Despalde K2+0639, se realiza excavación manual aimado acero refuerzo (muro) Canal Despalde K2+398, se realiza excavación manual de zona de transición y canal. Alcantarillo K0+109, Se formaleta y se funde con concreto 3500 PSI el cabezal de descarga. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, Conductor, Maestro, Oficial Ayudantes. Personal Interventor: Residente Interventor, Residente Sso Ambiental, Topografo cadenero, inspector laboratorista, aux. ambiental y SST Equipo: Retroexcavadoras, Volqueta, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibroconcreto, formaleta, Sultana, Mezcladora Camioneta, Herramienta menor, Señalizacion PMT, pulidora Clima: Seco. Jaime A. Vargas Re. Interventor.

Powered by CamScanner

07-04-2026 Se realiza localización y replanteo de trazo de concreto ciclopeo sobre subbase K2+950 - K3000
Disipador K2+895, se finaliza actividades de excavación manual.
Disipador K2+0639, se realiza corte y armado de malla electrosoldada para refuerzo
Personal Obra: Director Obra, residente Obra, residente Sso Ambiental, Topografo, cadeneros, Vigilante, Almacenista Conductor Operativo, 1 Maestro, Vigilante, Oficial(1), Ayudantes (9)
Personal Inter: Director de Interventoria, Residente de Interventoria, Residente ambiental y SST, aux ambiental y SST, inspectores, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, motoniveladora, Vibro compactador, Vibroconcreto, formaleta, Guitarra, mezcladora, Cargador Señalización PMT, soldadora, planta, Autohormigonera, Herramienta menor.
Clima: Seco en la mañana, y se presentaron lluvias en la tarde.

Jesus A Vargas
Re. Interventor.

08-04-2026 Placa Huella; localización filtro K2+448 - K2+498, instalación de formaleta para ciclopeo K2+950 - K3+000, suministro e instalación de subbase hasta K2+680, compactación con vibrocompactador de sub base
Construcción de filtro K2+063 hasta K2+150, con instalación de geotextil, tubería y material filtrante.
Personal Obra: Director Obra, Residente Sso Ambiental, Residente Obra, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Operativo, 1 Maestro, 1 Oficial, Ayudantes (9)
Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental y SST, aux ambiental y SST, cadenero topografo, inspector.
Equipo: Retroexcavadoras, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto, Volquetas, formaleta, Guitarra, mezcladora, Autohormigonera, Señalización PMT, Herramienta menor, planta, soldadora.
Clima: Parcialmente nublado

Jesus A Vargas
Re. Interventor.

Powered by CamScanner

09-04-2026	Placa Huella: se finaliza la instalación de formaleta para ciclopeo en K2+950 - K3+000, K2+700m - K2+760, localización con niveles para cerco, cerco de subbase, K2+650 - K2+700 localización de bordes de via para ampliación. Se aborda reunion Veedur Filtro: se realiza costura en filtro K2+068 - K2+150, se realiza excavación a mano para filtro K2+728 - K2+778. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios Maestro, Oficial, Ayudantes, Conductor. Personal. Residente de Interventoria, inspector, cadenero, topografo, laboratorista. Residente SST ambiental y aux. SST ambiental. Equipo: Retroexcavadoras, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocontacto, Dutterin, Mezcladora Autohormigonera, Señalización PMT, Planta Pulidora, Herramienta menor. Clima: Seco en la mañana. Se presentan fuertes lluvias sobre las 3pm - 5pm Jaime A Vargas Plt. Interventor.
10-04-2026	Placa Huella: Localización de niveles para cerco, Ampliación Pantalla de via, cerco de recebo para nivel terminado de subrasante entre K2690 - K2+700 Ciclopeo: pundición de pasajo central y laterales de ciclopeo K3+000 - K2+970. En la SVI de la observación se desmonta cerca de. Filtro: construcción de filtro con geotextil, material filtrante y tubería perforada entre K2+728 - K2+778. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Conductor, Almacenista, Operarios, Maestro, Oficial, Ayudante. Personal interventoria: Director de Interventoria, Residente interventoria. Residente SST - ambiental, aux. SST - y ambiental, inspector, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibrocontacto, Volquetas, formaleta, Dutterin, Mezcladora, Autohormigonera, Señalización PMT, Herramienta menor, Planta, Pulidora Jaime A Vargas Plt Interventor

Powered by CamScanner

11-04-2026 Placa Huella: K2+930 - K2+700, humectación de material de subbase para alcanzar humedad optima y compactación de la misma, toma de ensayo de densidad; K2+640 - K2+700 cerco de subrasante para nivel terminados; K2+930 - K2+935 fundición de ciclopeo de frente central y lateral, segun diseño.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadeneros, Vigilante, Almacenistas, Operarios conductores, Maestro, Opticul Ayudante.
Personal Interventor: Residente de interventoria, Residente SST y ambiental, Inspectora, Laboratorista, aux. SST y ambiental.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Bailarina, formaleta, Mezcladora, Señalización PMT, Planta, Herramienta menor.
Clima: Sso - en la mañana, Sobre la 1pm se presentan fuertes lluvias en la noche.

Jayne Milagro Ptc interventor

13-04-2026 Placa Huella K2+980 - K2+700; compactación de subbase; K3+000 - K2+970, excavación manual para riostras; K2+900 - K2+950, instalación de formaleta en frente lateral y central para fundición de ciclopeo; K2+890 - K2+940, localización de viga para instalación de formaleta, localización de vigas riostras; K2+630 - K2+700 cerco de sub base granular
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, Conductor, Maestro, Opticales, Ayudantes.
Personal Interventoria: Director interventoria, Residente interventoria, Inspectora, Residente SST ambiental, Topografo, cadenero, laboratorista aux. SST ambiental.
Equipo: Retroexcavadoras, Volqueta, motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Bailarina, formaleta, mezcladora Señalización PMT, Plantas, Herramienta menor, camioneta, Planta.
Clima: Sso - parcialmente nublado, leves lluvias.

* Este dia se realiza comité técnico en SVI Interventoria.

Jayne Milagro
Ptc interventor

14-04-2026	K2+970 - K2+960, excavación manual para riostras; K2+900 - K2+950, suministro e instalación paramento para fundición ciclopeo; K2+560 - K2+640; localización de bordes de vía y nivelación a nivel de subrasante; K2+600 - K2+650, aproximación de subbase granular. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Vigilante, Almacenista, Topografo, cadenero, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes, Aux. oficios varios Personal Interventoría: Residente interventoría, inspector inter. Residente SISO-ambiental, aux. SST ambiental, Cadenero y topografo. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Saltarin, formaleta, mezcladora, Señalización PMT, Plantas, Pulidoras, Herramienta menor Clima: Seco. Jaime A. Vargas. Ptr. interventor.
18-04-2026	Durante la jornada laboral estuvieron presentes lluvias, en la mañana: 1 hora lluvia leve, 1 hora lluvia fuerte Tarde: 4 horas lluvias fuertes Debido a las fuertes lluvias no se cumplio con la programación de fundición para el dia de hoy, se presentaron afectaciones en las excavadas de los modulos, lo que genero represas, ademas de saturación en material subrasante. Excavación para riostras entre K2+960 - K2+950, fundición de ciclopeo entre K2+900 - K2+950 Personal Obra: Directo Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Vigilante, Almacenista, topografo, cadenero, conductor, Operarios Maestro, oficial, Ayudantes. Personal interventoria: Director interventoria, inspector interventoria Residente SST y ambiental, aux. SST-ambiental, laboratorista, topografo y cadenero Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, motoniveladoras, Vibrocompactador Vibroconcreto, Saltarin, formaleta, mezcladora, Señalización PMT Plantas, Herramienta menor, Camioneta Clima: Fuertes lluvias de 10 a.m a 3 p.m. Jaime Alvarez Ptr. interventor

Powered by CamScanner

16-04-2026	Lluvias durante la noche y lluvia durante la mañana se presento nubosidad y 2 horas de lluvia leve, en la tarde 4 horas de lluvia leve, debido a las lluvias se presento afectaciones en la subrasante por saturación del material, inundación de las excavaciones para riostra. K2+450-K2+330, relleno con material seleccionado para alcanzar nivel de rasante, K2+500-K2+550 excavación mecanica en costado talud derecho para alcanzar ancho de diseño, K2+490-K2+450 fundición de merlodoras de franja central y lateral derecha K2+490-K2+450 -retiro de formaleta. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operario Conductor Maestro, Oficiales, Ayudantes Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente SST y ambiental, Inspectora, Laboratorista, aux sst y ambiental. Equipos: Retroexcavadoras Volquetas, Motoniveladora Vibrocompactador, Vibroconcreto, Saltarin, Formaleta merladora, Señalización PMT, Picante, Herramienta menor. Clima: Mañana: Nublado, 2 horas Tarde: 4 horas lluvia lave. Jaime A Vargas residente
17-04-2026	Lluvias fuertes durante la noche, madrugada y durante el inicio de jornada, lo cual disminuye considerablemente los rendimientos en obra, debido a los reprocesos generado por la saturación del material, K2+940-K2+890, localización de bordes de via y eje de riostra. K2+890-K2+450, retiro de formaleta K2+890-K2+440, fundición de franja central de cuneteo, K2+940 K2+950, excavación manual para riostras. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso-Ambiental, Topografo, Cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, Conductor, Maestro, Oficial, Ayudante. Personal Interventoria: Director interventoria, Residente interventoria, Residente. SST. ambiental, aux SST ambiental, cadenero, topografo, inspectora Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibroconcreto, Saltarin, Formaleta, Merladora, Señalización PMT

Powered by CamScanner

Planta, Herramienta menor.
Clima: Nublado 2 horas lluvia leve — Mañana
Tarde: Nublado.

Jaime A. Vargas
Ac. interventor.

18-04-2026 Retiro de formaleta de ciclopeo franja central y laterales excavación manual para riostra hasta K2+930
Personal Obra: Residente Obra, Residente Siso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios Conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal Interventoria: Residente interventoria, Residente SST y ambiental aux. SST y ambiental inspectora, cadenero y topografo.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro concreto, Saltarin, formaleta, Mezcladora, Señalizacion PMT, Planta electrica, Herramientamenor,
Clima: Mañana Nublado, se presentaron lluvias leves

Jaime A. Vargas Ac. interventor.

20-04-2026 Se continua con instalacion de formaleta para ciclopeo fundicion de ciclopeo franja central hasta K2+852 y en lado derecho hasta K2+870, excavacion manual para bordillos y riostras hasta K2+940
Personal Obra: Residente Obra, Residente Siso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacen, Operarios conductor Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Residente Interventoria, Residente SST ambiental, aux. SST ambiental, inspectora, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora, Vibrocompactador, Saltarin, formaleta, mezcladora, Señalizacion PMT, Planta Electrica, Herramienta menor.
Clima: Seco.

Jaime A. Vargas
Ac. interventor.

Powered by CamScanner

21-04-2026 Se realiza visita técnica por parte de profesionales de interventoría y supervisión.
Retiro pavimento K2+890 - K2+950; excavación riostra K2+930 - K2+940; armado de acero de refuerzo Placa, cuneta bordillo K2+000 - K2+950, fundición de grunja central ciclopeo K2+852 - K2+910.
Conformación de subrasante K2+470 - K2+600, localización y levantamiento de alcantarillas existentes.
Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topógrafo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, Conductor Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal Interventoría: Director Interventoría, Residente interventoría, Residente ambiental y SST, aux. SST y ambiental, Topógrafo, cadenero, inspectores
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas motoniveladora, Vibrocompactador, vibrocreto, planta eléctrica, Autohormigonera, mezcladora, Satterin, formaleta, Señalización PMT, Herramienta menor
Clima: Seco.

Jaime Vargas
Ele. Interventor.

22-04-2026 Fundición de placa K2+000 - K2+489, fundición rampa, excavación riostra y bordillo K2+940 - K2+930, armado de acero de refuerzo para placa K2+000 - K2+458.
K2+930 - K2+840 → localización de bordes de vía y nivelación de formaleta, localización de ejes para viga riostra.
Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topógrafo, cadenero, vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal Interventoría: Residente de Interventoría, Residente Ambiental - SST, Inspectores, Laboratorista, Aux SST - ambiental, Topógrafo y cadenero.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, motoniveladora, Vibrocompactador, vibro concreto, formaleta, Satterin, mezcladora, Planta eléctrica, autohormigonera, Señalización PMT, Herramienta Menor.
Clima: Mañana: Nublado Tarde: 2H lluvia fuerte 2H lluvia leve.

Jaime A Vargas
Ele Residente

Powered by CamScanner

23-04-2026	K2+498 - K2+965, excavación manual para riostras, para bordillos, armado de acero de refuerzo para placa, bordillos, riostra, cuneta placa y fundición con concreto 3000 PSI para placa, cuneta, riostras, bordillos. K2+390 - K2+340, localización de ejes para viga riostras. K2+410 - K2+430, localización de vía para corte de anchas, excavación y limpieza de capa existente para instalación recebo. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente SSS Ambiental, topógrafo, cadenero, Almacenista, Vigilante, conductor, Operarios maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente interventoria, Residente SST-ambiental, aux. SST-ambiental, inspectora y laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladoras, Vibrocompactador Vibroconcreto, Mezcladora, Zaltana, Señalización PMT, formaleta Planta eléctrica Autoremigonera Herramienta Menor. Clima: Sano. Jaime Alberto Vargas Ale Interventor
24-04-2026	localización de bordes para vía K2+340 - K2+380, Placa Huella: K2+965 - K2+950, excavación manual para bordillos y riostras, instalación de acero de refuerzo para cunetas riostras, placa y bordillos, y fundición de placa, riostras, cunetas y bordillos con concreto 3000 PSI. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Vigilante, Almacenista, Topógrafo, Cadenero conductor Operario, Maestro, Oficial Ayudantes. Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente ambiental y SST, aux. ambiental y SST, inspectora, topógrafo y Cadenero. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, formaleta, Mezcladora Planta eléctrica, Autoremezcladora, Señalización PMT, Herramienta menor, camioneta. Clima: Mañana Nublado Tarde: 3 horas lluvia leve 2 hora lluvia fuerte. Jaime Alberto Vargas Ale Interventor

Powered by CamScanner

25-04-2026 K24220 - K24340 localización con comisión topográfica de bordes de vía.
Placa Huella: K24+930 - K24+938, se realiza excavación a mano para riostras y para bordillos, armado de acero de refuerzo para riostras, bordillos, cunetas, y huella o placa.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Residente de interventoria, inspectora Residente Ambiental y SST, aux Ambiental y SST, Laboratorista.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, vibroconcreto, Bilfinger, Mezcladora, Autohormigonera, Señalización PMT, formaleta, Herramienta menor.
Clima: Seco.

Jaime A Vargas
Re. interventor

29-04-2026 Durante la noche y madrugada se presentaron fuertes lluvias las cuales afectan la restante vía y disminuyen los rendimientos en Obra. * La interventoria solicita cerramiento perdida de material de excavación
Placa Huella: K24+988 - K24+930, se realiza excavación a mano para riostras y bordillos, armado de acero de refuerzo para los elementos de placa, y fundición con concreto 3000 PSI de cada elemento.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, vigilante, Almacenista, Operarios conductor, Maestro, Oficial Ayudante.
Personal interventoria: Residente interventoria, Residente SST-ambiental, aux ambiental SST, laboratorista, e inspectores.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, motoniveladora, Vibro compactador, vibroconcreto, Bilfinger mezcladora, Auto hormigonera, Señalización PMT, formaleta, Herramienta menor.
Clima: Día nublado Mañana 3 horas lluvia leve.

Jaime A Vargas
Re. interventor.

Powered by CamScanner

28-04-2026	K2+560 - K2+600; cerco de Sub base granular, localización de bordes vía para cerco. K2+710 - K2+760, localización de vía y niveles para ciclopeo Placa Huella: K2+920 - K2+900; excavación manual para riostra y bordillo, armado de acero de refuerzo y fundición de concreto de 3000 PSI de cada elemento. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro Oficial, Ayudantes Personal Interventoria: Residente. interventoria, Residente ambiental SST, aux SST-ambiental, inspectora laboratorista. Equipos: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, vibroconcreto, Sattum, Mezcladora Autohormigonera, Señalización PMT, Herramienta menor. Clima: Nublado, parcialmente nublado. Jaime A Vargas Ale. Interventor.
29-04-2026	K1+730 - K1+940, excavación mecanica para ampliación de Vía, K1+680 - K1+730, localización de vía para ampliación Alcantarilla K1+965 Excavación para construcción de cabezal de descarga en el cual se presenta duda en cimentado x que interfiere con estructura. Placa Huella: K2+900 - K2+870, excavación manual, armado de acero de refuerzo, fundición de placa huella, K2+855 - K2+870 fundición de ciclopeo. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra Residente Sso Ambiental, topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales Ayudantes. Personal Interventoria: Director interventoria, Residente interventoria, Topo inspectora, Residente ambiental y SST, aux SST ambiental laboratorista cadenero Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Sattum, Mezcladora Señalización Autohormigonera Clima: Nublado, leves lluvias. Jaime A Vargas Ale. Interventor.

Powered by CamScanner

30-04-2026 Se presentaron fuertes lluvia en la noche y madrugada, presentando fallas rocías terreno, inundación de excavación alcantarilla, instalación de subbase hasta K2+500. La interventoría aprueba Plan de Contingencia, Alcantarilla K1+965; no se puede ejecutar excavaciones ni actividades debido a las constante lluvia y saturación del terreno.
Placa Huella: K2+870-K2+830. excavación manual, instalación de acero refuerzo, fundición de placa Huella.
K2+825 - K2+778, fundición de concreto ciclopeo.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, cadenero, Conductor, Operarios Maestro, Ayudantes Oficiales.
Personal interventoría: Residente interventoría, Residente ambiental y SST. aux SST. ambiental, inspectores, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocreto Vibrocompactador, Vibrocreto, Bulldozer, Mezcladora, Carretilla Señalización, Autobomigonera, Herramienta menor.
Clima: Mañana: 6 horas lluvia, Tarde: Nublado

Jaime A. Vargas
Ptc. interventor.

01-05-2026 Lluvias durante la noche, madrugada y mañana que genero afectaciones en la subrasante, en la excavación alcantarilla.
Placa Huella: K2+830-K2+825, excavación manual, armado de acero de refuerzo, fundición de placa Huella
Alcantarilla, corte derecho de refuerzo, debido a la lluvia no se ejecuta actividades en excavación.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoría: Residente de interventoría. Residente ambiental SST, aux SST. ambiental, inspectores, cadeneros, topografo y laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocreto Vibrocompactador, Bulldozer, Mezcladora, Herramienta menor, Carretilla
Clima: Mañana: 2 horas lluvia fuerte 4 horas lluvia leve.

Jaime A. Vargas
Ptc. interventor.

Powered by CamScanner

30-04-2026	Se presentaron fuertes lluvias en la noche y madrugada, presentando saturación terreno, inundación de excavación alcantarilla, instalación de subbase hasta K2+500. La interventoría aprueba Plan de Contingencia, Alcantarilla K1+963; no se puede ejecutar excavaciones ni actividades de sub a las constante lluvia y saturación del terreno. Placa Huella: K2+870-K2+850, excavación manual, instalación de acero refuerzo, fundición de placa Huella. K2+870 - K2+778, fundición de concreto ciclopeo. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Soc Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, cadenero, Conductor, Operarios Maestro, Ayudantes Oficiales. Personal interventoría: Residente interventoría, Residente ambiental y SST. soc SST. ambiental, inspectores, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocontacto Vibrocompactador, Vibrocontacto, Sulfuria, Mezcladora, Camioneta Señalización, Motosierra, Herramienta menor. Clima: Mañana: 8 horas lluvia, Toda! Llovió Jaime A. Vargas Ptc. Interventor.
01-05-2026	Llovio durante la noche, madrugada y mañana que genero afectaciones en la subrasante, en la excavación alcantarilla. Placa Huella: K2+850-K2+825, excavación manual, armado de acero de refuerzo, fundición de placa Huella Alcantarilla, aarte demacro de refuerzo, debido a la lluvia no se ejecuta actividades en excavación. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Soc Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal interventoría: Residente de interventoría, Residente ambiental SST, soc SST. ambiental. inspectores, cadeneros, topografo y laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocontacto Vibrocompactador, Sulfuria, Mezcladora, Herramienta menor, Cemix Clima: Mañana: 2 horas lluvia fuerte 4 horas lluvia leve. Jaime A. Vargas Ptc. Interventor.

02-05-2026	Retiro de formaleta, instalación de formaleta para fundición de ciclopeo entre K2+738 a K2+760 en franja central y laterales, armado de acero refuerzo para placa. Alcantarilla: corte y figurado de acero de refuerzo para cabezal de descarga. Personal Obra: Residente Obra, Residente SISO Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios, Maestro Oficial, Ayudantes Personal Interventoria: Residente de interventoria, Residente ambiental y SST, aux SST-ambiental inspectora laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocreto Suttons, Mezcladora, formaleta Planta electrica, Autobomba grava Clima: Lluvia constante que no permitio el normal desarrollo de Obra Mañana: 4 horas lluvia fuerte. Tarde 1 hora lluvia leve 3 horas lluvia leve Jaime A. Vargas Ing. Interventor.
04-05-2026	Se presentaron fuertes lluvias durante la noche y madrugada al igual que durante la jornada laboral, lo que disminuye considerablemente el rendimiento diario, ademas que no ha permitido avanzar en movimiento de tierra como instalación Subbase. Se realiza comite de obras y se deja trabajabilidad de campamento Acta. Placa Huella: K2+825 - K2+796, se realiza excavación manual armado de acero de refuerzo y Fundición de placa huella Fundición de ciclopeo en franja central hasta K2+738, Franja Lateral K2+756 y K2+744. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Siso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista Operadores conductor, Maestro, Oficiales Ayudante. Personal Interventoria: Director de Interventoria, Residente de interventoria, inspectora, cadenero, topógrafo, Residente ambiental y SST, aux SST-ambiental, laboratorista, cadenero, topografo.

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, Motoniveladora, Vibrocompactadores, vibrocompactador, Bandolona, Sulfuron, Planta formulado, Iluminación Port, Herramienta Menor.
Horas: Mañana: Hora fuerte: 3 horas. Tarde: Hora lluvia.
Hora lluvia: 2 horas

Claudia P. — Jaime A. Vargas, Re. Interventor.

05-05-2016 Se presentaron lluvias muy fuertes en la noche y madrugada la cual genero afectaciones en obra entre ellas socavación del terreno de subrasante, cadenas de mandoleado de alcantarilla K2+490 - K2+620, se realizo aproximación de subbase granular a nivel cero, K2+650 - K2+700 localización de vía para instalación de formaleta, localización ejes y rasantes, Excavación de bordillos y cunetas hasta K2+786, armado de acero de refuerzo hasta K2+986, fundición de placa, cunetas y bordillos hasta K2+186 Alcantarilla K1+965, se realizo excavación a mano de cuneta de descarga para evacuación de aguas lluvias al rededor la estructura.
Personal Obra: Director Obra, residente Obra, Residente Sst Ambiental, Vigilante, Almacenista, conductor, Topografo, cadenero Operarios, Maestro, Oficial, Ayudante.
Personal Interventoria: Director Interventoria, Residente de Interventoria Social, Residente de Interventoria, Residente Ambiental y SST de Interventoria, Residente SST y ambiental.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, motoniveladora, vibro concreto, vibrocompactador, Sulfuron, mezcladoras, formaleta, planta electrica, autoformigueras, Herramienta menor, Camioneta.
Horas: Mañana: 3 horas lluvia leve.
Tarde: 1 hora lluvia fuerte.

Claudia P. — Jaime A. Vargas, Re. Interventor.

06-03-2026 Se presentan fuertes lluvias durante la noche y madrugada se realizo excavacion en masa para bordillos, grama, base, armado de acero de refuerzo y fundicion de concreto cuneta rustica, cuneta y bordillos, y placas hasta abscisa K2+330, fundicion de cubierta derecho hasta K2+316, franja central K2+330 y franja izquierda hasta K2+321 de igual forma se funde bordillo izquierdo y derecho en una long de 32 m.

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sst Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Vigilante, Operarios, Conductor, Maestro Oficiales Ayudantes

Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente SST ambiental, aux SST ambiental, cadenero, topografo, Laboratorista, inspectora de Interventoria

Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora, Vibro-compactador, Vibroconcreto, formaleta, Mezcladora, Planta Autohormigonera, Herramienta Herramienta menor.

Clima: Mañana: 2horas lluvia fuerte 2horas lluvia leve Tarde: Seco

Jaime A. Vargas
Re. Interventor

7-03-2026 Alcantarilla: se realiza armado de acero y fundicion de placa de fondo

Placa Huella: excavacion para rostro y bordillo hasta K2+352, armado de acero de refuerzo y fundicion de placa (huella + cuneta + rostro + bordillo) Hasta K2+352; Fundicion de cubierta franja central y laterales hasta K2+307; fundicion de 34 ml de bordillo

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sst Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes

Personal interventoria: Residente de Interventoria, Residente de Interventoria, inspectora de interventoria, Residente SST ambiental, aux sst ambiental, cadenero y topografo

Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora, Vibrocompactador Vibroconcreto, formaleta, Mezcladora, Autohormigonera, Planta electrica Pavimentador, Herramienta menor.

Clima: nublado : seco.

Juan A Vargas
Re. interventor.

08-05-2026 Abscisa: K1+465, armado de acero de refuerzo para pantalla y cabezal.
Placa Huella- excavación a mano de bordillo y ricostado hasta K2+723, armado de acero de refuerzo y fundición de cada una de los elementos de la placa huella hasta K2+732, fundición de bordillo izquierdo y derecho, fundición de cabezal hasta K2+648.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sig Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Residente de interventoria, inspectores de interventoria, residente SST - ambiental, aux. SST ambiental, laboratorista, cadenero Topografo
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, motoniveladora, vibro-concreto, Vibrocompactador, Bateria, Mezcladora, Autobrmigonera, formaleta, Planta electrica, Camioneta, Herramienta menor.
Clima: Seco

Juan A Vargas
Re. interventor.

09-05-2026 Abscisa K1+465, se continua con el armado de acero refuerzo.
Placa Huella: excavación a mano para riostras y bordillo, fundición de cabezal en tramo central y laterales.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sig Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Residente interventoria, residente SST - ambiental, inspector de interventoria, cadenero topografo laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocreto, Bateria, Mezcladora, Autobrmigonera, Formaleta, Planta electrica, camioneta, Herramienta menor.
Clima: Seco

Juan A Vargas
Re. interventor.

11-05-2026	Durante toda la noche, madrugada y toda la jornada laboral se presentaron fuertes lluvias que impidieron ejecutar actividades de movimiento de tierra y fundición de concretos. las lluvias inundaron la excavación de la alcantarilla, sobrecargaron completamente la sub rasante y la subbase. Clima: Mañana 8 horas lluvia fuerte. Tarde 4 horas lluvia fuerte. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo Cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal Interventoria: Residente de interventoria, Residente SST-ambiental, Aux. SST ambiental, inspector de interventoria, cadenero y topografo Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, motoniveladora, Vibrocompactador, vibrador concreto, Soldadura, motobombas, Autohormigonera, formaleta, planta electrica, formaleta Herramienta menor. Jaime Alvarez Re-Interventor.
12-05-2026	Alcantarilla, no se ejecutan actividades debido a las constantes lluvias, inundación de excavación y sobrecarga terreno Movimiento tierra, no se ejecutan actividades motobombas instaladas activadas. Se realiza fundición de pocos machotes de cabezas. Clima: Lluvia durante todo el día, lo cual impide fundición de concretos y tierra rendimiento esperado Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topo Cadenero, Vigilante Almacenista, Operarios Conductor, Maestro Oficiales Ayudantes Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente SST-ambiental, Aux SST-ambiental, inspector de interventoria, topografo. Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, motobombas formaleta, Soldadura, Planta, Vibrador concreto, Autohormigonera Jaime Alvarez Re-interventor.

13-05-2026 Se realiza excavación para riostras y bordillos, armado de acero de refuerzo, fundición de cunetas, placas y bordillos hasta K2+690

Alcantarilla K1+985, se continua con armado de acero de refuerzo, es importante resaltar que esta alcantarilla tiene una altura 1,80 m de puntilla y un ancho de 40 cm y que se han presentado lluvias lo que han impedido el normal desarrollo de actividades

Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficial, Ayudantes

Personal Interventoria: Director de interventoria, Residente SST ambiental, Residente de interventoria, inspectores de interventoria, cadenero y Topografo

Equipo: Retroexcavadora, Motoniveladora, Volqueta, Vibro compactador, Vibrocompactador, Rodillo, Mezcladora, Auto bomba, guadaña, formaleta, Planta electrica, Herramienta menor, Cunneta

Clima: Seco.

Jose A Vargas
Residente

14-05-2026 Alcantarilla K1+985 se continua con armado de acero de refuerzo Placa Huella, excavación manual riostras, bordillo, armado de acero de refuerzo y fundición de cunetas y bordillo hasta K2+660 fundición de bordillo margen derecho e izquierdo 45m hasta K2+900

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes

Personal Interventoria: Residente de Interventoria, Residente SST ambiental, inspectores interventoria, sso SST ambiental, cadenero, topografo Interventoria

Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocompactador Rodillo, Mezcladora, Rodillo, Autobomba, guadaña, formaleta, Planta electrica, Herramienta menor, Cunneta Obras, Martillo 2 horas lluvia Todo normal

Jose A Vargas
Residente

15-05-2026 Abscisado km 4+965, se inicia actividades de instalación formaleta.
Placa huella: fundición de concreto central hasta K2+944, franja
derecha hasta hasta K2+844, franja izquierda hasta K2+944
Armado de acero de refuerzo y excavación para viga
y bordillos.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sivo
Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista,
Operario conductor, Maestro, Oficiales Ayudantes.
Personal interventoria: Director interventor, Residente interventor, Residente SST-Ambiental
auxiliar ambiental, inspectores interventores, cadenero, topografo y laboratorista
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora,
Vibrocompactador, vibrocreto, Bulldozer, Mezcladora
formaleta, Cizalla, Herramienta menor.
Obras: Mañana: 4 horas Horas lore Tarde: Zero.

Jaime A Vargas
Ele. Interventor

16-05-2026 Se trabaja todo el dia con medida plan de contingencia
Placa huella: fundición de concreto colocar en franja central, derecha
e izquierda hasta la abscisa K2+982, las labores durante la
jornada diurna no realizaron en Obra, debido a que se
suspende actividad de fundición durante el evento de precipitación.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sivo Ambiental,
Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operario, Conductor
Maestro, Oficiales Ayudantes.
Personal interventoria: Director interventor, Residente interventor, inspectores
interventoria, Residente SST-ambiental, Aux SST-ambiental, laboratorista
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro
compactador, vibrocreto, Bitumen, Mezcladora Planta Electrica
Bomba, Sumergible, formaleta, Cizalla, Herramienta menor.
Obras: Mañana: 2 horas Horas lore
Tarde 2 horas Horas lore.

Jaime A Vargas
Ele. Interventor

18-09-2024 Dia festivo, se trabaja como medida de plan de contingencia
Plaza Huella: Excavación manual para bordillo y cámara
llenado de cuna de reposo, instalación de formaleta
para cabezote, fundición de bordillos hasta 12+880.
Personal Obra: Residente Obra, Residente Sst Ambiental, Topografo
cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios, Maestro
Oficiales, Ayudantes.
Personal Interventoria: Residente de interventoria, Residente SST Ambiental
inspectores de interventoria, auxiliar SST ambiental, topografia, cadenero, laboratorista
Equipos: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Rodillo
Saltarin, Vibrocompactador, Vibrocompactador, formaleta, camioneta
herramienta menor, Motosierra, planta electrica, bomba
Clima: Mañana: 2 horas lluvia leve Tarde: 1 hora lluvia leve.

Jaime A. Vargas
Pte. interventor.

19-09-2024 Plaza Huella: Fundición de cabezote tramo central hasta 12+554
tramo derecha hasta 12+515 y tramo izquierdo hasta 12+554
fundición de bordillo, instalación de cuna de reposo.
Personal en Obra: Residente Obra, Residente Obra, Residente Sst
Ambiental, Topografos cadeneros, Almacenista, Vigilante
Conductor, operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal de Interventoria: Residente de interventoria, Residente de interventoria,
inspector de interventoria, Residente SST y Sst, auxiliar SST ambiental, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, motoniveladora,
Vibrocompacto, Vibrocompactador, formaleta, cortadora mezclador,
planta electrica, bomba sumergible, camioneta, Herram. menor.
Clima: Mañana: 1 hora lluvia fuerte. Tarde: 1 hora lluvia
, 2 horas lluvia leve leve
Las lluvias durante la jornada obligan a suspender
temporalmente las funciones, especificamente durante
las lluvias, tambien genera operaciones en el fraguado
y saturación de subrasante.

Jaime A. Vargas
Pte. interventor

20-05-2026	Durante la noche y madrugada se presentaron fuertes eventos de precipitación los cuales generan saturación de subbase y Subrasante. Alcantarillo K1+965 se realiza la fundición de la primera sección de alcantarillo; Placa Huella, se realiza instalación de acero de refuerzo y se funde cunetas y Huella hasta K2+627. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografos cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes Personal interventoría: Residente de interventoria, inspectora de interventoria, Residente SST-ambiental, aux SST-ambiental, Topografo, cadenero, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas; Motoniveladora, Vibro concreto, Vibrocompactador, Sultora, Mezcladora, camioneta, Autohormigonera, planta electrica, bomba Clima: Mañana 1 hora lluvia fuerte Tarde 1 hora lluvia leve, 1 hora lluvia leve Jeimy A Vargas Ple. interventor.
21-05-2026	Placa Huella; se inicia actividades de excavación manual e instalación de acero para fundición es horas de la tarde sin embargo desde las 12:00m, se presento fuerte evento de precipitación q impidio realizar fundiciones. y actividades en Obra. Alcantarilla: retiro de formaleta En la mañana se realiza instalación de pasobasse entre K2+420 – K2+380, el cual se inicia compactación sin embargo se presento fuerte lluvia que saturo y lavo el material instalado el cual se encontraba en proceso de compactación. Personal: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo cadenero, Vigilante, Almacenistas, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales Ayudantes Personal interventoria: Director de interventoria, Residente de interventoría, inspectora de interventoria, Residente Ambiental y SST, aux SST-ambiental, Topografo, cadenero y laboratorista.

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, Motoniveladora, Vibrocompactadores, Vibroconcreto - Bulldozer, Mezcladora, Planta eléctrica, Formaleta, cuadrilla, Herramienta menor, Autobombas, Cisterna. Mañana: Lleno Tarde: Lleno Hasta fuerte

Jefe de laboratorio

22-05-2024 Lluvias fuertes durante la noche y madrugada, saturación de subbase. Alcantarillo K1+965, se continua con el armado de acero de refuerzo de losa e instalación de formaleta. Placa Huella, fundación de cunetas, bordillos, placa y sobrecancho en concreto 3000PSI hasta K2+050. Debido a las lluvias y obras paladas no se ejecutan actividades en sobrante, el material se encuentra muy saturado, el cual se debe retirar en su totalidad. Se realiza acopio de obra y se genera ficha de campo Mañana: Ahora llueve fuerte Tarde: 2 horas llueve bien: 2 horas llueve bien.

Personal Obra: Director obra, Residente Obra, Residente Seg Ambiental, Topografos cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes, Personal de laboratorio: Residente de laboratorio, auxiliares de laboratorio, Seg-ambiental, Residente SST-ambiental, cadeneros y topografia

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, Motoniveladora, Vibrocompactadores, Vibroconcreto, Bulldozer, Mezcladora, Planta eléctrica, autobombas, bomba sumergible, Cisterna, Herramienta menor, formaleta

Jefe de laboratorio

22-05-2024 Fuertes lluvias durante la noche y madrugada, ademas durante la jornada laboral tambien se presentaron lluvias lo cual disminuye los rendimiento en obra.
Placa Huella, debido a las lluvias, solo se realiza fundición de cunetas llegando a la abscisa K2+821
Alcantarillo K1+965, se continua con instalación de formaleta sin embargo el rendimiento es mínimo debido

	a las lluvias y Sub base, debido a las lluvias no se pueden actividades.
	Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografos cadeneros Vigilante, Almacenistas, conductor operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
	Personal interventoria: Residente interventoria, Residente SST-Ambiental, topografo de interventoria, Laboratorista topografo, cadenero, sso Ambiental
	Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro-compactador, Vibrocreto, pavimentadora, Rodillos, Mezcladora, Camioneta, Autobomba, Planta Electrica, Herramienta Menor.
	Clima: 3 horas lluvias leve en la mañana, dia nublado
	Jaime Vargas Ing. interventor
25-05-2026	Lluvias durante la mañana y madrugada, al igual que durante la jornada laboral, lo que disminuye considerablemente los rendimientos en Obra y no se pueden ejecutar actividades de movimientos de tierra (excavacion, relleno).
	Placa: Fundida de cubierta tanque central enzarpado hasta K2+507. Alcantarilla K2+496, se realiza fundición de Zulo sección de cubierta.
	Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografos cadeneros Vigilante, Almacenistas conductor, Operarios, Oficiales Maestro, Ayudantes.
	Personal interventoria: Residente de interventoria, ingeniera de interventoria, Residente Ambiental SST ambiental, Laboratorista.
	Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro-compactador, Vibrocreto, pavimentadora, Rodillos, Mezcladora, Autobomba, planta electrica, Herramienta Menor, camioneta, bomba Sumergible.
	Clima: Mañana: 3 horas lluvia fuerte. Tarde: 1 hora lluvia leve. 3 horas lluvia leve. 1 hora lluvia fuerte.
	Jaime Vargas Ing. interventor.

26-01-2026 Se presentan fuertes lluvias durante la noche y madrugada y durante la jornada laboral, lo cual disminuye considerablemente los rendimientos en obra.
Placa Huella, se inician actividades de fundición de concreto, pero y bordillos, sin embargo la fundición se suspende debido a las fuertes lluvias.
Alcantarilla, se inicia el relleno, sin embargo se suspende actividad debido a las fuertes lluvias.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sig Ambiental, Topografos cadeneros Vigilante, Almacenista conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Director de interventoria, Residente de interventoria, inspector de interventoria, Residente ambiental sst, asesor ambiental, topografo y cadenero.
Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocompactador, formaleta, Soldadura, Mezcladora, Automezclador, Planta Electrica, Vibrocorredor, Herramienta menor.
Clima: Mañana 2 horas lluvia fuerte. Tarde: 2 horas lluvia fuerte. 1 hora lluvia leve.

Jaime Arango
Ing. interventor

27-01-2026 Placa Huella, se inician actividades de fundicion de cunetas en frente central hasta la 24485, sin embargo la fundicion se suspende debido a las fuertes lluvias presentes.
Alcantarilla, no se ejecuta actividades debido a las lluvias y fuertes lluvias. Subbase, no se ejecutan actividades.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sig Ambiental, Topografo cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria, Residente de interventoria, Residente SST-ambiental, Asesor ambiental, inspectores de interventoria, cadenero topógrafo y laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volqueta, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocorredor, formaleta, Automezclador, formaleta, Planta electrica, bomba sumergible Herramienta menor.

Clima: Mañana 3 horas lluvia fuerte. Tarde: 4 horas lluvia fuerte.
1 hora lluvia leve. 4 horas lluvia leve

Jaime Arango
Ppe. Interventor

28-05-2026 Plan Hielo. Se inicia perforación de placa sin embargo se suspende la actividad debido a las lluvias, llegando a la abscisa K2+802. Alcantarilla K1+981 debido a que las actividad se realizan. Corresponde a relleno lo cual se debe realizar en condiciones optimas de humedad, por lo cual debido a las lluvias no se ejecuta actividades, al igual que en la sub base, no se ejecuta actividades debido a las lluvias.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Operario, conductor Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente SST Ambiental, aux SST-ambiental, inspectores de interventoria, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocompactador, Formaleta, Soldadura, Mezcladora, Motobomba, Planta Electrica, Tanque bomba, Herramienta Menor Concreto.
Observaciones: Lluvia durante todo el dia.

Maestro: 3 hora. Alcantarilla. Tarde: 4 horas lluvia leve
3 hora lluvia fuerte.

Jaime Arango
Ppe. interventor

29-05-2026 Alcantarilla: se finaliza el relleno con material seleccionado.
Placa: se realiza excavación manual para muertos y bordillos, cumpliendo de acuerdo de especies para placa y cunetas cumpliendo con diseño estructural.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Oficiales, Maestro, Ayudantes.
Personal interventoria: Director de interventoria, Residente interventoria, Residente SST Ambiental, aux SST-ambiental, inspectores de interventoria.

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibroconcreto, formaleta, Sulfuro, mezcladora camioneta, Planta, Bomba, Herramienta menor.
Clima: Seco.

Jaime Vargas
Ptc. interventor.

30-08-2024 Se realiza fundición con concreto de 3000 psi de cuneta, Huella y sobre ancho de curva hasta K2+494, se inicia corte y figurado de acero de refuerzo de cabezal de entrada o cruce de alcantarilla. Ubicada en K1+965

Personal Obra: Residente de Obra, Residente Siso Ambiental Topografos, cadeneros, Vigilante, Almacenista, Operario Conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes.

Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente SST Ambiental, inspectora de interventoria, cadenero, topografo, laboratorista, aux SST ambiental

Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibroconcreto, Vibrocompactador, Sulfuro, mezcladora, formaleta, Planta, Autobumiyunera, Herramienta Menor.

Clima: Seco.

Jaime Vargas
Ptc. interventor.

02-06-2026 Alcantarilla K1+965 se inicia actividades de excavacion para cabezal de entrada.

Plano: se realiza armado de acero de refuerzo en placa Huella, cuneta y zona de diseño de curva el cual se realiza cumpliendo el diseño estructural en cuanto a diametros, cantidad y traslapos.

Personal Obra: Residente Obra, Residente Siso Ambiental, Topografos, cadeneros, Vigilante, Almacenistas, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.

Personal de Interventoria: Residente de interventoria, Residente SST Ambiental, inspectora de interventoria, aux SST ambiental, laboratorista

Equipo: Retroexcavadora

Powered by CamScanner

	camioneta, Formaleta, Planta, Bomba, Herramienta menor Clima: Seco. Jaime Alberto Ptte Interventoria
2-06-2026.	Durante la noche y madrugada se presentaron fuertes lluvias al igual que durante la jornada laboral, lo cual impidio realizar actividades, no fue posible realizar actividades de movimiento de tierra como excavación de subrasante, conformación de subrasante, y suministro e instalación de sub base, debido a la saturación del terreno, ni fundiciones de concreto. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topógrafo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes Personal interventoria: Director de interventoria, Residente Interventoria, Residente ambiental y SST, sso ambiental y SST, inspectora topografo y cadenero Equipo: Retro excavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactadora, Vibrocarretó, Saltarin, Mezcladoras, Autobamba pequeña, Camioneta formaleta, Planta, Bomba Herramienta Menor. Clima: Lluvia fuerte durante todo el día. Mañana: 8 horas lluvia fuerte - Tarde: 4 horas lluvia fuerte. Jaime Herrera Ptte Interventor.
03-06-2026	Llovio fuerte durante la noche y madrugada y durante toda la mañana, por lo cual no fue posible ejecutar actividades durante la mañana, en la tarde se realizo fundición, sin embargo los rendimientos son minimos. Placa Huellas: fundición de concreto, placa huella K 2+450, fundición de ciclopeo hasta K 2+429, debido a las lluvias y saturación de subrasante no fue posible ejecutar actividades de movimiento de tierra para subrasante. Personal Obra: Director Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante Almacenista, Conductor operario, Maestro, Oficiales, Ayudantes.

Powered by CamScanner

Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente ambiental y SST, aux ambiental y SST, cadenero, topógrafo, laboratorista y inspectores viales
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibro concreto, Vibrocompactador, Formaleta, Sulfurin, Mezcladora Autohormigonera, formaleta, Camioneta Herramienta menor.
Clima: Mañana 1 hora lluvia fuerte. Tarde: nublado
3 horas lluvia leve

Jaime A Vargas
Ptc interventor.

04-06-26 Llueve durante la noche y madrugada, al igual que durante la jornada laboral, lo cual disminuyo considerablemente los rendimientos en Obra tanto que solo fue posible fundir ciclopeo hasta K2+384, no se realizo fundición de placa, ni movimiento de tierra para placas.
Personal: Director Obra, Residente Sso Ambiental, Residente Obra, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal interventoria: Director interventoria, Residente interventoria, Residente SST ambiental, inspectora, aux. SST ambiental, laboratorista.
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibroconcreto, Autohormigonera, Formaleta, Sulfurin, Mezcladora, Planta, Bomba, Camioneta, Herramienta menor.
Clima: Mañana: 3 horas lluvia fuerte. Tarde: 2 horas lluvia fuerte.
2 horas lluvia leve. 1 hora lluvia leve

Jaime A Vargas
Ptc interventor

5-06-2026 Durante toda la mañana se presentaron fuertes lluvias, lo cual redujo considerablemente los rendimientos en obra, no permite la ejecución de movimiento de tierras, durante la tarde, las lluvias fuertes disminuyen por lo cual se realiza fundición de placa Huella llegando hasta K2+423, esta actividad se realiza extendiendo la jornada laboral y utilizando plastico para cubrir zona de trabajo, lo cual se realiza ya las lluvias disminuyeron y son leves.

Powered by CamScanner

114

En la alcantarilla no es posible ejecutar actividades debido a las lluvias y el alto caudal presente, producto del area aferente aferente

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operario, Cadeneros, Maestro. Oficiales, Ayudantes.

Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente Ambiental SST. aux SST-ambiental, cadenero, topografo, inspectores y laboratorista.

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibroconcreto, Salitrero, Autobomigonera, Formaleta, Mezcladora, Planta, Bombu, Herramienta menor

Clima: Mañana: 5 horas lluvia fuerte

Tarde: 1 hora lluvia fuerte 1 hora lluvia leve.

Es importante resaltar que el contratista disponga en obra del equipo técnico, Operativo, Material y Equipo para cumplimiento de Plan de contingencia sin embargo las lluvias no permiten los rendimientos esperados.

Jaime Alvarez
Pte. interventor.

06-06-2024 Pluvia Huella: se realizo excavacion para bordillos y riostras

Disipador: se realizo el suministro e instalacion de acero de refuerzo tipo malla. No es posible la ejecucion de actividades de mamposteo de fieno para pluvia Huella, al igual que no se ejecutan actividades en alcantarilla, por el alto caudal presente en zona aferente

Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topos Cadeneros Vigilante, Almacenista, Operarios, conductor Maestro, Oficiales Ayudantes:

Personal interventoria: Residente interventoria, Inspectores interventoria, Residente ambiental SST, aux SST-ambiental, laboratorista, cadenero, y Topografo

Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibro concreto - Autobomigonera, Saltarin Mezcladora, Formaleta, Herramienta menor. Clima: Seco

Jaime Alvarez
Pte. interventor

Powered by CamScanner

03-06-2024	Se realiza excavación a mano para riostras y bordillos de placa huella, se realiza armado de acero de refuerzo para placa, para cunetas, bordillos y sobre ancho de cuneta Disparador K2+848, se realiza fundición de pondo con concreto 3500 PSI. debido a las condiciones climaticas y actividades de subrasante no fue posible realizar movimiento de tierra ni actividades en la alcantarilla lo cual mantiene un cordon alto del area aferente. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal interventoria: Residente interventoria, Residente ambiental - SST, Aux SST, Cadenero, topografo, inspectora, laboratoristas. Equipo: Retroexcavadoras, Vibroapisonadores, Motoniveladora, Vibro compactador, Vibro concreto, Soldadora, mezcladora, Autohormigonera, pamplaeta, Planta, Bomba, Herramienta menor. Clima: Nublado. Jaime Vargas Ale interventor.
04-06-2024	Se presentan fuertes lluvias durante la noche, madrugada y en la mañana y parte de la tarde, lo cual reduce considerablemente los rendimientos en Obra Placa Huella pavimentada la hanle mayor afectacion, es decir, no llueve por lo cual se realizo fundicion de 4 modulos de concreto K2+848, por lo cual fue necesario extender la jornada laboral Disparador: Se realiza instalacion de pamplaeta, Movimiento de tierra: no es posible debido a las fuertes lluvias, alcantarilla no es posible realizar actividades debido a las fuertes lluvias y cordon parcial en alcantarilla. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadeneros, Vigilante Almacenista Conductor, Operarios, Oficiales Ayudantes, Maestro. Personal interventoria, Director interventor, Residente interventor, Residente SST ambiental, aux SST ambiental inspectora y Laboratorista.

Powered by CamScanner

Equipos: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladoras, Vibro-compactador, Vibrocompactador, Motobombas, Mezcladora, Saltarin, formaletas, Plumas, Bombas, Herramienta Menor.
Clima: Mañana: 4 horas lluvia fuerte Tarde: 2 horas lluvia leve.
1 hora lluvia leve

Ing. Albeiro
Ale interventor

10-06-2026 Llovio durante la noche, madrugada y mañana, lo cual no permitio realizar actividades en movimiento de tierra y alcantarillas.
Placa Huellas: despues de las 10:00Am, las condiciones climaticas mejoran, por lo cual se realiza fundicion de placa hasta K2+881, se extiende la jornada laboral; Duplex K2+248, se realiza fundicion de paredes. En movimiento de tierra se realiza retiro de material sobrante.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso, inspector Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes.
Personal Interventoria: Director interventoria, cadenero, topografo, inspectora, Residente SST-ambiental, asesor SST-ambiental, laboratorista.
Equipos: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocreto, Vibrocompactador, Mezcladora, Saltarin formaletas, Plumas, Motobombas, Herramienta menor.
Camioneta
Clima: Mañana: 3 horas lluvia leve Tarde: Seco

Jaime Albeiro
Ale interventor.

11-06-2026 Placa Huellas se realiza armado de acero refuerzo para cuneta y placa, se realiza fundicion con concreto 3000 PSI de cada elemento de placa; Duplex K2+248 se realiza retiro de formaletas; movimiento de tierras, se realiza instalacion de sub base, cerco y compactacion; Alcantarilla K1+963 se continua con actividad de excavacion para cabezal de entrada

Powered by CamScanner

Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sst Ambiental, Topografo, Cadenero, Almacenista, Vigilante, inspector, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales Ayudantes
Personal Interventoria: Residente interventoria, inspectora Residente SST-ambiental, aux SST-ambiental, cadenero, topografo y laboratorista
Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Autohormigoneras Vibrocompactador Vibroconcreto, Sattrain Mezcladoras, formaleta, Camioneta, Planta Bombeo H.M, Otros: Sena Nubado.

Jaime A Vargas
Re. interventor.

12-06-2026 Fundición de cabezal en franja derecha y central hasta K2+380; Disipador K0+600, se finaliza la excavación a mano y se inicia el armado de acero de refuerzo tipo malla electrosoldada; Alcantarillo K1+965 se finaliza la excavación hasta nivel de cimentación, donde se evidencia suelo de mala calidad tipo organico el cual se retira y reemplaza con material seleccionado, se realiza fundición del solado. En la zona de localización de cabezal de entrada se observa un afloramiento de agua lo cual inunda la excavación lo cual dificulta la ejecución de actividades y obliga al inicio de la jornada realizar actividades de evacuación de agua.
Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente, inspector, Sena Ambiental, Topografos / cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales Ayudantes
Personal interventoria: Director de interventoria, Residente de interventoria, Residente Ambiental SST, aux SST-ambiental, inspectora, Topografo cadenero y laboratorista
Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibroconcreto, Vibrocompactador, Mezcladora, formaleta, Autohormigonera, Sattrain, Bomba, Hormigonera mezcla.
Otros: Sena

Jaime A Vargas
Re. Interventor.

Powered by CamScanner

12-06-2026	Plaza Huella: se realiza instalación de formaleta y fundición de cuerpos hasta K 1+335 en tercer, central y derecha y Quipador K0+600; se finaliza el armado de acero de refuerzo Alcantarilla K1+965; se realiza excavación de pozos de excavación, se inicia armado de acero de refuerzo de losa de fondo. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topógrafos Cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes, inspecto de Obra. Personal Interventoria: Residente interventoria Residente Ambiental SST + Aux est-ambiental, inspectores, laboratorista, cadenero y Topografo. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladoras, Autohormigoneras, formaleta, Sultaire, Mezcladora, Transp concreto Bomba, Planta, Herramienta menor. Clima: Seco. Jane Alvarez Rte. interventoria
13-06-2026	Lunes festivo, el cual se trabaja con el fin de dar cumplimiento al plan de contingencia. Alcantarilla K1+965 se realiza evacuación de agua que aplora de los taludes e inundo la excavación, Armado de acero de refuerzo para placa de fondo y fundición de placa de fondo con concreto 3500 PSI. Plaza Huella excavación para placa y bordillo y armado de acero de refuerzo Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topógrafos, cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes, inspector de Obra. Personal interventoria: Residente, Interventoria, inspectora, Residente Ambiental y SST + aux est-ambiental. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Vibroapisonadora, vibro concreto, Autohormigoneras, Mezcladora, formaleta, Sultaire, Motoniveladora, Camioneta Bomba, Planta, Herram. Menor. Clima: Seco - Nublado. Jane Alvarez. Rte. interventoria.

Powered by CamScanner

16-06-2026	Durante la noche se presentaron fuertes lluvias, al igual que durante toda la jornada laboral, lo cual disminuyo considerablemente los rendimientos en Obra, debido a las lluvias no fue posible realizar actividades de movimiento de tierra, de fundición de concretos como fundición de placa y disipador. Solo es posible realizar armado de aceros de refuerzo para alcantarilla y placa. Personal Obra: Residente de Obra, Residente Sso Ambiental, Topografos cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes, inspector de obra Personal interventoria: Residente de interventoria, Residente ambiental y SST, Residente SST-ambiental, inspectora, cadenero, topografo, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibro concreto mezcladora, Formaleta Soltura, Camioneta, Retroexcavadora, Planta Bombeo, Herram. Menor. Clima: Llueve durante todo el dia – lluvia fuerte. Jaime Alvarez Re interventor
17-06-2026	Placa Huella: armado de acero de refuerzo para placa, cunetas y bordillos, excavacion manual para cunetas y bordillo, fundición de placa en concreto 3000 PSI hasta K2+338. Alcantarilla-K1+465, armado de acero de refuerzo para pantalla y aletas; Movimiento de Tierra, conformacion de subrasante excavacion mecanica y mejoramiento de Subrasante. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografos, cadeneros, Vigilante, Almacenista, inspector de Operarios, conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal interventoria: Director interventoria, Residente interventoria, Residente Ambiental y SST, Residente SST-ambiental, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Motoniveladora, Vibrocompactador, Volquetas, Mezcladora, Soltura, Formaleta, Camion H.m. Clima: Sso – nublado. Jaime Alvarez Re interventor

Powered by CamScanner

18-06-2026	Placa Huella, se realizo relleno con material seleccionado para alcanzar nivel de subrasante, conformacion de subrasante. Alcantarilla: se inicio actividades de instalacion de formaleta, se continuo con armado de acero de refuerzo. En actividades de excavacion para retiro de material organico de los bordes de via para conformacion y alcanzar el ancho de diseño se genero afectacion en red de acueducto el cual genera afectacion de rasante de via, cabe resaltar que el acueducto Regional Oriente no cuenta planos de localizacion de redes, por lo cual es imposible no generar afectaciones. Personal Obra: Director Obra, Residente Sso Ambiental, Residente Obra, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Oficiales, Ayudantes, inspector de Obra. Personal Interventoria: Director interventoria, Residente interventoria, Residente Ambiental SST, aux SST-ambiental, cadenero Topografo Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocreto, Sutteras, Mezcladoras, formaletas, Autobombas, gonera, Bombas, Planta Hormigon, herramienta menor, camioneta Clima: Sso. Jaime A Vargas Pte interventoria.
19-06-2026	Placa Huella; se continuo con actividades de conformacion de subrasante y se inicio suministro e instalacion y conformacion de subrasante. Alcantarilla se continuo con instalacion de formaleta es importante resaltar q esta alcantarilla tiene una altura superior a 4m. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, conductor Operarios, Conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes, inspector de Obra. Personal interventoria: Residente interventoria, Residente ambiental y SST, aux. SST ambiental, inspectora, laboratorista, Topografo y cadenero Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibrocreto, Sutteras, Mezcladoras, formaletas Autobombas, Bombas, Planta, Herramienta menor, camioneta. Clima: Sso Jaime Alvarez pte interventoria.

Powered by CamScanner

20-06-2026	Placa Huella, se continua con instalación de sub base, Cero de la misma y compactación con vibrocompactador. Alcantarilla: se continua con actividades de instalación de formaleta para la fundición de alcantarilla cuya altura es superior a 4m. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sivo Ambiental, Topografo Cadeneros, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios Maestro, Oficiales, Ayudantes, inspector de Obra. Personal de Interventoría: Residente de Interventoría, Residente Ambiental, SST, Aux SST-ambiental, inspectora, laboratorista, topografo y cadeneros Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocreto Vibrocompactador, mezcladoras, formaleta, Batteria Camioneta, Autobomigonera, Planta, Bumbo, Camioneta, Herramienta menor. Observ: Seco. Jaime Alvarez Fte. Interventoría:
22-06-2026	Alcantarilla K1+965; se finaliza la instalación de formaleta y se funde concreto de 3500 PSI la primera sección de la alcantarilla. Placa Huella; se realiza excavación mecanica para conformación de subrasante y suministro e instalación de subbase para estructura de pavimento. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sivo Ambiental, inspectores, Topografo, cadeneros, Vigilante Operarios, Conductor Maestro, Oficiales, Ayudantes, Almacenista. Personal Interventoría: Residente Interventoría, Residente Ambiental SST, aux SST-ambiental, inspectores, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras Volquetas, Motoniveladoras, Vibrocompactador, Vibrocreto, Autobomigonera, formaleta, mezcladoras, Batteria Bombo, Herramienta menor. Observ: Seco. Jaime A Vargas Fte. Interventoría

Powered by CamScanner

23-06-2026	Alcantarilla K1+965; se realiza retiro de formaleta de primera sección, se continua con armado de acero de refuerzo de la segunda sección. Subbase: se continua con suministro e instalación, conformación y compactación. Alcantarilla K0+005 se inician actividades de demolición de estructura existente tipo box, el cual se encuentra colmatado y una estructura es de gran magnitud. Descapote: se continua la instalación del acero de refuerzo. Placa: excavación para riostras, bordillos y armado de acero de refuerzo. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Soc Ambiental, Topografo, cadeneros, Vigilante, Almacenista, conductor Operarios, Maestro, Oficiales, Aspirantes. Personal Interventoria, Director interventoria, Residente, inspectora, Residente Ambiental y SST, Aux SST-Ambiental, Inspectores. Equipos: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Mezcladora, formaleta, Autohormigonera, formaleta, mezcladora, Salturin, Bomba, Herramienta menor. Firmas: Sergio Alvarez, Jaime A Vargas Plc. interventor
24-06-2026	Alcantarilla K1+965; se continua con armado de acero de refuerzo e instalación de formaleta para 2da sección de pantalla y aletas. Alcantarilla K0+005, se continua con actividades de excavación manual para tubería, cabezal y poceta, se realiza instalación de solado para soporte de tubo, se inicia el relleno con material seleccionado tipo recebo. Placa Huella: se realiza fundición de ciclopeo con concreto de 3000psi y piedra pegada, Movimiento de tierra se instala subbase sin embargo en labores de compactación se presentan daños y fugas en tubería de acueducto, esto debido a que la tubería se encuentra muy superficial. El fontanero realiza arreglo, sin embargo, continuando con la compactación se presenta nuevamente un daño, el fontanero lo arregla, sin embargo existe preocupación ante daños y

Powered by CamScanner

	afectaciones en la placa, esto debido a que se evidencia q' la tubería esta muy superficial. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Saso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operario Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal Interventoria: Residente interventoria, Residente Ambiental SST, Aux. SST Ambiental, Inspectores, obreros, topógrafo, aux. Equipo: Retroexcavadora, Volquetes, Motoniveladora, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Baltana, Mezcladora, formaleta Auto hormigonera, Planta Bombeo, camioneta, Herramienta menor. Clima: Seco, en la noche se presentan fuertes lluvias Jairo A Vargas Re. Interventoria.
25-06-2016	Placa Huella: se continua con la fundición de adoquines. Movimiento tierra: se realiza relleno con material seleccionado para llegar a nivel de rasante, esto teniendo en cuenta q' estudios de excavación en los costados se observo material organico que debe ser retirado y reemplazado por material seleccionado. Alcantarillo K1+496 se continua con instalación de formaleta de 2da sección. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Saso Ambiental Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal interventoria: Director de interventoria, Residente interventoria, Residente Ambiental SST, Aux SST ambiental, cadenero, topografo e inspectores. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetes, Motoniveladora, Autohormigonera, Vibrocompactador, Vibroconcreto, formaleta, Mezcladora, Baltana, Camioneta, Planta, Bombeo, Herramienta menor. Clima: Seco en la mañana, lluvias en la tarde. Jairo A Vargas Re. Interventoria.

Powered by CamScanner

26-06-2026	Alcantarilla K1+965, se realiza la fundición de la segunda sección de la alcantarilla con concreto 3500 PSI. Alcantarilla K0+005 se finaliza el relleno sobre tubería, se realiza fundición de solado para pocetas; Movimiento tierra: compactación de recebo y sub base. Placa, se realiza excavación para riostra y bordillos. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo cadenero, Vigilante, Almacenista, Operarios, Conductor, Maestro, Oficiales, Ayudantes, Inspector Obra. Personal de interventoria: Residente, Inspectora, Residente SST-ambiental, Aux SST-ambiental, topografo, cadenero, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladoras, Vibrocompactadora, Vibroconcreto, Mezcladora, Formaleta, Salitron, Autohormigonera, Planta, Bomba, Camioneta, Herramienta Menor. Clima: Seco.
27-06-2026	Placa Huella: se realizo fundición de concreto ciclopeo hasta abscisa K2+203, con concreto 3000 PSI. Movimiento tierra; se continua con compactación de subrasante, excavación, mezcla e instalación de subbase granular. Alcantarilla K1+963, se realiza retiro de formaleta de 2da sección y se inicia el relleno con material seleccionado; Alcantarilla K0+005, se inicia figurado y armado de acero de refuerzo para poceta. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo cadenero, Vigilante, Almacenista, Conductor, Operarios, Inspector Obra, Maestro, Oficiales, Ayudantes. Personal interventoria: Residente interventoria, Residente Ambiental, aux SST-ambiental, inspectora, laboratorista. Equipo: Retroexcavadoras, Volquetas, Motoniveladoras, Vibrocompactador, Vibroconcreto, Mezcladora, Formaleta, Salitron, Autohormigonera, Planta, Bomba, camioneta, Herramienta Menor. Clima: Seco.

Jaime A Vargas
Ptc Interventoria

Jaime A Vargas
Ptc interventoria

Powered by CamScanner

29-06-2026	Placa Huella; se realiza armado de acero de refuerzo para placa, cuneta, bordillo y riostra. Movimiento tierra se continua con el mejoramiento de subrasante (granular) con material seleccionado. Alcantarilla, se continua con el relleno de material seleccionado. Alcantarilla 30+005 se continua con armado de acero de refuerzo. Personal Obra: Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Topografo, cadenero, Vigilante, Almacenistas, Conductor Operarios, Maestro, Ayudantes; Oficiales; Inspector Obra Personal interventoria: Residente interventoria, aux. sst ambiental, Residente Ambiental SST, laboratorista, topografo, cadenero inspectura. Equipo: Retroexcavadoras; Volquetas, Motoniveladoras, compactador Vibrocompactador; Vibrocreto, Autohormigoneras, Mezcladora, Sulfatos, formaleta; Planta, tanq, Bombas, Herramientas menor Clima: Mañana: Seco Tarde: Lluvia leve. Jaime Alberto Residente Interventor
30-06-2026	Durante la noche y madrugada se presentaron fuertes lluvias en la zona de proyecto, lo cual igual que durante la jornada laboral lo q. ocasiono saturación del material de mejoramiento, ~~[illegible]~~ y en la subbase estabilizada que se encontraba en proceso; de compactación. Placa Huella el rendimiento es mínimo, fundiendo solo 2 mezclas debido a los fuertes lluvias, Alcantarilla 30+985; no se realizo actividades x los intensas lluvias q. saturan el material de relleno. Clima: Seco y lluvias fuertes. Personal Obra: Director Obra, Residente Obra, Residente Sso Ambiental, Inspector Obra, Topografo, Cadenero, Vigilante Almacenista, Conductor, Operarios, Maestro, Ayudantes Personal interventoria: Residente Interventoria, inspectora, topografo, laboratorista, cadenero, Residente ambiental Aux sst ambiental. Equipo: Retroexcavadora, Volquetas, Motoniveladora, Vibrocompactador Vibrocreto, Sulfatos, Mezcladora, formaleta; Autohormigonera, Planta, Herramienta menor, Camiv. Jaime Alberto Residente Interventor

Powered by CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
2d5[illegible]

Número de Factura: FAC-54
Fecha de Emisión: 26/02/2026
Fecha de Vencimiento: 06/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JUAN FREDY SANCHEZ OSPINA
Nombre Comercial:
NIT del Emisor: 12202143
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 77 - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 1 B 15 31 BRR SAN MIGUEL
Teléfono / Móvil: 3173200265094
Correo: laboratorioodontologico@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO GN INSPS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 9019781O2
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: O1 - 7M

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CR 42 18 A CR BRR VERGEL DOO
Teléfono / Móvil: 3172051063
Correo: INGPSGRO...PSAS@HOTMAIL.CON

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento total	Recargo detalle	IVA	IMPUESTOS %	IMPUESTOS INC	%	Precio unitario de venta
1		REPETIDOR A LA DOBLE RESORTE C (UNIDAD DE CONTEO. (Incluye el transmisor, receptor, pines y baterías))	EA	6,00	$ 11.666,67	$ 0,00	0,00					$ 139.999,97

Notas Finales

Términos y condiciones: Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobrarán intereses por mora.
Realizar pago a la CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA #45300088881

Datos Totales



Documento generado el:
Documento validado por la DIAN:
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
CUFE:
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
NIT:

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (+)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	168.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	168.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (+)	0,00
Total neto factura (=)	168.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ 168.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numeración Autorizada: 18764094307055 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2022-05-17

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
54[illegible]

Número de Factura: FAC 61
Fecha de Emisión: 27/03/2026
Fecha de Vencimiento: 04/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JOHN FREDY SANCHEZ ESPITIA
Nombre Comercial:
Nit del Emisor: 12282145
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 77 - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 1 B 15 31 BRR SAN RAFAEL
Teléfono / Móvil: 3124280269006
Correo: laboratorioconbrasivos@gmail.com

Datos del Adquirente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO GN INGES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901970182
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CR 42 18 A 08 BRR VERGEL BAJO
Teléfono / Móvil: 3172833863
Correo: INGESGROUPSAS@HOTMAIL.COM

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	UDM	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		SUMINISTRO DE LA CORPORACIÓN DE CLAVADOS EN CONCRETO. (Por reparación en hormigón por clavado en alcantarilla)	BX	15,37	$ 10.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 150.000,00

Notas Finales

Términos y condiciones: Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobrarán intereses por mora.

Realizar pago a CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA #45392C03880

Datos Totales

Documento generado el
27/01/2026 09:56:19
Documento validado por la
DIAN:
27/01/2026 09:57:19
XML Generado por Proveedor
Tecnológico
805019038
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
NIT:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsa	0,00
Otros impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	100.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsa	0,00
Otros impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	100.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 100.000,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Número de Autorización: 18764096436685 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-01-27

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2065996e742b1815a1b2e63b7f1e5d1051f07dfa70e21b66ecd5d15e3f531ef0764 3e6af4b51ef6744 63df356cf1

Número de Factura: FAC-73
Fecha de Emisión: 28/04/2026
Fecha de Vencimiento: 05/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JOHN FREDY SANCHEZ OSPITIA
Nombre Comercial:
Nit del Emisor: 17782143
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Economica:

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 1 D 15 31 BRR SAN RAFAEL
Teléfono / Móvil: 3132082653006
Correo: jhonatanocon brasch ales@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO SN INGES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901378102
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CR 4 2 18 A CR BRR VERGEL ALTO
Teléfono / Móvil: 3172851063
Correo: INGESCRITURAS@HOTMAIL.COM

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	Tipo	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	IMPUESTOS Impuesto 2 %	Impuesto 3 %	Precio unitario de venta
1		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EL CILINDRO DE CONCRETO DE [illegible]	EA	5,00	$ 12.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 72.000,00
2		ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LA AGREGADOS	EA	1,00	$ 70.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 70.000,00
3		ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS FINOS NTC 92 (ASTM C136 - INV E-123)	EA	1,00	$ 70.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 70.000,00
4		RESISTENCIA A LA ENFLEXIÓN DE CILINDROS (VIGAS) [illegible]	EA	1,00	$ 80.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 80.000,00
5		DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE LA ARENA DE GRUESO A LA ABRASIÓN, LOS ANGELES EN LA MÁQUINA DE [illegible]	EA	1,00	$ 110.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 110.000,00
6		DETERMINACIÓN DE LA SOLUBILIDAD EN SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO DE AGREGADOS - 220 - 13	EA	1,00	$ 300.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 300.000,00
7		DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS [illegible] - 211 - 13	EA	1,00	$ 60.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 60.000,00
8		CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO - RELACIONES DE SOPORTE [illegible] DE LOS SUELOS [illegible]	EA	1,00	$ 320.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 320.000,00

Notas Finales

Términos y condiciones: Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Recibí a satisfacción: [illegible]

Forma de pago: [illegible] CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA #42399999880

Datos Totales

Documento generado el
/8/04/2026 11:15:57
Documento validado por la
DIAN:
/8/04/2026 11:16:54
KME Generado por Proveedor
Tecnológico
900359088
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (+)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total Factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	992.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	992.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (+)	0,00
Total neto factura (=)	992.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total Factura (=)	COP $ $ 992.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764009E33985 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-05-17

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura – CUFE :
0d02e3060e0a5b0f0de6f0ccbf0-1a6e7ebc5033Ec021a0d9352237531d2-ia5420b08bd2495b5671f46b8fb1d626c977

Número de Factura: FAC-CC
Fecha de Emisión: 26/05/2026
Fecha de Vencimiento: 03/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JOHN FREDY SANCHEZ OSPINA
Nombre Comercial:
Nit del Emisor: 1220214-3
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 22 - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 1 B 15 31 BRR LA MARIA
Teléfono / Móvil: +57 3208260006
Correo: Sharolorodcohmanchilla@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO GANINGS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901078382
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CR 42 18 A 08 BRR VERSALLES
Teléfono / Móvil: 3172851063
Correo: INGESERCOLPSAS@HOTMAIL.COM

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN, INV E 121	EA	1,00	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 150.000,00
2		DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS, INV E 123	EA	1,00	$ 80.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 80.000,00
3		DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, INV E 125	EA	1,00	$ 40.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 40.000,00
4		LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E 126	EA	1,00	$ 40.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 40.000,00
5		CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO – RELACIONES DE HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	EA	1,00	$ 320.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 320.000,00
6		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. (Por especimen transportado por el cliente al laboratorio)	EA	9,00	$ 12.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 108.000,00
7		ENSAYO PARA DETERMINAR LA DENSIDAD Y EL PESO UNITARIO EN EL TERRENO. MÉTODO CONO Y ARENA. INVIAS - 161 - 13	EA	3,00	$ 80.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 240.000,00
8		RELACIONES DE HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) INV E 142	EA	1,00	$ 140.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 140.000,00

Notas Finales

Términos y condiciones: Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo (amos) que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora

Regimen: Régimen de IVA

Datos Totales

Documento generado el: 26/05/2026 16:02:04
Documento validado por: DIAN
26/05/2026 16:03:24
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
901153086
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
NIT:800197268

MONEDA
TASA DE CAMBIO

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores Informativos

ANTICIPOS
Anticipo

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.118.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.118.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	1.118.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 1.118.000,00

Valores Informativos

ANTICIPOS
Anticipo

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Agrupación Autorización: 18764000032059 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-05-17

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C. 12.278.022
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	910.424
Aux. Transp	81.000
Total devengado	**991.424**

Deducciones	
Salud	36.417
Pension	36.417
Otros	0
Total deducciones	**72.834**

Total a pagar: **918.590**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C. 7.722.460
Cargo: ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	1.625.758
Total devengado	**1.625.758**

Deducciones	
Salud	65.030
Pension	65.030
Otros	0
Total deducciones	**130.061**

Total a pagar: **1.495.697**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C. 36.311.206
Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	1.625.758
Total devengado	**1.625.758**

Deducciones	
Salud	65.030
Pension	65.030
Otros	0
Total deducciones	**130.061**

Total a pagar: **1.495.697**

RECIBIDO

11

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C. 1.075.307.431
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 1.701.333

Devengado	
Sueldo	850.667
Aux. Transp	81.000
Total devengado	**931.667**

Deducciones	
Salud	34.027
Pension	34.027
Otros	0
Total deducciones	**68.053**

Total a pagar: **863.613**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C. 1.026.288.854
Cargo: LABORATORISTA
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	1.045.758
Aux. Transp	81.000
Total devengado	**1.126.758**

Deducciones	
Salud	41.830
Pension	41.830
Otros	0
Total deducciones	**83.661**

Total a pagar: **1.043.097**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 1.441.212

Devengado	
Sueldo	720.606
Aux. Transp	81.000
Total devengado	**801.606**

Deducciones	
Salud	28.824
Pension	28.824
Otros	0
Total deducciones	**57.648**

Total a pagar: **743.958**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 09 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Dias trabajados: 15
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	1.320.303
Aux. Transp	81.000
Total devengado	**1.401.303**

Deducciones	
Salud	52.812
Pension	52.812
Otros	0
Total deducciones	**105.624**

Total a pagar: **1.295.679**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

13

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C.	12.278.022
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo:	05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados:	26
Salario:	$ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	1.578.069
Aux. Transp	215.882
Total devengado	**1.793.951**

Deducciones	
Salud	63.123
Pension	63.123
Otros	0
Total deducciones	**126.245**

Total a pagar: **1.667.705**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C. 7.722.460
Cargo: ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo: 05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados: 26
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	2.817.980
Total devengado	**2.817.980**

Deducciones	
Salud	112.719
Pension	112.719
Otros	0
Total deducciones	**225.438**

Total a pagar: **2.592.541**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C.	36.311.206
Cargo:	RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo:	05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados:	26
Salario:	$ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	2.817.980
Total devengado	**2.817.980**

Deducciones	
Salud	112.719
Pension	112.719
Otros	0
Total deducciones	**225.438**

Total a pagar: **2.592.541**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C. 1.075.307.431
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo: 05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados: 26
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.517.451
Aux. Transp	215.882
Total devengado	**1.733.333**

Deducciones	
Salud	60.698
Pension	60.698
Otros	0
Total deducciones	**121.396**

Total a pagar: **1.611.937**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C. 1.026.288.854
Cargo: LABORATORISTA
Periodo: 05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados: 26
Salario: $ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	1.812.646
Aux. Transp	215.882
Total devengado	**2.028.529**

Deducciones	
Salud	72.506
Pension	72.506
Otros	0
Total deducciones	**145.012**

Total a pagar: **1.883.517**

RECIBIDO

16

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados: 26
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.517.451
Aux. Transp	215.882
Total devengado	**1.733.333**

Deducciones	
Salud	60.698
Pension	60.698
Otros	0
Total deducciones	**121.396**

Total a pagar: **1.611.937**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 05 AL 31 DE ENERO DE 2026
Dias trabajados: 26
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	2.288.525
Aux. Transp	215.882
Total devengado	**2.504.408**

Deducciones	
Salud	91.541
Pension	91.541
Otros	0
Total deducciones	**183.082**

Total a pagar: **2.321.326**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

12

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C.	12.278.022
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo:	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados:	28
Salario:	$ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	1.699.459
Aux. Transp	232.489
Total devengado	**1.931.947**

Deducciones	
Salud	67.978
Pension	67.978
Otros	0
Total deducciones	**135.957**

Total a pagar: **1.795.990**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C. 7.722.460
Cargo: ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados: 28
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.034.747
Total devengado	**3.034.747**

Deducciones	
Salud	121.390
Pension	121.390
Otras	0
Total deducciones	**242.780**

Total a pagar: **2.791.968**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C.	36.311.206
Cargo:	RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo:	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados:	28
Salario:	$ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.034.747
Total devengado	**3.034.747**

Deducciones	
Salud	121.390
Pension	121.390
Otros	0
Total deducciones	**242.780**

Total a pagar: **2.791.968**

RECIBIDO

14

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C.	1.075.307.431
Cargo:	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo:	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados:	28
Salario:	$ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.634.178
Aux. Transp	232.489
Total devengado	**1.866.667**

Deducciones	
Salud	65.367
Pension	65.367
Otros	0
Total deducciones	**130.734**

Total a pagar: **1.735.932**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C. 1.026.288.854
Cargo: LABORATORISTA
Periodo: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados: 28
Salario: $ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	1.952.081
Aux. Transp	232.489
Total devengado	**2.184.569**

Deducciones	
Salud	78.083
Pension	78.083
Otros	0
Total deducciones	**156.166**

Total a pagar: **2.028.403**

RECIBIDO

20

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados: 28
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.634.178
Aux. Transp	232.489
Total devengado	**1.866.667**

Deducciones	
Salud	65.367
Pension	65.367
Otros	0
Total deducciones	**130.734**

Total a pagar: **1.735.932**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Dias trabajados: 28
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	2.464.566
Aux. Transp	232.489
Total devengado	**2.697.054**

Deducciones	
Salud	98.583
Pension	98.583
Otros	0
Total deducciones	**197.165**

Total a pagar: **2.499.889**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C.	12.278.022
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo:	01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	1.820.848
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.069.943**

Deducciones	
Salud	72.834
Pension	72.834
Otros	0
Total deducciones	**145.668**

Total a pagar: **1.924.276**

RECIBIDO

2r

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C. 7.722.460
Cargo: ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C. 36.311.206
Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C. 1.075.307.431
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C.	1.026.288.854
Cargo:	LABORATORISTA
Periodo:	01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	2.091.515
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.340.610**

Deducciones	
Salud	83.661
Pension	83.661
Otros	0
Total deducciones	**167.321**

Total a pagar: **2.173.289**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	2.640.606
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.889.701**

Deducciones	
Salud	105.624
Pension	105.624
Otros	0
Total deducciones	**211.248**

Total a pagar: **2.678.453**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

25

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C.	12.278.022
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	1.820.848
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.069.943**

Deducciones	
Salud	72.834
Pension	72.834
Otros	0
Total deducciones	**145.668**

Total a pagar: **1.924.276**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C.	7.722.460
Cargo:	ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C.	36.311.206
Cargo:	RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C. 1.075.307.431
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C. 1.026.288.854
Cargo: LABORATORISTA
Periodo: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	2.091.515
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.340.610**

Deducciones	
Salud	83.661
Pension	83.661
Otros	0
Total deducciones	**167.321**

Total a pagar: **2.173.289**

RECIBIDO

28

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	2.640.606
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.889.701**

Deducciones	
Salud	105.624
Pension	105.624
Otros	0
Total deducciones	**211.248**

Total a pagar: **2.678.453**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C. 12.278.022
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo: 01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	1.820.848
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.069.943**

Deducciones	
Salud	72.834
Pension	72.834
Otros	0
Total deducciones	**145.668**

Total a pagar: **1.924.276**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C. 7.722.460
Cargo: ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo: 01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C.	36.311.206
Cargo:	RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo:	01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C. 1.075.307.431
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo: 01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C. 1.026.288.854
Cargo: LABORATORISTA
Periodo: 01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	2.091.515
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.340.610**

Deducciones	
Salud	83.661
Pension	83.661
Otros	0
Total deducciones	**167.321**

Total a pagar: **2.173.289**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otras	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	2.640.606
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.889.701**

Deducciones	
Salud	105.624
Pension	105.624
Otros	0
Total deducciones	**211.248**

Total a pagar: **2.678.453**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	WILLIAM CABRERA LEYVA
C.C.	12.278.022
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Periodo:	01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 1.820.848

Devengado	
Sueldo	1.820.848
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.069.943**

Deducciones	
Salud	72.834
Pension	72.834
Otros	0
Total deducciones	**145.668**

Total a pagar: **1.924.276**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES
NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
C.C. 7.722.460
Cargo: ING. CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Periodo: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C.	36,311.206
Cargo:	RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO
Periodo:	01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 3.251.515

Devengado	
Sueldo	3.251.515
Total devengado	**3.251.515**

Deducciones	
Salud	130.061
Pension	130.061
Otros	0
Total deducciones	**260.121**

Total a pagar: **2.991.394**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	ANGIE SOFIA SANCHEZ CALDERON
C.C.	1.075.307.431
Cargo:	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
Periodo:	01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre:	GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
C.C.	1.026.288.854
Cargo:	LABORATORISTA
Periodo:	01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados:	30
Salario:	$ 2.091.515

Devengado	
Sueldo	2.091.515
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.340.610**

Deducciones	
Salud	83.661
Pension	83.661
Otros	0
Total deducciones	**167.321**

Total a pagar: **2.173.289**

RECIBIDO



CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JOSE GREGORIO PASCUAS ROJAS
C.C. 7.704.936
Cargo: CADENERO
Periodo: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 1.750.905

Devengado	
Sueldo	1.750.905
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.000.000**

Deducciones	
Salud	70.036
Pension	70.036
Otros	0
Total deducciones	**140.072**

Total a pagar: **1.859.928**

RECIBIDO Jose Gregorio Pascuas Rojas

CONSORCIO GN INGES

NIT. 901.978.182-8

DESPRENDIBLE DE NOMINA

Nombre: JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ
C.C. 1.075.267.543
Cargo: TOPOGRAFO
Periodo: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
Dias trabajados: 30
Salario: $ 2.640.606

Devengado	
Sueldo	2.640.606
Aux. Transp	249.095
Total devengado	**2.889.701**

Deducciones	
Salud	105.624
Pension	105.624
Otros	0
Total deducciones	**211.248**

Total a pagar: **2.678.453**

RECIBIDO Juan Camilo Barreiro M.

37

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA

Entre los suscritos a saber: de una parte, **CONSORCIO GN INGES** con Identificación Tributaria **No. 901.978.182-8** y **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, y quien actúa en calidad de contador público, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**; y de la otra, **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, igualmente mayor de edad, con número de cedula de ciudadanía **36.311.206**, quien obra en nombre y representación propia, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR,** de equipos de topografía, que se rige por la legislación Colombiana y además por las siguientes cláusulas durante su vigencia y posteriores renovaciones contractuales expresas de su voluntad:

PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: Mediante este contrato EL ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, y este recibe al mismo titulo, la maquinaria y/o elementos para la topografía (que ahora en adelante se denominará EL EQUIPO) para el cumplimiento y ejecución del contrato principal de: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

Parágrafo I: Los precios podrán reajustarse por EL ARRENDADOR, teniendo en cuenta los aumentos en el índice de precios al consumidor establecido por el DANE, o las nuevas tarifas de la compañía si las hubiere

SEGUNDA - RECIBO Y ESTADO: EL EQUIPO que entrega el ARRENDADOR a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, lo entrega en buen estado de conservación de funcionamiento, según remisiones emitidas por EL ARRENDADOR. EL ARRENDATARIO declara que lo recibe a entera satisfacción, en perfectas condiciones y apto para el trabajo al que está destinado y que se obliga a restituirlo al vencimiento de este contrato en las mismas condiciones, salvo el deterioro normal por su buen uso.

TERCERA - UTILIZACIÓN: EL EQUIPO objeto del presente contrato será utilizado por EL ARRENDATARIO, de conformidad con las especificaciones técnicas del

mismo, en forma exclusiva para los fines y lugares determinados en la solicitud del cliente, y no podrá bajo ninguna circunstancia, ser cedido, prestado o en cualquier forma compartirlo o permitir su uso a terceros, o darle otro uso, o movilizarlo a un lugar diferente donde se ejecute la obra, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR.

Parágrafo I: En el caso en que EL ARRENDADOR autorice el traslado del EQUIPO a otra obra diferente a la de la inicial, EL ARRENDATARIO asume el transporte y demás factores que se deriven de tal acción. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO tampoco podrá modificar o alterar interna o externamente EL EQUIPO, inclusive lo referente a la pintura, inscripciones o emblemas.

CUARTA - TERMINO Y PRORROGAS: El presente contrato tendrá un término de duración desde el momento en que EL EQUIPO sale de las instalaciones del ARRENDADOR con destino al lugar de la obra o lugar que designe EL ARRENDATARIO y termina en el momento en el cual EL EQUIPO regrese de nuevo a las instalaciones del EL ARRENDADOR. Se entiende que el termino incluye domingos y feriados, así como los días en que EL EQUIPO no haya sido utilizado por causas ajenas al ARRENDADOR. **Parágrafo I:** Se entiende prorrogado el presente contrato, una vez EL ARRENDATARIO, se encuentre a paz y salvo por todo concepto con EL ARRENDADOR, y el mismo acepte EL EQUIPO que aparece descrito en las respectivas remisiones.

QUINTA - CANON DE ARRENDAMIENTO O PRECIO: el ARRENDATARIO pagara al ARRENDADOR la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2'000.000), en contraprestación del uso de los equipos de topografía, pago que se ejecutara dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega de ellos y en caso de mora en el pago, se causarán intereses al doble del interés bancario corriente de acuerdo con lo certificado por la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones que tiene EL ARRENDADOR de exigir el cumplimiento de la obligación judicial o extrajudicialmente. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO da en garantía al EL ARRENDADOR y firma un pagaré en blanco en que autoriza sea diligenciado en caso de incumplimiento con los valores que se adeuden por todo concepto de conformidad con el presente contrato. Parágrafo III: EL ARRENDATARIO autoriza al EL ARRENDADOR, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad del acreedor, a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la Central de Información Financiera o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de

datos con los mismos fines, toda la información referente a su comportamiento comercial.

SEXTA - VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO: El alquiler se realizará desde el día NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025, hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE del año en curso, por el termino de continuo de un mes, vigente cuando se presente un daño al EQUIPO como resultado de una mala operación, negligencia o acto mal intencionado por parte del personal del ARRENDATARIO; como también ante la eventualidad del robo o pérdida total o parcial del EQUIPO. En estos casos, el alquiler seguirá causándose hasta tanto EL ARRENDADOR haya sido totalmente indemnizado por parte del ARRENDATARIO.
Parágrafo I: EL EQUIPO deberá ser devuelto una vez concluido el tiempo pactado en el clausula anterior y entregado en las bodegas del ARRENDADOR y, serán por cuenta del ARRENDATARIO los gastos de transporte de ida y de regreso, los impuestos reglamentarios de la ley a que haya lugar, los gastos de grúas si fuera necesario, los gastos de operarios, montaje y desmontaje, combustible, vigilancia, aseo y limpieza que requiera EL EQUIPO dado en arrendamiento. **Parágrafo II**: EL ARRENDATARIO autoriza a quien EL ARRENDADOR designe a retirar EL EQUIPO entregado en calidad de arrendamiento del lugar donde se encuentre, sin previa orden judicial o policiva, en los siguientes casos: a) siempre y cuando se adeude facturas de más de dos (2) periodos de arrendamientos, lo cual probará EL ARRENDADOR con la exhibición de los respectivos documentos. b) cuando EL ARRENDATARIO se declara en estado de quiebra, se somete a proceso concordatario, acuerdo de reestructuración o liquidación obligatoria, suspenda la obra sin justificación, convoque a concurso de acreedores o sea embargado.

SÉPTIMA - CONDICIONES DE USO: EL EQUIPO objeto del presente contrato deberá ser utilizado y operado por EL ARRENDATARIO únicamente para los fines que le son propios, con el fin de que este cumpla el servicio para el cual fue arrendado. **Parágrafo I**: El suministro de combustible o fluido eléctrico, la realización de la rutina diaria de inspección y control del EQUIPO, previos a ponerlos en operación y su conservación en buen estado y limpieza será por cuenta del ARRENDATARIO. De requerirse que EL ARRENDADOR realice el lavado y limpieza del EQUIPO, su costo será facturado al ARRENDATARIO. **Parágrafo II**: Todas las reparaciones que EL EQUIPO requiera por causas no imputables al ARRENDATARIO, serán realizadas exclusivamente por EL ARRENDADOR. **Parágrafo III**: El mantenimiento preventivo periódico del EQUIPO y el

mantenimiento correctivo derivado del uso normal del mismo, será efectuado exclusivamente por el ARRENDADOR y el valor que estos ocasionen, será a sus expensas. **Parágrafo IV**: Las fallas o daños del EQUIPO causados por el mal uso de parte del personal del ARRENDATARIO, la falta de combustible o fluido eléctrico, o cualquier otra causa no imputable al ARRENDADOR, no interrumpirá el presente contrato de arrendamiento, y en consecuencia EL ARRENDATARIO, se responsabilizará del pago del alquiler pactado, de los costos de reparación, incluidos los de la mano de obra, materiales y repuestos que suministre EL ARRENDADOR para la reparación de EQUIPO dado en arriendo. **Parágrafo V**: en ningún caso EL ARRENDADOR será responsable frente al ARRENDATARIO o terceros, por eventuales perjuicios de la paralización del EQUIPO, cualquiera sea la causa de tal evento.

OCTAVA - INSPECCION: Para comprobar el buen uso y el estado de funcionamiento del EQUIPO arrendado, EL ARRENDADOR podrá por sí mismo, o por medio de sus empleados o dependientes, y sin restricción alguna, efectuar inspecciones periódicas al EQUIPO para realizar las pruebas y ensayos que considere pertinentes, evidenciando de esta forma, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas a cargo del ARRENDATARIO.

NOVENA- RIESGOS: En caso de que EL EQUIPO dado en arriendo sea destruido, robado, secuestrado, retenido, deteriorado o sea objeto de cualquier limitación, afectación o cualquier otro siniestro no atribuible al ARRENDADOR que impida su uso normal, EL ARRENDATARIO se obliga expresamente a pagar directamente al ARRENDADOR, a partir del día siguiente de la ocurrencia de cualquiera de los siniestros antes mencionados, la suma correspondiente al valor comercial del EQUIPO dado en arriendo y los intereses moratorios sobre dicho valor comercial. **Parágrafo I**: En caso de presentarse los eventos descritos anteriormente, EL ARRENDATARIO se obliga a denunciarlo ante la autoridad policiva competente en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas siguientes a la ocurrencia del ilícito, así como informarlo por escrito y dentro del mismo término al ARRENDADOR, sin que ello implique la exoneración en cabeza del ARRENDATARIO al pago equivalente al valor comercial del EQUIPO. **Parágrafo II**: En todo caso, EL ARRENDATARIO se hace responsable hasta por culpa leve, por la custodia, conservación e integridad del EQUIPO dado en arriendo.

DECIMA - OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO: Son obligaciones del ARRENDATARIO cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Pagar el canon de arrendamiento expresado en la CALUSULA QUINTA. b. Recibir y conservar EL EQUIPO dado en arriendo en perfecto estado de uso y funcionamiento, y devolverlo en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro por uso normal. c. Dar al EQUIPO el uso adecuado y utilizarlo para los fines estipulados. d. Permitir la inspección del EQUIPO por parte del ARRENDADOR o sus dependientes, mientras estos se encuentren en su poder. e. Permitir al ARRENDADOR la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo, lubricación y las reparaciones a que haya lugar, de conformidad a lo indicado en el presente contrato, y abstenerse de realizar por si mismo o mediante la contratación de terceros dicha reparación o mantenimiento. f. Informar oportunamente al ARRENDADOR todo acto o hecho que pueda afectar la situación jurídica como titular del dominio del bien o bienes dados en arriendo, así como todo siniestro o cualquier evento que pueda afectar la integridad del EQUIPO, ya sean por daños civiles, delictuales y cuasidelictuales. g. Abstenerse de ceder, prestar, subarrendar o en cualquier otra forma de compartir o permitir el uso a terceros o darle otro uso al EQUIPO, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR. h. EL ARRENDATARIO responderá por todas las obligaciones contraídas en el presente contrato, así como de las que imponen las normas legales, no solo por el término principal, sino durante las prórrogas pactadas hasta la restitución y devolución final del EQUIPO objeto del presente contrato.

DECIMA PRIMERA - OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR: Son obligaciones del ARRENDADOR cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Entregar EL EQUIPO objeto del presente contrato al ARRENDATARIO de acuerdo con lo expresado en la cláusula primera del presente documento. b. Dar completas instrucciones verbales y/o escritas al ARRENDATARIO acerca del funcionamiento, conservación y limpieza del EQUIPO dado en arriendo, y advertirlo de los usos autorizados y no autorizados. c. Efectuar el mantenimiento preventivo del EQUIPO dado en arriendo. DECIMA SEGUNDA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: Son causas para dar por terminado el presente contrato las siguientes: • Por vencimiento de plazo. • Por incumplimiento en todo o en parte por alguna de las partes. • Por mutuo acuerdo escrito. • Por la imposibilidad de desarrollar el objeto del contrato. • Por incurrir alguna de las partes integrantes del acuerdo en causal de disolución. • Por la iniciación de proceso concursal liquidatario o de reestructuración. • Por disposición judicial. • Por las demás causales establecidas

por la ley. **Parágrafo I:** En caso de presentarse cada una u otras de estas causales, no exime a la parte deudora a responder a las obligaciones derivadas del presente contrato.

DECIMA TERCERA - ABANDONO: En el evento en que EL ARRENDATARIO abandone EL EQUIPO dado en arriendo, autoriza al ARRENDADOR desde la suscripción del presente documento para recuperarlo sin necesidad de orden judicial para salvaguardar la integridad del mismo y evitar así su sustracción y deterioro.

DECIMA CUARTA - CESION DEL CONTRATO: EL ARRENDATARIO no podrá ceder parcial o totalmente el presente contrato sin autorización previa y por escrito por parte del ARRENDADOR, mientras que EL ARRENDATARIO desde ahora acepta cualquier cesión total o parcial que EL ARRENDADOR haga de este contrato, y así mismo, renuncia a la notificación de dicha cesión.

DECIMA QUINTA - INCUMPLIMIENTO: El simple retardo no justificado en el pago del canon de arrendamiento, la falta total o parcial de cualquiera de las obligaciones de la ley o este contrato le impone al ARRENDATARIO, dará derecho al ARRENDADOR para dar por terminado el presente contrato y a exigir la entrega inmediata del EQUIPO dado en arriendo, sin necesidad de reconvenciones o requerimientos que tratan los artículos 2007 y 2035 del Código Civil, y demás normas concordantes, por cuanto EL ARRENDATARIO expresamente renuncia a todo lo estipulado en dichas normas legales, lo mismo que al derecho de retención que a cualquier título confieran las normas legales del EQUIPO objeto del presente contrato.

DECIMO SEXTA - CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato y de las normas legales que le impone, EL ARRENDATARIO será deudor del ARRENDADOR, a título de indemnización de una suma equivalente al duplo del canon de arrendamiento o el valor total de la factura vencida y/o adeudada por parte del ARRENDATARIO al momento del incumplimiento.

DECIMO SÉPTIMA - MERITO EJECUTIVO: El presente contrato junto con la(s) factura(s) dejadas de cancelar por parte del ARRENDATARIO, prestan mérito ejecutivo para exigir el pago de la indemnización consagrada en la cláusula penal, los cánones o el valor total de las facturas legalmente aceptadas y el costo de las reparaciones imputables a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA OCTAVA - GASTOS: El valor de los derechos fiscales, de las investigaciones comerciales y demás que se causen con la ocasión del presente documento y el de su prorroga estará a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA NOVENA - DOMICILIO CONTRACTUAL: Téngase como el domicilio de las partes la ciudad Neiva - Huila.

Para constancia se firma en dos ejemplares en la ciudad de Neiva, el día nueve (09) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma:

EL ARRENDADOR
LEIDY JOHANA PALACIOS ENCISO
CC. 36.311.206

EL ARRENDATARIO
DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076.985.423
C.P CONSORCIO GN INGES

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA

Entre los suscritos a saber: de una parte, **CONSORCIO GN INGES** con Identificación Tributaria **No. 901.978.182-8** y **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, y quien actúa en calidad de contador público, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**; y de la otra, **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, igualmente mayor de edad, con número de cedula de ciudadanía **36.311.206**, quien obra en nombre y representación propia, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR,** de equipos de topografía, que se rige por la legislación Colombiana y además por las siguientes cláusulas durante su vigencia y posteriores renovaciones contractuales expresas de su voluntad:

PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: Mediante este contrato EL ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, y este recibe al mismo título, la maquinaria y/o elementos para la topografía (que ahora en adelante se denominará EL EQUIPO) para el cumplimiento y ejecución del contrato principal de: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

Parágrafo I: Los precios podrán reajustarse por EL ARRENDADOR, teniendo en cuenta los aumentos en el índice de precios al consumidor establecido por el DANE, o las nuevas tarifas de la compañía si las hubiere

SEGUNDA - RECIBO Y ESTADO: EL EQUIPO que entrega el ARRENDADOR a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, lo entrega en buen estado de conservación de funcionamiento, según remisiones emitidas por EL ARRENDADOR. EL ARRENDATARIO declara que lo recibe a entera satisfacción, en perfectas condiciones y apto para el trabajo al que está destinado y que se obliga a restituirlo al vencimiento de este contrato en las mismas condiciones, salvo el deterioro normal por su buen uso.

TERCERA - UTILIZACIÓN: EL EQUIPO objeto del presente contrato será utilizado por EL ARRENDATARIO, de conformidad con las especificaciones técnicas del

mismo, en forma exclusiva para los fines y lugares determinados en la solicitud del cliente, y no podrá bajo ninguna circunstancia, ser cedido, prestado o en cualquier forma compartirlo o permitir su uso a terceros, o darle otro uso, o movilizarlo a un lugar diferente donde se ejecute la obra, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR.

Parágrafo I: En el caso en que EL ARRENDADOR autorice el traslado del EQUIPO a otra obra diferente a la de la inicial, EL ARRENDATARIO asume el transporte y demás factores que se deriven de tal acción. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO tampoco podrá modificar o alterar interna o externamente EL EQUIPO, inclusive lo referente a la pintura, inscripciones o emblemas.

CUARTA - TERMINO Y PRORROGAS: El presente contrato tendrá un término de duración desde el momento en que EL EQUIPO sale de las instalaciones del ARRENDADOR con destino al lugar de la obra o lugar que designe EL ARRENDATARIO y termina en el momento en el cual EL EQUIPO regrese de nuevo a las instalaciones del EL ARRENDADOR. Se entiende que el termino incluye domingos y feriados, así como los días en que EL EQUIPO no haya sido utilizado por causas ajenas al ARRENDADOR. **Parágrafo I:** Se entiende prorrogado el presente contrato, una vez EL ARRENDATARIO, se encuentre a paz y salvo por todo concepto con EL ARRENDADOR, y el mismo acepte EL EQUIPO que aparece descrito en las respectivas remisiones.

QUINTA - CANON DE ARRENDAMIENTO O PRECIO: el ARRENDATARIO pagara al ARRENDADOR la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2'000.000), en contraprestación del uso de los equipos de topografía, pago que se ejecutara dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega de ellos y en caso de mora en el pago, se causarán intereses al doble del interés bancario corriente de acuerdo con lo certificado por la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones que tiene EL ARRENDADOR de exigir el cumplimiento de la obligación judicial o extrajudicialmente. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO da en garantía al EL ARRENDADOR y firma un pagaré en blanco en que autoriza sea diligenciado en caso de incumplimiento con los valores que se adeuden por todo concepto de conformidad con el presente contrato. Parágrafo III: EL ARRENDATARIO autoriza al EL ARRENDADOR, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad del acreedor, a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la Central de Información Financiera o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de

datos con los mismos fines, toda la información referente a su comportamiento comercial.

SEXTA - VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO: El alquiler se realizará desde el día PRIMERO (01) DE ENERO DE 206, hasta el TREINTA (30) DE JUNIO del año en curso, por el termino de continuo de un mes, vigente cuando se presente un daño al EQUIPO como resultado de una mala operación, negligencia o acto mal intencionado por parte del personal del ARRENDATARIO; como también ante la eventualidad del robo o pérdida total o parcial del EQUIPO. En estos casos, el alquiler seguirá causándose hasta tanto EL ARRENDADOR haya sido totalmente indemnizado por parte del ARRENDATARIO.
Parágrafo I: EL EQUIPO deberá ser devuelto una vez concluido el tiempo pactado en el clausula anterior y entregado en las bodegas del ARRENDADOR y, serán por cuenta del ARRENDATARIO los gastos de transporte de ida y de regreso, los impuestos reglamentarios de la ley a que haya lugar, los gastos de grúas si fuera necesario, los gastos de operarios, montaje y desmontaje, combustible, vigilancia, aseo y limpieza que requiera EL EQUIPO dado en arrendamiento. **Parágrafo II**: EL ARRENDATARIO autoriza a quien EL ARRENDADOR designe a retirar EL EQUIPO entregado en calidad de arrendamiento del lugar donde se encuentre, sin previa orden judicial o policiva, en los siguientes casos: a) siempre y cuando se adeude facturas de más de dos (2) periodos de arrendamientos, lo cual probará EL ARRENDADOR con la exhibición de los respectivos documentos. b) cuando EL ARRENDATARIO se declara en estado de quiebra, se somete a proceso concordatario, acuerdo de reestructuración o liquidación obligatoria, suspenda la obra sin justificación, convoque a concurso de acreedores o sea embargado.

SÉPTIMA - CONDICIONES DE USO: EL EQUIPO objeto del presente contrato deberá ser utilizado y operado por EL ARRENDATARIO únicamente para los fines que le son propios, con el fin de que este cumpla el servicio para el cual fue arrendado. **Parágrafo I**: El suministro de combustible o fluido eléctrico, la realización de la rutina diaria de inspección y control del EQUIPO, previos a ponerlos en operación y su conservación en buen estado y limpieza será por cuenta del ARRENDATARIO. De requerirse que EL ARRENDADOR realice el lavado y limpieza del EQUIPO, su costo será facturado al ARRENDATARIO. **Parágrafo II**: Todas las reparaciones que EL EQUIPO requiera por causas no imputables al ARRENDATARIO, serán realizadas exclusivamente por EL ARRENDADOR. **Parágrafo III**: El mantenimiento preventivo periódico del EQUIPO y el

mantenimiento correctivo derivado del uso normal del mismo, será efectuado exclusivamente por el ARRENDADOR y el valor que estos ocasionen, será a sus expensas. **Parágrafo IV**: Las fallas o daños del EQUIPO causados por el mal uso de parte del personal del ARRENDATARIO, la falta de combustible o fluido eléctrico, o cualquier otra causa no imputable al ARRENDADOR, no interrumpirá el presente contrato de arrendamiento, y en consecuencia EL ARRENDATARIO, se responsabilizará del pago del alquiler pactado, de los costos de reparación, incluidos los de la mano de obra, materiales y repuestos que suministre EL ARRENDADOR para la reparación de EQUIPO dado en arriendo. **Parágrafo V**: en ningún caso EL ARRENDADOR será responsable frente al ARRENDATARIO o terceros, por eventuales perjuicios de la paralización del EQUIPO, cualquiera sea la causa de tal evento.

OCTAVA - INSPECCION: Para comprobar el buen uso y el estado de funcionamiento del EQUIPO arrendado, EL ARRENDADOR podrá por si mismo, o por medio de sus empleados o dependientes, y sin restricción alguna, efectuar inspecciones periódicas al EQUIPO para realizar las pruebas y ensayos que considere pertinentes, evidenciando de esta forma, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas a cargo del ARRENDATARIO.

NOVENA- RIESGOS: En caso de que EL EQUIPO dado en arriendo sea destruido, robado, secuestrado, retenido, deteriorado o sea objeto de cualquier limitación, afectación o cualquier otro siniestro no atribuible al ARRENDADOR que impida su uso normal, EL ARRENDATARIO se obliga expresamente a pagar directamente al ARRENDADOR, a partir del día siguiente de la ocurrencia de cualquiera de los siniestros antes mencionados, la suma correspondiente al valor comercial del EQUIPO dado en arriendo y los intereses moratorios sobre dicho valor comercial. **Parágrafo I**: En caso de presentarse los eventos descritos anteriormente, EL ARRENDATARIO se obliga a denunciarlo ante la autoridad policiva competente en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas siguientes a la ocurrencia del ilícito, así como informarlo por escrito y dentro del mismo término al ARRENDADOR, sin que ello implique la exoneración en cabeza del ARRENDATARIO al pago equivalente al valor comercial del EQUIPO. **Parágrafo II**: En todo caso, EL ARRENDATARIO se hace responsable hasta por culpa leve, por la custodia, conservación e integridad del EQUIPO dado en arriendo.

DECIMA - OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO: Son obligaciones del ARRENDATARIO cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Pagar el canon de arrendamiento expresado en la CALUSULA QUINTA. b. Recibir y conservar EL EQUIPO dado en arriendo en perfecto estado de uso y funcionamiento, y devolverlo en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro por uso normal. c. Dar al EQUIPO el uso adecuado y utilizarlo para los fines estipulados. d. Permitir la inspección del EQUIPO por parte del ARRENDADOR o sus dependientes, mientras estos se encuentren en su poder. e. Permitir al ARRENDADOR la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo, lubricación y las reparaciones a que haya lugar, de conformidad a lo indicado en el presente contrato, y abstenerse de realizar por sí mismo o mediante la contratación de terceros dicha reparación o mantenimiento. f. Informar oportunamente al ARRENDADOR todo acto o hecho que pueda afectar la situación jurídica como titular del dominio del bien o bienes dados en arriendo, así como todo siniestro o cualquier evento que pueda afectar la integridad del EQUIPO, ya sean por daños civiles, delictuales y cuasidelictuales. g. Abstenerse de ceder, prestar, subarrendar o en cualquier otra forma de compartir o permitir el uso a terceros o darle otro uso al EQUIPO, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR. h. EL ARRENDATARIO responderá por todas las obligaciones contraídas en el presente contrato, así como de las que imponen las normas legales, no solo por el término principal, sino durante las prórrogas pactadas hasta la restitución y devolución final del EQUIPO objeto del presente contrato.

DECIMA PRIMERA - OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR: Son obligaciones del ARRENDADOR cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Entregar EL EQUIPO objeto del presente contrato al ARRENDATARIO de acuerdo con lo expresado en la cláusula primera del presente documento. b. Dar completas instrucciones verbales y/o escritas al ARRENDATARIO acerca del funcionamiento, conservación y limpieza del EQUIPO dado en arriendo, y advertirlo de los usos autorizados y no autorizados. c. Efectuar el mantenimiento preventivo del EQUIPO dado en arriendo. DECIMA SEGUNDA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: Son causas para dar por terminado el presente contrato las siguientes: • Por vencimiento de plazo. • Por incumplimiento en todo o en parte por alguna de las partes. • Por mutuo acuerdo escrito. • Por la imposibilidad de desarrollar el objeto del contrato. • Por incurrir alguna de las partes integrantes del acuerdo en causal de disolución. • Por la iniciación de proceso concursal liquidatario o de reestructuración. • Por disposición judicial. • Por las demás causales establecidas

por la ley. **Parágrafo I:** En caso de presentarse cada una u otras de estas causales, no exime a la parte deudora a responder a las obligaciones derivadas del presente contrato.

DECIMA TERCERA - ABANDONO: En el evento en que EL ARRENDATARIO abandone EL EQUIPO dado en arriendo, autoriza al ARRENDADOR desde la suscripción del presente documento para recuperarlo sin necesidad de orden judicial para salvaguardar la integridad del mismo y evitar así su sustracción y deterioro.

DECIMA CUARTA - CESION DEL CONTRATO: EL ARRENDATARIO no podrá ceder parcial o totalmente el presente contrato sin autorización previa y por escrito por parte del ARRENDADOR, mientras que EL ARRENDATARIO desde ahora acepta cualquier cesión total o parcial que EL ARRENDADOR haga de este contrato, y así mismo, renuncia a la notificación de dicha cesión.

DECIMA QUINTA - INCUMPLIMIENTO: El simple retardo no justificado en el pago del canon de arrendamiento, la falta total o parcial de cualquiera de las obligaciones de la ley o este contrato le impone al ARRENDATARIO, dará derecho al ARRENDADOR para dar por terminado el presente contrato y a exigir la entrega inmediata del EQUIPO dado en arriendo, sin necesidad de reconvenciones o requerimientos que tratan los artículos 2007 y 2035 del Código Civil, y demás normas concordantes, por cuanto EL ARRENDATARIO expresamente renuncia a todo lo estipulado en dichas normas legales, lo mismo que al derecho de retención que a cualquier título confieran las normas legales del EQUIPO objeto del presente contrato.

DECIMO SEXTA - CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato y de las normas legales que le impone, EL ARRENDATARIO será deudor del ARRENDADOR, a título de indemnización de una suma equivalente al duplo del canon de arrendamiento o el valor total de la factura vencida y/o adeudada por parte del ARRENDATARIO al momento del incumplimiento.

DECIMO SÉPTIMA - MERITO EJECUTIVO: El presente contrato junto con la(s) factura(s) dejadas de cancelar por parte del ARRENDATARIO, prestan mérito ejecutivo para exigir el pago de la indemnización consagrada en la cláusula penal, los cánones o el valor total de las facturas legalmente aceptadas y el costo de las reparaciones imputables a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA OCTAVA - GASTOS: El valor de los derechos fiscales, de las investigaciones comerciales y demás que se causen con la ocasión del presente documento y el de su prorroga estará a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA NOVENA - DOMICILIO CONTRACTUAL: Téngase como el domicilio de las partes la ciudad Neiva - Huila.

Para constancia se firma en dos ejemplares en la ciudad de Neiva, el día primero (01) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Firma:

EL ARRENDADOR
LEIDY JOHANA PALACIOS ENCISO
CC. 36.311.206

EL ARRENDATARIO
DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076.985.423
C.P CONSORCIO GN INGES

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE

Entre los suscritos a saber: de una parte, **CONSORCIO GN INGES** con Identificación Tributaria **No. 901.978.182-8** y **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, y quien actúa en calidad de contador público, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**; y de la otra, **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, igualmente mayor de edad, con número de cedula de ciudadanía **36.311.206**, quien obra en nombre y representación propia, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR,** de vehículo de transporte tipo CAMIONETA, que se rige por la legislación Colombiana y además por las siguientes cláusulas durante su vigencia y posteriores renovaciones contractuales expresas de su voluntad:

PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: Mediante este contrato EL ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, y este recibe al mismo título, vehículo automotor para el cumplimiento y ejecución del contrato principal de: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

Parágrafo I: Los precios podrán reajustarse por EL ARRENDADOR, teniendo en cuenta los aumentos en el índice de precios al consumidor establecido por el DANE, o las nuevas tarifas de la compañía si las hubiere

SEGUNDA - RECIBO Y ESTADO: EL VEHICULO que entrega el ARRENDADOR a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, lo entrega en buen estado de conservación de funcionamiento, según remisiones emitidas por EL ARRENDADOR. EL ARRENDATARIO declara que lo recibe a entera satisfacción, en perfectas condiciones y apto para el trabajo al que está destinado y que se obliga a restituirlo al vencimiento de este contrato en las mismas condiciones, salvo el deterioro normal por su buen uso.

TERCERA - UTILIZACIÓN: EL VEHICULO objeto del presente contrato será utilizado por EL ARRENDATARIO, de conformidad con las especificaciones técnicas del mismo, en forma exclusiva para los fines y lugares determinados en la

solicitud del cliente, y no podrá bajo ninguna circunstancia, ser cedido, prestado o en cualquier forma compartirlo o permitir su uso a terceros, o darle otro uso, o movilizarlo a un lugar diferente donde se ejecute la obra, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR.

Parágrafo I: En el caso en que EL ARRENDADOR autorice el traslado del VEHÍCULO a otra obra diferente a la de la inicial, EL ARRENDATARIO asume el transporte y demás factores que se deriven de tal acción. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO tampoco podrá modificar o alterar interna o externamente EL VEHICULO, inclusive lo referente a la pintura, inscripciones o emblemas.

CUARTA - TERMINO Y PRORROGAS: El presente contrato tendrá un término de duración desde el momento en que EL VEHICULO sale de las instalaciones del ARRENDADOR con destino al lugar de la obra o lugar que designe EL ARRENDATARIO y termina en el momento en el cual EL VEHICULO regrese de nuevo a las instalaciones del EL ARRENDADOR. Se entiende que el termino incluye domingos y feriados, así como los días en que EL VEHICULO no haya sido utilizado por causas ajenas al ARRENDADOR. **Parágrafo I:** Se entiende prorrogado el presente contrato, una vez EL ARRENDATARIO, se encuentre a paz y salvo por todo concepto con EL ARRENDADOR, y el mismo acepte EL VEHICULO que aparece descrito en las respectivas remisiones.

QUINTA - CANON DE ARRENDAMIENTO O PRECIO: el ARRENDATARIO pagara al ARRENDADOR la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 2´825.713,50), en contraprestación del uso de los VEHICULO, pago que se ejecutara dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega de ellos y en caso de mora en el pago, se causarán intereses al doble del interés bancario corriente de acuerdo con lo certificado por la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones que tiene EL ARRENDADOR de exigir el cumplimiento de la obligación judicial o extrajudicialmente. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO da en garantía al EL ARRENDADOR y firma un pagaré en blanco en que autoriza sea diligenciado en caso de incumplimiento con los valores que se adeuden por todo concepto de conformidad con el presente contrato. Parágrafo III: EL ARRENDATARIO autoriza al EL ARRENDADOR, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad del acreedor, a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la Central de Información Financiera o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de

datos con los mismos fines, toda la información referente a su comportamiento comercial.

SEXTA - VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO: El alquiler se realizará desde el día NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025, hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, por el termino de continuo de un mes, vigente cuando se presente un daño al VEHICULO como resultado de una mala operación, negligencia o acto mal intencionado por parte del personal del ARRENDATARIO; como también ante la eventualidad del robo o pérdida total o parcial del VEHICULO. En estos casos, el alquiler seguirá causándose hasta tanto EL ARRENDADOR haya sido totalmente indemnizado por parte del ARRENDATARIO.

Parágrafo I: EL VEHICULO deberá ser devuelto una vez concluido el tiempo pactado en el clausula anterior y entregado en las bodegas del ARRENDADOR y, serán por cuenta del ARRENDATARIO los gastos de transporte de ida y de regreso, los impuestos reglamentarios de la ley a que haya lugar, los gastos de grúas si fuera necesario, los gastos de operarios, montaje y desmontaje, combustible, vigilancia, aseo y limpieza que requiera EL VEHICULO dado en arrendamiento. **Parágrafo II**: EL ARRENDATARIO autoriza a quien EL ARRENDADOR designe a retirar EL VEHICULO entregado en calidad de arrendamiento del lugar donde se encuentre, sin previa orden judicial o policiva, en los siguientes casos: a) siempre y cuando se adeude facturas de más de dos (2) periodos de arrendamientos, lo cual probará EL ARRENDADOR con la exhibición de los respectivos documentos. b) cuando EL ARRENDATARIO se declara en estado de quiebra, se somete a proceso concordatario, acuerdo de reestructuración o liquidación obligatoria, suspenda la obra sin justificación, convoque a concurso de acreedores o sea embargado.

SÉPTIMA - CONDICIONES DE USO: EL VEHICULO objeto del presente contrato deberá ser utilizado y operado por EL ARRENDATARIO únicamente para los fines que le son propios, con el fin de que este cumpla el servicio para el cual fue arrendado. **Parágrafo I**: El suministro de combustible o fluido eléctrico, la realización de la rutina diaria de inspección y control del VEHICULO, previos a ponerlos en operación y su conservación en buen estado y limpieza será por cuenta del ARRENDATARIO. De requerirse que EL ARRENDADOR realice el lavado y limpieza del VEHICULO, su costo será facturado al ARRENDATARIO. **Parágrafo II**: Todas las reparaciones que EL VEHICULO requiera por causas no imputables al ARRENDATARIO, serán realizadas exclusivamente por EL ARRENDADOR.

Parágrafo III: El mantenimiento preventivo periódico del VEHICULO y el mantenimiento correctivo derivado del uso normal del mismo, será efectuado exclusivamente por el ARRENDADOR y el valor que estos ocasionen, será a sus expensas. **Parágrafo IV**: Las fallas o daños del VEHICULO causados por el mal uso de parte del personal del ARRENDATARIO, la falta de combustible o fluido eléctrico, o cualquier otra causa no imputable al ARRENDADOR, no interrumpirá el presente contrato de arrendamiento, y en consecuencia EL ARRENDATARIO, se responsabilizará del pago del alquiler pactado, de los costos de reparación, incluidos los de la mano de obra, materiales y repuestos que suministre EL ARRENDADOR para la reparación de VEHICULO dado en arriendo. **Parágrafo V**: en ningún caso EL ARRENDADOR será responsable frente al ARRENDATARIO o terceros, por eventuales perjuicios de la paralización del VEHICULO, cualquiera sea la causa de tal evento.

OCTAVA - INSPECCION: Para comprobar el buen uso y el estado de funcionamiento del VEHICULO arrendado, EL ARRENDADOR podrá por sí mismo, o por medio de sus empleados o dependientes, y sin restricción alguna, efectuar inspecciones periódicas al VEHICULO para realizar las pruebas y ensayos que considere pertinentes, evidenciando de esta forma, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas a cargo del ARRENDATARIO.

NOVENA- RIESGOS: En caso de que EL VEHICULO dado en arriendo sea destruido, robado, secuestrado, retenido, deteriorado o sea objeto de cualquier limitación, afectación o cualquier otro siniestro no atribuible al ARRENDADOR que impida su uso normal, EL ARRENDATARIO se obliga expresamente a pagar directamente al ARRENDADOR, a partir del día siguiente de la ocurrencia de cualquiera de los siniestros antes mencionados, la suma correspondiente al valor comercial del VEHICULO dado en arriendo y los intereses moratorios sobre dicho valor comercial. **Parágrafo I**: En caso de presentarse los eventos descritos anteriormente, EL ARRENDATARIO se obliga a denunciarlo ante la autoridad policiva competente en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas siguientes a la ocurrencia del ilícito, así como informarlo por escrito y dentro del mismo término al ARRENDADOR, sin que ello implique la exoneración en cabeza del ARRENDATARIO al pago equivalente al valor comercial del VEHICULO. **Parágrafo II**: En todo caso, EL ARRENDATARIO se hace responsable hasta por culpa leve, por la custodia, conservación e integridad del VEHICULO dado en arriendo.

DECIMA - OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO: Son obligaciones del ARRENDATARIO cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Pagar el canon de arrendamiento expresado en la CALUSULA QUINTA. b. Recibir y conservar EL VEHICULO dado en arriendo en perfecto estado de uso y funcionamiento, y devolverlo en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro por uso normal. c. Dar al VEHICULO el uso adecuado y utilizarlo para los fines estipulados. d. Permitir la inspección del VEHICULO por parte del ARRENDADOR o sus dependientes, mientras estos se encuentren en su poder. e. Permitir al ARRENDADOR la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo, lubricación y las reparaciones a que haya lugar, de conformidad a lo indicado en el presente contrato, y abstenerse de realizar por sí mismo o mediante la contratación de terceros dicha reparación o mantenimiento. f. Informar oportunamente al ARRENDADOR todo acto o hecho que pueda afectar la situación jurídica como titular del dominio del bien o bienes dados en arriendo, así como todo siniestro o cualquier evento que pueda afectar la integridad del VEHICULO, ya sean por daños civiles, delictuales y cuasidelictuales. g. Abstenerse de ceder, prestar, subarrendar o en cualquier otra forma de compartir o permitir el uso a terceros o darle otro uso al VEHICULO, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR. h. EL ARRENDATARIO responderá por todas las obligaciones contraídas en el presente contrato, así como de las que imponen las normas legales, no solo por el término principal, sino durante las prórrogas pactadas hasta la restitución y devolución final del VEHICULO objeto del presente contrato.

DECIMA PRIMERA - OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR: Son obligaciones del ARRENDADOR cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Entregar EL VEHICULO objeto del presente contrato al ARRENDATARIO de acuerdo con lo expresado en la cláusula primera del presente documento. b. Dar completas instrucciones verbales y/o escritas al ARRENDATARIO acerca del funcionamiento, conservación y limpieza del VEHICULO dado en arriendo, y advertirlo de los usos autorizados y no autorizados. c. Efectuar el mantenimiento preventivo del VEHICULO dado en arriendo. DECIMA SEGUNDA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: Son causas para dar por terminado el presente contrato las siguientes: • Por vencimiento de plazo. • Por incumplimiento en todo o en parte por alguna de las partes. • Por mutuo acuerdo escrito. • Por la imposibilidad de desarrollar el objeto del contrato. • Por incurrir alguna de las partes integrantes del acuerdo en causal de disolución. • Por la iniciación de proceso concursal liquidatario o de reestructuración. • Por disposición judicial. • Por las

demás causales establecidas por la ley. **Parágrafo I:** En caso de presentarse cada una u otras de estas causales, no exime a la parte deudora a responder a las obligaciones derivadas del presente contrato.

DECIMA TERCERA - ABANDONO: En el evento en que EL ARRENDATARIO abandone EL VEHICULO dado en arriendo, autoriza al ARRENDADOR desde la suscripción del presente documento para recuperarlo sin necesidad de orden judicial para salvaguardar la integridad del mismo y evitar así su sustracción y deterioro.

DECIMA CUARTA - CESION DEL CONTRATO: EL ARRENDATARIO no podrá ceder parcial o totalmente el presente contrato sin autorización previa y por escrito por parte del ARRENDADOR, mientras que EL ARRENDATARIO desde ahora acepta cualquier cesión total o parcial que EL ARRENDADOR haga de este contrato, y así mismo, renuncia a la notificación de dicha cesión.

DECIMA QUINTA - INCUMPLIMIENTO: El simple retardo no justificado en el pago del canon de arrendamiento, la falta total o parcial de cualquiera de las obligaciones de la ley o este contrato le impone al ARRENDATARIO, dará derecho al ARRENDADOR para dar por terminado el presente contrato y a exigir la entrega inmediata del VEHICULO dado en arriendo, sin necesidad de reconvenciones o requerimientos que tratan los artículos 2007 y 2035 del Código Civil, y demás normas concordantes, por cuanto EL ARRENDATARIO expresamente renuncia a todo lo estipulado en dichas normas legales, lo mismo que al derecho de retención que a cualquier título confieran las normas legales del VEHICULO objeto del presente contrato.

DECIMO SEXTA - CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato y de las normas legales que le impone, EL ARRENDATARIO será deudor del ARRENDADOR, a título de indemnización de una suma equivalente al duplo del canon de arrendamiento o el valor total de la factura vencida y/o adeudada por parte del ARRENDATARIO al momento del incumplimiento.

DECIMO SÉPTIMA - MERITO EJECUTIVO: El presente contrato junto con la(s) factura(s) dejadas de cancelar por parte del ARRENDATARIO, prestan mérito ejecutivo para exigir el pago de la indemnización consagrada en la cláusula penal, los cánones o el valor total de las facturas legalmente aceptadas y el costo de las reparaciones imputables a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA OCTAVA - GASTOS: El valor de los derechos fiscales, de las investigaciones comerciales y demás que se causen con la ocasión del presente documento y el de su prorroga estará a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA NOVENA - DOMICILIO CONTRACTUAL: Téngase como el domicilio de las partes la ciudad Neiva - Huila.

Para constancia se firma en dos ejemplares en la ciudad de Neiva, el dia nueve (09) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma:

EL ARRENDADOR
LEIDY JOHANA PALACIOS ENCISO
CC. 36.311.206

EL ARRENDATARIO
DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076.985.423
C.P CONSORCIO GN INGES

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE

Entre los suscritos a saber: de una parte, **CONSORCIO GN INGES** con Identificación Tributaria **No. 901.978.182-8** y **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, y quien actúa en calidad de contador público, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**; y de la otra, **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, igualmente mayor de edad, con número de cedula de ciudadania **36.311.206**, quien obra en nombre y representación propia, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR,** de vehículo de transporte tipo CAMIONETA, que se rige por la legislación Colombiana y además por las siguientes cláusulas durante su vigencia y posteriores renovaciones contractuales expresas de su voluntad:

PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: Mediante este contrato EL ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, y este recibe al mismo título, vehículo automotor para el cumplimiento y ejecución del contrato principal de: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

Parágrafo I: Los precios podrán reajustarse por EL ARRENDADOR, teniendo en cuenta los aumentos en el índice de precios al consumidor establecido por el DANE, o las nuevas tarifas de la compañía si las hubiere

SEGUNDA - RECIBO Y ESTADO: EL VEHICULO que entrega el ARRENDADOR a título de arrendamiento al ARRENDATARIO, lo entrega en buen estado de conservación de funcionamiento, según remisiones emitidas por EL ARRENDADOR. EL ARRENDATARIO declara que lo recibe a entera satisfacción, en perfectas condiciones y apto para el trabajo al que está destinado y que se obliga a restituirlo al vencimiento de este contrato en las mismas condiciones, salvo el deterioro normal por su buen uso.

TERCERA - UTILIZACIÓN: EL VEHICULO objeto del presente contrato será utilizado por EL ARRENDATARIO, de conformidad con las especificaciones técnicas del mismo, en forma exclusiva para los fines y lugares determinados en la

solicitud del cliente, y no podrá bajo ninguna circunstancia, ser cedido, prestado o en cualquier forma compartirlo o permitir su uso a terceros, o darle otro uso, o movilizarlo a un lugar diferente donde se ejecute la obra, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR.

Parágrafo I: En el caso en que EL ARRENDADOR autorice el traslado del VEHÍCULO a otra obra diferente a la de la inicial, EL ARRENDATARIO asume el transporte y demás factores que se deriven de tal acción. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO tampoco podrá modificar o alterar interna o externamente EL VEHICULO, inclusive lo referente a la pintura, inscripciones o emblemas.

CUARTA - TERMINO Y PRORROGAS: El presente contrato tendrá un término de duración desde el momento en que EL VEHICULO sale de las instalaciones del ARRENDADOR con destino al lugar de la obra o lugar que designe EL ARRENDATARIO y termina en el momento en el cual EL VEHICULO regrese de nuevo a las instalaciones del EL ARRENDADOR. Se entiende que el termino incluye domingos y feriados, así como los días en que EL VEHICULO no haya sido utilizado por causas ajenas al ARRENDADOR. **Parágrafo I:** Se entiende prorrogado el presente contrato, una vez EL ARRENDATARIO, se encuentre a paz y salvo por todo concepto con EL ARRENDADOR, y el mismo acepte EL VEHICULO que aparece descrito en las respectivas remisiones.

QUINTA - CANON DE ARRENDAMIENTO O PRECIO: el ARRENDATARIO pagara al ARRENDADOR la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 2´825.713,50), en contraprestación del uso de los VEHICULO, pago que se ejecutara dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega de ellos y en caso de mora en el pago, se causarán intereses al doble del interés bancario corriente de acuerdo con lo certificado por la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones que tiene EL ARRENDADOR de exigir el cumplimiento de la obligación judicial o extrajudicialmente. **Parágrafo II:** EL ARRENDATARIO da en garantia al EL ARRENDADOR y firma un pagaré en blanco en que autoriza sea diligenciado en caso de incumplimiento con los valores que se adeuden por todo concepto de conformidad con el presente contrato. Parágrafo III: EL ARRENDATARIO autoriza al EL ARRENDADOR, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad del acreedor, a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la Central de Información Financiera o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de

datos con los mismos fines, toda la información referente a su comportamiento comercial.

SEXTA - VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO: El alquiler se realizará desde el día TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, por el termino de continuo de un mes, vigente cuando se presente un daño al VEHICULO como resultado de una mala operación, negligencia o acto mal intencionado por parte del personal del ARRENDATARIO; como también ante la eventualidad del robo o pérdida total o parcial del VEHICULO. En estos casos, el alquiler seguirá causándose hasta tanto EL ARRENDADOR haya sido totalmente indemnizado por parte del ARRENDATARIO.

Parágrafo I: EL VEHICULO deberá ser devuelto una vez concluido el tiempo pactado en el clausula anterior y entregado en las bodegas del ARRENDADOR y, serán por cuenta del ARRENDATARIO los gastos de transporte de ida y de regreso, los impuestos reglamentarios de la ley a que haya lugar, los gastos de grúas si fuera necesario, los gastos de operarios, montaje y desmontaje, combustible, vigilancia, aseo y limpieza que requiera EL VEHICULO dado en arrendamiento. **Parágrafo II**: EL ARRENDATARIO autoriza a quien EL ARRENDADOR designe a retirar EL VEHICULO entregado en calidad de arrendamiento del lugar donde se encuentre, sin previa orden judicial o policiva, en los siguientes casos: a) siempre y cuando se adeude facturas de más de dos (2) periodos de arrendamientos, lo cual probará EL ARRENDADOR con la exhibición de los respectivos documentos. b) cuando EL ARRENDATARIO se declara en estado de quiebra, se somete a proceso concordatario, acuerdo de reestructuración o liquidación obligatoria, suspenda la obra sin justificación, convoque a concurso de acreedores o sea embargado.

SÉPTIMA - CONDICIONES DE USO: EL VEHICULO objeto del presente contrato deberá ser utilizado y operado por EL ARRENDATARIO únicamente para los fines que le son propios, con el fin de que este cumpla el servicio para el cual fue arrendado. **Parágrafo I**: El suministro de combustible o fluido eléctrico, la realización de la rutina diaria de inspección y control del VEHICULO, previos a ponerlos en operación y su conservación en buen estado y limpieza será por cuenta del ARRENDATARIO. De requerirse que EL ARRENDADOR realice el lavado y limpieza del VEHICULO, su costo será facturado al ARRENDATARIO. **Parágrafo II**: Todas las reparaciones que EL VEHICULO requiera por causas no imputables al ARRENDATARIO, serán realizadas exclusivamente por EL ARRENDADOR.

Parágrafo III: El mantenimiento preventivo periódico del VEHICULO y el mantenimiento correctivo derivado del uso normal del mismo, será efectuado exclusivamente por el ARRENDADOR y el valor que estos ocasionen, será a sus expensas. **Parágrafo IV**: Las fallas o daños del VEHICULO causados por el mal uso de parte del personal del ARRENDATARIO, la falta de combustible o fluido eléctrico, o cualquier otra causa no imputable al ARRENDADOR, no interrumpirá el presente contrato de arrendamiento, y en consecuencia EL ARRENDATARIO, se responsabilizará del pago del alquiler pactado, de los costos de reparación, incluidos los de la mano de obra, materiales y repuestos que suministre EL ARRENDADOR para la reparación de VEHICULO dado en arriendo. **Parágrafo V**: en ningún caso EL ARRENDADOR será responsable frente al ARRENDATARIO o terceros, por eventuales perjuicios de la paralización del VEHICULO, cualquiera sea la causa de tal evento.

OCTAVA - INSPECCION: Para comprobar el buen uso y el estado de funcionamiento del VEHICULO arrendado, EL ARRENDADOR podrá por sí mismo, o por medio de sus empleados o dependientes, y sin restricción alguna, efectuar inspecciones periódicas al VEHICULO para realizar las pruebas y ensayos que considere pertinentes, evidenciando de esta forma, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas a cargo del ARRENDATARIO.

NOVENA- RIESGOS: En caso de que EL VEHICULO dado en arriendo sea destruido, robado, secuestrado, retenido, deteriorado o sea objeto de cualquier limitación, afectación o cualquier otro siniestro no atribuible al ARRENDADOR que impida su uso normal, EL ARRENDATARIO se obliga expresamente a pagar directamente al ARRENDADOR, a partir del día siguiente de la ocurrencia de cualquiera de los siniestros antes mencionados, la suma correspondiente al valor comercial del VEHICULO dado en arriendo y los intereses moratorios sobre dicho valor comercial. **Parágrafo I**: En caso de presentarse los eventos descritos anteriormente, EL ARRENDATARIO se obliga a denunciarlo ante la autoridad policiva competente en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas siguientes a la ocurrencia del ilicito, así como informarlo por escrito y dentro del mismo término al ARRENDADOR, sin que ello implique la exoneración en cabeza del ARRENDATARIO al pago equivalente al valor comercial del VEHICULO. **Parágrafo II**: En todo caso, EL ARRENDATARIO se hace responsable hasta por culpa leve, por la custodia, conservación e integridad del VEHICULO dado en arriendo.

DECIMA - OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO: Son obligaciones del ARRENDATARIO cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Pagar el canon de arrendamiento expresado en la CALUSULA QUINTA. b. Recibir y conservar EL VEHICULO dado en arriendo en perfecto estado de uso y funcionamiento, y devolverlo en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro por uso normal. c. Dar al VEHICULO el uso adecuado y utilizarlo para los fines estipulados. d. Permitir la inspección del VEHICULO por parte del ARRENDADOR o sus dependientes, mientras estos se encuentren en su poder. e. Permitir al ARRENDADOR la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo, lubricación y las reparaciones a que haya lugar, de conformidad a lo indicado en el presente contrato, y abstenerse de realizar por si mismo o mediante la contratación de terceros dicha reparación o mantenimiento. f. Informar oportunamente al ARRENDADOR todo acto o hecho que pueda afectar la situación jurídica como titular del dominio del bien o bienes dados en arriendo, así como todo siniestro o cualquier evento que pueda afectar la integridad del VEHICULO, ya sean por daños civiles, delictuales y cuasidelictuales. g. Abstenerse de ceder, prestar, subarrendar o en cualquier otra forma de compartir o permitir el uso a terceros o darle otro uso al VEHICULO, sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR. h. EL ARRENDATARIO responderá por todas las obligaciones contraídas en el presente contrato, así como de las que imponen las normas legales, no solo por el término principal, sino durante las prórrogas pactadas hasta la restitución y devolución final del VEHICULO objeto del presente contrato.

DECIMA PRIMERA - OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR: Son obligaciones del ARRENDADOR cumplir las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en especial: a. Entregar EL VEHICULO objeto del presente contrato al ARRENDATARIO de acuerdo con lo expresado en la cláusula primera del presente documento. b. Dar completas instrucciones verbales y/o escritas al ARRENDATARIO acerca del funcionamiento, conservación y limpieza del VEHICULO dado en arriendo, y advertirlo de los usos autorizados y no autorizados. c. Efectuar el mantenimiento preventivo del VEHICULO dado en arriendo. DECIMA SEGUNDA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: Son causas para dar por terminado el presente contrato las siguientes: • Por vencimiento de plazo. • Por incumplimiento en todo o en parte por alguna de las partes. • Por mutuo acuerdo escrito. • Por la imposibilidad de desarrollar el objeto del contrato. • Por incurrir alguna de las partes integrantes del acuerdo en causal de disolución. • Por la iniciación de proceso concursal liquidatario o de reestructuración. • Por disposición judicial. • Por las

demás causales establecidas por la ley. **Parágrafo I:** En caso de presentarse cada una u otras de estas causales, no exime a la parte deudora a responder a las obligaciones derivadas del presente contrato.

DECIMA TERCERA - ABANDONO: En el evento en que EL ARRENDATARIO abandone EL VEHICULO dado en arriendo, autoriza al ARRENDADOR desde la suscripción del presente documento para recuperarlo sin necesidad de orden judicial para salvaguardar la integridad del mismo y evitar así su sustracción y deterioro.

DECIMA CUARTA - CESION DEL CONTRATO: EL ARRENDATARIO no podrá ceder parcial o totalmente el presente contrato sin autorización previa y por escrito por parte del ARRENDADOR, mientras que EL ARRENDATARIO desde ahora acepta cualquier cesión total o parcial que EL ARRENDADOR haga de este contrato, y así mismo, renuncia a la notificación de dicha cesión.

DECIMA QUINTA - INCUMPLIMIENTO: El simple retardo no justificado en el pago del canon de arrendamiento, la falta total o parcial de cualquiera de las obligaciones de la ley o este contrato le impone al ARRENDATARIO, dará derecho al ARRENDADOR para dar por terminado el presente contrato y a exigir la entrega inmediata del VEHICULO dado en arriendo, sin necesidad de reconvenciones o requerimientos que tratan los artículos 2007 y 2035 del Código Civil, y demás normas concordantes, por cuanto EL ARRENDATARIO expresamente renuncia a todo lo estipulado en dichas normas legales, lo mismo que al derecho de retención que a cualquier título confieran las normas legales del VEHICULO objeto del presente contrato.

DECIMO SEXTA - CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato y de las normas legales que le impone, EL ARRENDATARIO será deudor del ARRENDADOR, a título de indemnización de una suma equivalente al duplo del canon de arrendamiento o el valor total de la factura vencida y/o adeudada por parte del ARRENDATARIO al momento del incumplimiento.

DECIMO SÉPTIMA - MERITO EJECUTIVO: El presente contrato junto con la(s) factura(s) dejadas de cancelar por parte del ARRENDATARIO, prestan mérito ejecutivo para exigir el pago de la indemnización consagrada en la cláusula penal, los cánones o el valor total de las facturas legalmente aceptadas y el costo de las reparaciones imputables a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA OCTAVA - GASTOS: El valor de los derechos fiscales, de las investigaciones comerciales y demás que se causen con la ocasión del presente documento y el de su prorroga estará a cargo del ARRENDATARIO.

DECIMA NOVENA - DOMICILIO CONTRACTUAL: Téngase como el domicilio de las partes la ciudad Neiva - Huila.

Para constancia se firma en dos ejemplares en la ciudad de Neiva, el DÍA TREINTA Y UNO (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma:

EL ARRENDADOR
LEIDY JOHANA PALACIOS ENCISO
CC. 36.311.206

EL ARRENDATARIO
DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076.985.423
C.P CONSORCIO GN INGES

Memorias de cálculo – cantidades ejecutadas contrato de obra

140

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
Fecha: Aprobación 24 de abril de 2015	ACTA PARCIAL - RECIBO FINAL O LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA	GAVyA- DAC-CESS-FT119-PT-1 Versión: 3 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL No 1

CONTRATO DE:	OBRA		Nº:	CONTRATO	2025						
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA		ACTA Nº:	HELM	3	DC	3		VALOR CONTRATO		$ 5.265.801.333,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS AL TUPEMC		FECHA DE ACTA:	DESDE	PERIODO FACTURADO	HASTA			ADICIONAL		$ -
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR:	CONSORCIO SAN JAVIER								VR. TOTAL		$ 5.265.801.333,00
PUBLICACIÓN	Nº	DISTRIBUCIÓN	IMPRESIÓN						PLAZO INICIAL		8 MESES
	Nº 1	CONTRATISTA	CONTRATISTA						PLAZO ADICIONAL		0,00
	Nº 2	FISCALIA	INTERVENTOR						PLAZO TOTAL		8 MESES
	Nº 3	INTERVENTOR	SUPERVISOR								
			ESCRIBIR	OBJETO:							

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Nº	MODIFICACIONES CANT	MODIFICACIONES VR TOTAL	ACTA PARCIAL No: CANT	ACTA PARCIAL No: VR TOTAL	ACUMULADO CANT.	ACUMULADO VR TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA											
1.1	Excavación mecánica en material común, para la conformación de la plataforma de la vía existente, incluye el retiro de material sobrante a botadero autorizado por el interventor.	M3	1.211,00	$ 37.616,00	$ 45.557.476,00		0,00	$ 0,00	300,00	$ 11.284.800,00	300,00	$ 11.284.800,00
1.2	Conformación de la subrasante	M2	12.840,00	$ 3.979,00	$ 51.094.171,00		0,00	$ 0,00	2.561,29	$ 10.193.173,91	2.561,29	$ 10.193.173,91
1.3.1	Mejoramiento de la subrasante utilizando geosintético tejido (incluye suministro, instalación, traslapos, anclajes y cosido)	M2	847,00	$ 141.732,00	$ 83.100.725,76		0,00	$ 0,00	241,24	$ 34.184.201,04	241,24	$ 34.184.201,04
1.4	Subbase granular clase A (SBG-A) y granulometría 350-19 Rev 3 (incluye suministro, humectación, distribución, compactación y conformación)	M3	3.210,00	$ 220.000,00	$ 527.847.000,00		0,00	$ 0,00	316,49	$ 91.731.800,00	316,49	$ 91.731.800,00
1.5	Base granular clase A (BGA) (1.5" y pasando 3/8") y granulometría 330-19 Rev 3 (incluye suministro, humectación, distribución, compactación y conformación)	M3	1.003,00	$ 417.739,00	$ 1.679.670.117,00		0,00	$ 0,00	16,00	$ 5.563.824,00	16,00	$ 5.563.824,00
1.6	Concreto rígido clase 3 (3.000 psi) espesor 0,15 m Placa	M3	9.625,00	$ 408.824,00	$ 3.933.921.500,00		0,00	$ 0,00	2.279	$ 931.548.196,00	2.279	$ 931.548.196,00
1.8	Concreto rígido clase 3 (3.000 psi) espesor 0,15 m (incluye suministro de concreto, colocación, vibrado, acabado, curado, juntas, corte de juntas y sellado de juntas con sellante tipo 2 según especificaciones)	M3	4.815,00	$ 408.824,00	$ 1.968.567.060,00		0,00	$ 0,00	1.139	$ 465.774.036,00	1.139	$ 465.774.036,00
1.7	Concreto rígido clase 3 (3.000 psi) para viga de confinamiento	M3	1.605,00	$ 408.824,00	$ 656.262.120,00		0,00	$ 0,00	380	$ 155.353.120,00	380	$ 155.353.120,00
1.9	Acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para placa huella	KG	192.840,00	$ 5.250,00	$ 1.012.266.000,00		0,00	$ 0,00	45.624	$ 239.526.000,00	45.624	$ 239.526.000,00
1.10	Concreto rígido clase 3 (3.000 psi) (3.000 psi) de confinamiento de placa huella	M3	1.134,00	$ 408.824,00	$ 463.654.416,00		0,00	$ 0,00	268,32	$ 109.705.000,00	268,32	$ 109.705.000,00
1.11	Concreto rígido clase 3 (3.000 psi) (3.000 psi) para Bordillo de confinamiento de placa huella	M3	887,00	$ 1.184.824,00	$ 1.051.152.488,00		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
SUBTOTAL					$ 5.597.156.283,00			$ 0,00		$ 2.345.847.453,81		$ 2.345.847.453,81

Gobernación de Antioquia

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código: [illegible]
Versión: 3
Página 2 de 3

Fecha Actualización: 04 de Abril de 2025

ACTA PARCIAL - RECIBO FINAL O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA PARCIAL No 1

CONTRATANTE:	OBRA:							VALOR CONTRATO:	$ 9.265.470.333,00
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE MINAS SUBSECRETARÍA MINERA	ACTA Nº:	1	HOJA	2	DE	3	ADICIONAL:	0
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO	FECHA DE ACTA:	10/04/2025	PERIODO PROTEGIDO	DE DE SEPTIEMBRE AL DE DE DICIEMBRE DE 2025 DE EL MISMO VALE DE ABRIL DE 2025			VALOR TOTAL:	$ 9.265.470.333,00
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	CONSORCIO VIAL 2025							PLAZO INICIAL:	3 MESES
UBICACIÓN:	Nº	SUSPENSIONES	PRÓRROGAS					PLAZO ADICIONAL:	1 DE
VIGENCIA:	Nº 1	2 MESES	2 MESES	OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA MOVILIDAD TURÍSTICA ARQUEOLÓGICA DE VALLE ENTRE VERANTE N, TRAMO PUBLICADO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA VEREDA DE SAN ANTONIO.			PLAZO TOTAL:	3 MESES
	Nº 2	SIN ADICIÓN	SIN ADICIÓN						
	Nº 3	SIN ADICIÓN	SIN ADICIÓN						

CONDICIONES ORIGINALES					MODIFICACIONES			ACTA PARCIAL No 1		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Nº	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VR TOTAL
1. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CONCAVAS DE RECOLECCIÓN												
2.1	[illegible]	M3	119,25	$ 33.021,00	$ 3.938.045,25		0,00	$ 0,00	71,54	$ 2.362.827,14	71,54	$ 2.362.827,14
2.2	[illegible]	M2	0,00	$ 723.144,00	$ 0,00		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.3	[illegible]	M3	81,00	$ 1.302.699,00	$ 84.453.306,00		0,00	$ 0,00	28,08	$ 36.582.995,52	28,08	$ 36.582.995,52
2.4	[illegible]	KG	3.845,00	$ 8.200,00	$ 31.529.000,00		0,00	$ 0,00	2.307,00	$ 18.918.374,00	2.307,00	$ 18.918.374,00
SUBTOTAL					$ 124.920.351,25			$ 0,00		$ 57.864.196,66		$ 57.864.196,66
3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA FUNCIÓN Y CANALES												
3.1	[illegible]	M3	849,00	$ 27.345,00	$ 23.213.905,00		0,00	$ 0,00	894,00	$ 24.446.430,00	894,00	$ 24.446.430,00
3.2	[illegible]	M3	7,00	$ 674.157,00	$ 4.719.099,00		0,00	$ 0,00	7,00	$ 4.719.099,00	7,00	$ 4.719.099,00
3.3	[illegible]	M3	10,00	$ 800.000,00	$ 8.167.200,00		0,00	$ 0,00	10,00	$ 8.167.200,00	10,00	$ 8.167.200,00
3.4	[illegible]	KG	13.351,00	$ 5.300,00	$ 70.765.300,00		0,00	$ 0,00	5.462,00	$ 28.958.600,00	5.462,00	$ 28.958.600,00
3.5	[illegible]	UN	13,00	$ 5.035.372,00	$ 65.459.836,00		0,00	$ 0,00	11,00	$ 55.388.092,00	11,00	$ 55.388.092,00
SUBTOTAL					$ 172.325.340,00			$ 0,00		$ 121.679.421,00		$ 121.679.421,00
4. CONSTRUIR LAS OBRAS DE PROTECCIÓN												
4.1	[illegible]	M3	58,00	$ 30.691,00	$ 1.780.078,00		0,00	$ 0,00	0,00	$ 1.780.078,00	0,00	$ 1.780.078,00
4.2	[illegible]	M3	15,00	$ 197.281,00	$ 2.959.215,00		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
4.3	[illegible]	M3	2,00	$ 674.157,00	$ 1.348.314,00		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
4.4	[illegible]	UN	1,00	$ 1.777.777,00	$ 1.777.777,00		0,00	$ 0,00	0,00	$ 1.777.777,00	1,00	$ 1.777.777,00
4.5	[illegible]	M3	476,00	$ 15.815,00	$ 7.527.940,00		0,00	$ 0,00	476,00	$ 7.527.940,00	476,00	$ 7.527.940,00
SUBTOTAL					$ 15.393.324,00			$ 0,00		$ 11.085.795,00		$ 11.085.795,00

Gobernación del Atlántico	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION - MIPG	Código: GAC-CDSGP-[illegible]-F-[illegible]
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2024	ACTA PARCIAL - RECIBO FINAL O LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA	Versión: 2 Página 1 de 9

ACTA PARCIAL No 1

CONTRATO DE:	OBRA	ACTA N°: 1	MES: 4	DE: 2025	VALOR CONTRATO	$ 5.265.833.331,30	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA				ADICIONAL	0	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO	FECHA DE ACTA: [illegible]	PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN DE ENERO A OCTUBRE DE 2025	VR TOTAL	$ 5.265.833.331,30	
INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	CONSORCIO SM 2025				PLAZO INICIAL	9 MESES	
SUSPENSIÓN	N° / SUSPENSIÓN / REINICIO				PLAZO ADICIONAL	0 DIA	
PLAZO(S)	N°1 / 01/09/2025 / 30/09/2025	OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO PEATONAL, ANDENES, CICLOVÍA Y SEÑALÉTICA, UBICADOS EN LA AVENIDA PLAYA NORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CON LOS DISEÑOS DE SU ANTOJO		PLAZO TOTAL	9 MESES	
	N°2 / 01/10/2025 / 30/10/2025						
	N°3 / CONTINUA / TERMINA						

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES			ACTA PARCIAL No 1		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL
1	CAPITULO 1 OBRAS PRELIMINARES											
1.1	[illegible]	UN	1	$ [illegible]	$ [illegible]		0,00	$ 0,00	25,00	$ [illegible]	25,00	$ [illegible]
Subtotal					$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
2	CAPITULO 2 OBRAS PRELIMINARES											
2.1	[illegible]	UN	1	$ [illegible]	$ [illegible]		0,00	$ 0,00	82,50	$ [illegible]	82,50	$ [illegible]
2.2	[illegible]	M	454	$ [illegible]	$ [illegible]		0,00	$ 0,00	378,00	$ [illegible]	378,00	$ [illegible]
SUBTOTAL					$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
TOTAL OBRAS					$ [illegible]					$ [illegible]		$ [illegible]
TOTAL COMPONENTE 1					$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN		6%			$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
COSTOS DE IMPREVISTOS		1%			$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
COSTOS DE UTILIDAD		8%			$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
TOTAL COSTOS DE ADMINISTRACIÓN		35%			$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (0,10%)					$ [illegible]					$ [illegible]		$ [illegible]
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (1%)					$ [illegible]							
VALOR TOTAL					$ [illegible]			$ 0,00		$ [illegible]		$ [illegible]
ANTICIPO 30%										$ [illegible]		$ [illegible]
AMORTIZACIÓN ANTICIPO										$ [illegible]		$ [illegible]
VALOR NETO A PAGAR										$ [illegible]		$ [illegible]

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

[illegible]
INTERVENTORIA

[illegible]
SUPERVISOR

[illegible]
SUPERVISOR

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.062.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1063 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1061 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

TRAMO: 1.1 — SUBTRAMO: 03 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: INVÍAS 210

CAPÍTULO: 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GVI HOPE - R.L. LENDY JOHANNA PALACIOS DUCAO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

EXCAVACIÓN A NIVEL DE SUBRASANTE K 3+600 - K 3+980

ABSCISA	ÁREA DE CORTE	VOLUMEN DE CORTE (m)	VOLUMEN ACUMULADO DE CORTE (m)
K3+600	0,40		
K3+610	0,11	2,57	2,57
K3+620	0,29	1,99	4,56
K3+630	0,05	1,69	6,25
K3+640	0,07	0,64	6,89
K3+650	0,53	3,03	9,92
K3+660	1,29	8,91	18,83
K3+670	1,83	15,24	34,07
K3+680	1,27	15,37	49,44
K3+690	1,44	13,58	63,02
K3+700	0,28	9,12	72,14
K3+710	0,73	5,54	77,68
K3+720	1,00	8,64	86,32
K3+730	0,97	9,84	96,17
K3+740	1,12	10,45	106,61
K3+750	1,13	11,26	117,87
K3+760	1,38	12,47	130,33
K3+770	1,07	12,24	142,58
K3+780	1,26	11,61	154,18
K3+790	1,17	12,09	166,27
K3+800	0,88	10,25	176,45
K3+810	1,01	9,45	185,90
K3+820	0,68	8,46	194,36
K3+830	1,13	8,97	203,40
K3+840	0,47	7,99	211,48
K3+850	1,08	7,73	219,19
K3+860	1,06	10,71	229,94
K3+870	1,25	11,61	241,56
K3+880	0,37	8,08	249,64
K3+890	0,10	2,70	252,34
K3+900	0,16	1,59	253,93
K3+910	0,26	2,12	256,05
K3+920	0,17	2,13	258,17
K3+930	0,23	1,99	260,16
K3+940	0,47	3,50	263,66
K3+950	0,61	5,43	269,09
K3+960	1,30	9,64	278,69
K3+970	1,30	11,96	290,65
K3+980	1,20	12,45	303,10
K3+990	0,70	9,60	312,69
K3+980	0,60	3,80	317,89
		SUBTOTAL PARA EXCAVACIÓN NIVEL SUBRASANTE	317,89

EXCAVACIÓN PARA RAMPA DE CONTENCIÓN K3+800

ABSCISA	ÁREA DE CORTE	VOLUMEN DE CORTE	VOLUMEN (m³) ACUMULADO DE CORTE
K3+900	0,32		0
K3+910	0,64	11,96	11,96
K3+924	0,55	13,28	25,24
K3+938	7,06	13,81	39,05
K3+948	2,62	14,32	53,70
K3+970	7,25	14,87	68,35
		SUBTOTAL EXCAVACIÓN RAMPA DE CONTENCIÓN	68,35

RESUMEN EXCAVACIÓN MECÁNICA

EXCAVACIÓN	VOLUMEN (M3)
PLACA HUELLA (K3+600 - K3+980)	317,89
MURO DE CONTENCIÓN	68,35
TOTAL EXCAVACIÓN MECÁNICA	385,65

144

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1001-DE-2021 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181-DE-2021

OBJETO DEL CONTRATO

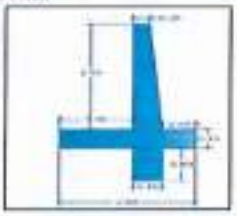
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº	1.1	NOMINA	R2	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	INVIAS 210
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA				
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)				
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO				
INTERVENTOR	CONSORCIO GEOVICES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ESCISO				
SUPERVISOR (R)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA				

REGISTRO FOTOGRÁFICO

EXCAVACIÓN MECÁNICA EN SUELO

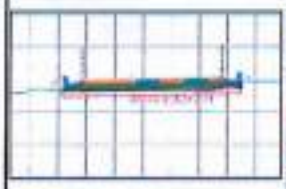








EXCAVACIÓN A NIVEL DE SUBRASANTE









ALEJANDRA PATRICIA VELOSA MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19202-161421 CND

JAIME ALBERTO MARQUEZ GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76202-(18)197161

Gobernación del Huila

ANEXO

ITEM 1.1 - Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)

CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.
ÍTEM Nº	1,1 — UNIDAD M³
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

ABSCISAS K2+880 A K3+000
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA		DESCRIPCIÓN
1	1768347,183	4630503,540	1857,364		TN_EXCA
2	1768348,126	4630505,374	1857,344		TN_EXCA
3	1768349,256	4630507,848	1857,185		TN_EXCA
4	1768338,405	4630508,662	1857,896		TN_EXCA
5	1768339,780	4630510,835	1857,814		TN_EXCA
6	1768341,347	4630512,717	1857,764		TN_EXCA
7	1768334,583	4630519,288	1858,277		TN_EXCA
8	1768332,536	4630517,794	1858,301		TN_EXCA
9	1768330,608	4630516,127	1858,272		TN_EXCA
10	1768324,736	4630523,683	1858,771		TN_EXCA
11	1768326,387	4630525,195	1858,826		TN_EXCA
12	1768328,135	4630526,889	1858,801		TN_EXCA
13	1768321,252	4630534,363	1859,363		TN_EXCA
14	1768319,428	4630532,782	1859,403		TN_EXCA
15	1768317,288	4630530,848	1859,218		TN_EXCA
16	1768310,457	4630537,934	1859,942		TN_EXCA
17	1768311,957	4630539,606	1859,982		TN_EXCA
18	1768314,063	4630541,441	1859,915		TN_EXCA
19	1768307,153	4630548,586	1860,436		TN_EXCA
20	1768305,157	4630546,680	1860,508		TN_EXCA
21	1768303,366	4630545,000	1860,489		TN_EXCA
22	1768296,586	4630553,064	1861,392		TN_EXCA
23	1768298,817	4630554,390	1861,327		TN_EXCA
24	1768301,100	4630555,783	1861,311		TN_EXCA
25	1768296,041	4630564,115	1862,105		TN_EXCA
26	1768295,250	4630563,702	1862,176		TN_EXCA
27	1768293,112	4630563,150	1862,185		TN_EXCA
28	1768292,700	4630573,690	1863,062		TN_EXCA
29	1768295,307	4630573,474	1863,069		TN_EXCA
30	1768297,853	4630573,076	1863,044		TN_EXCA
31	1768300,660	4630582,098	1864,044		TN_EXCA
32	1768298,144	4630583,079	1864,094		TN_EXCA
33	1768295,805	4630584,031	1864,084		TN_EXCA
34	1768299,555	4630593,318	1864,620		TN_EXCA
35	1768301,869	4630592,405	1864,896		TN_EXCA
36	1768304,168	4630591,482	1864,914		TN_EXCA
37	1768307,776	4630600,736	1865,561		TN_EXCA
38	1768305,631	4630601,686	1865,486		TN_EXCA
39	1768302,899	4630602,899	1865,489		TN_EXCA

145

Gobernación del Huila

ANEXO

ITEM 1,1 - Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)

CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN

CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO NIT 901.902.261-1

CONTRATO DE OBRA:	**1069 DE 2025**
PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.**
ÍTEM Nº	1,1 — **UNIDAD** M^3
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

PERIODO
05 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

CARTERA EXCAVACION MURO 2+560

ID	NORTE	ESTE	COTA		DESCRIPCION
8	1.768.198.853	4.630.735.733	1.879.283		TN_EXC
9	1.768.197.994	4.630.734.740	1.879.121		TN_EXC1
10	1.768.197.061	4.630.732.428	1.879.057		TN_EXC2
11	1.768.196.080	4.630.730.254	1.879.014		TN_EXC3
12	1.768.195.644	4.630.727.532	1.878.919		TN_EXC4
13	1.768.195.682	4.630.725.692	1.879.142		TN_EXC5
14	1.768.194.200	4.630.727.739	1.878.405		TN
15	1.768.193.735	4.630.726.231	1.878.401		TN_1
16	1.768.194.675	4.630.730.605	1.878.213		TN_2
17	1.768.195.320	4.630.732.856	1.878.256		TN_3
18	1.768.196.683	4.630.735.128	1.878.448		TN_4
19	1.768.197.440	4.630.736.235	1.878.654		TN_5
20	1.768.200.247	4.630.735.161	1.879.265		TN_6
21	1.768.200.905	4.630.734.902	1.879.424		TN_7
22	1.768.200.251	4.630.735.158	1.879.272		EXC
23	1.768.200.917	4.630.734.905	1.879.425		EXC1
24	1.768.199.844	4.630.733.937	1.879.137		EXC
25	1.768.199.130	4.630.731.609	1.879.136		EXC1
26	1.768.198.387	4.630.729.574	1.878.992		EXC2
27	1.768.197.546	4.630.727.083	1.878.939		EXC3
28	1.768.196.949	4.630.725.334	1.879.270		EXC4
29	1.768.198.871	4.630.725.131	1.879.465		EXC5
30	1.768.199.293	4.630.726.725	1.879.217		EXC6
31	1.768.199.882	4.630.729.210	1.879.193		EXC7
32	1.768.200.468	4.630.731.357	1.879.250		EXC8
33	1.768.200.998	4.630.733.512	1.879.200		P1
34	1.768.201.218	4.630.734.540	1.879.574		P2
35	1.768.199.381	4.630.737.449	1.879.482		P3
36	1.768.198.356	4.630.737.690	1.879.948		P4
37	1.768.199.903	4.630.735.897	1.879.431		P5
38	1.768.200.217	4.630.737.345	1.880.083		P6
39	1.768.201.015	4.630.737.394	1.881.410		P7
40	1.768.200.989	4.630.737.406	1.881.382		TN
41	1.768.200.219	4.630.737.362	1.880.095		TN
42	1.768.199.914	4.630.736.154	1.880.134		TN_EXC
43	1.768.200.732	4.630.735.709	1.881.513		TN_EXC
44	1.768.202.117	4.630.734.203	1.881.717		TN_EXC
45	1.768.202.460	4.630.735.289	1.881.718		TN_EXC
46	1.768.203.317	4.630.733.668	1.881.865		VIA
47	1.768.201.983	4.630.732.925	1.881.755		VIA_EXC
48	1.768.202.117	4.630.734.207	1.881.711		VIA_EXC1
49	1.768.203.074	4.630.732.481	1.881.872		VIA
50	1.768.201.394	4.630.731.074	1.881.749		VIA1

Gobernación del Huila

ANEXO

ÍTEM 1,1 - Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)

CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.
ÍTEM Nº	1,1 — UNIDAD M³
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

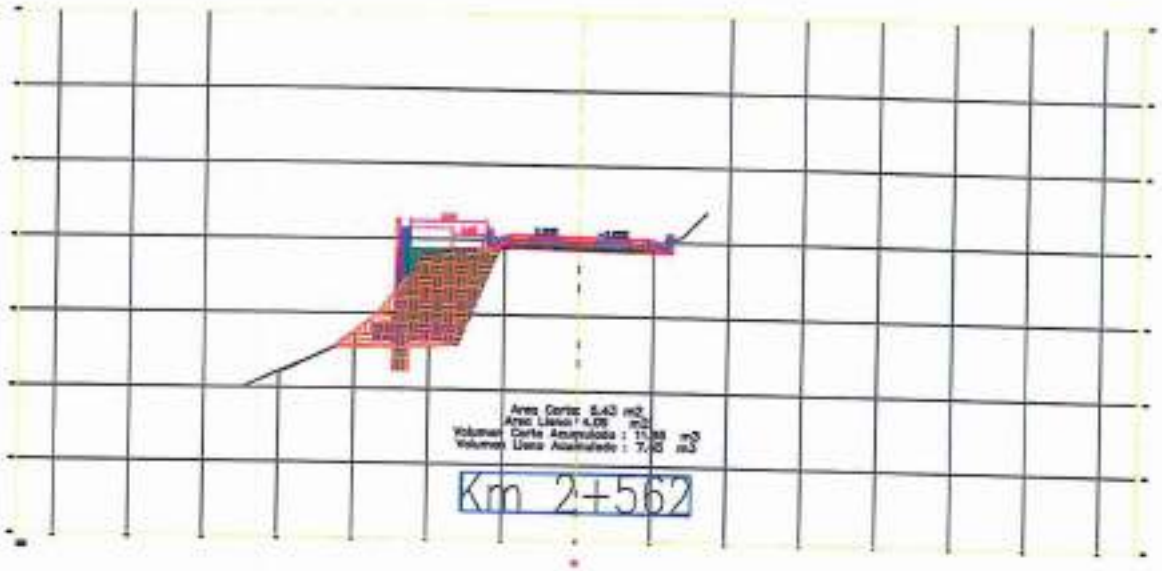
PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

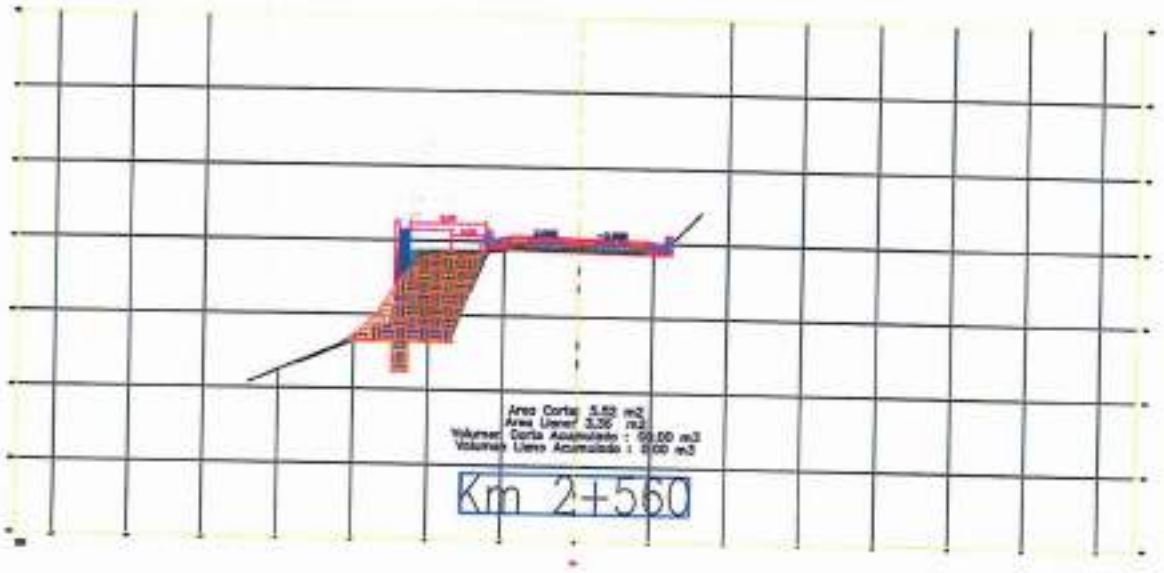
51	1.768.202.464	4.630.730.774	1.881.879		VIA
52	1.768.201.383	4.630.731.094	1.881.710		VIA_EXC
53	1.768.200.653	4.630.728.852	1.881.753		VIA_EXC
54	1.768.201.807	4.630.728.501	1.881.874		VIA
55	1.768.199.988	4.630.726.850	1.881.722		VIA_EXC
56	1.768.199.441	4.630.724.496	1.881.767		VIA_EXC
57	1.768.200.529	4.630.724.117	1.881.905		VIA
58	1.768.199.187	4.630.723.892	1.881.798		VIA_EXC
59	1.768.198.920	4.630.722.768	1.881.780		VIA_EXC1
60	1.768.197.336	4.630.724.321	1.881.558		VIA_EXC
61	1.768.196.927	4.630.722.769	1.881.791		VIA
62	1.768.196.686	4.630.723.224	1.881.561		TN
63	1.768.194.727	4.630.724.406	1.879.108		TN
64	1.768.193.206	4.630.724.339	1.878.415		TN

CLAUDIA PATRICIA ROYOS CEDEÑO
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

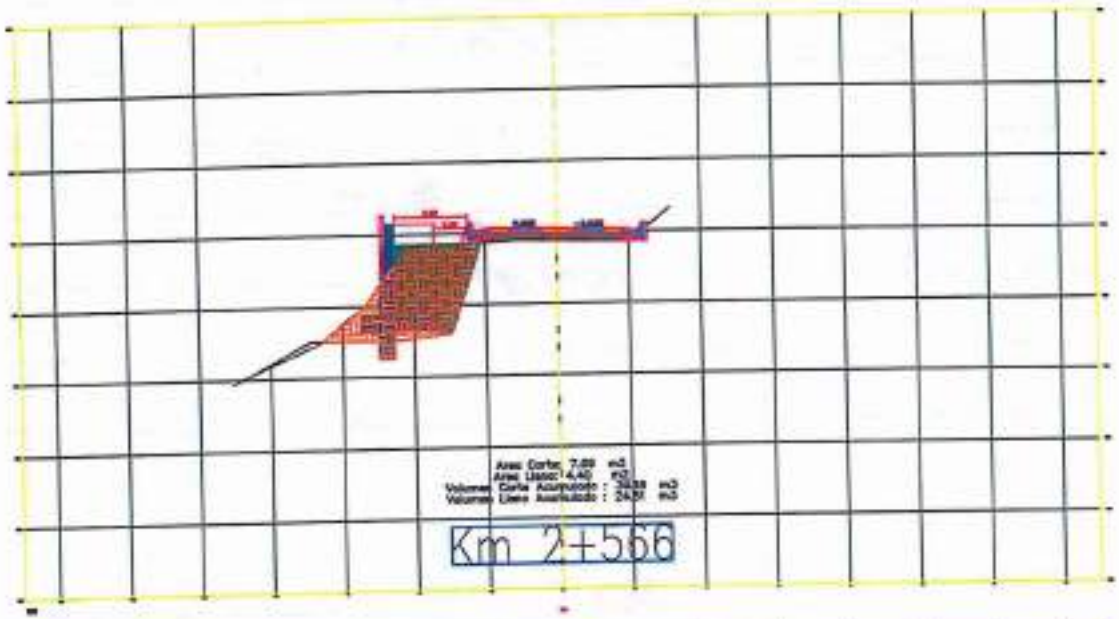
JAIME ANDRÉS VARGAS GÓMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 70202-139530 TLM

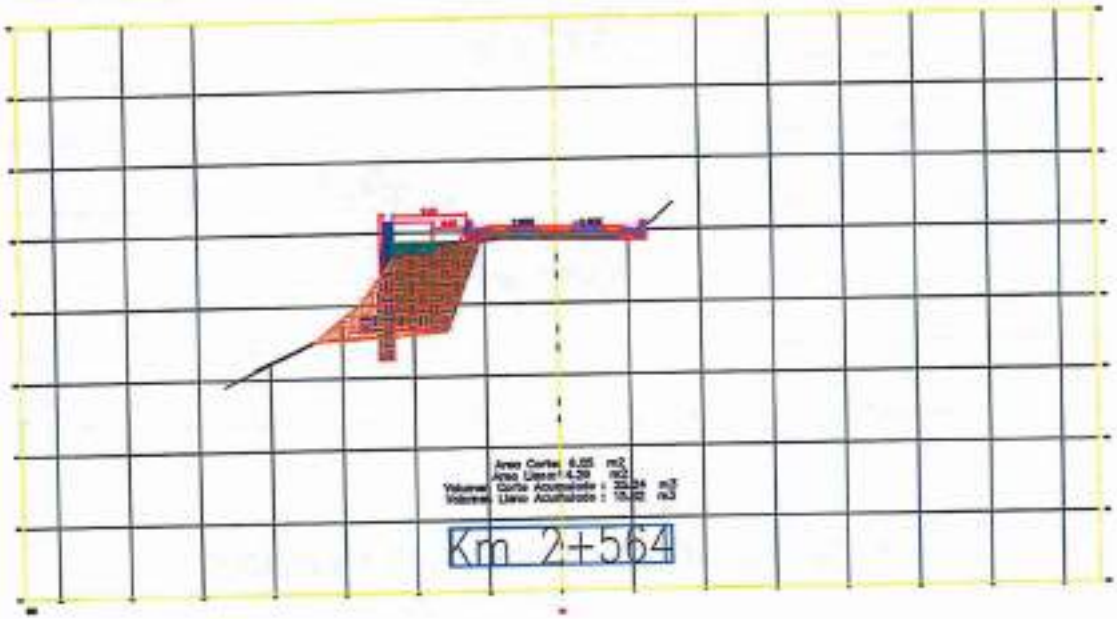
SECCIONES EXCAVACION Y LLENO DE MURO



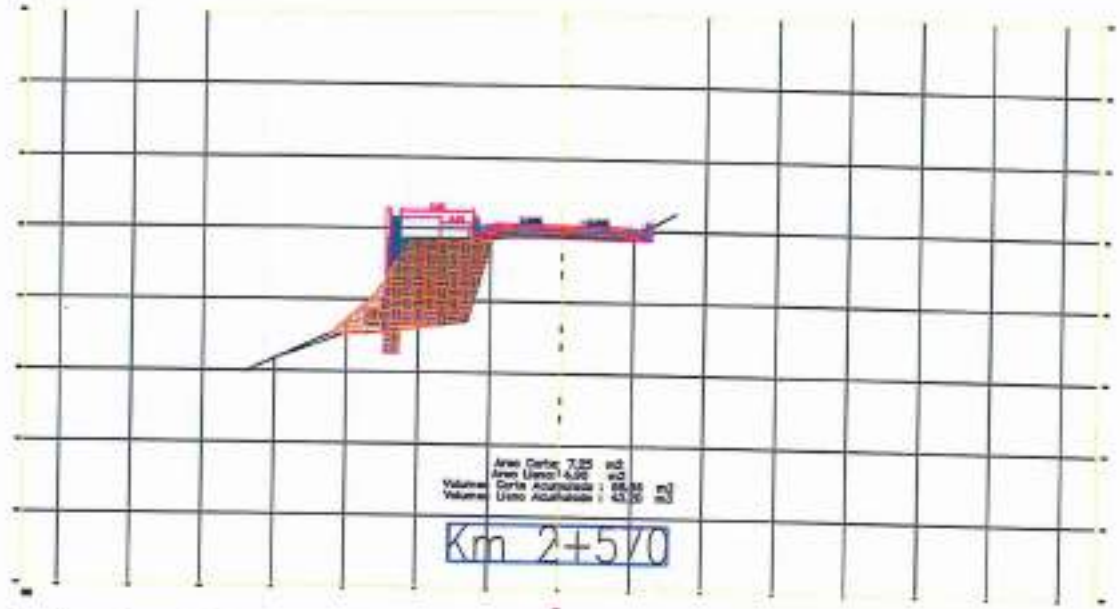


SECCIONES EXCAVACION Y LLENO DE MURO





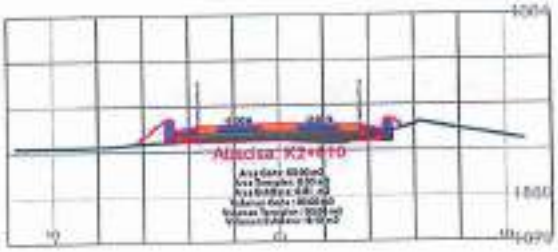
SECCIONES EXCAVACION Y LLENO DE MURO





SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

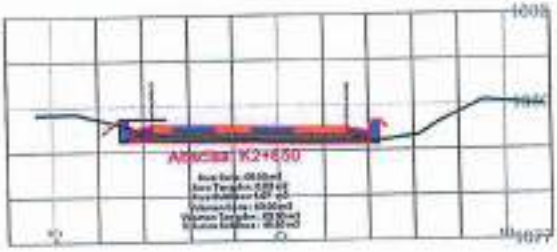




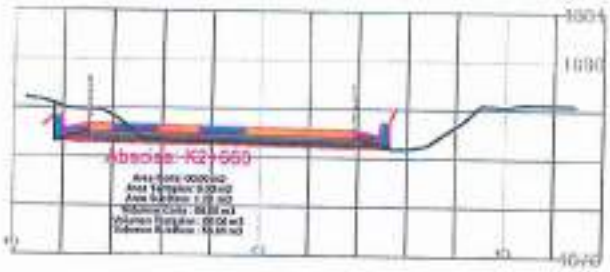


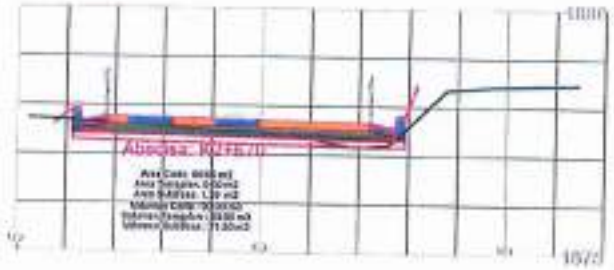


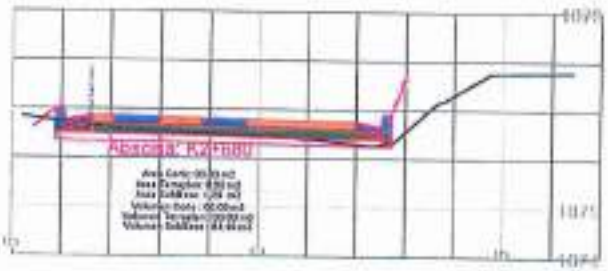




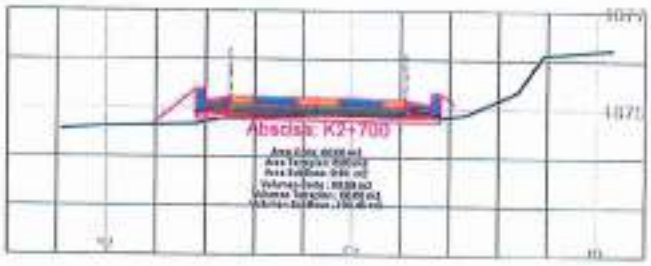
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

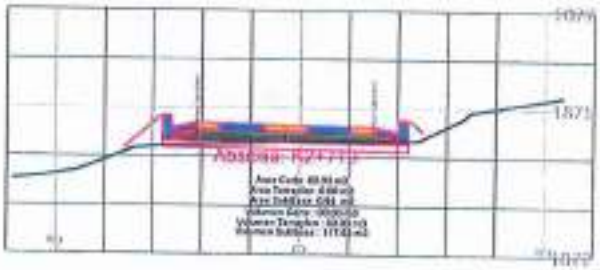




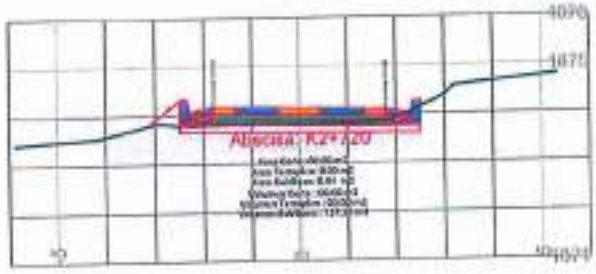


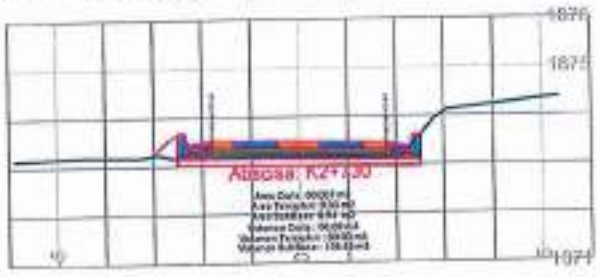






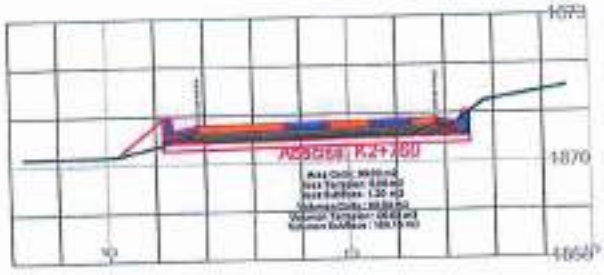
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

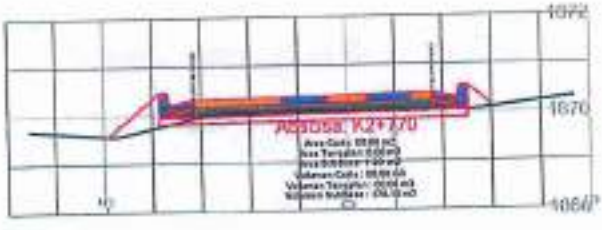




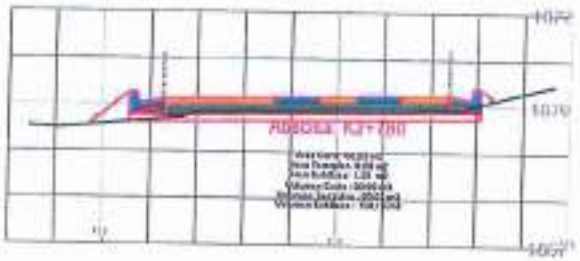


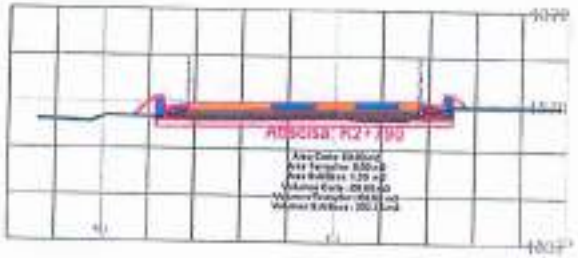




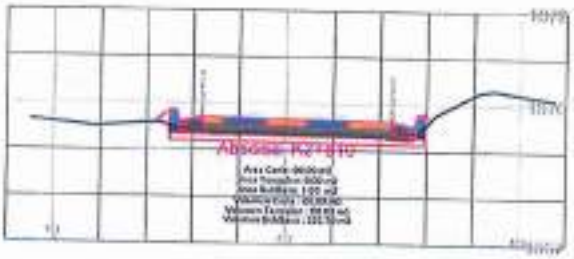


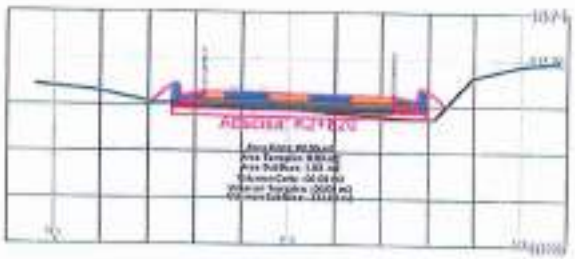
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

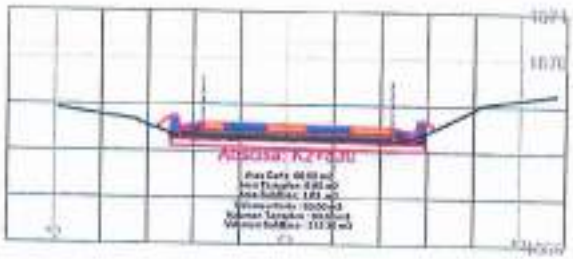






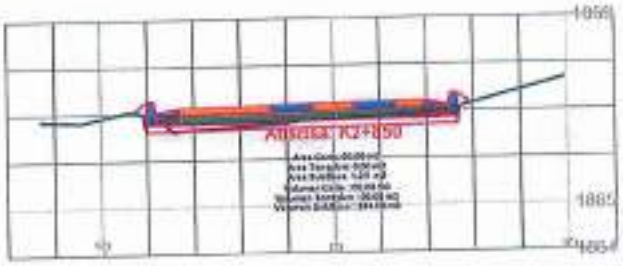


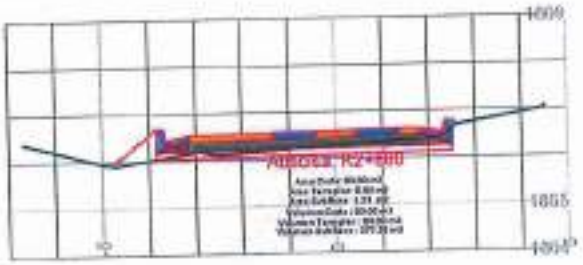




SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

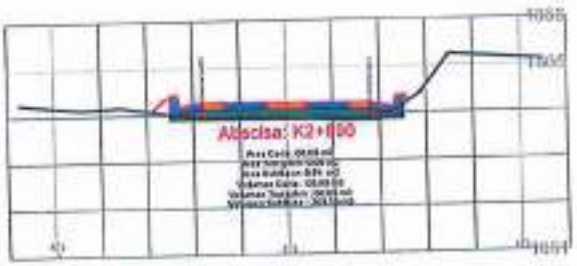






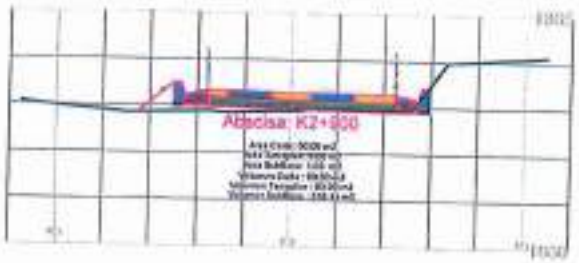


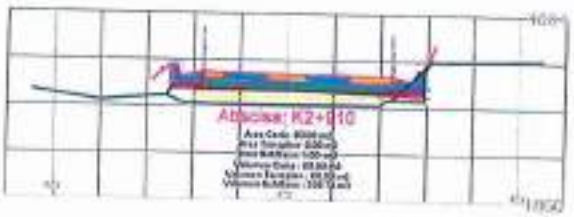




150

SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR





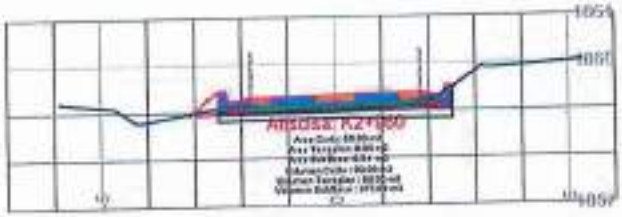


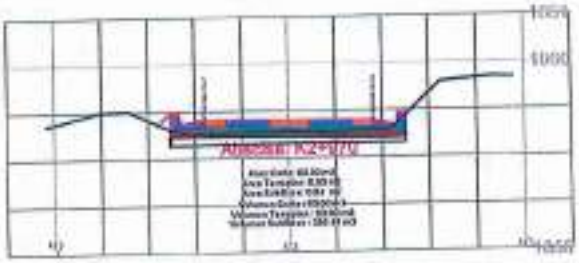






SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR











Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2021 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM N° 1.2 — MNEMO 012 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: INVÍAS – Artículo 220

CAPÍTULO: 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO UT BOSS - R.L. CEDY /DAMIRA PALACIOS DIAZ

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2021

CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE

TRAMO ACUERDO	INICIO	FIN	LONG	ANCHO	SOBREANCHO	ANCHO TOTAL	ÁREA (M2)	ÁREA ACUMULADO (m2)
RECTO	K2+630	K2+650	27,19	5	0,00	6,00	163,14	163,14
CURVA 38	K2+650	K2+661	21,68	5	0,00	6,00	130,08	130,08
RECTO	K2+650	K2+650	0,73	5	0,00	6,00	4,38	4,38
CURVA 37	K2+650	K2+651	21,41	5	1,00	7,00	149,87	149,87
RECTO	K2+651	K2+650	1,51	5	0,00	6,00	9,06	9,06
CURVA 36	K2+662	K2+731	58,59	5	0,00	6,00	351,54	351,54
RECTO	K2+731	K2+709	22,09	5	0,00	6,00	132,54	132,54
CURVA 35	K2+726	K2+770	48,15	5	0,00	6,00	288,90	288,90
RECTO	K2+719	K2+770	1,71	5	0,00	6,00	10,26	10,26
CURVA 43	K2+719	K2+783	0,73	5	0,00	6,00	4,38	4,38
RECTO	K2+723	K2+783	12,71	5	1,00	7,00	88,97	88,97
CURVA 41	K2+743	K2+791	0,30	5	0,00	6,00	1,80	1,80
RECTO	K2+761	K2+808	7,33	5	1,00	7,00	51,31	51,31
CURVA 42	K2+801	K2+838	14,28	5	0,00	6,00	85,68	85,68
RECTO	K2+838	K2+847	10,78	5	0,43	6,43	69,32	69,32
CURVA 43	K2+847	K2+887	13,13	5	0,00	6,00	78,78	78,78
RECTO	K2+887	K2+894	38,32	5	1,00	7,00	268,24	268,24
CURVA 44	K2+894	K2+927	37,06	5	0,00	6,00	222,36	222,36
RECTO	K2+927	K2+951	22,30	5	0,41	6,41	142,96	142,96
CURVA 45	K2+951	K2+967	13,82	5	0,00	6,00	82,92	82,92
RECTO	K2+967	K2+969	9,81	5	0,00	6,00	58,86	58,86
			39,24	5	0,00	6,00	235,44	235,44
						SUBTOTAL CONFORMACIÓN SUBRASANTE		2161,38

RESUMEN CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE

UBICACIÓN		ÁREA (M2)
INICIO	FIN	
K2+630	K3+600	1911,38
TOTAL CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE		2161,38

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA MORA GUEVARA
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-98142 CAU

ING. ANDRES VARGAS LAMUS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76281-139126 TLIM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1061 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1191 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 1.2.1 — UNIDAD M³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 310 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE UTILIZANDO ÚNICAMENTE MATERIAL SELECCIONADO (INCLUIDO)

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO ENTRES – P.I. LEIDY JOHANNA PALACIOS RINCÓN

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO - ALCANTARILLAS TUBERIA

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VOLUMEN EXCAVACIÓN (m3)	VOL. TUBERÍA INSTALADA =(p*r^2)*L	VOLUMEN RELLENO (m^3) = Volumen de excavación - volumen Tubería instalada
K3+402 (Poseta - Alota)	TUBERÍA	1	38,83	4,96	33,87
K2+952 (Poseta-Alota)	TUBERÍA	1	33,00	4,76	18,24
K2+465 (Alota – Alota)	TUBERÍA	1	26,00	4,76	21,04
K2+386 (Poseta – Alota)	TUBERÍA	1	26,90	4,76	22,04
K2+003.5 (Poseta – Alota)	TUBERÍA	1	17,10	4,76	12,34
K1+965 (Alota – Alota)	TUBERÍA	1	18,70	4,76	14,54
K1+726 (Poseta – Alota)	TUBERÍA	1	18,80	4,76	14,03
K1+385 (Poseta – Alota)	TUBERÍA	1	23,79	4,76	19,03
K2+718 (Alota – Alota)	TUBERÍA	1	24,97	4,76	20,21
K0+600 (Poseta – Alota)	TUBERÍA	1	34,80	4,76	30,04
K0+109 (Poseta – Alota)	TUBERÍA	1	28,68	4,76	23,92
SUBTOTAL RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO TUBERÍA					220,46

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO - ALCANTARILLAS POCETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VOLUMEN EXCAVACIÓN (m3)	VOLUMEN DE CONCRETO POCETA				VOLUMEN RELLENO (m3) = Volumen de excavación - volumen concreto Poceta (m^3)
				LARGO	ANCHO	ALTURA	VOLUMEN (m3)	
K3+402 (Poseta – Alota)	POCETA	1	9,36	1,8	1,8	1,97	6,57	2,88

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VOLUMEN DE CONCRETO POCETA				VOLUMEN RELLENO (m3) =[Largo*Ancho)/2 * Altura
			LARGO	ANCHO	ALTURA	VOLUMEN (m3)	
K2+952 (Poseta – Alota)	POCETA	1	1,8	1,8	2,45	9,40	7,90
K2+386 (Poseta – Alota)	POCETA	1	1,8	1,8	2,09	9,40	6,34
K1+726 (Poseta – Alota)	POCETA	1	1,8	1,8	2,09	9,40	6,34
K1+385 (Poseta – Alota)	POCETA	1	1,8	1,8	2,35	9,40	6,77
K0+600 (Poseta – Alota)	POCETA	1	1,8	2,4	2,45	9,40	6,36
K0+109 (Poseta – Alota)	POCETA	1	1,8	1,8	2,09	9,40	6,09
SUBTOTAL RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO POCETA							0,00

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO - ALCANTARILLAS CABEZAL

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VOLUMEN DE RELLENO				VOLUMEN RELLENO (m^3)
			LARGO	ANCHO	ALTURA	VOLUMEN (M3)	
K2+003.5 (Poseta – Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K3+402 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K2+952 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K2+386 (Alota - Alota)	CABEZAL ENTRADA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K2+465 (Alota - Alota)	CABEZAL ENTRADA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K2+386 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K1+726 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K1+385 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K0+600 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
K0+109 (Poseta - Alota)	CABEZAL SALIDA	1	0,4	0,6	2,40	1,78	7,78
SUBTOTAL RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO CABEZAL							93,31

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1008 DE 2023 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 1.2.1 — UNIDAD m² — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 310 – 13

CAPÍTULO: 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE UTILIZANDO EXCEDENTE MATERIAL SELECCIONADO (RECEBO)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO SAN AGUSTÍN – M.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS DIAGO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

RELLENO PARA MURO DE CONTENCIÓN K2+560 - K2+670

ABSCISA	ÁREA DE CORTE	VOLUMEN DE CORTE m3	VOLUMEN ACUMULADO DE CORTE m3
K2+560	3,38		0,00
K2+562	4,68	7,45	7,45
K2+564	4,20	8,87	16,32
K2+566	4,40	8,60	24,92
K2+568	4,80	9,20	34,12
K2+570	4,38	8,58	42,70
SUBTOTAL RELLENO LATERAL MURO DE CONTENCIÓN			44,54

MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON RECEBO SELECCIONADO K2+720 - K3+030

ABSCISA	ÁREA DE CORTE	VOLUMEN DE CORTE m3	VOLUMEN ACUMULADO DE CORTE m3
K2+720	0,5218		0,00
K2+730	0,7457	0,3515	0,35
K2+810	0,8177	7,817	8,17
K2+820	0,8177	8,177	16,35
K2+830	0,8177	8,177	24,53
K2+840	0,783	8,0539	32,53
K2+850	1,0311	9,0705	41,60
K2+860	0,9533	9,797	51,40
K2+870	0,9989	9,218	60,62
K2+880	0,749	8,1909	68,81
K2+890	1,019	11,64	80,45
K2+900	1,57	15,945	96,40
K2+910	1,4990	19,348	115,75
K2+920	1,1011	13,0025	128,75
K2+930	0,8781	9,896	138,65
K2+940	0,5902	7,3415	146,00
K2+950	0,637	6,069	152,06
K2+960	0,7188	7,729	159,79
K2+970	0,7259	7,245	167,03
K2+980	0,7256	7,377	174,41
K2+990	0,7084	7,17	181,58
K3+000	0,7084	7,084	188,66
SUBTOTAL RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO MEJORAMIENTO SUBRASANTE			193,66

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2023 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM N°	1.3.1	UNIDAD	M³	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 210 – 22
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA				
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE UTILIZANDO (INCLUYENDO) MATERIAL SELECCIONADO (INCLUIDO)				
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO				
INTERVENTOR	CONSORCIO GVI HUILA - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO				
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA				

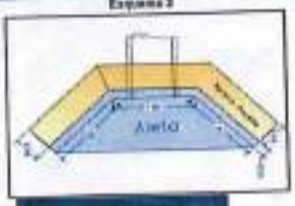
RESUMEN RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	
UBICACIÓN	VOLUMEN (m³)
1. TUBERÍA (ver esquema 1)	220,69
2. POCETAS (ver esquema 2)	41,81
3. CABEZAL (Ver esquema 3)	83,31
RELLENO PARA MURO DE CONTENCIÓN K2+000 - K2+970	45,00
MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON RELLENO SELECCIONADO K2+700 - K3+000	100,00
TOTAL RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	891,84

REGISTRO FOTOGRAFICO ALCANTARILLAS

Esquema 1, 2



Esquema 3









REGISTRO FOTOGRAFICO EXCAVACION







Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 059 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 110 DE 2020

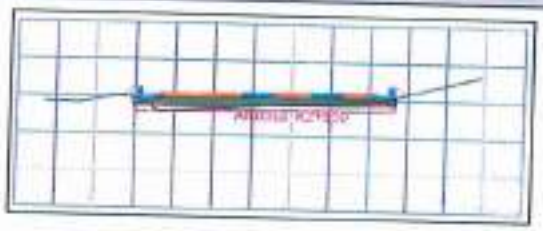
OBJETO DEL CONTRATO:

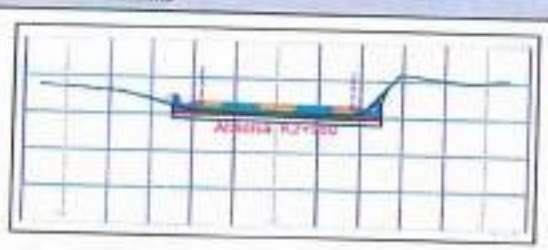
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL RECHAMÉ EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº	1.3.1	UNIDAD	M²	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 310 – 20

CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ITEM	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE UTILIZANDO ÚNICAMENTE MATERIAL SELECCIONADO (RECIBO)
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH 2020 - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BRICEÑO
REFERENCIA (S)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

REGISTRO FOTOGRÁFICO MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE











RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Gobernación del Huila

ITEM 1.2.1 - Mejoramiento de la subrasante utilizando unicamente material seleccionado (Recebo)

CARTERA DE VOLUMENES RELLENO MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE

CONTRATO DE OBRA:	**1069 DE 2025**
PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.**

ÍTEM N° 1.2.1 **UNIDAD** M^3

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE UTILIZANDO ÚNICAMENTE MATERIAL SELECCIONADO (RECEBO)

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

ABSCISAS K2+880 A K3+000
MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA		DESCRIPCION
2000	1.768.347.193	4.630.503.540	1.857.514		sub-rasate_inst
2001	1.768.348.126	4.630.505.394	1.857.494		sub-rasate_inst
2002	1.768.349.236	4.630.507.898	1.857.345		sub-rasate_inst
2003	1.768.338.415	4.630.508.862	1.858.016		sub-rasate_inst
2004	1.768.339.780	4.630.510.805	1.857.964		sub-rasate_inst
2005	1.768.341.337	4.630.512.717	1.857.904		sub-rasate_inst
2006	1.768.334.583	4.630.519.298	1.858.427		sub-rasate_inst
2007	1.768.332.528	4.630.517.794	1.858.451		sub-rasate_inst
2008	1.768.330.608	4.630.516.147	1.858.442		sub-rasate_inst
2009	1.768.324.706	4.630.523.683	1.858.921		sub-rasate_inst
2010	1.768.326.387	4.630.525.180	1.858.976		sub-rasate_inst
2011	1.768.328.155	4.630.526.889	1.858.961		sub-rasate_inst
2012	1.768.321.252	4.630.534.393	1.859.513		sub-rasate_inst
2013	1.768.319.418	4.630.532.782	1.859.553		sub-rasate_inst
2014	1.768.317.288	4.630.530.828	1.859.368		sub-rasate_inst
2015	1.768.310.487	4.630.537.944	1.860.092		sub-rasate_inst
2016	1.768.311.927	4.630.539.606	1.860.102		sub-rasate_inst
2017	1.768.314.063	4.630.541.431	1.860.065		sub-rasate_inst
2018	1.768.307.113	4.630.548.586	1.860.586		sub-rasate_inst
2019	1.768.305.137	4.630.546.660	1.860.648		sub-rasate_inst
2020	1.768.303.366	4.630.544.998	1.860.639		sub-rasate_inst
2021	1.768.296.566	4.630.553.064	1.861.542		sub-rasate_inst
2022	1.768.298.817	4.630.554.370	1.861.477		sub-rasate_inst
2023	1.768.301.097	4.630.555.783	1.861.461		sub-rasate_inst
2024	1.768.298.041	4.630.564.145	1.862.195		sub-rasate_inst
2025	1.768.295.230	4.630.563.702	1.862.326		sub-rasate_inst
2026	1.768.293.112	4.630.563.170	1.862.305		sub-rasate_inst
2027	1.768.292.695	4.630.573.690	1.863.212		sub-rasate_inst
2028	1.768.295.307	4.630.573.494	1.863.219		sub-rasate_inst

Gobernación del Huila

ITEM 1,2,1 - Mejoramiento de la subrasante utilizando unicamente material seleccionado (Recebo)

CARTERA DE VOLUMENES RELLENO MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE

CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO NIT 901.963.304-1

CONTRATO DE OBRA:	**1069 DE 2025**
PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.**

ÍTEM N° 1,2,1 **UNIDAD** M^3

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE UTILIZANDO ÚNICAMENTE MATERIAL SELECCIONADO (RECEBO)

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

2029	1.768.297.883	4.630.573.076	1.863.194		sub-rasate_inst
2030	1.768.300.660	4.630.582.078	1.864.174		sub-rasate_inst
2031	1.768.298.164	4.630.583.079	1.864.244		sub-rasate_inst
2032	1.768.295.805	4.630.584.001	1.864.234		sub-rasate_inst
2033	1.768.299.535	4.630.593.318	1.864.970		sub-rasate_inst
2034	1.768.301.869	4.630.592.385	1.865.046		sub-rasate_inst
2035	1.768.304.148	4.630.591.482	1.865.064		sub-rasate_inst
2036	1.768.307.776	4.630.600.756	1.865.711		sub-rasate_inst
2037	1.768.305.601	4.630.601.686	1.865.616		sub-rasate_inst
2038	1.768.302.899	4.630.602.879	1.865.629		sub-rasate_inst

CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

JAIME ANDRÉS VARGAS GÓMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 70202-139530 TLM

	ANEXO 1.2.3 Memorias de cálculo de volúmenes de excavación y relleno en concreto (Recibo) CANTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN Y RELLENO DE TUBERÍA ALCANTARILLAS
CONTRATO DE OBRA:	1068 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K3+022 (poceta - cabezal)

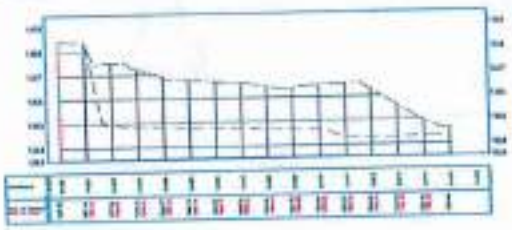
Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumenes Poceta	Volumen Tuberia	Volumenes Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0		0				
0+002	0	7,401	0	9,252		9,252	9,252			
0+005	0	5,120	0	15,662		24,914		29,034		1,81144956
0+008	0	4,709	0	12,372		37,286				
0+010	0	11,093	0	19,721		57,007				
0+012	0	10,494	0	26,099		83,106				
0+015	0	7,241	0	22,155		105,261				
0+018	0	2,704		12,431		117,692				
0+020	0	0,056		3,451		121,143			83,005	
0+020	0	0,022		0,008		121,151				





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K2+852 (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumenes Poceta	Volumen Tuberia	Volumenes Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0	0	0				
0+002	0	6,3	0	7,9	0	7,9	7,9			
0+005	0	4,4	0	13,4	0	21,3				
0+008	0	3,7	0	10,1	0	31,4		23,5		1,81144956
0+010	0	5,2	0	11,1	0	42,5				
0+012	0	7,9	0	16,3	0	58,8				
0+015	0	0	0	9,8	0	68,7			37,2	
0+016	0	0	0	0	0	68,7				





CONSORCIO VÍA PARA EL PROGRESO
NIT 901343381-1

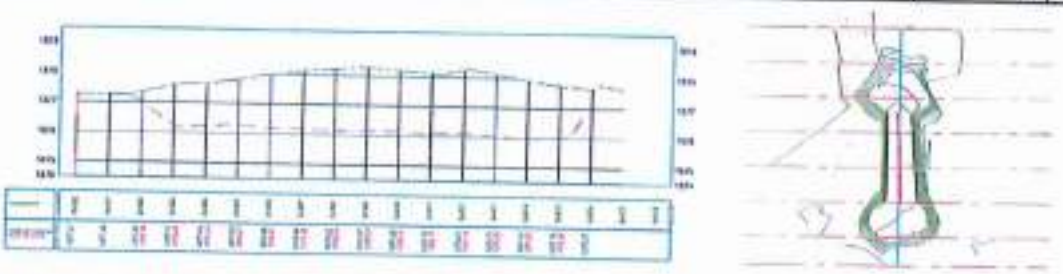
ANEXO 1.3.1
Mejoramiento de la subrasante utilizando un barrera material estabilizado (Recebo)

CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACION
EXCAVACION Y RELLENO DE TUBERÍA ALCANTARILLAS

CONTRATO DE OBRA:	1000 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

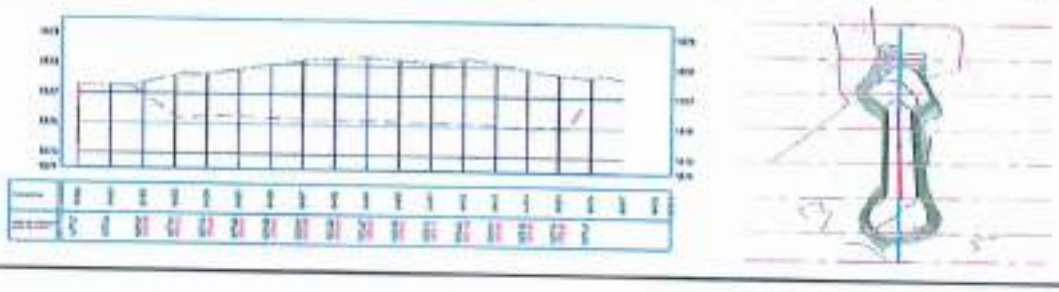
MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+778 (Cabezal - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Cabezal Entrada	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tubería Existente
0+000	0,0	0	0	0	0	0				
0+002	0,0	1,71	0	2,14	0	2,6				
0+005	0,0	6,76	0	14,33	0	14,4	16,47			
0+008	0,0	3,12	0	16,09	0	28,9				
0+010	0,0	8,52	0	6,26	0	40,5		24,37		1,81144656
0+012	0,0	8,52	0	15,02	0	55,5				
0+015	0,0	7,65	0	20,21	0	72,2				
0+017	0,0	2,52	0	11,07	0	78,7			46,3	



MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+498 (Cabezal - Cabezal)

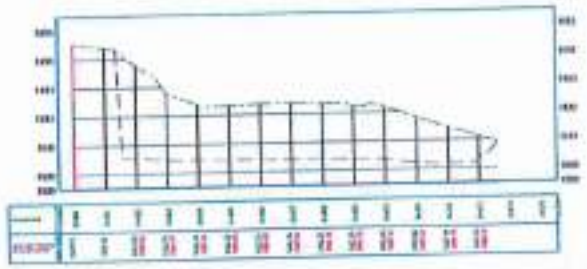
Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Cabezal Entrada	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tubería Existente
0+000	0,0	0	0	0	0	0				
0+002	0,0	2,1	0	2,6	0	2,6				
0+005	0,0	7,3	0	11,8	0	14,4	14,4			
0+008	0,0	4,2	0	14,5	0	28,9				
0+010	0,0	5	0	11,6	0	40,5		26,1		1,81144656
0+012	0,0	7	0	15	0	55,5				
0+015	0,0	6,4	0	16,7	0	72,2				
0+017	0,0	0	0	6,6	0	78,7			38,3	



CONSORCIO VIAS RURALES TURISTICAS	ANEXO 1.2.1 Mejoramiento de la vía turística de interés arqueológico mediante placa huella en el departamento del Huila municipio de San Agustín (Tramo) CANTIDAD DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN Y EXCAVACION Y RELLENO DE TUBERIA ALCANTARILLAS
CONTRATO DE OBRA:	1060 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+886 - NUEVA (Poceta - Cabezal)

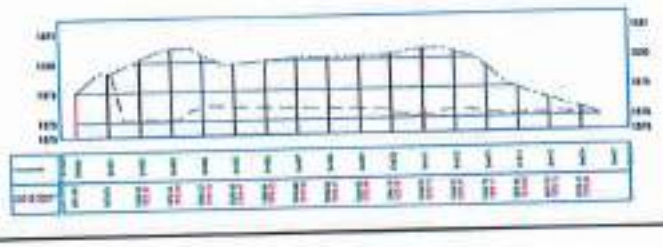
Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida
0+000	0	0	0	0	0	0			
0+002	0	7,9	0	0,9	0	8,9	8,9		
0+005	0	4,4	0	16,3	0	25,2			
0+008	0	4,7	0	11,4	0	36,6		36,7	
0+010	0	5,0	0	10,5	0	48,8			
0+012	0	3,2	0	11,4	0	61,3			
0+014	0	0	0	3,2	0,1	64,4			27,9

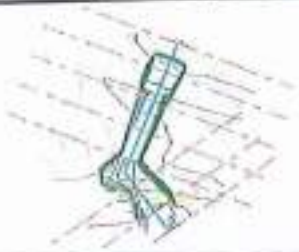




MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+063.5 -NUEVA (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida
0+000	0	0	0	0	0	0			
0+002	0	5,8	0	7,2	0	7,3	7,2		
0+005	0	2,5	0	10,3	0	17,6			
0+008	0	2,8	0	6,8	0	24,3		17,1	
0+010	0	3,6	0	8,1	0	32,4			
0+012	0	4,2	0	8,5	0	40,9			
0+015	0	1,7	0	7,4	0	48,3			
0+017	0	0	0	1,8	0	49,9			25,6





CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

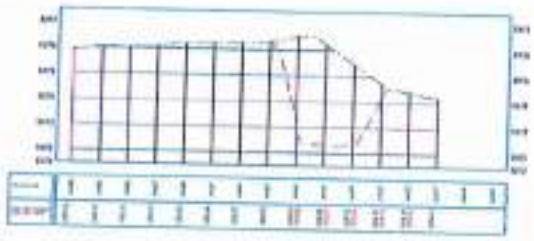
ANEXO 1.3.1
Mejoramiento de la subrasante utilizando concreto asfáltico reciclado (Reciclaje)

CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN
EXCAVACION Y RELLENO DE TUBERÍA ALCANTARILLAS

CONTRATO DE OBRA:	1569 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K1+965 (Cabezal - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Cabezal Entrada	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0	0	0				
0+002	0	0	0	0	0	0				
0+005	0	0	0	0	0	0	0			
0+008	0	3,1	0	3,9	0	3,9				
0+010	0	8,7	0	14,6	0	18,6				1,81144855
0+012	0	0	0	10,9	0	29,6		18,7		
0+015	0	0	0	0	0	29,6				
									25,7	

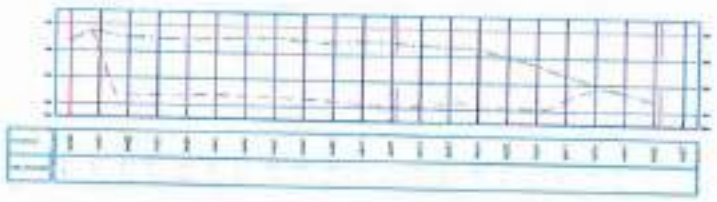




MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K1+726 (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Corte	Volumen De Relleno	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Exca Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0	0	0,00				
0+002	0	5,493	8,754	9,9	0	8,75	8,754			
0+005	0	3,192	10,744	15,3	0	17,50				
0+008	0	3,185	7,946	11,4	0	25,44				
0+010	0	2,636	7,254	13,5	0	32,70		18,88		1,81144855
0+012	0	7,341	12,474	11,4	0	45,17				
0+015	0	1836	11,221	3,2	0,1	56,36				
0+018			2,045						32,694	





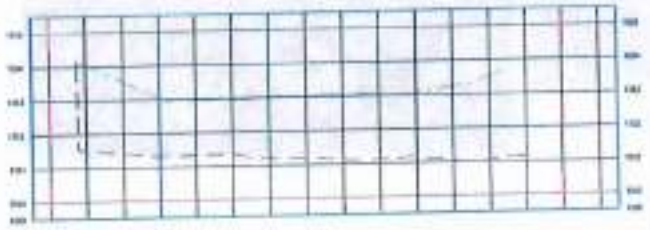
ANEXO 5.2.1
Mejoramiento de la subrasante en el tramo crítico de material arcilloso (Hoyones)

CARTERA DE VOLÚMENES DE EXCAVACIÓN
EXCAVACIÓN Y RELLENO DE TUBERÍA ALCANTARILLAS

CONTRATO DE OBRA:	1089 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k1+585 (Poceta - *Aleta*)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0,0		0	0	0	0				
0+002	0,0		0	7,235	0	7,235	7,235			
0+004	0,0		0	10,071	0	17,306				
0+006	0,0		0	6,464	0	23,77		23,19		1,61144856
0+008	0,0		0	7,255	0	31,025				
0+010	0,0		0	10,527	0	41,552				
0+012	0,0		0	14,377	0	55,929			32,381	
0+014	0,0		0	7,477	0	63,406				

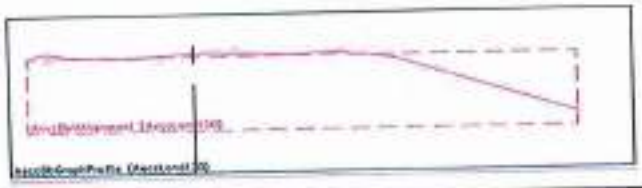




MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k0+600 (Poceta - Cabezal).

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
K0+000	0,0	8,33	0	0	0	0				
K0+002	0,0	3,47	0	11,86	0	11,86	11,86			
K0+004	0,0	4,41	0	7,88	0	19,74				
K0+006	0,0	6,16	0	10,56	0	30,3		34,3		1,61144856
K0+008	0,0	9,61	0	15,76	0	46,06				
K0+010	0,0	6,45	0	16,06	0	62,12				
K0+012	0,0	2,74	0	9,39	0	71,51			38,74	
K0+014	0,0	0,76	0	3,45	0	74,8				

0+600



MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k0+109 Nueva (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
K0+000	0,00	8,77	0,00		0,00					

CONSORCIO VIAS HUILA 2020
NIT 901363261-1

ANEXO 1.3.1
Migración diaria de la información utilizando un carrotopógrafo (Recibo)

CRITERIA DE VOLUMETRIA DE EXCAVACIÓN
EXCAVACIÓN Y RELLENO DE TUBERÍA ALCANTARILLAS

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2020
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

KD+002	0,00	5,47	0,00	14,24	0,00	14,24	14,235			
KD+004	0,00	3,77	0,00	9,24	0,00	23,48				
KD+006	0,00	2,81	0,00	6,68	0,00	30,16				
KD+008	0,00	5,25	0,00	9,16	0,00	39,32		25,08		
KD+010	0,00	6,30	0,00	12,58	0,00	51,90				
KD+012	0,00	5,26	0,00	11,69	0,00	63,59				
KD+014	0,00	3,84	0,00	9,20	0,00	72,79				
KD+015	0,00		0,00	2,55	0,00	75,34				26,8226







CLAUDIA PATRICIA HOYOS GIRALDEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

JAIRO ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76202-139530 TIM

SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

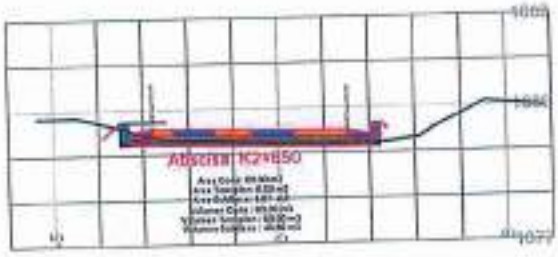




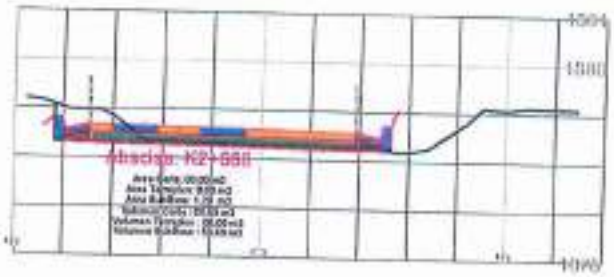




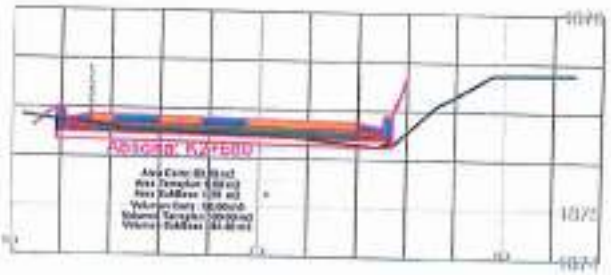


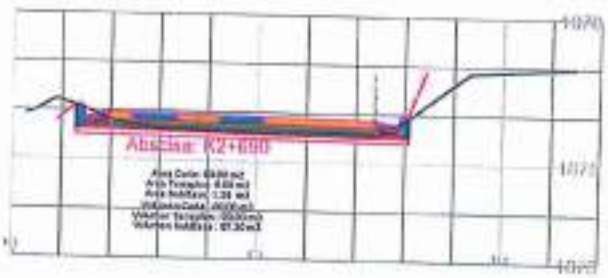


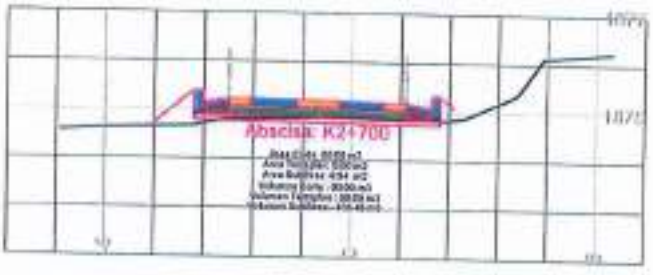
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

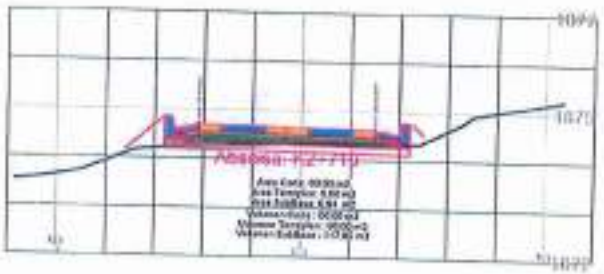




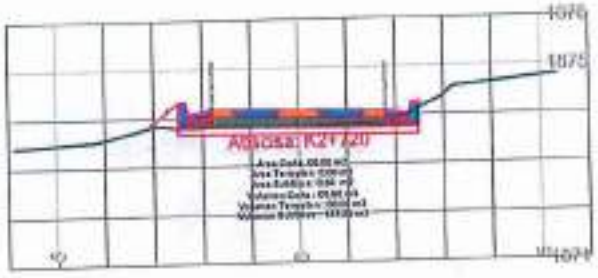


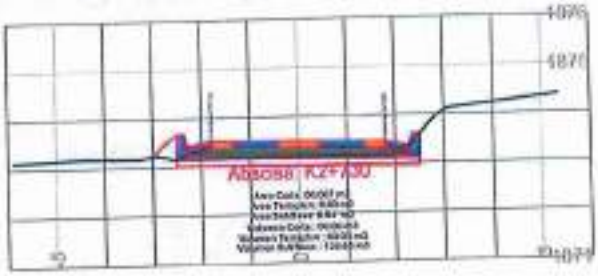






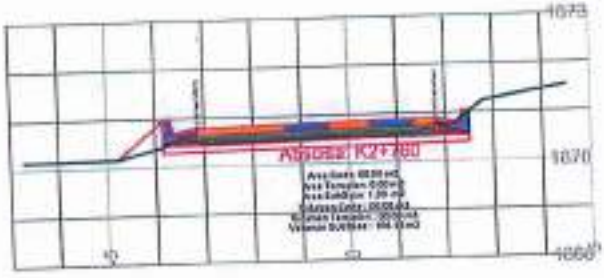
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

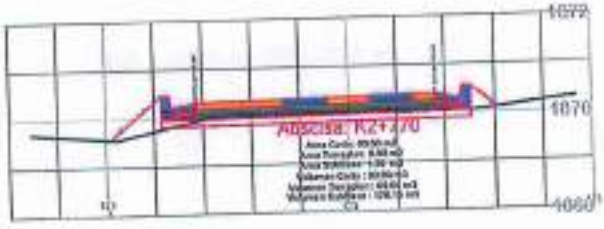






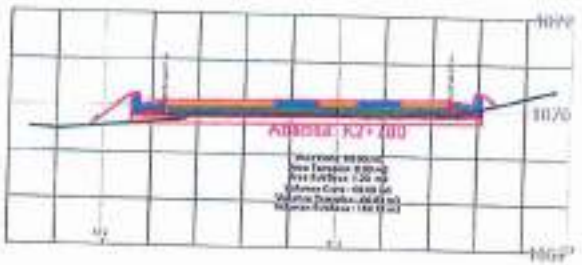


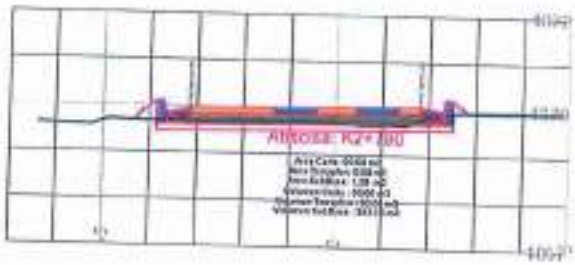


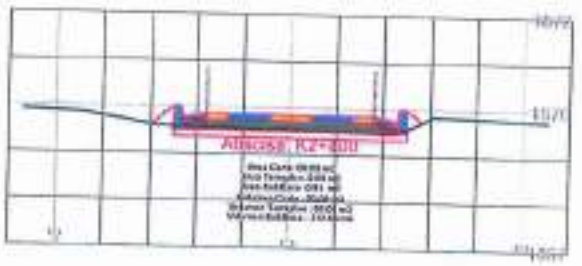


159

SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR







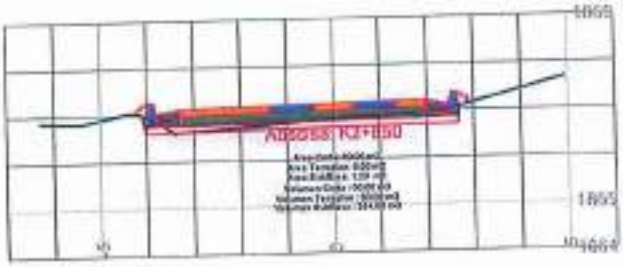


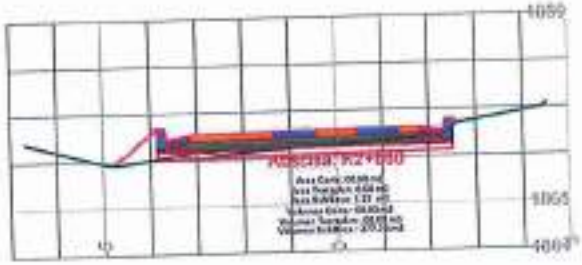




SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR













SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

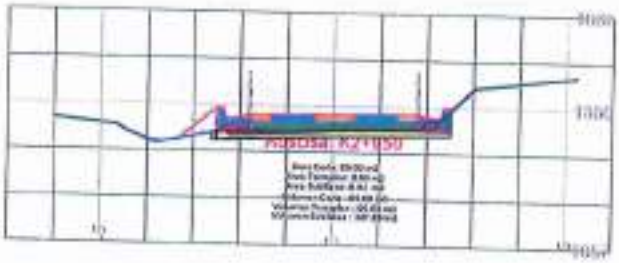




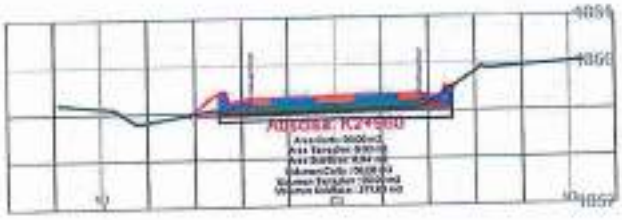


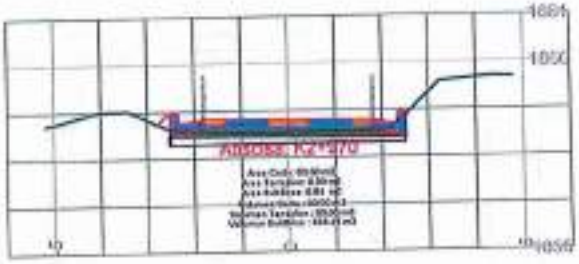






SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR











Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.612.830-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 1.3 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVÍAS – Artículo 330

CAPÍTULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO GRANULAR CLASE C (MT 5) GRADACIÓN 680-38 INV [INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN]

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SAN ANDRES - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERAZO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
08 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

SUMINISTRO GRANULAR CLASE C (MT 5) GRADACIÓN 680-38 INV [INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN]

DESCRIPCIÓN	ABSCISA	AREA DE LA SECCION TRANSVERSAL	VOLUMEN	VOLUMEN DE SUB BASE
sub base	K2+600	0,00		0,00
sub base	K2+610	0,91	0,93	9,10
sub base	K2+620	0,91	0,93	18,20
sub base	K2+630	0,93	0,20	27,40
sub base	K2+640	0,94	8,35	36,75
sub base	K2+650	1,07	10,05	46,80
sub base	K2+660	1,20	11,65	58,60
sub base	K2+670	1,20	12,00	71,00
sub base	K2+680	1,20	12,00	84,40
sub base	K2+690	1,20	12,00	97,30
sub base	K2+700	0,94	11,10	108,40
sub base	K2+710	0,94	9,40	117,80
sub base	K2+720	0,94	9,40	127,20
sub base	K2+730	0,94	9,40	136,60
sub base	K2+740	0,94	9,40	145,05
sub base	K2+750	0,94	9,40	155,45
sub base	K2+760	1,26	10,70	166,15
sub base	K2+770	1,20	12,00	178,15
sub base	K2+780	1,20	12,00	190,15
sub base	K2+790	1,20	12,00	202,15
sub base	K2+800	0,84	10,10	212,65
sub base	K2+810	1,03	9,85	222,70
sub base	K2+820	1,03	10,30	233,00
sub base	K2+830	1,03	10,30	243,30
sub base	K2+840	0,98	10,04	253,34
sub base	K2+850	1,28	11,30	264,60
sub base	K2+860	1,22	12,54	277,20
sub base	K2+870	1,12	11,70	288,90
sub base	K2+880	0,86	10,29	299,19
sub base	K2+890	0,94	9,40	308,59
sub base	K2+900	1,03	9,85	318,44
sub base	K2+910	1,03	10,30	328,74
sub base	K2+920	1,03	10,30	339,04
sub base	K2+930	0,94	9,85	348,89
sub base	K2+940	0,94	9,40	358,29
sub base	K2+950	0,94	9,40	367,69
sub base	K2+960	0,94	9,40	377,09
sub base	K2+970	0,94	9,40	386,49
sub base	K3+980	0,94	9,40	395,89
sub base	K2+990	0,94	9,40	405,29
sub base	K3+000	0,94	9,40	414,69
SUBTOTAL SUMINISTRO				414,69

Gobernación del Huila

ANEXO

ITEM 1,3 - Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

CARTERA DE VOLUMENES DE SUB BASE

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.
ÍTEM N°	1,3 — UNIDAD M^3
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

PERIODO

09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025

05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

SUB_BASE GRANULAR 2+600 A 3+000

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA		DESCRIPCIÓN
1	1768356,651	4630499,618	1857,195		SUB-BASE
2	1768358,523	4630504,275	1857,186		SUB-BASE
3	1768349,282	4630507,954	1857,650		SUB-BASE
4	1768347,301	4630503,324	1857,720		SUB-BASE
5	1768338,131	4630508,597	1858,204		SUB-BASE
6	1768341,158	4630512,923	1858,097		SUB-BASE
7	1768330,728	4630516,136	1858,656		SUB-BASE
8	1768334,515	4630519,427	1858,640		SUB-BASE
9	1768328,099	4630527,080	1859,210		SUB-BASE
10	1768324,265	4630523,739	1859,147		SUB-BASE
11	1768317,632	4630530,821	1859,623		SUB-BASE
12	1768321,305	4630534,676	1859,695		SUB-BASE
13	1768310,423	4630537,694	1860,267		SUB-BASE
14	1768303,296	4630544,798	1860,824		SUB-BASE
15	1768306,846	4630548,638	1860,767		SUB-BASE
16	1768296,516	4630552,886	1861,730		SUB-BASE
17	1768301,224	4630555,716	1861,666		SUB-BASE
18	1768292,526	4630563,146	1862,484		SUB-BASE
19	1768292,444	4630574,053	1863,387		SUB-BASE
20	1768297,660	4630572,922	1863,314		SUB-BASE
21	1768300,512	4630582,186	1864,367		SUB-BASE
22	1768295,744	4630583,995	1864,435		SUB-BASE
32	1768293,500	4630623,501	1867,701		SUB-BASE
33	1768295,294	4630626,209	1867,660		SUB-BASE
34	1768285,289	4630630,079	1868,528		SUB-BASE
35	1768289,073	4630634,256	1868,427		SUB-BASE
36	1768278,619	4630638,720	1869,210		SUB-BASE
37	1768283,581	4630641,113	1869,147		SUB-BASE
38	1768357,589	4630501,946	1857,237		SUB-BASE
39	1768348,291	4630505,798	1857,677		SUB-BASE
40	1768339,469	4630510,682	1858,150		SUB-BASE
41	1768332,499	4630517,721	1858,657		SUB-BASE
42	1768326,044	4630525,448	1859,187		SUB-BASE
43	1768319,502	4630532,703	1859,667		SUB-BASE
44	1768312,155	4630539,747	1860,270		SUB-BASE

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.602.320-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ÍTEM Nº 1.3 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVÍAS – Artículo 330

CAPÍTULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUBBASE GRANULAR CLASE C (INT 1) GRADACIÓN B50-1B INV (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMIDECIDO Y COMPACTACIÓN)

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO CH INGES - R.L. LCDO JOHN IVAN PALACIOS RICAURTE

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

RESUMEN SUBBASE GRANULAR		
UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
INICIO	FIN	
K2+600	K3+000	414,00
TOTAL CONFORMACIÓN DE SUBBASE		414,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO






YULIANA PATRICIA HERRERA GUTIERREZ
RESIDENTE DE OBRA
MP 19202-415372 CND

JHON ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
MP 25202-129510 SUC

Gobernación del Huila

ANEXO
ITEM 1,3 - Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

CARTERA DE VOLUMENES DE SUB BASE

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901362011

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.
ÍTEM N°	1,3 — UNIDAD M³
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

45	1768313,901	4630541,671	1860,267		SUB-BASE
47	1768274,835	4630648,751	1869,543		SUB-BASE
48	1768280,183	4630649,835	1869,447		SUB-BASE
49	1768278,641	4630659,241	1869,682		SUB-BASE
50	1768273,709	4630659,088	1869,696		SUB-BASE
51	1768271,796	4630668,544	1869,780		SUB-BASE
52	1768278,032	4630669,234	1869,910		SUB-BASE
53	1768271,227	4630679,414	1870,068		SUB-BASE
54	1768268,633	4630674,222	1869,956		SUB-BASE
55	1768261,356	4630674,705	1870,146		SUB-BASE
56	1768259,471	4630680,336	1870,243		SUB-BASE
57	1768250,212	4630673,931	1870,742		SUB-BASE
58	1768255,227	4630669,984	1870,630		SUB-BASE
59	1768248,155	4630662,829	1871,507		SUB-BASE
60	1768244,104	4630665,807	1871,528		SUB-BASE
61	1768238,105	4630657,745	1872,447		SUB-BASE
62	1768242,356	4630654,955	1872,440		SUB-BASE
63	1768236,321	4630646,894	1873,379		SUB-BASE
64	1768232,123	4630649,788	1873,311		SUB-BASE
65	1768225,685	4630642,601	1873,931		SUB-BASE
66	1768229,529	4630639,153	1874,015		SUB-BASE
67	1768221,963	4630631,789	1874,530		SUB-BASE
68	1768218,340	4630636,429	1874,455		SUB-BASE
69	1768210,263	4630631,419	1875,024		SUB-BASE
70	1768213,079	4630626,244	1875,063		SUB-BASE
71	1768203,337	4630621,386	1875,600		SUB-BASE
72	1768191,663	4630620,778	1876,691		SUB-BASE
73	1768181,127	4630626,428	1877,615		SUB-BASE
74	1768175,551	4630637,088	1878,502		SUB-BASE
75	1768175,884	4630648,196	1879,409		SUB-BASE
76	1768181,723	4630647,815	1879,326		SUB-BASE
77	1768201,415	4630628,163	1875,712		SUB-BASE
78	1768193,105	4630627,345	1876,587		SUB-BASE
79	1768186,031	4630631,462	1877,487		SUB-BASE
80	1768182,341	4630638,904	1878,401		SUB-BASE
81	1768305,305	4630546,748	1860,797		SUB-BASE
82	1768298,009	4630564,127	1862,416		SUB-BASE
83	1768177,553	4630659,274	1880,187		SUB-BASE

ANEXO

ITEM 1,3 - Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

CARTERA DE VOLUMENES DE SUB BASE

CONTRATO DE OBRA:	**1069 DE 2026**
PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.**
ÍTEM Nº	**1,3** — **UNIDAD** M^3
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Subbase granular clase C (NT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

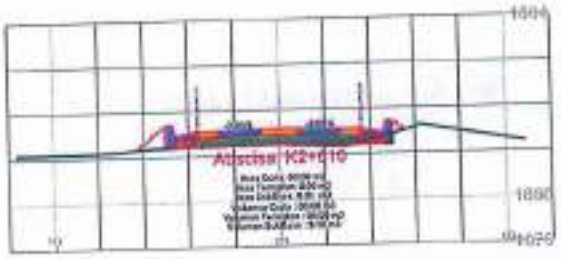
84	1768182,461	4630657,357	1880,114		SUB-BASE
85	1768184,991	4630666,809	1880,633		SUB-BASE
86	1768179,946	4630668,060	1880,693		SUB-BASE
87	1768183,309	4630678,088	1881,017		SUB-BASE
88	1768187,971	4630676,047	1881,012		SUB-BASE
89	1768191,142	4630685,983	1881,393		SUB-BASE
90	1768186,493	4630687,456	1881,402		SUB-BASE
91	1768194,359	4630695,288	1881,663		SUB-BASE
92	1768189,541	4630696,963	1881,672		SUB-BASE

CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

JAIME ANDRÉS VARGAS GÓMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 70202-139530 TLM

SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR





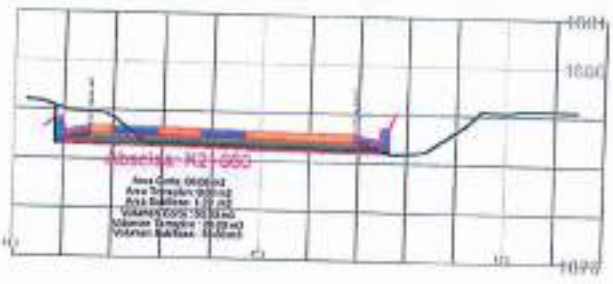




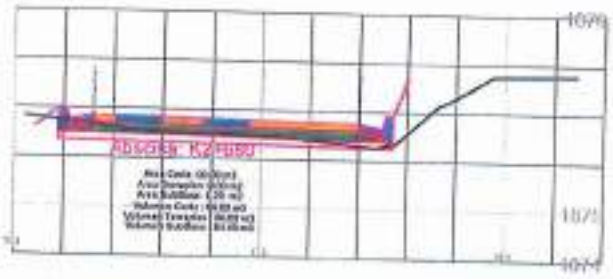




SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

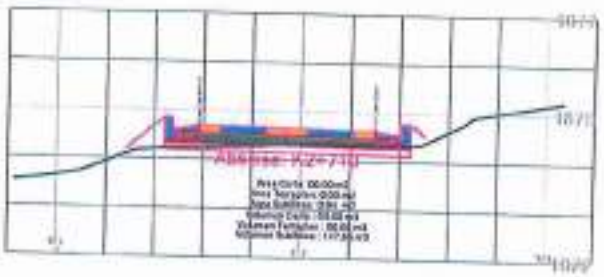












SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

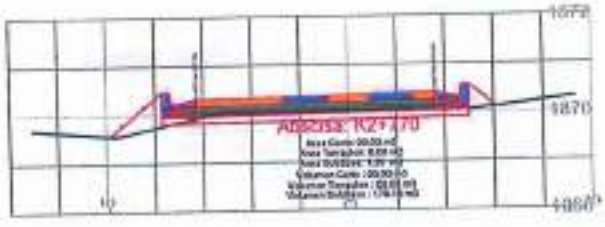




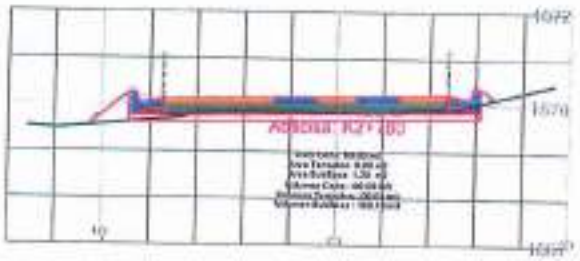






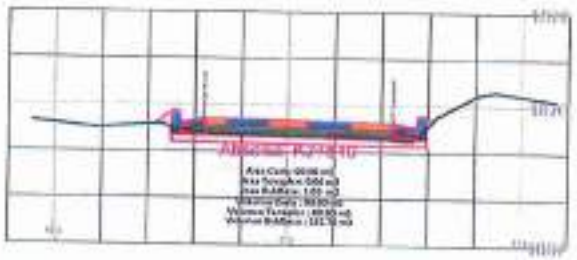


SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

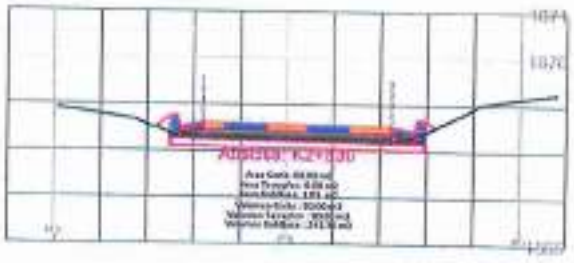






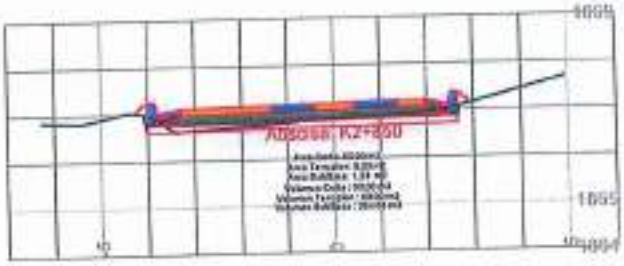


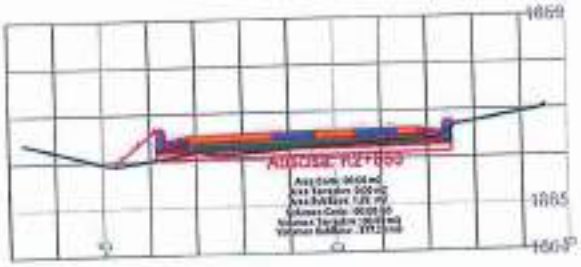




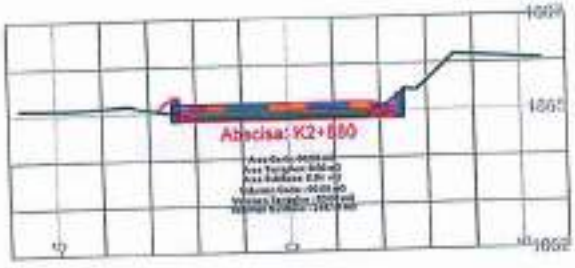
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR





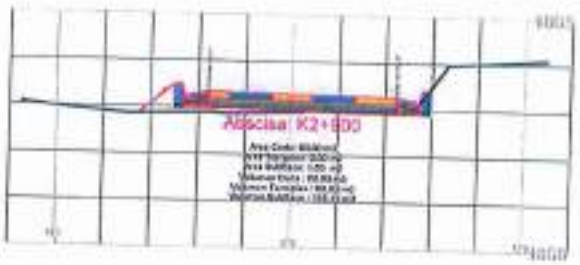




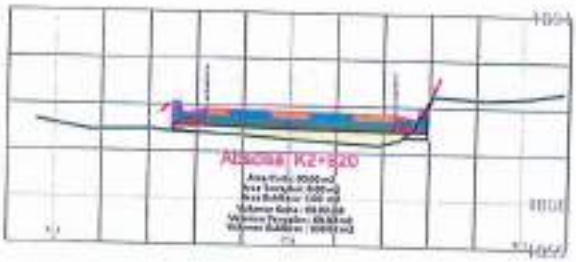




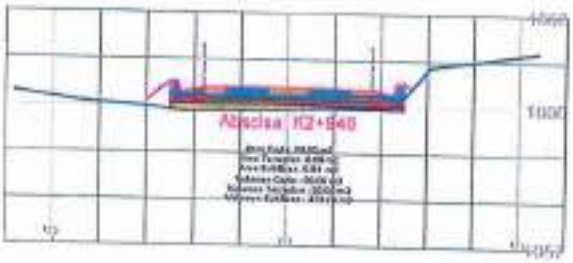
SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR

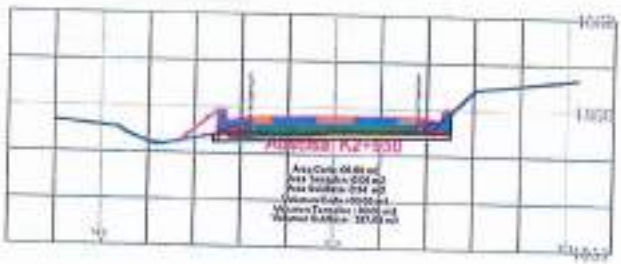




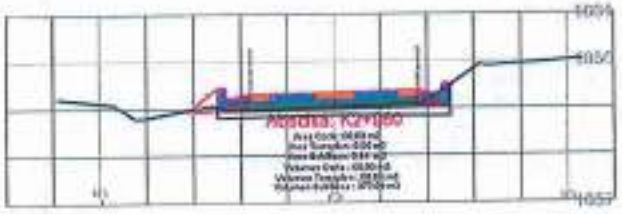




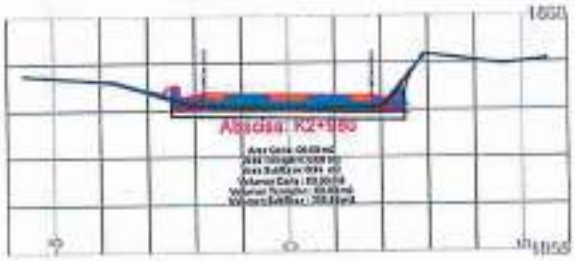




SECCIONES EXCAVACION (CORTE)
SECCIONES TERRAPLEN (MEJORAMIENTO)
SECCIONES SUBBASE GRANULAR











Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. [illegible]

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible]

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL, EXCEPTO EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM N°	1.6	UNIDAD	M3	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	INVIAS 600 + 30

CAPÍTULO: 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: EXCAVACIÓN MANUAL PARA REGISTROS (0.30X0.30 M) Y BOMBEOS (0.20X0.20M) INCLUYE: RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHOS DE BOTADEROS

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GIVIMEX - M.S. LEIDY JOHANNA PALACIOS ESCRIBI

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2019
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2020

EXCAVACIÓN PARA MURO DE CONTENCIÓN K2+000

DESCRIPCIÓN	ELEMENTO	CANTIDAD	LONGITUD	ALTO (m)	Ancho (m)	VOLUMEN (m^3)
MURO DE CONTENCIÓN K2+000	LLAVE	1	93,00	0,60	0,45	3,83
					SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA BOMBEOS	3,83

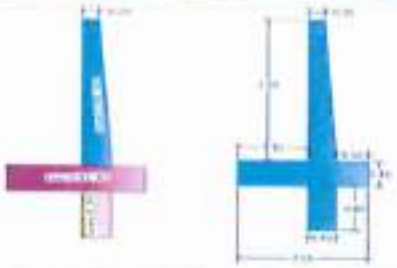
EXCAVACIÓN PARA REGISTROS

TRAMO ALERNA	INICIO	FIN	CANTIDAD + [(Ne - Ninicial)/Long Efectiva unidad]	LONG REGISTRO	ANCHO REGISTRO	ESPESOR REGISTRO	VOLUMEN Long*Ancho*Esp. Asiento	VOLUMEN TOTAL
CURVA 44	K2+924	K2+937	13,00	0,45	0,30	0,35	0,17	2,27
RECTO	K2+937	K3+001	9,00	0,45	0,30	0,35	0,12	2,25
CURVA 45	K2+988	K3+001	4,00	0,60	0,30	0,35	0,21	1,05
RECTO	K3+000	K3+008	14,00	0,60	0,30	0,35	0,21	2,94
						SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA REGISTROS		10,51

RESUMEN EXCAVACIÓN MANUAL

UBICACIÓN	VOLUMEN (m^3)
EXCAVACIÓN DE REGISTROS	10,51
MURO DE CONTENCIÓN	3,83
TOTAL EXCAVACIÓN MECÁNICA	14,34

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1059 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 1.5 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM2 (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M - PLACAS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO CAYUSES - ING. LINDY JOHANNA PALACIOS EXCESO

SUPERVISIÓN (N) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM2

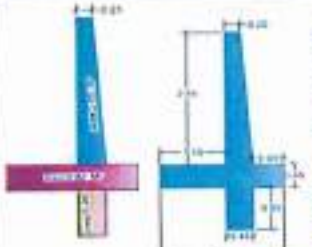
CONCRETO PARA MURO DE CONTENCIÓN 0+000

ESTRUCTURA	LONG. MODULO	CANTIDAD	ANCHO 1	ANCHO 2	PROMEDIO ANCHO	ALTO	ÁREA = (Ancho1+ Ancho2)* Altura/2	VOLUMEN (m³) Area * Longitud
VIGUETA	10,00	1	0,20	0,45	0,35	2,50	0,88	8,80
							ÁREA Ancho * Alto	
ZAMPA	10,00	1	2,00			0,40	0,80	8,00
LLAVE	10,00	1	0,40			0,80	0,32	3,20
SOLADO LLAVE	10,00	1	0,40			0,05	4,00	0,20
SOLADO ZAMPA	10,00	1	2,0			0,05	10,00	0,50
SUBTOTAL CONCRETO MURO DE CONTENCIÓN								20,70

RESUMEN CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM2

UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
ELEMENTO	UBICACIÓN	
Muro de contención	0+000	20,70
TOTAL CONCRETO ESTRUCTURAL DE 3000 PSI		21,70

REGISTRO FOTOGRÁFICO











ADRIANA PATRICIA HOYOS ESCOBAR
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 18202-191472 CND

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76302-199500 TLH

168

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. [illegible] CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible]

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ATRACCIÓN TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA (MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN)

ITEM Nº	1.4	SUBITEM	02	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 600 – 22

CAPÍTULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN SUBÍTEM	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PIOSTRAS (0.20X0.15 H) Y BORDILLOS (0.30X0.60)(INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA E3 ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO ENVIGOTA - P.I. LEIDY JOHANNA PALACIOS ESCOBAR
SUPERVISOR (A)	SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - EXCAVACIÓN DE PIOSTRAS







[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

[illegible]
PRESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.042.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1008 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1,6 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CONCRETO CICLÓPEO ESPESOR 0,15 M EL CONCRETO INCORPORADO EN LAS PRAWAS DE PIEDRA POSADA TENGA UNA RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS DE F 'C = 210 KG /CM2 INV 630 22
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERAZO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

CONCRETO CICLOPEO

UBICACIÓN	MARGEN	CANTIDAD MODULO	LOSA MODULO	ANCHO	ESPESOR	VOLUMEN (MODULO Long * Ancho * Espesor		VOLUMEN TOTAL(m³) Volumen Modulo * Cantidad
Franja Lateral Derecha								
K3+000	Derecha	29	2,0	0,40	0,15	0,180		6,84
K2+938								
Franja Central								
K3+000	Centro	31	2,0	0,8	0,15	0,374		11,72
K2+907								
Franja Lateral Izquierda								
K3+000	Izquierda	28	2,0	0,40	0,15	0,180		7,18
K2+938								
							SUBTOTAL CONCRETO PARA CICLÓPEO	25,44

RESUMEN CONCRETO CICLOPEO

ELEMENTO	UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
	INICIO	FIN	
Ciclopeo	K3+000	K2+907	25,44
TOTAL CONCRETO ESTRUCTURAL DE 3000 PSI			25,44

REGISTRO FOTOGRÁFICO









CAROLINA PATRICIA HOYOS GRISALES
RESIDENTE DE OBRA
M.P 16002-281472 CND

JAIME ALFONSO VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76202-220538 TLM

169

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2020 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1301 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL UBICADA EN EL LUGAR DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA/MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ÍTEM Nº	1.8	MURO	02	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 510 – 22

CAPÍTULO: 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: ACERO DE REFUERZO G 420 KG/CM2 (60.000 PSI) PARA RIOSTRAS

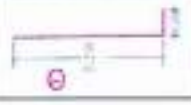
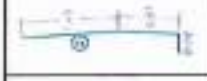
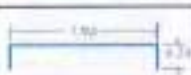
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISTO

INTERVENTOR: CONSORCIO CAMINOS – ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS TRIANA

SUPERVISOR (A): SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA– GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020
06 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2021

ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONTENCIÓN K0+000

DESPIECE	DESCRIPCIÓN	DIÁMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO REF 3	No 5	67	3.04	193.53	1.54	298,00
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO REF 3	No 5	67	3.47	196.49	1.54	302,97
	ACERO VERTICAL INTERNO REF 4	No 5	31	6.47	183.67	1.54	282,83
	ACERO VERTICAL INTERNO REF 5	No 5	31	6.49	84.32	1.54	129,54
	ACERO ZAPATA REF 1	No 5	31	5.71	82.14	1.54	343,74
	ACERO ZAPATA REF 2	No 5	31	3.04	80.44	1.54	341,05
	4 - REFUERZO HORIZONTAL ZAPATA EXTER	No 5	8	11.41	91.31	1.54	140,65
	5 - REFUERZO HORIZONTAL ZAPATA EXTER	No 5	8	11.44	91.48	1.54	140,85
	6 - REFUERZO HORIZONTAL LLAVE INTERNO	No 5	2	11.49	91.91	1.54	53,49
	6 - REFUERZO HORIZONTAL LLAVE EXTER	No 5	2	11.48	91.89	1.54	53,05
	8 - REFUERZO HORIZONTAL LLAVE INTERNO	No 5	8	11.49	183.83	1.54	283,68
	8 - REFUERZO HORIZONTAL LLAVE EXTER	No 5	8	11.49	183.87	1.54	283,68
						SUB TOTAL ACERO MURO	3011,31

RESUMEN ACERO DE REFUERZO		
UBICACIÓN		PESO (KG)
ELEMENTO	UBICACIÓN	
MURO DE CONTENCIÓN	K0+000	3011,31
GRAN TOTAL ACERO REFUERZO		3011,31

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.662.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 000 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

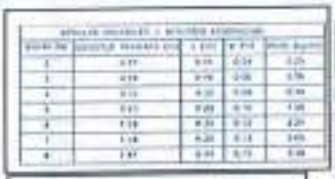
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N°	1.8	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 23

CAPÍTULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA ANDENES
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
RESIDENTE	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO – ING. LEIDY JOHANA PALACIOS DICIDO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

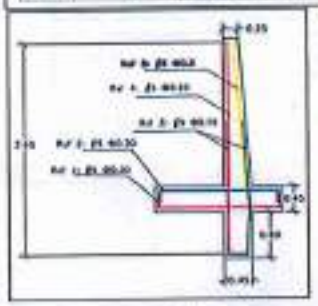
PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO













RESIDENTE DE OBRA	INTERVENTORÍA

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.304-1

CONTRATO DE OBRA No. 1008 DE 2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 2.1 UNIDAD M³ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 606 – 22

CAPITULO 2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MANUAL 1,80 M *1,80 M * 2,75 M.

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH RGGS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS DICCIO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

RESUMEN EXCAVACIÓN PARA CAJAS DE RECOLECCION

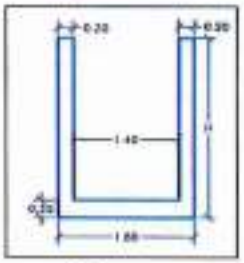
UBICACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	VOLUMEN (m3)	VOL. TUBERIA EXISTE	ALTO (m)	VOLUMEN (m³)
K0+180 Poceta - Alela	POCETA	1	14,24			14,24
K0+600 Poceta - Alela	POCETA	1	11,88			11,88
K1+585 Poceta-Alela	POCETA	1	7,24			7,24
K1+720 Poceta-Alela	POCETA	1	6,75			6,75
K2+063.9 Poceta-Alela	POCETA	1	7,20			7,20
K2+300 Poceta-Alela	POCETA	1	9,90			9,90
K2+662 Poceta-Alela	POCETA	1	7,99			7,99
K3+022 Poceta-Alela	POCETA	1	9,24			9,24
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN						74,34

RESUMEN EXCAVACIÓN PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN

UBICACIÓN		VOLUMEN (m³)
INICIO	FIN	
K0+000	K3+000	74,34
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA CAJAS DE RECOLECCION		74,34

REGISTRO FOTOGRAFICO













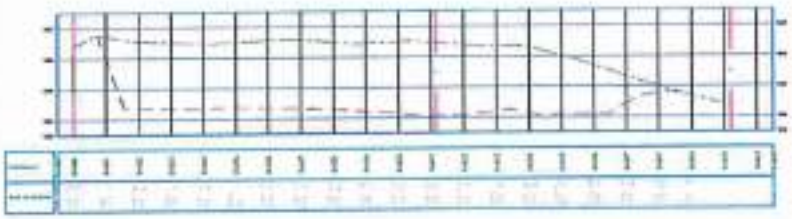
CLAUDIA PATRICIA GOMEZ CASTILLO
RESIDENTE DE OBRA
M.P 1020-191472 CAU

JORGE ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 20000-235539 TIM

	CUBICACIÓN DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN POCETA
CONTRATO DE OBRA:	1089 DE 2035
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K3+022 (poceta - cabezal)

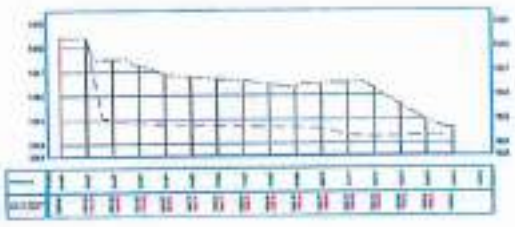
Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tubería Existente
0+000	0	0	0	0		0				
0+002	0	7,401	0	0,252		0,252	0,252			
0+005	0	5,128	0	15,662		24,914				
0+008	0	4,709	0	12,372		37,286		28,034		1,81144656
0+010	0	11,009	0	19,721		57,007				
0+012	0	10,484	0	26,099		83,106				
0+015	0	7,241	0	22,155		105,261				
0+018	0	2,704		12,431		117,692				
0+020	0	0,059		3,451		121,143				
0+020	0	0,022		0,009		121,151			83,885	





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K2+852 (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tubería Existente
0+000	0	0	0	0	0	0				
0+002	0	6,3	0	7,9	0	7,9	7,9			
0+005	0	4,4	0	13,4	0	21,3				
0+008	0	3,7	0	10,1	0	31,4		23,6		1,81144656
0+010	0	5,2	0	11,1	0	42,5				
0+012	0	7,5	0	16,3	0	58,8				
0+015	0	0	0	9,8	0	68,7			37,2	
0+018	0	0	0	0	0	68,7				



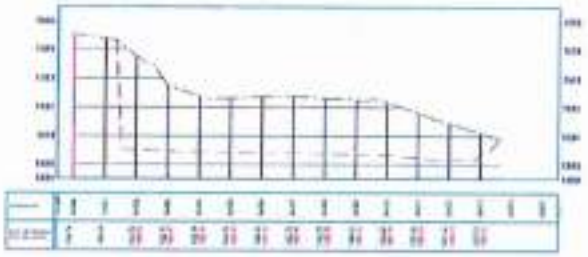


191

	CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN POCETA
CONTRATO DE OBRA:	1089 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+388 - NUEVA (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida
0+000	0	0	0	0	0	0			
0+002	0	7,9	0	9,9	0	9,9	9,9		
0+006	0	4,4	0	15,3	0	25,2			
0+008	0	4,7	0	11,4	0	36,5		26,7	
0+010	0	5,9	0	13,3	0	49,8			
0+012	0	3,2	0	11,4	0	61,2			
0+014	0	0	0	3,2	0,1	64,4			27,9





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+063.3 -NUEVA (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida
0+000	0	0	0	0	0	0			
0+002	0	5,8	0	7,2	0	7,2	7,2		
0+006	0	2,5	0	10,2	0	17,6			
0+008	0	2,8	0	6,8	0	24,3		17,1	
0+010	0	3,5	0	8,1	0	32,4			
0+012	0	4,2	0	8,5	0	40,9			
0+015	0	1,7	0	7,4	0	48,3			
0+017	0	0	0	1,6	0	49,9			25,6





	CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACION EXCAVACION POCETA
CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K1+726 (Poceta - Cabezal)

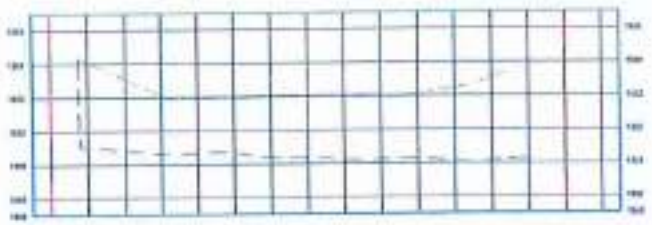
Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Corte	Volumen De Relleno	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Exca Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0	0	0,00				
0+002	0	5,403	5,754	9,9	0	5,75	5,754			
0+005	0	3,192	10,744	15,3	0	17,50				
0+008	0	3,165	7,948	11,4	0	25,44		18,69		1,81144859
0+010	0	2,638	7,354	13,3	0	32,79				
0+012	0	7,341	12,474	11,6	0	45,17				
0+015	0	1636	11,221	3,2	0,1	56,36			32,994	
0+018			2,845							





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k1+585 (Poceta - Aleta)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
0+000	0,0		0	0	0	0				
0+002	0,0		0	7,235	0	7,235	7,235			
0+004	0,0		0	10,071	0	17,306				
0+006	0,0		0	6,464	0	23,77				
0+008	0,0		0	7,255	0	31,025		23,79		1,81144859
0+010	0,0		0	10,527	0	41,552				
0+012	0,0		0	14,377	0	55,929				
0+014	0,0		0	7,477	0	63,406			32,381	



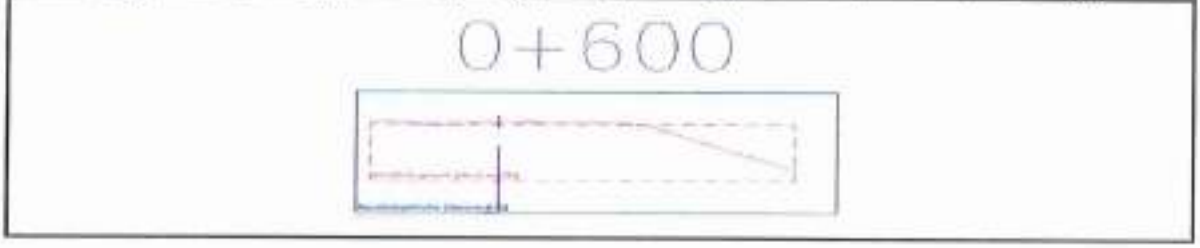


172

CONSORCIO VIALIDAD EL TURMEQUE NIT 901363.XXX-X	CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN POZETA
CONTRATO DE OBRA:	0000 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k0+600 (Pozeta - Cabezal).

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Pozeta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tuberia Existente
K0+000	0,0	8,39	0	0	0	0				
K0+002	0,0	3,47	0	11,86	0	11,86	11,86			
K0+004	0,0	4,41	0	7,88	0	19,74				
K0+006	0,0	6,15	0	10,56	0	30,3				
K0+008	0,0	9,61	0	15,76	0	46,06		34,2		1,01144666
K0+010	0,0	6,45	0	16,06	0	62,12				
K0+012	0,0	2,74	0	9,19	0	71,31				
K0+014	0,0	0,75	0	3,49	0	74,8			20,74	



Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.952.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2020 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

REHABILITACION DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL RECREATIVO, USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.2 — UNIDAD M³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO DE BAJA RESISTENCIA 140 KG/CM² (2.000 PSI) PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GAUSTO - ING. LUIS JOHANNA PALACIOS ERASO

SUPERVISOR (R) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERFILES

CONCRETO DE BAJA RESISTENCIA 140 KG/CM² (2.000 PSI) PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Ancho	Largo	Espesor	VOLUMEN (m³)
K0+620 Pecera Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
K0+817 Pecera Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
K0+765 Pecera Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
K0+661.5 Pecera Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
K1+735 Pecera Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
K1+585 Pecera Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
K0+060 Pecera - Alta	Batea Caja	1	1.40	1.40	0.06	0.17
K0+100 Pecera - Alta	Batea Caja	1	1.60	1.60	0.06	0.31
SUBTOTAL CONCRETO BOLADO PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN						2.77

Relleno Concreto de baja resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para cajas de recolección

UBICACIÓN		VOLUMEN (m³)
INICIO	FIN	
K0+000	K0+060	1.31
SUBTOTAL CONCRETO BOLADO PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN		1.31

REGISTRO FOTOGRÁFICO








CLAUDIA CARMENTEROSA GRISALES
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 15053-181673 CND

JUAN ANDRES OSSIOS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76202-188680 TLM

173

CONSORCIO VIA PARA EL TURISMO	CARRERA DE VOLUVERES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN PODEZA
CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K0+609 Nuevo (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Area De Relleno	Area De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol Tubería Existente
K0+000	0,00	8,77	0,00		0,00					
K0+002	0,00	5,47	0,00	14,24	0,00	14,24	14,24			
K0+004	0,00	3,77	0,00	9,24	0,00	23,48				
K0+006	0,00	2,91	0,00	6,68	0,00	30,16				
K0+008	0,00	6,25	0,00	9,16	0,00	39,32		25,08		
K0+010	0,00	6,33	0,00	12,58	0,00	51,90				
K0+012	0,00	5,38	0,00	11,69	0,00	63,59				
K0+014	0,00	5,84	0,00	9,20	0,00	72,79				
K0+015	0,00		0,00	2,55	0,00	75,34			20,0238	







CLAUDIA PATRICIA ROJAS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 70202-139530 TIM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2021 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº	3.5	UNIDAD	M3	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 630 – 22

CAPITULO: 2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ITEM: CONCRETO PARA CAJA RESISTENCIA DE 315 KG/CM² (3.500 PSI) CLASE D

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GH 19283 - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIDO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

ALCANTARILLA K1+032

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO 1	ALTURA	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K1+032 Pozeta Alta	FONDO	1	1.60	1.00	0.25	0.81
	PARED 1 (Ancho =1.80m)	2	1.80	3.47	0.20	1.25
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	3.47	0.20	1.39
	Acceso Cuneta	2	0.20	0.35	-0.20	-0.56
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCION						3.91

ALCANTARILLA K2+002

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO 1	ALTURA	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K2+002 Pozeta Alta	FONDO	1	1.60	1.00	0.25	0.81
	PARED 1 (Ancho =1.80m)	2	1.80	3.54	0.20	1.28
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	3.54	0.20	1.11
	Acceso Cuneta	1	1.00	0.35	-0.20	-0.03
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCION						3.18

ALCANTARILLA K2+310

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO 1	ALTURA	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K2+310 Pozeta Alta	FONDO	1	1.60	1.00	0.25	0.81
	PARED 1 (Ancho =1.80m)	2	1.80	3.55	0.20	1.40
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	3.55	0.20	1.00
	Acceso Cuneta	1	1.00	0.35	-0.20	-0.03
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCION						3.18

ALCANTARILLA K2+663.5

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO 1	ALTURA	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K2+663.5 Pozeta Alta	FONDO	1	1.60	1.00	0.25	0.80
	PARED 1 (Ancho =1.80m)	2	1.80	3.56	0.20	1.03
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	3.56	0.20	1.12
	Acceso Cuneta	1	1.00	0.35	-0.20	-0.03
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCION						3.78

ALCANTARILLA K3+725

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO 1	ALTURA	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K3+725 Pozeta Alta	FONDO	1	1.60	1.00	0.25	0.81
	PARED 1 (Ancho =1.80m)	2	1.80	3.49	0.20	1.53
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	3.49	0.20	1.37
	Acceso Cuneta	2	1.00	0.35	-0.20	-0.56
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCION						3.16

ALCANTARILLA K3+985

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO 1	ALTURA	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K3+985 Pozeta Alta	FONDO	1	1.60	1.00	0.25	0.80
	PARED 1 (Ancho =1.80m)	2	1.80	2.60	0.20	1.73
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	3.60	0.20	1.16
	Acceso Cuneta	1	1.00	0.35	-0.20	-0.03
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCION						3.67

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.062.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2023 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL INCLUYENDO EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 2.7 — SUBCAP. A1 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO: 2. CONSERVAR LAS OBRAS DE DRENAJE Y OBTENER CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: CONCRETO PARA CAJA IMPERMEABLE DE 315 KG/CM² (3.500 PSI) CLASE D

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GH VIAS – M.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BECERRA

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

ALCANTARILLA K0+600

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO	ALTO	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K0+600 Poceta Alta	Fondo	1	1.40	1.40	0.15	0.84
	PARED 1 (Ancho =1.4M)	2	1.40	1.10	0.20	2.02
	PARED 2 (Ancho = 1.00M)	2	1.00	1.10	0.20	0.44
	Acera Cuneta	1	1.00	0.40	-0.05	-0.04
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN						3.68

ALCANTARILLA K0+800

ABSCISA	DESCRIPCIÓN	CANT	ANCHO	ALTO	ESPESOR	VOLUMEN (m3) Ancho * Alto * Espesor
K0+800 Poceta Alta	FONDO	1	1.00	1.00	0.10	0.81
	PARED 1 (Ancho =1.40m)	2	1.00	2.10	0.20	1.51
	PARED 2 (Ancho =1.40m)	2	1.40	1.10	0.20	1.20
	Acera-Cuneta	1	1.00	0.30	-0.05	-0.04
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN						3.60

Sistemas Flexibles para mejoramiento de vías rurales de 315 kg/cm² (3.500 psi) clase D

UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
ELEMENTO	UBICACIÓN	
POCETA	K0+450 Poceta Alta	3.40
POCETA	K0+550 Poceta Alta	3.70
POCETA	K0+700 Poceta Alta	3.00
POCETA	K0+800 K1+000 Poceta Alta	3.70
POCETA	K1+170 Poceta Alta	3.50
POCETA	K1+345 Poceta Alta	3.47
POCETA	K1+600 Poceta Alta	3.60
POCETA	K1+750 Poceta Alta	3.50
SUBTOTAL CONCRETO PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN		28.58

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA [illegible]
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19202-181172 CND

JUAN ANDRES VARGAS OBREGON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 30202-195530 TUM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO NIT 901.552.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

ITEM Nº 2.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN Artículo 645 – 22

CAPITULO 2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA.

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

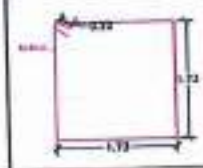
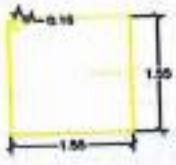
INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

ACERO DE REFUERZO PARA CAJA DE RECOLECCION

Alcantarilla K3+622 (Pocela - Alvia)

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /M/L	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	10	0,05	111,20	1,00	111,19
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	10	0,61	109,20	0,56	60,13
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	11	7,00	84,40	1,00	84,47
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	10	0,70	07,00	0,55	33,85
	SUB TOTAL						293,74

175

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.052.201-2

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE IN

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA.

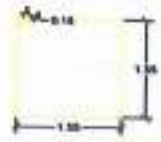
CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN WIDER - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
08 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Alcantarilla K2+852 Puesta-Alota

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	6,41	102,56	1,00	102,56
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	16	6,07	97,12	0,56	54,39
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	10	7,69	76,90	1,00	76,90
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	9	6,76	60,84	0,56	34,07
	SUB TOTAL						267,92

Alcantarilla K2+359 (Puesta - Cabezal)

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	5,91	94,56	1,00	94,56

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.382.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

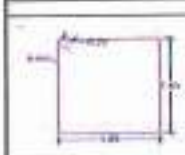
OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

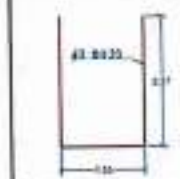
ÍTEM Nº 7.4 UNIDAD Kg ESPECIFICACIÓN Artículo 640 – 22

CAPITULO	2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA.
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGÉS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	ACERO VERTICAL INTERNO	No 5	18	6,61	99,76	0,50	59,27
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	9	7,36	66,24	1,00	66,24
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	9	6,76	60,84	0,50	30,42
	SUB TOTAL						245,12

Abanderilla K24+663,9 (Pasota - Alata)

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	18	5,45	163,20	1,00	163,19
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	18	0,21	99,36	0,56	55,64

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VIVI PARA EL TURISMO NIT 901.902.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

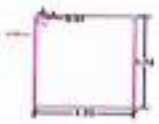
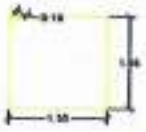
OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

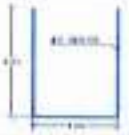
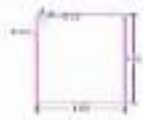
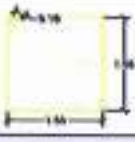
ÍTEM N° 2.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN Artículo 640 – 22

CAPITULO	2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA
CONTRATISTA	CONSORCIO VIVI PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIVI E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	11	7,00	84,48	1,00	84,48
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	10	6,76	97,00	0,50	97,00
				SUB TOTAL			201,18

Alcantarilla K1+720 (Paveta - Cabezal) - Nueva Zelanda

DESPIEGE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso (Kg)	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	6,31	100,96	1,00	100,96
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	18	5,97	95,52	0,56	53,49
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	10	7,30	73,00	1,00	73,00
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	10	6,76	67,60	0,55	37,18
				SUB TOTAL			264,63

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.382.291-1

CONTRATO DE OBRA No. 1088 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

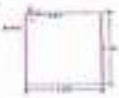
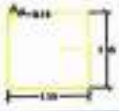
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

ITEM Nº 2.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN Artículo 640 – 22

CAPITULO	2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGES - R/L LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Alcantarilla K1+680 (Pavela - Cabezal)

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso/ML	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	6,21	99,36	1,00	99,36
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	16	5,87	93,92	0,56	52,60
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	9	7,36	66,24	1,00	66,24
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	9	6,76	60,84	0,56	34,07
					SUB TOTAL		252,28

177

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.062.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

ITEM N° 2.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN Artículo 640 – 22

CAPITULO 2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI.) PARA CAJA

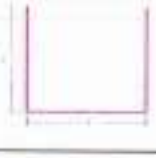
CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO CR INGES – R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Alcantarilla H3H40 (Pacora - Alata)

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long.	Long Total	Peso /ML	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	12	5,91	70,92	1,00	70,92
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	11	5,57	61,27	0,56	34,31
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	7	6,91	48,37	1,00	48,37
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	6	5,57	39,42	0,56	22,08
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	10	7,74	77,40	1,00	77,40
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	10	7,12	71,20	0,56	39,87
					SUB TOTAL		292,55

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.063.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

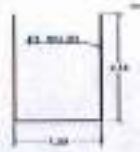
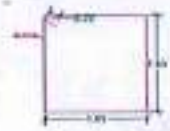
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

ÍTEM Nº 2.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN Artículo 640 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA.
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Alcantarilla K0+100 (Pocela - Aleta)

DESPIECE	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	6,31	100,96	1,00	100,96
	ACERO VERTICAL INTERNO	No 3	16	5,97	95,52	0,56	53,49
	ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 4	10	7,36	73,60	1,00	73,59
	ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	10	6,76	67,60	0,56	37,86
	SUB TOTAL						265,89

Resumen Acero figurado de refuerzo de 4200 kg/cm² (60.000 psi) para caja.		
UBICACION		PESO (KG)
ELEMENTO	UBICACION	
POCETA	Alcantarilla K3+022 (Pocela - Aleta)	292,74
POCETA	Alcantarilla K2+852 Pocela-Aleta	287,80
POCETA	Alcantarilla K2+389 (Pocela - Cabezal)	248,12
POCETA	Alcantarilla K2+363.9 (Pocela - Aleta)	291,18
POCETA	ntarilla K1+220 (Pocela - Cabezal) - Nueva Zela	265,80
POCETA	Alcantarilla K1+365 (Pocela - Cabezal)	252,29
POCETA	Alcantarilla K0+930 (Pocela - Aleta)	292,93
POCETA	Alcantarilla K0+100 (Pocela - Aleta)	265,89
SUBTOTAL ACERO PARA CAJAS DE RECOLECCION		2163,75

78

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.592.261-1

CONTRATO DE OBRA No.	1060 DE 2023	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SA

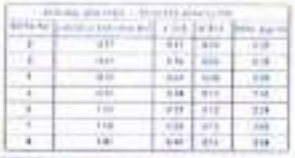
ÍTEM Nº	2.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN	Artículo 540 – 22

CAPÍTULO	2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CAJA.
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



















CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.082.304-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2019 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 2.1 UNIDAD m³ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 600 – 20

CAPITULO 2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Excavación manual 4,5 m * 2,1 m * 1,8 m para cabezales

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH DOBLE - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS RICCIO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
06 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2020

Excavación manual 4,5 m * 2,1 m * 1,8 m para cabezales

UBICACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	VOLUMEN EXCAVACIÓN(m3)	VOL DEMOLICIÓN TUBERIA EXISTE	ALTO (m)	VOLUMEN TOTAL = VOLUMEN DE EXCAVACIÓN - VOLUMEN DEMOLICIÓN (m³)
K1+812 Poceto -Alota	DESCOLE	1	26,01			26,01
	TUBERÍA	1	83,87	1,81		82,06
K2+052 Poceto-Alota	DESCOLE	1	37,28			37,28
	TUBERÍA	1	23,50	1,81		21,69
K2+176 Alota-Alota	ENCOLE	1	16,47			16,47
	TUBERÍA	1	34,37	4,16		30,21
	DESCOLE	1	46,30			46,30
K2+408 Alota- Alota	ENCOLE	1	14,40			14,40
	TUBERÍA	1	36,10	1,81		34,29
	DESCOLE	1	28,30			28,30
K2+508 Poceto-Alota NUEVA	DESCOLE	1	37,90			37,90
	TUBERÍA	1	36,70	8,09		28,70
K2+663,8 Poceto-Alota NUEVA	DESCOLE	1	25,00			25,00
	TUBERÍA	1	17,10	0,00		17,10
K1+605 Alota - Alota	ENCOLE	1	0,00			0,00
	TUBERÍA	1	18,30	1,81		16,49
	DESCOLE	1	35,70			35,70
K1+328 Poceto -Alota	DESCOLE	1	32,90			32,90
	TUBERÍA	1	18,65	1,81		16,84
K1+085 Poceto -Alota	DESCOLE	1	32,38			32,38
	TUBERÍA	1	23,79	4,16		19,63
K0+809 Poceto - Alota	TUBERÍA	1	34,28	8,08		34,20
	DESCOLE	1	28,74			28,74
K0+139 Poceto - Alota	TUBERÍA	1	35,08	0,00		35,08
	DESCOLE	1	26,82			26,82
						685,68

Resumen Excavación Manual para cabezal y tubería		
UBICACIÓN		VOLUMEN (m³)
INICIO	FIN	
K0+000	K3+000	685,68
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA ALETAS Y TUBERÍA		685,68

774

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.662.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1000 DE 2020 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE SENDERO TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº	2.1	UNIDAD	M³	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 600 – 22

CAPÍTULO	2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CANALETAS
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Excavación manual 4.5 m * 2.1 m * 1.6 m para cabezotes
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH WORK - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS BRICEÑO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO







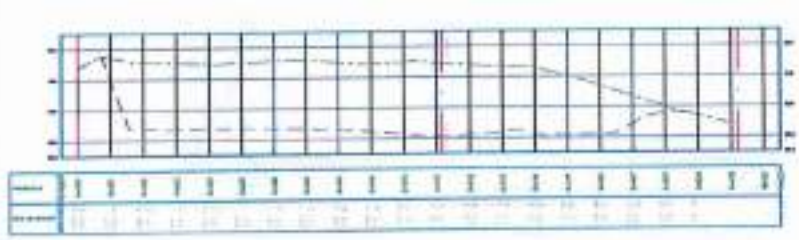

YANETH PATRICIA ROJAS CRISTANCHO
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19202-181472 CND

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76202-128338 TLM

CONSORCIO VIAS RURALES TURISMO INTERVALLE	CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN TUBERIA - CABEZAL
CONTRATO DE OBRA:	1059 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K3+022 (poceta - cabezal)

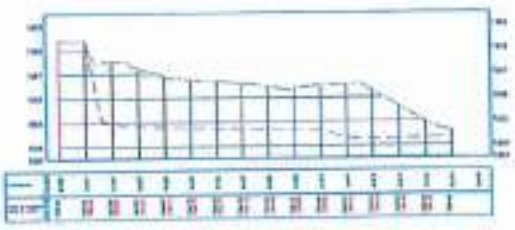
Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Exca Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0		0				
0+002	0	7,401	0	9,252		9,252	9,252			
0+005	0	5,120	0	15,663		24,914				
0+008	0	4,759	0	12,372		37,286		28,054		1,81144656
0+010	0	11,686	0	19,121		57,007				
0+012	0	10,484	0	26,099		83,106				
0+015	0	7,241	0	22,155		105,261				
0+018	0	2,704		12,431		117,692				
0+020	0	0,050		3,451		121,143				
0+020	0	0,022		0,008		121,151			13,865	





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K2+852 (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tuberia	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tuberia Existente
0+000	0	0	0	0	0	0				
0+002	0	6,3	0	7,9	0	7,9	7,9			
0+005	0	4,4	0	13,4	0	21,3				
0+008	0	3,7	0	10,1	0	31,4		33,5		1,81144656
0+010	0	5,2	0	11,1	0	42,5				
0+012	0	7,9	0	16,3	0	58,8				
0+015	0	0	0	9,8	0	68,7			37,2	
0+018	0	0	0	0	0	68,7				



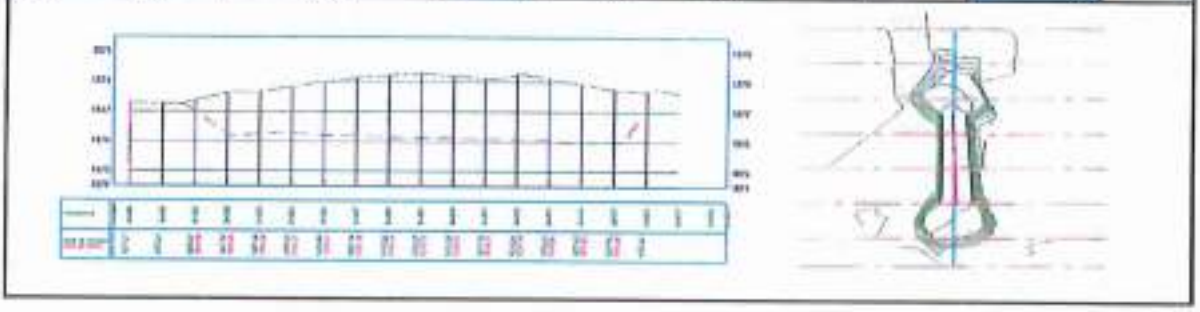


190

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.398.201-1	CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN TUBERÍA - CABEZAL
CONTRATO DE OBRA:	1099 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarillo k2+778 (Cabezal - Cabezal)

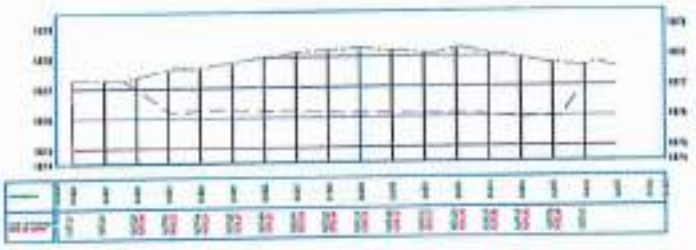
Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Cabezal Entrada	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
0+000	0,0	0	0	0	0	0				
0+002	0,0	1,71	0	2,14	0	2,6				
0+005	0,0	9,75	0	14,33	0	14,4	11,47			
0+008	0,0	3,12	0	11,09	0	26,6				
0+010	0,0	8,52	0	8,29	0	40,5		24,37		1,81144556
0+012	0,0	8,52	0	15,02	0	55,5				
0+015	0,0	7,66	0	22,21	0	72,2				
0+017	0,0	2,32	0	11,01	0	78,7			66,3	

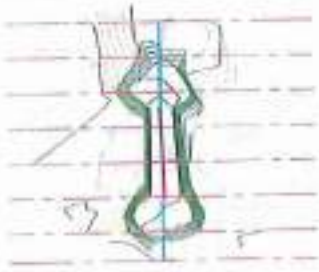


CONSORCIO VÍAS RURALES TURÍSTICAS HUILA 2025	CUADRO DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN TUBERÍA - CABEZAL
CONTRATO DE OBRA:	1999 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+498 (Cabezal - Cabezal)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Cabezal Entrada	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
0+000	0,0	0	0	0	0	0				
0+002	0,0	2,1	0	2,8	0	2,8				
0+005	0,0	7,3	0	11,8	0	14,4	14,4			
0+008	0,0	4,2	0	14,5	0	28,9				
0+010	0,0	8	0	11,8	0	40,5		26,1		1,81144856
0+012	0,0	7	0	15	0	55,5				
0+015	0,0	0,4	0	16,7	0	72,2				
0+017	0,0	0	0	6,6	0	78,7			26,3	



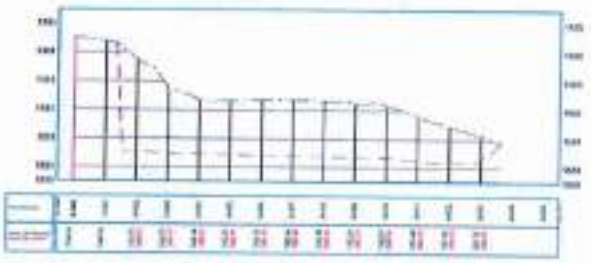


181

CONSORCIO VIALIDAD EL TURPIAL NIT 901.XXX.XXX-X	CARTERA DE VOLÚMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN TUBERÍA / CABEZAL
CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+398 - NUEVA (Poceta - Cabezal)

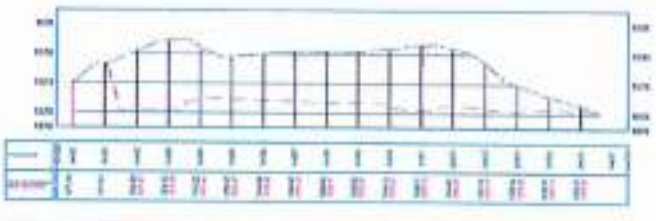
Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida
0+000	0	0	0	0	0	0			
0+002	0	7,9	0	9,9	0	9,9	9,9		
0+005	0	4,4	0	15,3	0	25,2			
0+008	0	4,7	0	11,4	0	36,5		26,7	
0+010	0	6,9	0	13,3	0	49,8			
0+012	0	3,2	0	11,4	0	61,2			
0+014	0	0	0	3,2	0,1	64,4			27,9





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k2+663.9 NUEVA - (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida
0+000	0	0	0	0	0	0			
0+002	0	5,8	0	7,2	0	7,2	7,2		
0+005	0	2,5	0	10,3	0	17,6			
0+008	0	2,8	0	6,8	0	24,3		17,1	
0+010	0	3,5	0	8,1	0	32,4			
0+012	0	4,2	0	8,5	0	40,9			
0+015	0	1,7	0	7,4	0	48,3			
0+017	0	0	0	1,6	0	49,9			25,8

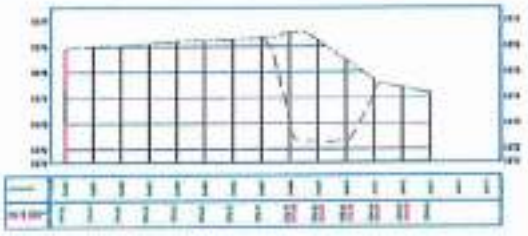




CONSORCIO VÍAS RURALES TERRUM MUNICIPALES	CARTERA DE VOLÚMENES DE EXCAVACIÓN EXCAVACIÓN TUBERÍA - CABEZAL
CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K1+005 (Cabezal - Cabezal)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Cabezal Entrada	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
0+000	0	0	0	0	0	0				
0+002	0	0	0	0	0	0	0			
0+005	0	0	0	0	0	0				
0+008	0	3,1	0	3,9	0	3,9				1,81144555
0+010	0	8,7	0	14,8	0	18,6		16,7		
0+012	0	0	0	10,6	0	29,8				
0+015	0	0	0	0	0	29,8			23,7	





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla K1+725 (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen de Corte	Volumen Relleno	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Exca Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
0+000	0	0	0	0	0	0,00				
0+002	0	5,403	0,75	9,9	0	0,75	0,754			
0+005	0	3,192	10,74	15,3	0	17,50				
0+008	0	3,165	7,95	11,4	0	25,44		10,60		1,81144600
0+010	0	2,638	7,26	13,3	0	32,70				
0+012	0	7,341	12,47	11,4	0	45,17				
0+015	0	1030	11,22	3,2	0,1	56,39				
0+018			2,03						32,994	

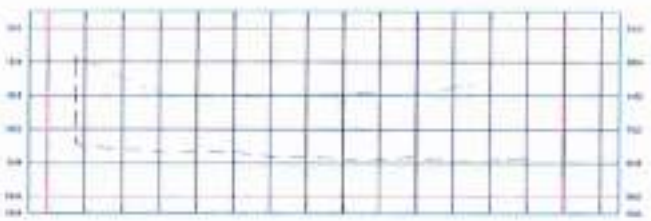




	CORTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACION EXCAVACIÓN TUBERÍA - CABEZAL
CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k1+505 (Poceta - Aleta)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
0+000	0,0		0	0	0	0				
0+002	0,0		0	7,235	0	7,235	7,235			
0+004	0,0		0	10,071	0	17,306				
0+006	0,0		0	6,464	0	23,77				
0+008	0,0		0	7,255	0	31,025		23,79		1,81144656
0+010	0,0		0	10,527	0	41,552				
0+012	0,0		0	14,377	0	55,929				
0+014	0,0		0	7,477	0	63,406			32,381	





MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k0+600 (Poceta - Cabezal).

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
K0+000	0,0	8,38	0	0	0	0				
K0+002	0,0	3,47	0	11,85	0	11,85	11,85			
K0+004	0,0	4,41	0	7,89	0	19,74				
K0+006	0,0	6,15	0	10,51	0	30,3				
K0+008	0,0	9,61	0	15,76	0	46,06		34,2		1,81144656
K0+010	0,0	6,45	0	16,06	0	62,12				
K0+012	0,0	2,74	0	9,19	0	71,31				
K0+014	0,0	0,75	0	3,49	0	74,8			38,74	



MOVIMIENTO DE TIERRAS
Alcantarilla k0+109 Nueva (Poceta - Cabezal)

Progresiva	Área De Relleno	Área De Corte	Volumen De Relleno	Volumen De Corte	Acumulado Vol. Relleno	Acumulado Vol. Corte	Volumen Poceta	Volumen Tubería	Volumen Cabezal de Salida	Vol. Tubería Existente
K0+000	0,00	8,77	0,00		0,00					
K0+002	0,00	5,47	0,00	14,24	0,00	14,24	14,235			
K0+004	0,00	3,77	0,00	9,24	0,00	23,48				

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 3.3 — UNIDAD m³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE COMO LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO RESISTENCIA 140 KG/CM² (2.000 PSI) PARA SOLADOS EN MUROS Y CABEZALES

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GM INGENIERIA - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS OSORIO

SUPERVISOR (S) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

CONCRETO RESISTENCIA 140 KG/CM² (2.000 PSI) PARA SOLADOS EN MUROS Y CABEZALES

UBICACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	Ancho	Largo	espesor	VOLUMEN (m³)= (ancho*Largo*espesor) Ó (área*espesor)
K2+832 Pocata -Alvia	SENCILLO	1	AREA	0.40	0.05	0,42
	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
	DESCOLE	1	AREA	0.40	0.05	0,42
K2+852 Pocata-Alvia	DESCOLE	1	AREA	0.40	0.05	0,42
	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
K2+870 Alvia - Cabecal	DESCOLE	1	AREA	0.40	0.05	0,42
	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
	DESCOLE	1	AREA	0.40	0.05	0,42
K2+888 Alvia- Alvia	SENCILLO	1	AREA	0.40	0.05	0,42
	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
	DESCOLE	1	AREA	0.40	0.05	0,42
K2+ 938 Pocata -Alvia	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
K2+963.8 Pocata-Alvia	DESCOLE	1	AREA	0.40	0.05	0,42
	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
K3+003 Alvia - Alvia	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
K3+128 Pocata -Alvia	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
	DESCOLE	1	3.00	0.05	0.05	0,15
K3+505 Pocata - Cabecal	TUBERIA	1	1.10	0.05	0.05	0,10
	DESCOLE	1	3.00	2.00	0.05	0,30
SUBTOTAL CONCRETO BAJA RESISTENCIA PARA CUNA DE NIVELACION						7,00

Pavimento Concreto resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para solados en muros y cabezales

UBICACION		VOLUMEN (m³)
INICIO	FIN	
K0+000	K3+500	7,00
SUBTOTAL CONCRETO BAJA RESISTENCIA PARA TUBERIA Y CABEZAL		7,00

CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
NIT 901.642.245-1

CARTERA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN

EXCAVACIÓN TUBERÍA - CANALIZAL

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2025
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

KD+005	0,00	2,91	0,00	0,68	0,00	30,16					
KD+000	0,00	6,25	0,00	9,16	0,00	39,32			23,66		
KD+010	0,00	6,33	0,00	12,56	0,00	51,90					
KD+012	0,00	5,38	0,00	11,65	0,00	63,55					
KD+014	0,00	3,04	0,00	9,20	0,00	72,79					
KD+015	0,00		0,00	2,55	0,00	75,34				26,82	







CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDÓÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

JAIME ANDRÉS VARGAS GÓMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 70202-139530 TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.952.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1005 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

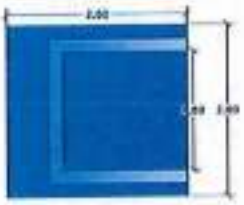
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

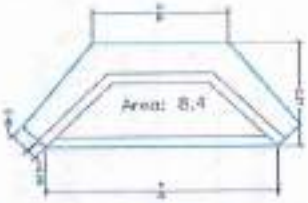
ITEM Nº	3.7	UNIDAD	M³	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 630 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CONCRETO RIGIDEZ EFICACIA 140 KGS/CM² (2.000 PSI) PARA SOLADOS EN MUROS Y CANALES
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GRUPOS - ING. LEIDY JOHANA PALACIOS BUCHO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

REGISTRO FOTOGRAFICO











CLAUDIA PATRICIA HOYOS GRACIDEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 76202-181473 CAU

JUAN ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76202-199533 TLM

784

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.3 — UNIDAD M^3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCION DEL ÍTEM: CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3.500 PSI).

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3.500 PSI).

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Ancho	Altura H1	Altura H2	espesor E1	espesor E2	VOLUMEN (m^3)
K3+022 Poceta - Aleta	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	3,00		0,20		1,08
	TUBO		AREA	0,636174		0,20		-0,13
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*((H1+H2) /2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,05	2,8	0,20	0,40	2,92
	PLACA DESCOLE		Area	8,4		0,20		1,68
	DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,40		0,35
						SUB TOTAL		6,33

K2+852 Poceta - Aleta	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,30		0,20		0,83
	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*((H1+H2) /2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,16	1,6	0,20	0,40	2,00
	PLACA DESCOLE		Area	8,4		0,20		1,68
	DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
						SUB TOTAL		5,02

	CABEZAL DE ENTRADA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,33		0,20		0,84

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.3 — UNIDAD M³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCION DEL ITEM: CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3.500 PSI)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO

09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025

05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

K2+778 Aleta -Aleta

TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
							Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2
ALETAS	2	1,80	1,8	2,13	0,20	0,40	2,01
PLACA DESCOLE			Area	8,4	0,20		1,68
DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
MURO PANTALLA	1	1,80	2,26		0,20		0,81
TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
							Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2
ALETAS	2	1,80	1,8	2,06	0,20	0,40	1,98
PLACA DESCOLE			Area	8,4	0,20		1,68
DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
					SUB TOTAL		9,36

K2+498 - Aleta - Aleta

CABEZAL DE ENTRADA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
MURO PANTALLA	1	1,80	3,10		0,20		1,12
TUBO		AREA	0,636174		0,20		-0,13
ALETAS ENTRADA	1	1,80	2,9	2,34	0,20	0,40	1,39
PLACA DESCOLE		Area	8,4		0,20		1,68
DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
CABEZAL DE SALIDA							Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N° 3.3 — UNIDAD Ud^3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCION DEL ÍTEM: CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3.500 PSI)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GN INGES - R.L LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	3,10		0,20		1,12
	TUBO		AREA	0,636174		0,20		
	ALETAS DE SALIDA	1	1,80	2,9	2,24	0,20	0,40	1,39
	PLACA DESCOLE		AREA	8,4		0,20		1,68
	DENTELLÓN PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
						SUB TOTAL		5,43

	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,33		0,20		0,84
K2+338 Poceta - Aleta	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,13	1,7	0,20	0,40	2,07
	PLACA DESCOLE			Area	8,4	0,20		1,68
	DENTELLÓN PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
						SUB TOTAL		5,07

	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,55		0,20		0,92
K2+663,9 Poceta - Aleta	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	1,6	2,35	0,20	0,40	2,13
	PLACA DESCOLE			Area	8,4	0,20		1,68
	DENTELLÓN PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1191 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.3 — UNIDAD M³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ITEM: CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3.500 PSI)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GN INGES - R/L LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

						SUB TOTAL		5,21
K1+725 Poceta - Aleta	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,85		0,20		1,03
	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,60	2,05	0,20	0,40	2,87
	PLACA DESCOLE	1	2,60		2,6	0,20		1,35
	DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	2,60	0,2		0,20		0,10
						SUB TOTAL		5,66
K1+585 Poceta - Aleta	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,40
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,30		0,20		0,83
	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*(H1+H2) /2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,1	2,1	0,20	0,40	2,27
	PLACA DESCOLE			Area	8,4	0,20		1,68
	DENTELLON PLACA DE DESCOLE	1	4,35	0,2		0,20		0,17
						SUB TOTAL		5,25
	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,30		0,20		0,83
	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		-0,13

1996

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.3 — UNIDAD M^3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3,500 PSI)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO SN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

K0+600 Poceta - Cabezal								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*((H1+H2)/2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,20	2,20	0,20	0,40	2,38
	PLACA DESCOLE	1	2,60		2,6	0,20		1,35
	DENTELLÓN PLACA DE DESCOLE	1	2,60	0,2		0,20		0,10
						SUB TOTAL		4,56

K0+189 Poceta - Aleta	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Pantalla (m3) = cantidad*ancho*alto*espesor
	ZARPA PANTALLA	1	1,80	1,20		0,20		0,43
	MURO PANTALLA	1	1,80	2,20		0,20		
	TUBO	1	AREA	0,636174		0,20		0,00
								Volumen Aleta (m3) = cantidad*ancho*((H1+H2)/2*(E1+E2)/2
	ALETAS	2	1,80	2,20	2,20	0,20	0,40	2,38
	PLACA DESCOLE	1	2,60		2,6	0,20		1,35
	DENTELLÓN PLACA DE DESCOLE	1	2,60	0,2		0,20		0,10
						SUB TOTAL		4,26

Resumen de Concreto para estructura muros cabezales resistencia de 245 kg/cm² (3,500 psi).

UBICACIÓN		VOLUMEN (m^3)
DESCRIPCIÓN	ABSCISA	
Cabezal	K3+023 Poceta - Aleta	6.03
Cabezal	K2+853 Poceta - Aleta	5.02
Cabezal	K2+778 Aleta -Aleta	9.86
Cabezal	K2+456 - Aleta - Aleta	9.45
Cabezal	K2+288 Poceta - Aleta	5.07
Cabezal	K2+053.9 Poceta - Aleta	5.21
Cabezal	K1+726 Poceta - Aleta	5.66
Cabezal	K1+585 Poceta - Aleta	5.26

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 3.3 — UNIDAD M³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ITEM	CONCRETO PARA ESTRUCTURA MUROS CABEZALES RESISTENCIA DE 245 KG/CM² (3.500 PSI)
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BADILLO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Cabezal	KD+600 Poceta - Cabezal	4,06
Cabezal	KD+109 Poceta - Alcta	4,26
SUBTOTAL CONCRETO 3500 PSI PARA CABEZAL		60,88

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA MORENO ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CAU

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 70202-130536 TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.502.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

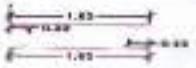
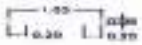
INTERVENTOR CONSORCIO GN 2020 - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS PINZON

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

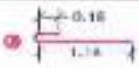
PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2021

Alcantarilla H3+632 Pozuzo - Alvia

ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	8	3,81	30,48	1,00	30,48
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	8	4,11	36,88	1,00	36,88
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	13	6,56	34,80	1,00	53,00
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,69	13,52	0,56	7,57
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	ACERO PARA MURO PANTALLA						131,74

ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,53	13,12	1,00	13,12
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,38	13,52	1,00	13,52
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,22	12,88	1,00	12,88
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,22	12,88	1,00	12,88
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,03	12,12	1,00	12,12
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,03	12,12	1,00	12,12
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,84	11,36	1,00	11,36
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,84	11,36	1,00	11,36
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,36	5,44	0,58	3,05

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.562.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN BIGSS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
05 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

0.16 / 1.67	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 5	4	1,88	7,55	0,88	4,22
D / 2.27	C - ACERO HORIZONTAL ESTERNO	No 3	48	2,48	99,68	0,58	51,78
	ACERO PARA ALETAS						182,81
	SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE						
ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
0.33 / 2.02 / 0.35	Superior 1	No 4	12	2,75	33,00	1,00	33,00
0.22 / 1.84 / 0.35	Superior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
0.25 / 1.45	Superior 3	No 4	3	2,26	4,53	1,00	4,53
0.35 / 1.20	Superior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
0.35 / 1.00	Superior 5	No 4	2	1,73	3,46	1,00	3,46
0.35 / 0.64	Superior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
0.22 / 2.00 / 0.10	Inferior 1	No 4	12	2,48	29,76	1,00	29,76
0.20 / 1.84	Inferior 2	No 4	2	2,32	4,64	1,00	4,64
1.03	Inferior 3	No 4	2	2,01	4,02	1,00	4,02
1.32	Inferior 4	No 4	2	1,7	3,40	1,00	3,40

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.542.241-1

CONTRATO DE OBRA No. 1059 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 20

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.908 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN BIDCO - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
08 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Inferior B	No 4	2	1,6	2,00	1,00	3,20
	Inferior B	No 4	2	0,9	1,00	1,00	1,80
	Tallos	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	2	0,14	10,00	1,00	20,04
	B	No 4	2	5,09	10,00	1,00	20,18
	C	No 4	2	5,24	10,40	1,00	20,48
	D	No 4	2	4,06	8,02	1,00	8,12
	E	No 4	2	4,07	8,14	1,00	8,14
	F	No 4	2	4,10	8,20	1,00	8,20
	G	No 4	2	4,1	8,20	1,00	8,20
	H	No 4	2	3,78	7,56	1,00	7,56
	I	No 4	2	3,47	6,94	1,00	6,94
	J	No 4	2	3,16	6,32	1,00	6,32
	SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE						131,65

ALCANTARILLA #2+853 Pareja - Alta
CABEZAL DESCARGA
ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	8	3,55	32,22	1,06	81,22

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.562.351-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN,

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 518 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

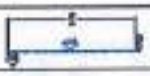
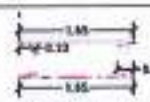
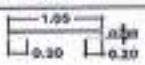
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

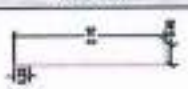
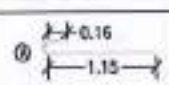
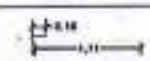
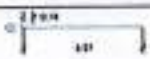
INTERVENTOR CONSORCIO GM INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS RICERO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	8	3,38	26,42	1,00	26,42
	TUBO	No 4	-8	1,00	-8,00	1,00	-8,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,50	54,00	1,00	53,99
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,00	10,62	0,66	7,97
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	ACERO PARA MURO PANTALLA						104,38

ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,94	11,76	1,00	11,76
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,94	11,76	1,00	11,76
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,77	11,08	1,00	11,08
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,77	11,08	1,00	11,08
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,59	10,36	1,00	10,35
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,59	10,36	1,00	10,35
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,39	9,56	1,00	9,56
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,39	9,56	1,00	9,56
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,37	5,48	0,56	3,07
	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,93	7,72	0,56	4,33
	C - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	32	2,49	79,68	0,56	44,62
	ACERO PARA ALETAS						197,82

784

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.842.204-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 5.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
08 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DRENAJE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long.	Long Total	Peso (M).	Peso total
	Superior 1	No 4	12	2.5	30,00	1,00	30,00
	Superior 2	No 4	2	2,32	4,64	1,00	4,64
	Superior 3	No 4	2	2,08	4,16	1,00	4,16
	Superior 4	No 4	2	1,77	3,54	1,00	3,54
	Superior 5	No 4	2	1,43	2,86	1,00	2,86
	Superior 6	No 4	2	1,12	2,24	1,00	2,24
	Inferior 1	No 4	12	2,75	33,00	1,00	33,00
	Inferior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
	Inferior 3	No 4	2	2,33	4,66	1,00	4,66
	Inferior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
	Inferior 5	No 4	2	1,73	3,46	1,00	3,46
0.25 0.35 0.84	Inferior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
	Tubos	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
0.6	A	No 4	2	5,19	10,38	1,00	10,38

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.563.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1040 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SN 9020 - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
04 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	B	No 4	2	5,32	10,64	1,00	10,64
	C	No 4	2	5,55	11,09	1,00	11,09
	D	No 4	2	5,3	10,60	1,00	10,60
	E	No 4	2	4,88	9,76	1,00	9,76
	F	No 4	2	4,56	9,12	1,00	9,12
	G	No 4	2	4,24	8,48	1,00	8,48
	H	No 4	2	3,88	7,76	1,00	7,76
	I	No 4	2	3,53	7,06	1,00	7,06
	J	No 4	2	3,18	6,36	1,00	6,36
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE							195,88

ALCANTARILLA 3+1778
CABEZAL DE ENTRADA

ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso (Kl).	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	5	3,50	31,50	1,00	31,50
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	9	3,30	29,70	1,00	29,70
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
1.65 / 0.33 / 0.33 / 1.65	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,50	54,00	1,00	53,99

130

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.362.011-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2020 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 — UNIDAD HG — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

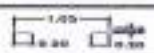
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

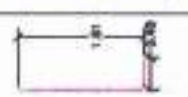
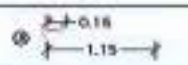
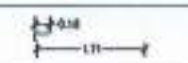
INTERVENTOR: CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2021

	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,89	15,12	0,56	7,51
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,08
	ACERO PARA MURO PANTALLA						101,26

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,94	11,76	1,00	11,75
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,94	11,76	1,00	11,75
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,77	11,08	1,00	11,08
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,77	11,08	1,00	11,08
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,59	10,36	1,00	10,35
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,59	10,36	1,00	10,35
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,39	9,56	1,00	9,56
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,39	9,56	1,00	9,56
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,37	5,48	0,56	3,31
	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,83	7,32	0,56	4,33
	C - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	32	2,49	79,68	0,56	44,61
	SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS						137,02

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE

BOQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	Separador 1	No 4	12	2,5	30,00	1,00	30,00
	Separador 2	No 4	2	2,32	4,64	1,00	4,64

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.563.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 0060 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN,

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

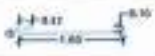
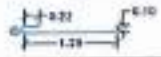
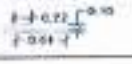
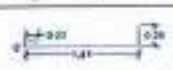
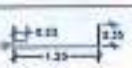
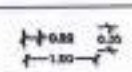
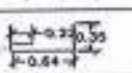
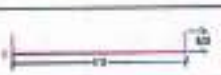
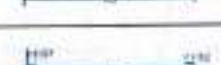
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LINDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Tapador 3	No 4	2	2,05	4,10	1,00	4,10
	Tapador 4	No 4	2	1,77	3,54	1,00	3,54
	Tapador 5	No 4	2	1,45	2,90	1,00	2,90
	Tapador 6	No 4	2	1,12	2,24	1,00	2,24
	Inferior 1	No 4	12	2,76	33,00	1,00	33,00
	Inferior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
	Inferior 3	No 4	2	2,33	4,65	1,00	4,65
	Inferior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
	Inferior 5	No 4	2	1,73	3,45	1,00	3,45
	Inferior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
	Viaje	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	2	6,18	10,36	1,00	10,36
	B	No 4	2	5,32	10,64	1,00	10,64
	C	No 4	2	5,55	11,00	1,00	11,00
	D	No 4	2	5,2	10,40	1,00	10,40

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.561.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1668 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

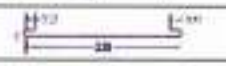
OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.6 — UNIDAD KG — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

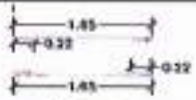
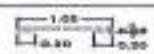
CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.900 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGER - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
23 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	E	No 4	2	4,09	8,36	1,00	8,36
	F	No 4	2	4,08	8,32	1,00	8,32
	G	No 4	2	4,24	8,48	1,00	8,48
	H	No 4	2	3,85	7,70	1,00	7,70
	I	No 4	2	3,53	7,06	1,00	7,06
	J	No 4	2	3,10	6,20	1,00	6,20
	SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE						193,86

ALCANTARILLA 02+170
CABEZAL DE SALIDA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	9	3,58	32,22	1,00	32,22
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	9	3,38	30,42	1,00	30,42
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,58	54,60	1,00	54,60
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	6	1,69	10,02	0,56	7,57
	HORIZONTAL ZAMPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA						126,78

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901403361-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N° 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

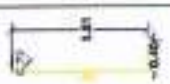
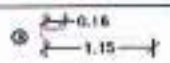
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

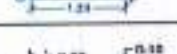
INTERVENTOR CONSORCIO GH 90585 - R.L. LESLY JOHANNA PALACIOS ERCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,84	11,36	1,00	11,36
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,84	11,36	1,00	11,36
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,77	11,08	1,00	11,08
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,77	11,08	1,00	11,08
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,69	10,38	1,00	30,86
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,69	10,38	1,00	30,86
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,39	9,56	1,00	9,56
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,39	9,56	1,00	9,56
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,37	5,48	0,55	3,01
	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,85	7,72	0,56	4,32
	C - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 5	32	2,49	79,68	0,58	61,92
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS							137,61

ACERO PLACA DE DESCOLE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	Superior 1	No 4	12	2,5	30,00	1,00	30,00
	Superior 2	No 4	2	2,32	4,64	1,00	4,64
	Superior 3	No 4	2	2,08	4,16	1,00	4,16
	Superior 4	No 4	2	1,77	3,54	1,00	3,54
	Superior 5	No 4	2	1,40	2,80	1,00	2,80

192

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO NIT 901.861.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

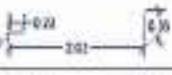
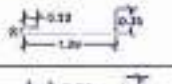
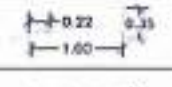
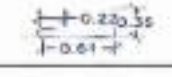
OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM N° 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABECAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGEN – R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS RICCIO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
08 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Superior 6	No 4	2	1,13	2,24	1,00	2,24
	Inferior 1	No 4	17	2,75	33,00	1,00	33,00
	Inferior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
	Inferior 3	No 4	2	2,33	4,66	1,00	4,66
	Inferior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
	Inferior 5	No 4	2	1,73	3,46	1,00	3,46
	Inferior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
	Talon	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	2	5,18	10,36	1,00	10,36
	B	No 4	2	5,32	10,64	1,00	10,64
	C	No 4	2	5,53	11,06	1,00	11,06
	D	No 4	2	5,2	10,40	1,00	10,40
	E	No 4	2	4,88	9,76	1,00	9,76
	F	No 4	2	4,56	9,12	1,00	9,12

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.363.391-1

CONTRATO DE OBRA No. 1608 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1801 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

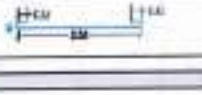
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GV INGES - R/L. LEIDY JOHANNA PALACIOS RICERO

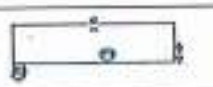
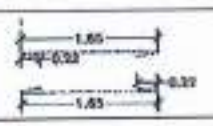
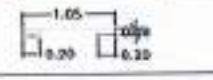
SUPERVISOR (S) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

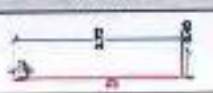
	G	No 4	2	4,24	8,48	1,00	8,48
	H	No 4	2	3,88	7,76	1,00	7,76
	I	No 4	2	3,53	7,06	1,00	7,06
	J	No 4	3	3,15	9,45	1,00	9,45
	ACERO PLACA DE DIRECCIÓN						101,01

ALCANTARILLA 60*60
CABEZAL DE ENTRADA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	8	4,13	33,17	1,00	33,17
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	8	3,03	30,37	1,00	30,37
	Tubo	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,59	54,69	1,00	53,69
	B - ACERO HORIZONTAL	No 5	5	1,68	13,52	0,58	7,57
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA						134,18

ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,51	14,04	1,00	14,04

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1091 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 642 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

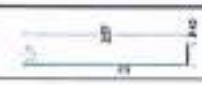
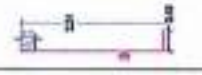
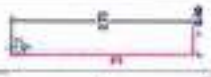
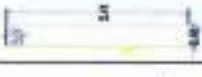
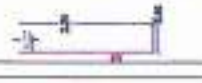
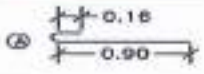
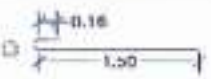
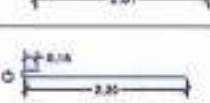
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS PINCHAO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,35	13,40	1,00	13,40
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,19	12,76	1,00	12,76
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,02	12,08	1,00	12,08
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,51	14,04	1,00	14,04
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,35	13,40	1,00	13,40
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,19	12,76	1,00	12,76
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,02	12,08	1,00	12,08
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,12	4,48	0,33	1,51
	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,72	6,88	0,33	2,31
	C - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	2,23	8,92	0,33	3,00
	D - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	40	2,48	99,20	0,33	33,33
	ACERO PARA ALETAS						171,48
	SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE						
UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso (Kl)	Peso total

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.343.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

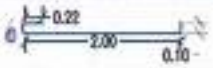
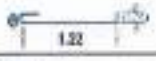
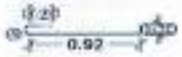
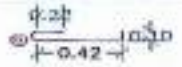
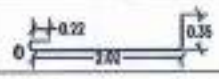
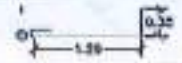
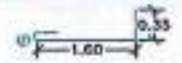
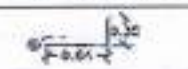
OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM N° 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (S)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Superior 1	No 4	12	2,75	33,00	1,00	33,00
	Superior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
	Superior 3	No 4	2	2,26	4,52	1,00	4,52
	Superior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
	Superior 5	No 4	2	1,70	3,40	1,00	3,40
	Superior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
	Inferior 1	No 4	12	2,49	29,76	1,00	29,76
	Inferior 2	No 4	3	2,32	4,64	1,00	4,64
	Inferior 3	No 4	2	2,01	4,02	1,00	4,02
	Inferior 4	No 4	2	1,72	3,44	1,00	3,44
	Inferior 5	No 4	2	1,38	2,76	1,00	2,76
	Inferior 6	No 4	2	0,8	1,60	1,00	1,60
	Falso	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	3	5,14	10,28	1,00	10,28

194

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901502.2014

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

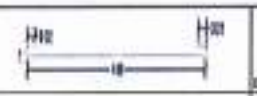
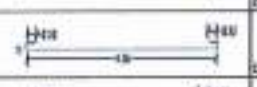
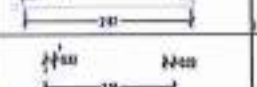
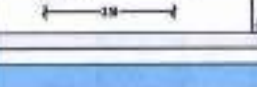
OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.4 — UNIDAD KG — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 643 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO SN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	B	No 4	2	5,29	10,58	1,00	10,58
	C	No 4	2	5,24	10,48	1,00	10,48
	D	No 4	2	4,96	9,92	1,00	9,92
	E	No 4	2	4,97	9,94	1,00	9,94
	F	No 4	2	4,38	8,76	1,00	8,76
	G	No 4	2	4,1	8,20	1,00	8,20
	H	No 4	2	3,79	7,58	1,00	7,58
	I	No 4	2	3,47	6,94	1,00	6,94
	J	No 4	2	3,16	6,32	1,00	6,32
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE							101,84

ALCANTARILLA K3+180
CABEZAL DE SALIDA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	long	long Total	Peso /Mt.	Peso total
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	8	4,13	57,17	1,00	33,17
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	8	3,93	35,37	1,00	35,37
	Tubo	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.363.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.6 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

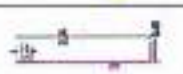
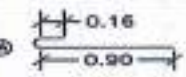
INTERVENTOR CONSORCIO GN PIGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,69	54,96	1,00	54,99
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,69	13,52	0,58	7,97
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,02	4,08	1,00	4,08
	SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA						134,70

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,51	14,04	1,00	14,04
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,35	13,40	1,00	13,40
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,19	12,76	1,00	12,76
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	3,02	12,08	1,00	12,08
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,51	14,04	1,00	14,04
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,35	13,40	1,00	13,40
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,19	12,76	1,00	12,76
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	3,02	12,08	1,00	12,08
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,12	4,48	0,55	2,51

145

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.502.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM N° 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

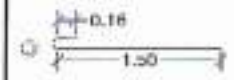
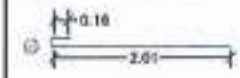
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

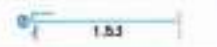
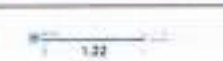
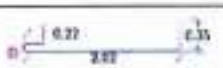
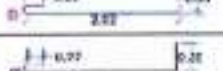
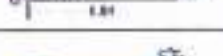
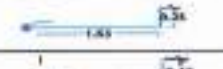
INTERVENTOR CONSORCIO GN BIDES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,72	6,89	0,56	3,81
	C - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	2,23	8,92	0,56	5,00
	D - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	40	2,45	98,00	0,56	55,01
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS							171,48

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	long Total	Peso /Mt.	Peso total
	Superior 1	No 4	10	2,75	33,00	1,00	33,00
	Superior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
	Superior 3	No 4	2	2,26	4,52	1,00	4,52
	Superior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
	Superior 5	No 4	2	1,73	3,45	1,00	3,46
	Superior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
	Inferior 1	No 4	12	2,48	29,76	1,00	29,76
	Inferior 2	No 4	2	2,32	4,64	1,00	4,64
	Inferior 3	No 4	2	2,01	4,02	1,00	4,02
	Inferior 4	No 4	2	1,7	3,40	1,00	3,40

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
901.963.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 3089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 5.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 5. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABECAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

0.35 / 1.00	Intador 8	No 4	2	1,4	2,80	1,00	3,92
0.54 / 3.35	Intador 9	No 4	2	2,0	1,00	1,00	1,00
	Tallos	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	2	5,14	10,28	1,00	10,28
	B	No 4	2	5,29	10,58	1,00	10,58
	C	No 4	2	5,24	10,48	1,00	10,48
	D	No 4	2	4,80	9,60	1,00	9,60
	E	No 4	2	4,87	9,74	1,00	9,74
	F	No 4	2	4,38	8,76	1,00	8,76
	G	No 4	2	4,1	8,20	1,00	8,20
	H	No 4	2	3,78	7,56	1,00	7,56
	I	No 4	2	3,47	8,94	1,00	8,94
	J	No 4	2	3,16	6,32	1,00	6,32
SUB TOTAL ACERO PLACA EN CABECLE							101,88

ALCANTARILLA #3+019
CABEZAL ESCARDA

ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long.	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	8	3,37	26,96	1,00	26,96
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	8	3,57	28,56	1,00	28,56
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
NIT 901.563.304-1

CONTRATO DE OBRA No. 1006 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N° 3.6 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

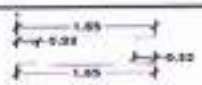
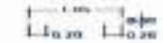
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

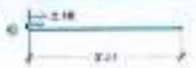
INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BACIGO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	13	4,10	54,30	1,00	53,30
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,65	13,52	0,38	1,51
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	ACERO PARA MURO PANTALLA						116,03

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,96	11,84	1,00	11,84
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,96	11,84	1,00	11,84
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,88	11,52	1,00	11,52
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,88	11,52	1,00	11,52
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,68	10,72	1,00	10,72
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,68	10,72	1,00	10,72
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,65	10,60	1,00	10,60
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,65	10,60	1,00	10,60
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,36	0,44	0,55	3,05
	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	30	2,49	69,84	0,98	10,19
	SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS						147,85

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DUCTILE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.561.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1180 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3,4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

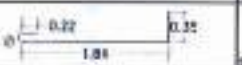
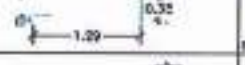
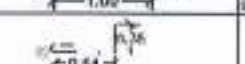
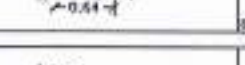
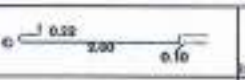
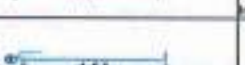
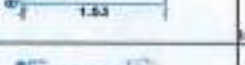
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS RINCON

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Superior 1	No 4	12	2,75	33,00	1,00	33,00
	Superior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
	Superior 3	No 4	2	2,26	4,52	1,00	4,52
	Superior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
	Superior 5	No 4	2	1,73	3,46	1,00	3,46
	Superior 6	No 4	2	1,37	2,74	1,00	2,74
	Inferior 1	No 4	12	2,48	29,76	1,00	29,76
	Inferior 2	No 4	2	2,52	4,84	1,00	4,84
	Inferior 3	No 4	2	2,01	4,02	1,00	4,02
	Inferior 4	No 4	2	1,7	3,40	1,00	3,40
	Inferior 5	No 4	2	1,4	2,80	1,00	2,80
	Inferior 6	No 4	2	0,9	1,80	1,00	1,80
	Tetas	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	2	5,14	10,28	1,00	10,28
	B	No 4	2	5,28	10,56	1,00	10,56

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
NIT 901.063.304-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 5.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SN SUBER - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

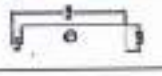
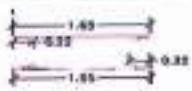
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	C	No 4	2	5,24	10,48	1,00	10,48
	D	No 4	2	4,86	9,72	1,00	9,72
	E	No 4	2	4,67	9,34	1,00	9,34
	F	No 4	2	4,38	8,76	1,00	8,76
	G	No 4	2	4,1	8,20	1,00	8,20
	H	No 4	2	3,78	7,55	1,00	7,55
	I	No 4	2	3,47	6,94	1,00	6,94
	J	No 4	2	3,16	6,32	1,00	6,32
	SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE						181,48

AL CONTRAPELLA EXTERIOR

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	9	2,30	20,70	1,00	20,70
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	6	2,50	31,50	1,00	31,50
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,50	54,00	1,00	53,99

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.063.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1060 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 5.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 643 – 22

CAPITULO 5. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

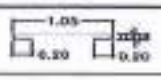
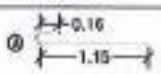
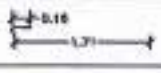
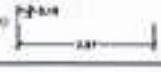
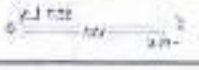
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SR INGER - R.I. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,77	14,16	0,56	7,93	
	HORIZONTAL ZAMPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00	
SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA							103,77	103,1
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS								
UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	long	long Total	Peso /ML	Peso total	
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,86	11,44	1,00	11,44	
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,86	11,44	1,00	11,44	
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,69	10,76	1,00	10,76	
	2 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,69	10,76	1,00	10,76	
	3 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,51	10,04	1,00	10,04	
	3 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,51	10,04	1,00	10,04	
	4 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	4	2,31	9,24	1,00	9,24	
	4 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	4	2,31	9,24	1,00	9,24	
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,37	5,48	0,56	3,07	
	B - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	4	1,93	7,72	0,56	4,32	
	C - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	32	2,48	79,60	0,56	44,57	
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS							131,55	
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE								
ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	long	long Total	Peso /ML	Peso total	
	Superior 1	No 4	12	2,5	30,00	1,00	30,00	

198

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.502.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 1604 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 643 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS DIGESO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
08 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
06 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Superior 2	No 4	2	2,32	4,64	1,00	4,64
	Superior 3	No 4	2	2,09	4,18	1,00	4,18
0.22 0.50 1.29	Superior 4	No 4	2	1,77	3,54	1,00	3,54
	Superior 5	No 4	2	1,48	2,96	1,00	2,96
0.22 0.45 1.00	Superior 6	No 4	2	1,12	2,24	1,00	2,24
	Inferior 1	No 4	12	2,75	33,00	1,00	33,00
0.22 0.35 1.84	Inferior 2	No 4	2	2,57	5,14	1,00	5,14
0.22 0.35 1.66	Inferior 3	No 4	2	2,76	5,52	1,00	5,52
0.22 0.35 1.29	Inferior 4	No 4	2	2,02	4,04	1,00	4,04
0.22 0.35 1.00	Inferior 5	No 4	2	1,73	3,46	1,00	3,46
	Inferior 6	No 4	2	1,57	3,14	1,00	3,14
	Tubos	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	2	5,18	10,36	1,00	10,36
	B	No 4	2	5,32	10,64	1,00	10,64

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.343.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1008 DE 2020 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 — UNIDAD KG — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

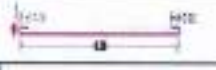
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GN INVIAS – FLL. LEIDY JOHANNA PALACIOS BARRERO

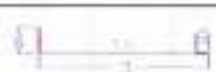
SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2021

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	D	No 4	2	0,53	11,66	1,00	11,66
	D	No 4	2	0,2	10,40	1,00	10,40
	E	No 4	2	4,88	9,76	1,00	9,76
	F	No 4	2	4,56	9,12	1,00	9,12
	G	No 4	2	4,24	8,48	1,00	8,48
	H	No 4	2	3,88	7,76	1,00	7,76
	I	No 4	2	3,53	7,06	1,00	7,06
	J	No 4	2	3,18	6,36	1,00	6,36
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DISCOLE							100,40

ALCANTARILLA [illegible] – FILA
CABEZAL DESCARGA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	9	3,68	33,12	1,00	33,12
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	9	3,48	31,32	1,00	31,32
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
NIT 901.502.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1060 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1191 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, AGROECOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 5.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 5. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

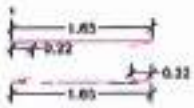
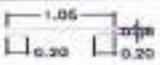
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,50	54,00	1,00	54,00
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,89	15,12	0,55	7,57
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA						126,00

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	5,17	82,72	1,00	82,72
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	16	5,17	82,72	1,00	82,72
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	22	2,48	54,56	0,56	30,56
	A - ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	22	2,48	54,56	0,56	30,56
	SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS						163,28

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	Superior 1	No 4	12	2,93	35,16	1,00	35,16
	Inferior 1	No 4	12	2,93	35,16	1,00	35,16
	Tabs	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.361.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLAGA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N°	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 810 – 22

CAPITULO: 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GN INGOS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	A	No 4	24	0,55	13,20	1,00	13,20
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE							183,28

ALCANTARILLA X HOBO Puente - Alta
CABEZAL DESCARGA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

DISCRIMINA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /M.	Peso total
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	9	3,35	30,15	1,00	30,15
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	9	3,55	31,95	1,00	31,95
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
1.65 / 0.22 / 0.22 / 1.65	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	12	4,50	54,00	1,00	53,99
1.05 / 0.30 / 0.30	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,05	12,52	0,56	7,57
	HORIZONTAL ZAMPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA							133,65

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /M.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	3,00	48,00	1,00	48,00
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	16	3,00	48,00	1,00	48,00
2.27	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	22	2,49	54,78	0,56	30,68
	A - ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	22	2,49	54,78	0,56	30,68
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS							157,14

200

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.502.061-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

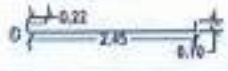
CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

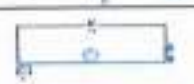
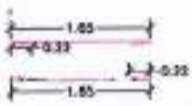
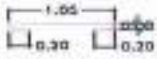
PERIODO
05 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	Long	Long Total	Peso /Ml	Peso total
	Superior 1	No 4	12	2,93	35,16	1,00	35,16
	Inferior 1	No 4	12	3,16	38,16	1,00	38,16
	Talon	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	24	2,93	73,19	1,00	73,19
	SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE						150,50

ALCANTARILLA 48"x48"
Pantalla - Aleta
CABEZAL DESCARGA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	LONG	LONG TOTAL	PESO /ML	PESO TOTAL
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	9	3,58	32,22	1,00	31,22
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	9	3,58	30,42	1,00	30,42
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	10	4,80	45,00	1,00	45,00
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	6	1,88	13,53	0,58	3,57
	HORIZONTAL ZARPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00
	SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA						118,33

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	LONG	LONG TOTAL	PESO /ML	PESO TOTAL
1 2 3	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	3,00	48,00	1,00	48,00

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.861.561-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	16	3,80	48,64	1,00	48,00
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	22	2,40	84,70	0,56	30,69
	A - ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	22	2,40	84,70	0,56	30,69
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS							107,24

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	LONG	LONG TOTAL	PESO /M.	PESO TOTAL
	Superior 1	No 4	12	2,80	35,95	1,00	35,16
0,22 0,10 2,25	Inferior 1	No 4	12	3,05	36,56	1,00	35,16
	Talon	No 4	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	24	3,00	72,20	1,00	72,19
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE							180,83

ALCANTARILLA KC+131
Perfil - Viga
CANAL DESCARGA

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	LONG	LONG TOTAL	PESO /M.	PESO TOTAL
	2 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	6	3,55	22,22	1,00	22,12
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	6	3,38	20,42	1,00	20,42
	TUBO	No 4	-4	1,00	-4,00	1,00	-4,00
	A - ACERO HORIZONTAL	No 4	10	4,50	45,00	1,00	45,00
	B - ACERO HORIZONTAL	No 3	8	1,69	13,52	0,56	7,57
	HORIZONTAL ZAPPA	No 4	4	1,00	4,00	1,00	4,00

201

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.502.261-1

CONTRATO DE OBRA No. 1656 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.8 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KGICM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGER - M.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

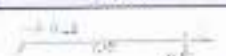
PERIODO
08 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

SUB TOTAL ACERO PARA MURO PANTALLA 115,28

SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS

UBICACIÓN	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	LONG	LONG TOTAL	PESO /ML	PESO TOTAL
	1 - ACERO VERTICAL EXTERNO	No 4	16	3,00	48,00	1,00	48,00
	1 - ACERO VERTICAL INTERNO	No 4	16	3,00	48,00	1,00	48,00
	A - ACERO HORIZONTAL EXTERNO	No 3	22	2,48	54,78	0,56	30,68
	A - ACERO HORIZONTAL INTERNO	No 3	22	2,48	54,78	0,56	30,68
SUB TOTAL ACERO PARA ALETAS							157,34

SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE

ESQUEMA	DESCRIPCION	DIAMETRO	CANTIDAD	LONG	LONG TOTAL	PESO /ML	PESO TOTAL
	Superior 1	No 4	12	2,53	35,18	1,00	35,18
	Inferior 1	No 4	12	3,18	38,18	1,00	38,18
	Tubos	No 3	1	4	4,00	1,00	4,00
	A	No 4	24	3,05	73,20	1,00	73,20
SUB TOTAL ACERO PLACA DE DESCOLE							150,56

Resumen Acero figurado de refuerzo de 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para cabezal

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA	MURO PANTALLA	133,74
K1+932	ALETAS	182,51
	PLACA DESCOLE	151,85
SUB TOTAL		468,33

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA	MURO PANTALLA	131,28
K2+952	ALETAS	137,32
Poseia - Alelo	PLACA DESCOLE	166,68
SUB TOTAL		467,34

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.363.361-8

CONTRATO DE OBRA No. 1080 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GM INGER. - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
04 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
	CABEZAL DE ENTRADA	
K2+378 Alota - Alota	MURO PANTALLA	172,76
	ALETAS	137,92
	PLACA DESCOLE	195,99
	CABEZAL DE SALIDA	
	MURO PANTALLA	124,33
	ALETAS	137,92
	PLACA DESCOLE	105,90
		812,82

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
	CABEZAL DE ENTRADA	
K2+488	MURO PANTALLA	134,10
	ALETAS	171,48
	PLACA DESCOLE	161,60
	CABEZAL DE SALIDA	
	MURO PANTALLA	134,10
	ALETAS	171,48
	PLACA DESCOLE	161,60
SUB TOTAL		914,48

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
K2+365 Peceta - Alota	MURO PANTALLA	124,02
	ALETAS	142,68
	PLACA DESCOLE	161,68
SUB TOTAL		428,38

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
K2+483	MURO PANTALLA	135,12
	ALETAS	134,68
	PLACA DESCOLE	186,48
SUB TOTA		456,48

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
K1+720 Peceta - Alota	MURO PANTALLA	126,08
	ALETAS	152,78
	PLACA DESCOLE	150,53
SUB TOTAL		429,39

UBICACION	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
K1+585 Peceta - Alota	MURO PANTALLA	123,88
	ALETAS	157,34
	PLACA DESCOLE	150,59
SUB TOTAL		431,81

UBICACIÓN	ELEMENTO	PESO (KG)
ALCANTARILLA		
M+690 Peceta - Alota	MURO PANTALLA	116,38
	ALETAS	157,34
	PLACA DESCOLE	160,53
SUB TOTAL		433,68

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.903.904-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN SIGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ESCRIBO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

UBICACIÓN		PESO (KG)
ALCANTARILLA	ELEMENTO	
6B+100 Pivote – Alto	MURO PANTALLA	115,20
	ALETAS	157,34
	PLACA DESCOLE	150,56
SUB TOTAL		423,30
TOTAL ACERO PARA CABEZAL		5197,74

REGISTRO FOTOGRÁFICO









CLAUDIA PATRICIA [illegible]
RESIDENTE DE OBRA
N.P. [illegible]

JEAN SIMONES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
N.P. [illegible]

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1041 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DEL 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 3.3 — UNIDAD: Ml — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Artículo 681 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	TUBERÍA DE DIÁMETRO DE 6" + ILES EXCLAS ABSCISAS INDICADAS EN EL PROYECTO, TUBERÍA DE PLASTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIAMETRO 600 MM
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO DH INGES – R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS DIGGO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

TUBERÍA DE DRENAJE DE 6" + ILES EXCLAS ABSCISAS INDICADAS EN EL PROYECTO, TUBERÍA DE PLASTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIAMETRO 600 MM		
UBICACIÓN		CANTIDAD (UND)
INICIO	FIN	
KM 4+000	KM 5+000	11,00
SUBTOTAL TUBERIA DE PLASTICO TIPO PVC		11,00

TUBERIA PLASTICA TIPO PVC

UBICACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	VOLUMEN (m3)	DIA. TUBERIA EXISTE	ALTO (m)	CANTIDAD
KM 4+000	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+050	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+100	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+150	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+200	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+250	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+300	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+350	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+400	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+450	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+500	TUBERÍA	1				1,00
KM 4+550	TUBERÍA	1				1,00
SUBTOTAL TUBERIA DE PLASTICO TIPO PVC						11,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO








CARLOS FAIR CALDERON GOMEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-181472 CMJ

JAIME ALEJANDRO CARDONA GOMEZ
PRESIDENTE DE INTERVENTORÍA
M.P. 76202-139838 TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1065 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ÍTEM N° 4.1 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVÍAS – Artículo 600

CAPÍTULO: 4. CONSTRUIR DISIPADORES DE ENERGÍA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: EXCAVACIÓN MANUAL PARA DISIPADORES DE ENERGÍA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRA - ING. LAURY JOHANA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

EXCAVACIÓN MANUAL PARA DISIPADORES DE ENERGÍA

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	LONG	ANCHO	ALTO	CANT	VOLUMEN (m³)=Long(m)*Ancho*Alto*Cantidad
K2+010	Canal	14	0.50	0.40	1.00	8.40
	Transición	Area	4.00	0.60	1.00	2.40
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN						0.36

RESUMEN EXCAVACIÓN PARA DISIPADORES

UBICACIÓN	VOLUMEN (m³)
K2+010	0.36
TOTAL EXCAVACIÓN DISIPADOR	0.36

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA HOYOS LEDESMA
RESIDENTE DE OBRA
MP 19202-181472 CND

JAIME ANDRES VARGAS GARCIA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76202-139930 TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1081 DE 2025

OBJETO DEL CONVENIO

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 6.4 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVÍAS – Artículo 630

CAPITULO 4. CONSTRUIR DISIPADORES DE ENERGÍA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM CONCRETO PARA ESTRUCTURA DE DISIPADORES DE ENERGÍA,RESISTENCIA DE 280 KG/CM2 (4.000 PSI)

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO UNIVIGES - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENDOSO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
01 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

CONCRETO PARA ESTRUCTURA DE DISIPADORES DE ENERGÍA RESISTENCIA DE 280 KG/CM2 (4.000 PSI)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	LONG	ANCHO	ALTO	CANT	VOLUMEN (m³) Long * Alto *Ancho
K2+450	Canal - Fondo	10	0.60	0.50	1.00	3.75
	Transición - Fondo	Area	4.00	0.50	1.00	2.00
	Canal - Pared	10	0.60	0.50	2.00	6.00
	Transición - Pared	2.00	4.00	0.50	1.00	4.00
	Transición - Pared	2.20	0.20	0.50	1.00	0.44
SUBTOTAL CONCRETO PARA ESTRUCTURA DISIPADORES						0.00

RESUMEN CONCRETO DISIPADORES

UBICACIÓN	VOLUMEN (m³)
K2+450	0.00
TOTAL CONCRETO DISIPADORES	0.00

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA OROZCO
RESIDENTE DE OBRA
CC 1075[illegible]

JUAN ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 7[illegible]

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1061 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERES TURISTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 4.5 — UNIDAD KG — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVÍAS – Artículo 630

CAPITULO 4. CONSTRUIR DISIPADORES DE ENERGÍA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM MALLA ELECTROSOLDADA DE 6.0 MM CADA 10 CM

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO OBRAS - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS OSORIO

SUPERVISOR(A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

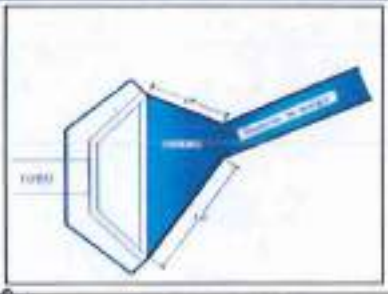
MALLA ELECTROSOLDADA DE 6.0 MM CADA 10 CM

UBICACIÓN	DESCRIPCION	LONG	ANCHO	PESO/UD	CANT	PESO TOTAL (KG) long *Ancho*Peso
K2+400	Canal - Pantalla	10	0.00	0.24	1.00	67.33
	Transición - Pantalla	Area	4.00	0.24	1.00	28.98
	Canal - Pared	10	0.40	0.24	2.00	67.33
	Transición - Pared	2.01	0.40	0.24	1.00	2.43
	Transición - Pared	2.20	0.24	0.24	1.00	3.05
SUBTOTAL MALLA ELECTROSOLDADA						171.03

RESUMEN MALLA ELECTROSOLDADA

UBICACION		PESO TOTAL (KG)
ELEMENTO	ABSCISA	
CANAL DISIPADOR	K2+400	171.03
TOTAL MALLA ELECTROSOLDADA		171.03

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CLAUDIA PATRICIA HOYOS GIRALDO
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19303-181472 CND

J. ALEJANDRO VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76102-119536 TLM

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.362.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1008 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLAGA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGU

ÍTEM N° 5.1 UNIDAD m^3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 201 – 22

CAPITULO

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DEMOLICIÓN DE OBRAS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE).

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN WORS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

DEMOLICION DE ESTRUCTURA

UBICACIÓN	DESCRIPCION		CANTIDAD	LONG	ALTO	ESPESOR	VOLUMEN = cantidad *Long(sal*alto*espesor
K3+480	CABEZAL DE ENTRADA		1	4,00	1,60	0,30	1,92
K1+905	MURO DE CONTENCIÓN EXISTENTE		1	2,40	1,60	0,35	1,34
K1+720	CABEZAL DE SALIDA		1	1,80	1,00	0,30	0,54
K3+832	POCETA	Pared	2	1,40	1,85	0,30	1,55
		Pared	2	1,45	1,85	0,30	1,61
		Fondo	1	1,45	1,40	0,20	0,41
	CABEZAL SALIDA	Pantalla	1	1,40	1,60	0,30	0,67
		Aletas	2	1,80	1,81	0,20	1,30
		Fondo	1	2,80	1,37	0,30	0,71
K1+585	POCETA	Pared	2	1,30	0,90	0,30	0,47
		Pared	2	0,90	0,90	0,30	0,32
		Fondo	1	1,30	1,30	0,20	0,34
	CABEZAL SALIDA	Muro - Pantalla	1	2,00	1,31	0,30	1,31
K2+778	CABEZAL SALIDA	Pantalla	1	1,40	2,10	0,35	0,84
		Aletas	2	1,60	1,60	0,30	1,63
	CABEZAL SALIDA	Pantalla	1	1,60	2,10	0,35	0,84
		Aletas	2	1,80	1,60	0,30	1,63
SUB TOTAL DE ESTRUCTURAS (ENCOLES Y DESCOLE)							16,22

DEMOLICION DE TUBERIA

UBICACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	DIAMETRO	AREA (PI* r^2)	LONG	VOLUMEN =cantidad*area*Long
K3+832	TUBERIA COLMATADA DE 24"	1	24,00	0,30	6,00	1,81
K3+480	TUBERIA COLMATADA DE 24"	1	24,00	0,30	6,00	1,81
K2+480	TUBERIA COLMATADA DE 24"	1	24,00	0,30	6,00	1,81
K1+905	TUBERIA COLMATADA DE 24"	1	24,00	0,30	6,00	1,81
K1+720	TUBERIA COLMATADA DE 24"	1	24,00	0,30	6,00	1,81
K1+585	TUBERIA COLMATADA DE 24"	1	24,00	0,30	6,00	1,81
SUB TOTAL DE DEMOLICION TUBERIA						11,93

DEMOLICION DE OBRAS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE)	
UBICACIÓN	VOLUMEN (m^3)
DEMOLICION DE ESTRUCTURA	16,22
DEMOLICIÓN DE TUBERIA	11,93
SUBTOTAL DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	27,16

205

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.942.241-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGU

ÍTEM Nº 8.1 UNIDAD M³ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 201 – 22

CAPITULO

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DEMOLICIÓN DE OBRAS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE)

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH WGES – RLL LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19202-161472 CAD

JAIME HERRERA MARQUEZ GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76202-139333 TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1061 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REMODELAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL AVENIDA EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 8.1 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVIAS – Artículo 600

CAPITULO 8 CONSTRUCCIÓN DE FILTROS

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MANUAL PARA FILTROS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO [illegible] - R.L. LEIDY JOHANA PALACIOS RICO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
03 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

EXCAVACIÓN MANUAL PARA FILTROS

INICIO	FINAL	MARGEN	LONG	ANCHO	ALTO	CANT	VOLUMEN (m³)
K2+770	K2+853	DERECHA	74.69	0.40	0.70	1.00	20.73
K2+720	K2+780	DERECHA	55.00	0.40	0.70	1.00	15.40
Placa de contratista	K2+806	IZQUIERDA	10.5	0.40	3.00	1.00	8.40
K2+053	K2+110	DERECHA	81.03	0.40	0.70	1.00	24.18
K2+140	K2+194	DERECHA	50.31	0.40	0.70	1.00	14.09
TOTAL EXCAVACIÓN FILTRO							83.58

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA HOYOS GIRALDO
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19202-181472 CND

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 76202-128930 TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1363 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 6.3 — UNIDAD: M — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: INVIAS – Artículo 673

CAPÍTULO: 6 CONSTRUCCIÓN DE FILTROS

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: FILTRO SECCIÓN 0.40*0.60 M, (INCLUYE GEOTEXTIL, TUBERÍA PERFORADA D=4" Y MATERIAL FILTRANTE)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO GVS 2025 - ING. LENDY JOHANNA PALACIOS BECERRA

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO

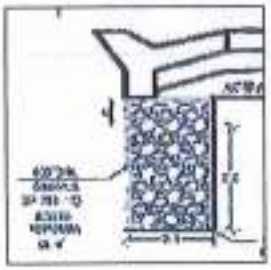
09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

FILTRO SECCION 0.40*0.60 M, (INCLUYE GEOTEXTIL, TUBERIA PERFORADA D=4" Y MATERIAL FILTRANTE)

ABSC	FINAL	MARGEN	LONG	ANCHO	ALTO	CANT	CANTIDAD (ML)
K2+778	K2+822	DERECHA	74,00			1,00	74,00
K2+725	K2+783	DERECHA	58,00			1,00	58,00
K2+583	K2+533	[illegible]	53,00			1,00	53,00
K2+581	K2+133	DERECHA	87,00			1,00	87,00
K2+448	K2+398	DERECHA	50,00			1,00	50,00
TOTAL CONSTRUCCION DE FILTRO							318,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FILTRO EN PLACA HUELLA











Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.952.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1000 DE 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº	8.2	UNIDAD	M	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	INVIAS – Artículo 671

CAPITULO	8 CONSTRUCCIÓN DE FILTROS
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	FILTRO EDGAÑIL 0.40/0.60 M. @CLUVE GEOTEXTIL, TUBERÍA PERFORADA D=4" Y MATERIAL FILTRANTE)
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GEOBIDES – M.S. LEIDY JOHANNA PALACIOS MACIAS
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
05 DE DICIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2025
05 DE ENERO AL 17 DE ABRIL DE 2026

FILTRO DE MURO DE CONTENCIÓN





ING. SANDRA PATRICIA NOVOA RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 16202-181672 CND

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. 73223-239530 TLH

207

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C065-P1116-F11
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA PARCIAL - RECIBO FINAL O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	Versión: 3 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL No 2

CONTRATO DE:	OBRA		N°:	1508 de 2024					VALOR CONTRATO:	$ 5.065.609.333,00
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA		ACTA N°:	2	HOJA	1	DE	3	ADICIONAL	$ 0,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO		FECHA DE ACTA	07/07/2026	PERIODO FACTURADO	DEL 10 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026			V.R. TOTAL	$ 5.065.609.333,00
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	CONSORCIO SH INGES								PLAZO INICIAL	6 MESES
INICIACIÓN	Nº	SUSPENSIÓN	REINICIO	OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.				PLAZO ADICIONAL	0,00
09/04/2026	Nº 1	24/dic/2025	20/ene/2026						PLAZO TOTAL	6 MESES
	Nº 2	09/02/2026	DD/MM/AA							
	Nº 3	DD/MM/AA	DD/MM/AA							

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES			ACTA PARCIAL No 2		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VR TOTAL	+/-	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VR TOTAL
1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA												
1.1	Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	M3	1.913,00	$ 21.540,00	$ 41.217.468,00		0	$ 0,00	379,74	$ 8.181.670,04	705,70	$ 15.469.711,34
1.2	Conformación de la subrasante	M2	14.949,00	$ 3.979,00	$ 59.094.171,00		0	$ 0,00	2226,81	$ 8.862.476,99	4386,20	$ 17.458.647,00
1.2.1	Mejoramiento de la subrasante utilizando unicamente material seleccionado (Recebo)	M3	681,00	$ 141.702,00	$ 95.150.862,00		0	$ 0,00	0,00	$ 0,00	581,64	$ 83.854.320,48
1.3	Subbase granular clase C (INT1) gradación SBG-38 INV (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)	M3	3.172,00	$ 220.000,00	$ 697.840.000,00		0	$ 0,00	323,60	$ 71.203.628,00	730,24	$ 162.434.808,00
1.4	Excavación manual para riostras (0.20X0.25 m) y bordillos (0.20X.55m) (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	M3	825,00	$ 41.236,00	$ 37.987.120,00		0	$ 0,00	65,20	$ 2.690.567,20	76,62	$ 3.280.221,80
1.5	Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) espesor 0,15 m - Placas	M3	802,50	$ 980.821,00	$ 791.360.440,00		0	$ 0,00	240,39	$ 235.767.116,19	269,11	$ 263.107.699,31
1.6	Concreto ciclopeo espesor 0,15 m el concreto incorporado en los trenjos de piedra pegada tenga una resistencia a los 28 días de f´c = 210 kg /cm2 inv 630-20	M3	709,80	$ 688.747,00	$ 843.421.383,00		0	$ 0,00	111,04	$ 76.061.715,08	126,99	$ 93.035.944,79
1.7	Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) para estructuras de concreto	M3	353,00	$ 969.082,00	$ 225.165.446,00		0	$ 0,00	68,01	$ 58.533.755,82	68,31	$ 58.533.755,82
1.8	Acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para estructuras de concreto	KG	133.998,00	$ 8.350,00	$ 1.108.883.400,00		0	$ 0,00	32936,70	$ 273.822.910,05	34873,91	$ 290.469.483,05
1.9	Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) de berma cuneta dimensiones 0,55*0,15m.	M3	900,00	$ 908.868,00	$ 454.434.000,00		0	$ 0,00	98,34	$ 89.398.679,03	98,34	$ 89.398.679,03
1.10	Concreto estructural de 210 kg/cm² (3.000 psi) para Bordillo de confinamiento 0,55 m * 0,28 m	M3	687,00	$ 784.991,00	$ 659.192.117,00		0	$ 0,00	112,10	$ 84.892.747,10	112,10	$ 84.892.747,10
SUBTOTAL					$ 4.597.686.509,00			$ 0,00		$ 992.896.368,00		$ 1.146.572.362,01
2. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON CAJAS DE RECOLECCIÓN												
2.1	Excavación manual 1,80 m *1,80 m * 2,70 m.	M3	155,00	$ 35.821,30	$ 5.552.301,50		0	$ 0,00		$ 0,00	74,04	$ 2.484.781,14
2.2	Concreto de baja resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para relleno de nivelación	M3	2,00	$ 723.444,50	$ 1.446.889,00		0	$ 0,00		$ 0,00	1,31	$ 947.711,64
2.3	Concreto para viga de cimentación de 240 kg/cm² (3.500 psi) clase D	M3	81,00	$ 1.040.878,50	$ 84.350.968,50		0	$ 0,00		$ 0,00	28,98	$ 30.172.549,53
2.4	Acero figurado de refuerzo de 4200 kg/cm² (60.000 psi) para viga	KG	2.848,00	$ 9.320,00	$ 26.545.760,00		0	$ 0,00		$ 0,00	2163,78	$ 17.599.374,80
Subtotal					$ 114.068.422,00			$ 0,00		$ 0,00		$ 51.474.436,30

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	DOCUSIGN + IQNET Código: DAC-C05S-P1110-F11
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA PARCIAL - RECIBO FINAL O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	Versión: 3 Pagina 2 de 3

ACTA PARCIAL No 2

CONTRATO DE:	OBRA			Nº:	1696 de 2025				VALOR CONTRATO:	$ 5.665.929.333,00
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA			ACTA Nº.	2	HOJA	2	DE 3	ADICIONAL	$ 0,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO			FECHA DE ACTA	07/07/2026	PERIODO FACTURADO	DEL 16 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026		V.R. TOTAL	$ 5.665.929.333,00
INTERVENTOR /	CONSORCIO ORTIGOS								PLAZO INICIAL	6 MESES
INICIACIÓN	Nº	SUSPENSIÓN	REINICIO	OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.				PLAZO ADICIONAL	0,00
03/04/2026	Nº 1	24/Abril/2026	05/Abril/2026						PLAZO TOTAL	6 MESES
	Nº 2	DD/MM/AA	DD/MM/AA							
	Nº 3	DD/MM/AA	DD/MM/AA							

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES			ACTA PARCIAL No 2		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL
3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES												
3.1	Excavación manual 4,5 m * 2,1 m * 1,6 m para cabezales	M3	849,08	$ 27.345,00	$ 23.215.985,00		0	$ 0,00	119,72	$ 3.273.743,40	805,08	$ 22.020.991,00
3.2	Concreto resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para soleos en muros y aletones	M3	7,00	$ 674.167,00	$ 4.719.169,00		0	$ 0,00		$ 0,00	7,00	$ 4.719.169,00
3.3	Concreto para estructura muros cabezales resistencia de 245 kg/cm² (3.500 psi)	M3	82,00	$ 897.897,00	$ 61.679.244,00		0	$ 0,00	28,54	$ 29.399.011,76	80,42	$ 79.997.707,94
3.4	Acero figurado de refuerzo de 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para cabezal	KG	18.981,00	$ 5.300,00	$ 83.500.380,00		0	$ 0,00	3999,43	$ 25.483.146,80	8543,40	$ 70.818.220,00
3.5	Tubería de diámetro (36" = 0,9m) en las abscisas indicadas en el proyecto TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIAMETRO 900 mm	UN	16,00	$ 6.031.372,00	$ 105.470.580,00		0	$ 0,00		$ 0,00	11,00	$ 66.345.092,00
Subtotal					$ 313.590.139,00			$ 0,00		$ 84.014.891,16		$ 269.383.384,94
4. CONSTRUIR DISIPADORES DE ENERGÍA												
4.1	Excavación manual para disipadores de energía	M3	35,00	$ 33.031,00	$ 1.156.785,00		0	$ 0,00	10,24	$ 338.136,94	15,60	$ 647.211,60
4.2	Relleno para estructuras con recebo	M3	18,00	$ 157.007,00	$ 2.980.733,00		0	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
4.3	Concreto resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para soleos en base de los disipadores de energía	M3	5,00	$ 674.167,00	$ 3.033.501,00		0	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
4.4	Concreto para estructura de disipadores de energía resistencia de 280 kg/cm² (4.000 psi)	M3	9,00	$ 827.608,00	$ 8.048.472,00		0	$ 0,00	1,20	$ 1.113.129,60	3,20	$ 3.969.987,76
4.5	Malla electrosoldada de 6,0 mm cada 15 cm	KG	476,00	$ 15.972,00	$ 7.603.146,00		0	$ 0,00	191,00	$ 3.000.906,60	362,80	$ 5.752.753,19
Subtotal					$ 22.146.668,00			$ 0,00		$ 4.312.173,03		$ 9.400.871,54
5. DEMOLICION DE OBRAS												
5.1	Demolición de obras existentes (incluye retiro de material sobrante).	M3	97	$ 191.696,00	$ 18.613.815,00		0	$ 0,00		$ 0,00	27,15	$ 5.209.049,20
Subtotal					$ 18.613.815,00			$ 0,00		$ 0,00		$ 5.209.049,20
6. CONSTRUCCIÓN DE FILTROS												
6.1	Excavación manual para filtros	M3	97	$ 33.021,00	$ 3.203.037,00		0	$ 0,00		$ 0,00	62,80	$ 2.139.788,40
6.2	Filtro sección 0.40*0.80 m. (Incluye geotextil, tubería perforada DN4" y material filtrante).	M	404	$ 117.578,00	$ 47.541.813,00		0	$ 0,00		$ 0,00	278,00	$ 32.479.126,00
Subtotal					$ 50.744.850,00			$ 0,00		$ 0,00		$ 34.618.914,40

ACTA PARCIAL No 2

CONTRATO DE:	OBRA		Nº:	1909 de 2025					VALOR CONTRATO:	$ 5.065.809.333,00		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA		ACTA Nº:	3	HOJA	3	DE	3	ADICIONAL	$ 0,00		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO		FECHA DE ACTA	07/07/2026	PERIODO FACTURADO	DEL 18 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026			V.R. TOTAL	$ 5.065.809.333,00		
INTERVENTOR I	CONSORCIO GN VIAS II								PLAZO INICIAL	8 MESES		
INICIACIÓN	Nº	SUSPENSIÓN	REINICIO	OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN					PLAZO ADICIONAL	0,00	
09/04/2025	Nº 1	04/06/2025	05/06/2026						PLAZO TOTAL	8 MESES		
	Nº 2	03/07/2026	DD/MM/AA									
	Nº 3	DD/MM/AA	DD/MM/AA									

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES			ACTA PARCIAL No 2		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANT.	VTOTAL	CANT.	VTOTAL	CANT.	VTOTAL
TOTAL OBRAS					$ 3.629.790.473,00					$ 981.478.639,80		$ 1.315.280.118,19
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 3.954.791.080,31			$ 0,00		$ 139.552.338,39		$ 1.153.671.629,20
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN			20%		$ 809.222.606,33			$ 0,00		$ 177.493.801,21		$ 276.744.391,54
COSTOS DE IMPREVISTOS			1%		$ 36.907.690,00			$ 0,00		$ 7.380.023,39		$ 11.080.215,20
COSTOS DE UTILIDAD			5%		$ 193.338.059,12			$ 0,00		$ 35.971.515,31		$ 55.380.391,47
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			20%		$ 1.039.468.579,00			$ 0,00		$ 221.053.701,21		$ 349.080.466,81
PLA DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)					$ 18.809.959,00							$ 6.594.620,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)					$ 20.418.869,00							
VALOR TOTAL					$ 5.065.809.333,00			$ 0,00		$ 361.418.039,80		$ 1.323.875.938,19
INVERSIÓN 26%										$ 1.318.742.799,50		$ 1.318.742.799,50
AMORTIZACIÓN ANTICIPO										-$ 209.423.411,31		$ 457.165.081,45
VALOR NETO A PAGAR										$ 1.470.462.427,99		$ 1.398.713.686,71

FERNANDO DOMINGUEZ ROA
DIRECTOR DE OBRA

WILLIAM CABRERA LEYVA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FERNANDO JIMENEZ ROA
R.L. CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

LEIDY JOHANNA PRADILLA ENCISO
R.L. CONSORCIO GN VIAS

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.562.331-1

CONTRATO DE OBRA No. 1000 DE 2020 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.1 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA RAMA 310

CAPITULO 3. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH BASES – ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS BACCIS

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020

EXCAVACION A NIVEL DE SUBRASANTE K 2+310 - K 2+650			
ABSCISA	AREA DE CORTE	VOLUMEN DE CORTE M3	VOLUMEN ACUMULADO DE CORTE M3
K2+310	0.00		
K2+320	0.51	7.66	7.66
K2+330	1.13	8.20	15.86
K2+340	1.07	11.01	26.87
K2+350	0.97	10.31	37.18
K2+360	0.81	8.93	46.11
K2+370	0.87	8.39	54.50
K2+380	0.78	8.31	62.82
K2+390	1.24	10.06	72.88
K2+400	1.09	11.77	84.65
K2+410	1.06	10.74	95.39
K2+420	0.94	9.71	105.10
K2+430	1.12	10.33	115.43
K2+440	1.49	12.92	128.35
K2+450	1.73	16.12	144.47
K2+460	0.31	7.99	152.46
K2+470	0.08	1.94	154.40
K2+480	0.20	1.39	155.79
K2+490	0.41	3.11	158.90
K2+500	1.74	10.83	169.73
K2+510	1.72	17.37	187.10
K2+520	2.64	23.61	210.72
K2+530	2.51	26.24	236.95
K2+540	0.72	16.14	253.09
K2+550	0.61	6.66	259.75
K2+560	0.14	4.06	263.80
K2+570	0.15	1.42	265.22
K2+580	0.31	2.63	267.85
K2+590	0.59	4.50	272.35
K2+600	1.20	11.20	283.55
K2+610	1.39	13.26	296.81
K2+620	1.61	15.49	312.30
K2+630	0.84	14.25	326.54
K2+640	0.65	8.11	334.65
K2+650	0.16	5.20	339.85
K2+660	0.41	5.81	345.66
K2+670	0.53	4.70	350.36
K2+680	0.60	7.26	357.62
K2+690	0.41	5.08	362.70
K2+700	0.43	4.20	366.90
K2+710	0.11	2.70	369.61
K2+720	0.28	1.95	371.56
K2+730	0.00	1.68	373.24
K2+740	0.07	0.84	374.08
K2+750	0.51	2.93	377.01
K2+760	1.25	8.51	385.52
K2+770	1.89	13.35	398.87
K2+780	1.37	15.57	414.44
K2+790	1.44	13.58	428.02
K2+800	0.38	9.11	437.13
K2+810	0.31	3.38	440.51
K2+820	0.00	3.04	443.55
K2+830	0.07	0.84	444.39
K2+840	0.13	0.96	445.35
K2+850	0.12	10.45	455.80
K2+860	0.12	11.20	467.00
K2+870	1.30	12.47	479.47
K2+880	1.25	12.54	492.01
K2+890	1.17	11.81	503.82
K2+900	0.89	10.28	514.10
K2+910	1.01	9.45	523.55
K2+920	0.59	8.16	531.71
K2+930	1.23	8.07	539.78
K2+940	0.47	7.08	546.86
K2+950	1.04	7.15	554.00
K2+960	1.08	10.77	564.77
K2+970	1.33	11.61	576.38
K2+980	0.37	8.06	584.44
K2+990	0.17	2.70	587.14
K3+000	0.15	1.58	588.72
K3+010	0.30	2.22	590.95
K3+020	0.17	2.33	593.28
K3+030	0.33	1.99	595.26

210

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.562.201-1

CONTRATO DE OBRA No. [illegible] DE 2021 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible] DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 2.1 SUBITEM 2.1 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA [illegible]

CAPÍTULO 2. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y CERRO DE BOTADERO)

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO CIV 20220 – M.S. UEDY JOHANNA PALACIOS DUSSAN

EMPLEADOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

K2+810	8,17	3,10	643,264
K2+830	8,83	8,49	685,719
K2+850	9,90	9,51	685,429
K2+870	7,36	11,02	671,389
K2+890	7,20	10,45	683,836
K2+910	9,79	8,93	691,429
K2+927	9,69	2,00	687,133
		Reposición Acta de Obra No1	417,69
		TOTAL PARA EXCAVACIÓN NIVEL SUBRASANTE	378,74

EXCAVACIÓN MECÁNICA	
UBICACIÓN	VOLUMEN (M3)
Excavación Mecánica a nivel de Subrasante de Placa Huella del K2+310 al K2+600	378,74
Total, Excavación mecánica	378,74

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CLAUDIA PATRICIA HOYOS CRISTALES
RESIDENTE DE OBRA
CC [illegible]

[illegible]
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CC [illegible]

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.902.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEN N° 1.2 UNIDAD M2 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVIAS – Artículo 230

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026

CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE

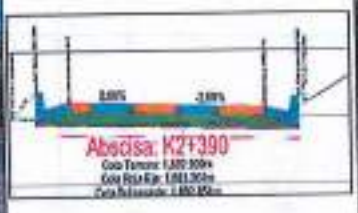
DESCRIPCIÓN	ABSCISADO INICIO	ABSCISADO FIN	LONGITUD TRAMO = Abscisa Fin - Abscisa Inicio	ANCHO DE VIA EN TRAMO	AREA (m2) = Longitud x Ancho de vía	AREA ACUMULADA M2
TRAMO EN CURVA	K2+225,170	K2+256,670	31,500	5,45	171,67	171,67
TRAMO EN CURVA	K2+256,670	K2+299,670	42,000	5,00	210,00	381,67
TRAMO EN CURVA	K2+299,670	K2+345,150	45,480	5,45	253,22	634,89
TRAMO EN CURVA	K2+345,150	K2+383,150	38,000	5,00	90,00	724,89
TRAMO EN CURVA	K2+383,150	K2+384,650	31,500	5,45	171,67	896,67
TRAMO EN CURVA	K2+384,650	K2+429,990	45,340	6,80	308,31	1204,88
TRAMO EN CURVA	K2+429,990	K2+478,590	38,600	5,00	190,00	1387,68
TRAMO RECTO	K2+478,590	K2+631,958	53,368	6,80	362,91	1750,63
TRAMO EN CURVA	K2+631,958	K2+647,070	115,120	5,00	575,60	2326,43
TRAMO RECTO	K2+647,070	K2+706,066	58,000	6,80	431,13	2757,56
TRAMO EN CURVA	K2+706,066	K2+753,366	47,300	5,00	236,50	2974,06
TRAMO RECTO	K2+753,366	K2+805,340	51,950	6,35	330,87	3304,13
TRAMO EN CURVA	K2+805,340	K2+860,020	34,680	5,45	189,01	3493,14
TRAMO EN CURVA	K2+860,020	K2+879,410	39,390	6,35	250,13	3743,26
TRAMO RECTO	K2+879,410	K2+891,410	12,000	5,00	60,00	3803,26
TRAMO EN CURVA	K2+891,410	K2+931,370	39,960	5,45	217,78	4021,05
TRAMO RECTO	K2+931,370	K2+954,803	23,433	5,00	367,15	4388,20
					REPORTADO ACTA DE OBRA No.1	-2161,39
					SUBTOTAL CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE	2226,81

RESUMEN CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE

UBICACIÓN INICIO	UBICACIÓN FIN	AREA (M2)
K2+225	K2+650	2226,81
TOTAL CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE		2226,81

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

211

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.963.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1008 DE 2023 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

TRAMO: 1.3 — SUBTRAMO: 03 — DENOMINACIÓN TÉCNICA: RAMA – Artículo 236

CAPÍTULO: 1. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: SUBBASE GRANULAR CLASE C (e= 0.15 m) CON ADICIÓN 50% DE RIN (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL – ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS OYUELO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2024 AL 22 DE JUNIO DE 2024

SUB BASE GRANULAR PARA ESTRUCTURA DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN	ABSCISA	AREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	VOLUMEN M3	VOLUMEN ACUMULADO DE SUB BASE M3
sub base	K2+280	0,82		
sub base	K2+300	0,83	8,23	8,23
sub base	K2+310	1,81	8,69	16,92
sub base	K2+320	1,81	10,18	26,97
sub base	K2+330	1,81	10,18	36,12
sub base	K2+340	1,81	10,13	46,33
sub base	K2+350	0,91	8,62	54,84
sub base	K2+360	0,92	9,16	63,00
sub base	K2+370	1,06	9,86	72,86
sub base	K2+380	1,06	10,60	83,59
sub base	K2+390	1,06	10,60	94,19
sub base	K2+400	1,33	11,93	106,22
sub base	K2+410	1,38	13,61	119,83
sub base	K2+420	1,39	13,77	133,60
sub base	K2+430	1,33	13,53	147,12
sub base	K2+440	0,82	10,72	157,84
sub base	K2+450	0,82	8,19	167,03
sub base	K2+460	0,81	8,13	176,03
sub base	K2+470	0,81	8,10	185,83
sub base	K2+480	0,87	8,38	194,01
sub base	K2+490	1,27	11,15	206,16
sub base	K2+500	1,47	13,70	219,86
sub base	K2+510	1,27	13,70	233,56
sub base	K2+520	1,26	12,60	246,16
sub base	K2+530	0,92	10,85	257,04
sub base	K2+540	0,92	9,20	266,24
sub base	K2+550	0,92	9,20	275,44
sub base	K2+560	0,92	9,18	284,62
sub base	K2+570	0,93	9,23	293,85
sub base	K2+580	0,91	9,23	303,08
sub base	K2+590	0,91	9,13	312,15
sub base	K2+600	0,91	9,13	321,35
sub base	K2+610	0,91	9,13	330,38
sub base	K2+620	0,91	9,13	339,45
sub base	K2+630	0,93	9,23	348,65
sub base	K2+640	0,94	9,35	358,00
sub base	K2+650	0,94	9,40	367,40
sub base	K2+660	1,01	10,05	377,45
sub base	K2+670	1,20	11,80	389,25
sub base	K2+680	1,20	12,00	402,15
sub base	K2+690	1,20	12,00	414,15
sub base	K2+700	1,20	12,00	427,85
sub base	K2+710	0,94	11,15	438,10
sub base	K2+720	0,94	9,40	448,50
sub base	K2+730	0,94	9,40	457,90
sub base	K2+740	0,94	9,40	467,30
sub base	K2+750	0,94	9,40	476,70
sub base	K2+760	0,94	9,40	486,10
sub base	K2+770	1,29	10,70	496,80
sub base	K2+780	1,29	12,90	509,80
sub base	K2+790	1,29	12,90	522,80
sub base	K2+800	1,29	12,90	535,80
sub base	K2+810	0,94	11,20	547,50
sub base	K2+820	1,03	9,85	557,35
sub base	K2+830	1,03	10,30	567,65
sub base	K2+840	1,03	10,30	577,95
sub base	K2+850	0,98	10,04	587,99
sub base	K2+860	1,29	11,37	599,36
sub base	K2+870	1,32	12,64	611,85
sub base	K2+880	1,12	11,79	623,63
sub base	K2+890	0,96	10,39	634,03
sub base	K2+900	0,96	9,61	643,64
sub base	K2+910	1,03	9,93	653,57
sub base	K2+920	1,03	10,30	663,87
sub base	K2+930	1,03	10,30	674,17
sub base	K2+940	0,91	9,65	683,82
sub base	K2+950	0,83	8,67	692,49
sub base	K2+960	0,84	8,40	700,89
sub base	K2+970	0,84	8,40	709,29

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.982.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2023 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1069 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.3 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INVIAS – Artículo 330

CAPÍTULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUBBASE GRANULAR CLASE C (ETG) GRADACIÓN 100-38 MM (4 ½") EN VÍAS CARRETERA, ENTRADAS, NIVELACIÓN, HUMECTACIÓN Y COMPACTACIÓN

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO CH 2022 – M.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ECHEO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

sub base	K0+000	0,84	8,40	717,14
sub base	K0+050	0,84	8,40	726,84
sub base	K0+100	0,84	8,40	726,84
			Reportado Acta de Obra No 1	-414,00
			TOTAL SUBBASE GRANULAR ESTRUCTURA PAVIMENTO	321,20

SUB BASE GRANULAR PARA ESTRUCTURA DE PLACA HUELLA					
UBICACIÓN	ABSCISA	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	VOLUMEN DE SUB BASE M3
Rampa de Acceso	k3+000 - K3+002,4	2,40	5,00	0,20	2,40
TOTAL SUBBASE GRANULAR					2,40

RESUMEN SUBBASE GRANULAR		
UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
(K0+000	PR)	
K0+000	K1+000	321,20
K3+000	K3+002	2,40
TOTAL SUB BASE GRANULAR		323,60

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR MORENO
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19202-181472 CND

JUAN ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA
M.P. 76202-123333 SLR

212

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.552.551-1

CONTRATO DE OBRA No. 1060 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N° 1.1 GRUPO 01 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 600 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM EXCAVACIÓN MANUAL PARA RODERAS (0.20X0.35 M) Y BORDILLOS (0.30X.30M) (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO INTYGES – R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BACHO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE ABRIL DE 2026

EXCAVACIÓN PARA VIAS RODERAS

ACCESO		ABSCISADO		CANTIDAD RODERAS DISTRIBUIDAS EN TRAMO	LONG RODERA (Media de Viaje m	ANCHO RODERA (m)	ESPESOR EXCAVACIÓN (m)	VOLUMEN (m³) *Longitud diseño* Ancho diseño* Espesor excavación* Cantidad de Roderas
NODO	FIN	INICIO	FIN					
003	010	K2+303.150	K2+324.650	11.50	0.45	0.20	0.10	1.20
009	011	K2+309.650	K2+438.900	16.00	6.80	0.20	0.10	2.16
011	007	K2+419.900	K2+428.000	13.00	8.80	0.20	0.10	1.92
008	005	K2+428.900	K2+531.810	18.00	8.80	0.20	0.10	3.53
007	006	K2+831.840	K2+847.870	28.00	5.50	0.20	0.10	3.09
008	001	K2+847.870	K2+700.860	28.00	6.50	0.20	0.10	3.71
010	041	K2+700.860	K2+703.360	16.00	8.00	0.20	0.10	2.69
012	000	K2+703.360	K2+695.240	18.00	8.20	0.20	0.10	3.41
011	021	K2+685.240	K2+680.820	12.00	5.45	0.20	0.10	1.54
020	006	K2+640.820	K2+676.410	11.00	6.20	0.20	0.10	1.53
007	000	K2+676.410	K2+681.400	4.00	5.00	0.20	0.10	0.40
000	0004	K2+681.400	K2+911.300	11.00	5.45	0.20	0.10	2.51
0005	1008	K2+931.300	K3+000.000	15.00	5.00	0.20	0.10	3.00
							Proyección Acta de Obra No 1	14.40
							SUBTOTAL EXCAVACIONES VIAS RODERAS	31.70

Observaciones: Para el ítem del número de roderas se necesito incluir la cuneta de tránsito de placa huella, en la que se asegura la limpieza de cada módulo de diseño (De hoja verde a roja) y se encuentra ventilado en aquellos módulos que superen la longitud.
- La cantidad de roderas construidas por tramo han variado según la pendiente en vía.
- Roderas: ancho al espesor de la roderas respecto a pendiente vehicular que la sección de la rodera tiene de 0.3m-0.35m, del espesor 0.20m cubriendo en promedio 0.1 de placa alma 0.1 de concreto de espesor del concreto de la placa huella.

EXCAVACIÓN PARA BORDILLOS

UBICACIÓN	ABSCISA		LADO	CANTIDAD	LONGITUD	ALTO (m)	Ancho (m)	VOLUMEN (m³)
Bordillo	K2+378	K3+000.0	Derecho	1	619.60	0.20	0.20	23.22
	K2+378	K3+000.0	Izquierdo	1	619.60	0.20	0.20	23.22
Alcantarilla Puente - Cabezal	K2+260.0		Puente	1	1.80	0.20	0.20	0.07
			Cabezal	1	1.80	0.20	0.20	0.07
Alcantarilla Puente - Cabezal	K2+852.5		Puente	1	1.80	0.20	0.20	0.07
			Cabezal	1	1.80	0.20	0.20	0.07
Alcantarilla Cabezal - Cabezal	K2+770.0		Cabezal	1	1.80	0.20	0.20	0.07
			Cabezal	1	1.80	0.20	0.20	0.07
Alcantarilla Cabezal - Cabezal	K2+400.0		Cabezal	1	1.80	0.20	0.20	0.07
			Cabezal	1	1.80	0.20	0.20	0.07
							SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA RODERAS	46.82

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.630.231-1

CONTRATO DE OBRA No. 0008 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

1181 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 1.4 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 933 – 22

CAPÍTULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MANUAL PARA BIOESTRIAS (0.2030.20 M) Y BORDILLOS (0.200.50H) (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH SIRIUS - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS RINCON

SUPERVISOR (E) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

DETALLES EXCAVACIÓN MANUAL			
ELEMENTO	UBICACIÓN		VOLUMEN M3
	ABSCISA	HM	
Excavación para Bordillos	K2+340	K2+634	18,34
Excavación para Bordillos	K2+576	K3+008	40,83
		TOTAL EXCAVACIÓN MANUAL	43,31

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19320-181672 CND

[illegible]
INTERVENTORÍA
M.P. 76302-138559 TLM

213

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.863.391-2

CONTRATO DE OBRA No. 1060 DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 1.5 UNIDAD M³ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0.15 M - PLACAS

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS GNCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026

CONCRETO PARA PLACA HUELLA

MODULO		CANT MODULOS EN TRAMO	ABSCISAS TRAMOS		LONGITUD (m)				ANCHO (m)				ESPESOR DE HUELLA	VOLUMEN DE CONCRETO (m^3) = [Long huella derecha* Ancho huella]+[Long huella izquierda*ancho huella]+[Longitud curva derecha*total ancho curva]+[Longitud curva izquierda *total ancho]*[Espesor de placa huella *Cantidad de modulos
INICIA	FIN		ABSCISA INICIO	ABSCISA FIN	HUELLA DERECHA	HUELLA IZQUIERDA	CURVA DERECHA	CURVA IZQUIERDA	HUELLA	SOBRE ANCHO DISEÑO	SOBRE ANCHO CURVA	TOTAL ANCHO DE CURVA= SOBRE ANCHO DISEÑO + ANCHO CURVA		
606,00	608,00	1,00	K2+363,150	K2+386,150	2,60	2,60	2,00	0,00	0,9	0,45	0,45	0,90	0,15	1,13
609,00	618,00	10,00	K2+366,150	K2+384,650	2,58	2,73	2,50	0,00	0,9	0,45	0,45	0,90	0,15	10,53
619,00	619,00	1,00	K2+384,650	K2+387,450	2,96	2,72	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	1,66
620,00	621,00	2,00	K2+387,690	K2+403,450	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	3,40
622,00	631,00	10,00	K2+403,490	K2+430,890	2,40	2,69	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	19,30
632,00	634,00	3,00	K2+430,990	K2+439,990	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	5,10
635,00	639,00	5,00	K2+439,990	K2+454,990	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	2,78
640,00	647,00	8,00	K2+454,990	K2+478,590	2,78	2,74	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	5,95
648,00	650,00	3,00	K2+478,590	K2+487,410	2,77	2,73	0,00	2,72	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	4,08
651,00	651,00	1,00	K2+487,410	K2+490,410	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	1,70
652,00	663,00	12,00	K2+490,410	K2+532,950	2,38	2,66	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	19,50
664,00	666,00	3,00	K2+532,950	K2+531,950	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,80	3,35	0,15	5,10
667,00	675,00	4,00	K2+531,950	K2+543,950	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	3,02

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.903.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM N° 1.6 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0.15 M - PLACAS

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

871,00	877,00	7,00	K2+643,900	K2+664,750	2,77	2,79	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	5,25	
878,00	880,00	3,00	K2+664,750	K2+672,710	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	2,27	
881,00	896,00	16,00	K2+672,710	K2+690,710	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	12,10	
897,00	898,00	2,00	K2+690,710	K2+696,430	2,61	2,61	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	1,41	
899,00	899,00	1,00	K2+696,430	K2+699,430	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	0,75	
900,00	905,00	6,00	K2+699,430	K2+647,070	2,72	2,77	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	4,44	
906,00	908,00	3,00	K2+647,070	K2+653,980	2,55	2,93	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	4,69	
909,00	910,00	2,00	K2+655,980	K2+661,660	2,57	2,95	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	3,07	
911,00	912,00	2,00	K2+661,660	K2+667,660	2,63	2,90	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	3,04	
913,00	913,00	1,00	K2+667,660	K2+670,580	2,63	2,91	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	1,52	
914,00	914,00	1,00	K2+670,580	K2+673,530	2,65	2,93	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	1,53	
915,00	921,00	7,00	K2+673,530	K2+694,310	2,65	2,94	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	10,72	
922,00	922,00	1,00	K2+694,310	K2+697,120	2,48	2,86	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	1,51	
923,00	925,00	3,00	K2+697,120	K2+706,060	2,56	2,94	2,34	0,00	0,9	0,45	1,80	2,25	0,15	4,60	
926,00	935,00	10,00	K2+706,060	K2+735,360	2,69	2,77	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	7,36	
936,00	941,00	6,00	K2+735,360	K2+753,360	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	4,54	
942,00	943,00	2,00	K2+753,360	K2+759,360	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	3,02	
944,00	949,00	6,00	K2+759,360	K2+775,800	2,67	2,42	0,00	2,30	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	7,85	
950,00	951,00	2,00	K2+775,800	K2+781,000	2,60	2,20	0,00	2,00	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	2,38	
952,00	953,00	2,00	K2+781,000	K2+785,940	2,54	2,09	0,00	1,90	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	2,27	
954,00	957,00	4,00	K2+785,940	K2+796,340	2,60	2,22	0,00	2,04	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	4,81	
958,00	960,00	3,00	K2+796,340	K2+805,340	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	4,54	
961,00	961,00	1,00	K2+805,340	K2+808,340	2,80	2,80	2,80	0,00	0,9	0,45	0,45	0,90	0,15	1,13	
962,00	972,00	11,00	K2+808,340	K2+840,020	2,59	2,74	2,50	0,00	0,9	0,45	0,45	0,90	0,15	11,69	
973,00	973,00	1,00	K2+840,020	K2+842,900	2,59	2,74	0,00	2,80	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	1,46	

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1569 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 1.3 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M - PLACAS

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

974,00	976,00	3,00	K2+842,500	K2+851,900	2,80	2,80	0,00	2,90	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	4,54
977,00	977,00	1,00	K2+851,900	K2+854,600	2,65	2,44	0,00	2,37	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	1,33
978,00	980,00	3,00	K2+854,600	K2+862,010	2,64	2,31	0,00	2,15	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	3,74
981,00	984,00	4,00	K2+862,010	K2+873,410	2,65	2,44	0,00	2,37	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	5,31
985,00	985,00	2,00	K2+873,410	K2+878,410	2,80	2,80	0,00	2,80	0,9	0,45	1,35	1,80	0,15	3,02
987,00	988,00	4,00	K2+878,410	K2+881,410	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	3,02
991,00	992,00	2,00	K2+891,410	K2+897,410	2,80	2,80	2,80	0,00	0,9	0,45	0,45	0,90	0,15	2,27
993,00	1005,00	13,00	K2+897,410	K2+934,200	2,72	2,54	2,80	0,00	0,9	0,45	0,45	0,90	0,15	14,14
1006,00	1012,00	7,00	K2+934,200	K2+955,200	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	8,28
1013,00	1016,00	4,00	K2+955,200	K2+967,000	2,78	2,74	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	2,56
1017,00	1019,00	3,00	K2+967,000	K2+976,000	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	2,27
1020,00	1026,00	7,00	K2+976,000	K2+996,300	2,70	2,75	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	6,15
1027,00	1028,00	2,00	K2+996,300	K3+000,000	2,80	2,80	0,00	0,00	0,9	0,00	0,00	0,00	0,15	1,91
SUB TOTAL CONCRETO PARA HUELLA														244,53

RAMPA DE ACCESO

DESCRIPCION	INICIO	FIN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	VOLUMEN (m³) Long.*Ancho.*Espesor
Rampa de acceso	K3+000,000	K3+002,400	2,40	5,00	0,15	1,80
SUB TOTAL CONCRETO RAMPA DE ACCESO						1,80

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.553.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 1509 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.5 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M - PLACAS

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS RICISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

RESUMEN CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM2			
ELEMENTO	UBICACION		VOLUMEN (M3)
	INICIO	FIN	
Concreto Placa Huella	KD+455	KD+648	244,53
Rampa de Acceso	KD+000	KD+002	1,80
TOTAL CONCRETO ESTRUCTURAL DE 3000 PSI			246,33

REGISTRO FOTOGRÁFICO






CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
MP 15202-161472 CAU

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
MP 76202-129530 TLM

215

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1800 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.3 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 -22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM CONCRETO CICLÓPEO ESPESOR 0.15 M EL CONCRETO INCORPORADO EN LAS FRANJAS DE PIEDRA PEGADA TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS DE F´C = 210 KG /CM2 INV 630-22

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SN INGSO - S.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS SUCED

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026

CONCRETO CICLÓPEO PARA PLACA HUELLA

MODULO		CANT MODULOS EN TRAMO	ABSCISAS TRAMOS		LONGITUD (m)			ANCHO (m)			ESPESOR CICLOPEO (m)	VOLUMEN CONCRETO CICLÓPEO (m^3) = ((Long ciclópeo derecho*Ancho ciclópeo Derch) + (Long ciclópeo central*Ancho ciclópeo Cent) + (Long ciclópeo izquierdo*Ancho ciclópeo Izq)*Espesor de placa huella *Cantidad de modulos
INICIA	FIN		ABSCISA INICIO	ABSCISA FIN	CICLOPEO DERECHO	CICLOPEO CENTRAL	CICLOPEO IZQUIERDA	CICLOPEO DERECHO	CICLÓPEO CENTRAL	CICLOPEO IZQUIERDA		
802,00	807,00	6,00	K2+345,150	K2+363,150	2,80	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	4,54
808,00	808,00	1,00	K2+363,150	K2+366,150	0,00	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	0,67
809,00	818,00	10,00	K2+366,150	K2+394,650	0,00	2,85	2,85	0,45	0,9	0,45	0,15	5,47
819,00	819,00	1,00	K2+394,650	K2+397,490	0,00	2,84	2,85	0,45	0,9	0,45	0,15	0,36
820,00	831,00	3,00	K2+397,490	K2+403,490	0,00	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	2,78
832,00	831,00	10,00	K2+403,490	K2+436,990	0,00	2,55	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	2,44
832,00	834,00	3,00	K2+436,990	K2+439,990	0,00	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	1,13
835,00	839,00	5,00	K2+439,990	K2+454,990	2,80	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	3,78
840,00	847,00	8,00	K2+454,990	K2+478,990	2,80	2,75	2,70	0,45	0,9	0,45	0,15	5,56
848,00	850,00	3,00	K2+478,990	K2+487,410	2,80	2,74	0,00	0,45	0,9	0,45	0,15	1,88
851,00	851,00	1,00	K2+487,410	K2+488,410	2,80	2,80	0,00	0,45	0,9	0,45	0,15	0,67
852,00	863,00	12,00	K2+488,410	K2+522,950	2,25	2,01	0,00	0,45	0,9	0,45	0,15	5,89
864,00	866,00	3,00	K2+522,950	K2+531,950	2,00	2,00	0,00	0,45	0,9	0,45	0,15	1,70
867,00	870,00	4,00	K2+531,950	K2+543,950	2,00	2,00	2,00	0,45	0,9	0,45	0,15	3,03
871,00	877,00	7,00	K2+543,950	K2+564,708	2,75	2,78	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	5,25
878,00	880,00	3,00	K2+564,708	K2+572,718	2,00	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	2,27
881,00	896,00	16,00	K2+572,718	K2+620,718	2,80	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	12,10
897,00	898,00	2,00	K2+620,718	K2+626,438	2,06	2,00	2,58	0,45	0,9	0,45	0,15	1,41
899,00	899,00	1,00	K2+626,438	K2+629,438	2,00	2,80	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	0,76
900,00	905,00	6,00	K2+629,438	K2+647,078	2,68	2,74	2,80	0,45	0,9	0,45	0,15	4,44
906,00	908,00	3,00	K2+647,078	K2+655,088	0,00	2,75	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	1,75
909,00	910,00	2,00	K2+655,088	K2+661,888	0,00	2,80	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	1,17
911,00	912,00	2,00	K2+661,888	K2+667,880	0,00	2,70	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	1,15
913,00	913,00	1,00	K2+667,880	K2+670,880	0,00	2,72	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	0,58
914,00	914,00	1,00	K2+670,880	K2+673,530	0,00	2,72	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	0,58
915,00	921,00	7,00	K2+673,530	K2+694,310	0,00	2,77	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	4,06
922,00	922,00	1,00	K2+694,310	K2+697,120	0,00	2,81	3,10	0,45	0,9	0,45	0,15	0,56

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1360 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.6 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630-22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO CICLÓPEO ESPESOR 0,15 M EL CONCRETO INCORPORADO EN LAS PRANJAS DE PIEDRA FIGADA TENGA UNA RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS DE F'C = 210 KG /CM2 INV 630-22

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GN 2025 - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

923,00	935,00	3,00	K2+697,120	K2+706,000	0,00	2,78	3,10	0,45	0,0	0,45	0,15	1,75	
926,00	935,00	10,00	K2+706,000	K2+735,360	2,65	2,73	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	7,38	
936,00	941,00	6,00	K2+735,360	K2+753,360	2,80	2,50	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	4,54	
942,00	943,00	2,00	K2+753,360	K2+759,360	2,80	2,80	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	1,13	
944,00	945,00	0,00	K2+759,360	K2+775,800	2,80	2,54	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	3,19	
950,00	951,00	2,00	K2+775,800	K2+781,800	2,80	2,40	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	1,00	
952,00	953,00	2,00	K2+781,800	K2+786,840	2,80	2,27	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	0,99	
954,00	957,00	4,00	K2+786,840	K2+796,340	2,80	2,49	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	2,00	
958,00	960,00	3,00	K2+796,340	K2+805,340	2,80	2,80	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	1,70	
961,00	961,00	1,00	K2+805,340	K2+808,340	0,00	2,80	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	0,67	
962,00	972,00	11,00	K2+808,340	K2+840,020	0,00	2,68	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	6,06	
972,00	973,00	1,00	K2+840,020	K2+842,900	2,50	2,68	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	0,53	
974,00	976,00	3,00	K2+842,900	K2+851,900	2,80	2,80	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	1,70	
977,00	977,00	1,00	K2+851,900	K2+854,900	2,80	2,50	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	0,53	
978,00	980,00	3,00	K2+854,900	K2+862,510	2,80	2,47	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	1,57	
981,00	984,00	4,00	K2+862,510	K2+873,410	2,80	2,80	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	2,11	
985,00	986,00	2,00	K2+873,410	K2+879,410	2,80	2,80	0,00	0,45	0,0	0,45	0,15	1,13	
987,00	990,00	4,00	K2+879,410	K2+891,410	2,80	2,80	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	3,02	
991,00	992,00	2,00	K2+891,410	K2+897,410	0,00	2,80	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	1,13	
993,00	1005,00	13,00	K2+897,410	K2+934,200	0,00	2,80	3,45	0,45	0,0	0,45	0,15	8,77	
1006,00	1012,00	7,00	K2+934,200	K2+955,200	2,80	2,80	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	5,29	
1013,00	1016,00	4,00	K2+955,200	K2+967,000	2,80	2,75	2,75	0,45	0,0	0,45	0,15	2,98	
1017,00	1018,00	3,00	K2+967,000	K2+976,000	2,80	2,80	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	2,27	
1020,00	1028,00	1,00	K2+976,000	K2+930,000	2,70	2,70	2,80	0,45	0,0	0,45	0,15	0,74	
											Reportado Acta No 1		-25,44
											SUB TOTAL CONCRETO CICLOPEO PARA HUELLA		133,64

Observación: el número de módulos por tramo fueron verificados en sitio, considerando que las curvas con sobreancho en curva sólo llevan la franja central y una lateral.

RESUMEN CONCRETO CICLOPEO			
ELEMENTO	UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
	INICIO	FIN	
Ciclopeo	K2+345,15	K2+967,0	111,64
TOTAL CONCRETO ESTRUCTURAL DE 3000 PSI			111,64

216

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.962.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2020 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1191 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº	1.E	UNIDAD	M3	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ANEXO 630 -22
CAPÍTULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA				
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CONCRETO CICLÓPEO ESPESOR 0.15 M EL CONCRETO INCORPORADO EN LAS FRANJAS DE PIEDRA PEGADA TENGA UNA RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS DE F'C = 210 KG/CM2 INV 630-22				
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO				
INTERVENTOR	CONSORCIO GN INGES – R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS SINCHEZ				
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA				

REGISTRO FOTOGRÁFICO







C. JAIME PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19000-181472 CAU

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
MP 70202-120030 TLM

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.052.291-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.2 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 - 22

CAPÍTULO 3. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) PARA VIGAS RIOSTRAS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO CH NIDES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS CHICUE

SUPERVISOR (E) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026

CONCRETO PARA VIGAS RIOSTRAS

MODELO		ABSCISAS TRAMOS		CANTIDAD RIOSTRAS	LONGITUD DE RIOSTRA (Ancho de vía)	ANCHO RIOSTRA (m)	ESPESOR RIOSTRA (m)	VOLUMEN CONCRETO (m^3) = Cantidad de riostras*Longitud de riostra*ancho*espesor
INICIO	FIN	ABSCISA INICIO	ABSCISA FIN					
803	813	K2+383.190	K2+391.690	11.00	5.40	0.30	0.25	5.65
813	814	K2+391.690	K2+396.990	14.00	5.80	0.30	0.25	5.46
815	817	K2+438.890	K2+478.190	13.00	5.80	0.30	0.25	5.55
818	820	K2+478.990	K2+531.690	18.00	5.80	0.30	0.25	8.49
821	825	K2+531.990	K2+647.090	34.00	5.80	0.30	0.25	8.75
826	838	K2+647.890	K2+706.990	26.00	5.40	0.30	0.25	8.00
839	841	K2+706.990	K2+753.390	18.00	5.00	0.30	0.25	4.50
842	846	K2+753.390	K2+801.340	15.00	5.20	0.30	0.25	5.93
847	872	K2+805.390	K2+840.930	13.00	5.45	0.30	0.25	3.37
873	886	K2+840.930	K2+870.430	11.00	6.10	0.30	0.25	4.49
887	896	K2+870.430	K2+901.430	6.00	6.00	0.30	0.25	1.96
897	9004	K2+870.430	K2+931.330	11.00	5.40	0.30	0.25	3.83
9005	9006	K2+931.330	K2+950.030	15.00	5.80	0.30	0.25	6.21
							SUBTOTAL CONCRETO PARA VIGA RIOSTRAS	63,01

Observaciones: Para el cálculo del mero de dovelas se necesita contar la cantidad de módulos de placa huella, en la que se empuela la longitud de cada módulo de dovela (Se incluyendo dovela) y se suprime la cantidad en aquellos módulos que superen la longitud.
- La cantidad de dovelas construidas por frente fue verificada según lo ejecutado en sitio.

RESUMEN CONCRETO RIOSTRAS

ELEMENTO	UBICACIÓN		VOLUMEN (m3)
	INICIO	FIN	
Concreto Riostras	K2+383	K3+000	63,01
TOTAL CONCRETO ESTRUCTURAL PARA VIGA RIOSTRAS			63,01

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA NOVOA ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

217

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.562.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 1000 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERES TURISTICO, ARQUEOLOGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN.

ITEM Nº 1.6 UNIDAD KG ESPECIFICACION TÉCNICA Artículo 640 – 20

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCION DEL ITEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA RIGIDEZ

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SM INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS CHICUY

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

PERIODO
19 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

ACERO PARA RIGIDEZ

MODULO	ABSCISAS TRAMOS	CANTIDAD RIGIDEZ	DESCRIPCION ELEMENTOS	LONG RIGIDEZ (Ancho de via) (m)	LONG ELEMENTO (m)	CANT ELEMENTOS	LONG TOTAL (m) =Long Centenal *Cant elementos	PESO UNITARIO POR DIAMETRO (kg/m)	PESO TOTAL (KG) = Cantidad de rigidez*Longitud total*Peso unitario
802	K0+000.150								
		11,60	Acero Longitudinal No. 4	5,43	5,50	4,00	22,00	0,85	226,18
818	K0+201.830		Acero Transversal No. 2	5,43	5,68	30,00	21,00	0,38	87,12
819	K0+204.830								
- -		10,00	Acero Longitudinal No. 4	5,80	5,84	4,00	37,40	0,85	434,82
834	K0+440.830		Acero Transversal No. 2	5,80	5,84	46,00	39,00	0,38	168,82
835	K0+439.830								
		13,00	Acero Longitudinal No. 4	5,98	6,00	4,00	20,20	0,85	700,87
847	K0+475.040		Acero Transversal No. 2	5,98	5,98	33,00	29,64	0,38	84,38
848	K0+478.040								
		15,00	Acero Longitudinal No. 4	6,98	6,00	4,00	37,40	0,85	518,39
866	K0+538.840		Acero Transversal No. 2	6,98	6,58	31,00	39,00	0,38	198,18
867	K0+541.268								
		39,80	Acero Longitudinal No. 4	6,00	6,03	4,00	38,20	0,85	778,07
905	K0+644.139		Acero Transversal No. 2	6,00	5,68	33,00	30,04	0,38	230,14
906	K0+647.070								
		39,00	Acero Longitudinal No. 4	6,80	6,00	4,00	37,40	0,85	542,00
933	K0+703.890		Acero Transversal No. 2	6,80	6,58	33,00	39,00	0,38	189,90

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.562.391-1

CONTRATO DE OBRA No. 1088 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.8 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA REGISTROS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS CHORO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

939	KI+736,080	16,09	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,00	4,00	30,00	0,00	319,97
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,84	33,00	30,84	0,26	716,16
941	KI+756,080								
942	KI+763,080	16,09	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,40	4,00	30,00	0,00	481,54
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,84	42,00	30,84	0,26	1.170,58
943	KI+807,340								
967	KI+808,340	12,60	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,00	4,00	30,00	0,00	381,36
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,84	36,00	31,68	0,26	80,64
972	KI+837,148								
973	KI+848,028	14,00	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,40	4,00	30,00	0,00	304,80
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,84	42,00	30,84	0,26	1.170,58
986	KI+878,510								
987	KI+879,410	4,00	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,00	4,00	30,00	0,00	76,68
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,00	33,00	30,84	0,26	33,04
990	KI+885,810								
991	KI+891,810	14,00	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,00	4,00	30,00	0,00	304,80
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,84	36,00	31,68	0,26	112,56
1004	KI+928,540								
1005	KI+931,370	35,60	Acero Longitudinal No. 4	0,00	0,00	4,00	30,00	0,00	486,95
			Acero Transversal No. 3	0,00	0,84	39,00	29,00	0,26	181,56
1020	KI+955,000								
								SUBTOTAL ACERO DE REGISTROS	6000,85

Observaciones: Para el cálculo del número de diseños es necesario revisar la carpeta de módulos de placa huella, en la que se asegura la longitud de corte módulo de diseño (Sin incluyendo viseta) y se incyora la cantidad en aquellos módulos que superen la longitud.
- La cantidad de diseños reeminidas por acero fue verificada según lo ejecutado en sitio.

218

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.062.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 159 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERES TURISTICO, ARQUEOLOGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

ITEM Nº 1.8 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 20

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA PESTRAS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES – R.L LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

ACERO PARA HUELLA

MODULO	CANT MODULOS	ABSCISAS TRAMO	LONG TRAMO =Abscisa Fin - Abscisa Inicio	ANCHO (m) ANCHO HUELLA	SOBRE ANCHO DISEÑO	ANCHO DE CURVA	ANCHO TOTAL =SOBRE ANCHO + ANCHO DE CURVA	DESCRIPCION ELEMENTO	CANT ELEMENTOS Longitudinal = Ancho total/0,15m Transversal = Cantidad módulo placa * 8 elementos	LONGITUD ELEMENTOS Longitudinal = Longitud tramo Transversal = Ancho total - 0,15m	LONG TOTAL (m) = Cantidad Elementos * Longitud Elementos	PESO UNITARIO POR DIÁMETRO (kg/m)	PESO TOTAL = Longitud total * Peso unitario por diámetro
806		KD+360.160											
	11,00	LD1: Huella	31,53	0,9	0,45	0,00	1,80	Acero Longitudinal	12,00	31,50	378,00	0,99	374,22
								Acero Transversal	88,00	1,65	145,20	0,76	98,84
								Traslapo	52,00	0,77	40,04	0,99	39,64
		LD2: Huella		0,9			0,90	Acero Longitudinal	6,00	31,50	189,00	0,99	187,11
								Acero Transversal	99,00	0,75	74,25	0,99	73,51
								Traslapo	21,00	0,75	31,50	0,99	31,19
815		KD+394.030											
819		KD+394.030											
	18,00	LD1: Huella	45,34	0,9	0,45	1,80	3,15	Acero Longitudinal	21,00	45,34	952,14	0,99	942,62
								Acero Transversal	144,00	3,00	432,00	0,76	328,08
								Traslapo	150,00	0,77	114,98	0,99	113,84
		LD2: Huella		0,9			0,90	Acero Longitudinal	6,00	45,34	272,04	0,99	269,32
								Acero Transversal	144,00	0,75	108,00	0,77	83,60
								Traslapo	48,00	0,75	72,48	0,99	71,80
854		KD+439.364											
855		KD+439.364											
	13,00	LD1: Huella	39,89	0,9	0,00	0,00	0,00	Acero Longitudinal	6,00	39,89	239,34	0,99	236,95
								Acero Transversal	117,00	3,75	438,75	0,76	333,45
								Traslapo	39,00	0,77	29,88	0,99	29,58
		LD2: Huella		0,9			0,00	Acero Longitudinal	6,00	39,89	239,34	0,99	236,95
								Acero Transversal	117,00	3,75	438,75	0,76	333,45
								Traslapo	39,00	0,77	29,88	0,99	29,58
947		KD+478.000											
948		KD+478.000											
	19,00	LD1: Huella	82,28	0,9	0,45	1,80	3,15	Acero Longitudinal	21,00	82,28	1.728,08	0,99	1.709,80
								Acero Transversal	171,00	3,00	513,00	0,76	389,88
								Traslapo	187,00	0,77	144,04	0,99	142,70
		LD2: Huella		0,9			0,90	Acero Longitudinal	6,00	82,28	493,70	0,99	488,66
								Acero Transversal	171,00	0,75	128,25	0,76	97,08
								Traslapo	51,00	0,75	38,16	0,99	37,78
999		KD+731.900											

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.863.339-1

CONTRATO DE OBRA No. 1080 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1191 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.8 999843 KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 20

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLAZA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA REDSTRAS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GM INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BACIGO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

AE7		K0+631,952												
Curva 42	38,00	LD1: Huella	115,12	0,9	0,80	0,00	0,90	Acero Longitudinal	6,00	115,12	690,72	0,89	983,81	
								Acero Transversal	351,80	0,75	263,26	0,75	83,81	
								Traslapo	115,00	0,72	82,80	0,99	81,97	
		LD2: Huella		0,0			0,90	Acero Longitudinal	6,00	115,12	690,72	0,89	983,81	
								Acero Transversal	351,80	0,75	263,26	0,75	83,81	
								Traslapo	115,00	0,72	82,80	0,99	81,97	
AE8		K0+647,870												
K08		K0+647,870												
Curva 43	39,00	LD1: Huella	58,89	0,9	0,45	1,80	2,10	Acero Longitudinal	27,00	58,89	1589,78	0,89	1398,49	
								Acero Transversal	180,00	0,80	144,00	0,75	105,00	
								Traslapo	205,00	0,72	148,20	0,99	146,94	
		LD2: Huella		0,0			0,90	Acero Longitudinal	6,00	58,89	353,34	0,89	502,46	
								Acero Transversal	180,00	0,75	135,00	0,75	98,75	
								Traslapo	60,00	0,72	43,20	0,99	42,78	
E09		K0+706,000												
K09		K0+706,000												
Curva 42	18,00	LD1: Huella	47,30	0,9	0,00	0,00	0,90	Acero Longitudinal	6,00	47,30	283,80	0,89	360,96	
								Acero Transversal	144,00	0,75	108,00	0,75	27,00	
								Traslapo	47,00	0,72	33,84	0,99	33,50	
		LD2: Huella		0,0			0,90	Acero Longitudinal	6,00	47,30	283,80	0,89	360,96	
								Acero Transversal	144,00	0,75	108,00	0,75	27,00	
								Traslapo	47,00	0,72	33,84	0,99	33,50	
E10		K0+743,300												
K10		K0+743,300												
Curva 43	19,00	LD1: Huella	51,58	0,9	0,45	1,80	2,70	Acero Longitudinal	18,00	51,58	926,94	0,89	826,26	
								Acero Transversal	171,80	0,80	438,00	0,75	130,91	
								Traslapo	155,80	0,72	112,20	0,99	111,26	
		LD2: Huella		0,0			0,90	Acero Longitudinal	6,00	51,58	371,88	0,89	366,79	
								Acero Transversal	171,80	0,75	128,70	0,75	33,56	
								Traslapo	52,80	0,72	37,44	0,99	37,07	
E11		K0+795,340												
E11		K0+803,340												
Curva 42	12,00	LD1: Huella	34,60	0,9	0,45	0,45	1,80	Acero Longitudinal	17,00	34,60	410,20	0,89	413,00	
								Acero Transversal	126,00	1,80	378,00	0,75	44,55	
								Traslapo	68,00	0,72	48,96	0,99	48,18	
		LD2: Huella		0,0			0,90	Acero Longitudinal	6,00	34,60	208,08	0,89	296,00	
								Acero Transversal	126,00	0,75	87,60	0,75	58,75	
								Traslapo	39,00	0,72	28,08	0,99	34,95	
E12		K0+815,000												
E13		K0+842,000												
Curva 43	14,00	LD1: Huella	80,29	0,9	0,45	1,35	2,70	Acero Longitudinal	19,00	80,29	726,03	0,89	701,53	
								Acero Transversal	126,00	0,75	301,35	0,75	80,33	
								Traslapo	115,00	0,72	84,00	0,99	84,11	
		LD2: Huella		0,0			0,90	Acero Longitudinal	6,00	80,29	296,34	0,89	733,96	
								Acero Transversal	126,00	0,75	94,50	0,75	73,83	
								Traslapo	39,00	0,72	28,08	0,99	27,80	
E14		K0+875,418												

219

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO MAS PARA EL TURISMO

NIT 901.562.331-1

CONTRATO DE OBRA No. 1009 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.6 UNIDAD KG ESPECIFICACION TECNICA Artículo 640 – 20

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCION DEL ITEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA RIGIDEces

CONTRATISTA CONSORCIO MAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GM INGCS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS BACIGO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

647		K2+670,410											
Radio	4,00	LD1: Huella	12,00	0,0	0,00	0,00	0,00	Acero Longitudinal	6,00	12,00	72,00	0,99	71,28
								Acero Transversal	30,00	0,75	22,50	0,25	5,55
								Traslapo	12,00	0,75	9,00	0,99	8,91
		LD2: Huella		0,0			0,00	Acero Longitudinal	6,00	12,00	72,00	0,99	71,28
								Acero Transversal	30,00	0,75	22,50	0,25	5,55
								Traslapo	12,00	0,75	9,00	0,99	8,91
660		K2+681,410											
661		K2+681,410											
Curva 44	14,00	LD1: Huella	28,00	0,0	0,45	0,45	1,80	Acero Longitudinal	12,00	28,00	420,00	0,99	414,72
								Acero Transversal	126,00	1,69	207,00	0,25	51,84
								Traslapo	48,00	0,72	37,00	0,99	37,21
		LD2: Huella		0,0			0,00	Acero Longitudinal	6,00	53,00	336,00	0,99	332,28
								Acero Transversal	126,00	0,72	94,50	0,25	23,63
								Traslapo	48,00	0,72	34,56	0,99	34,21
1004		K2+631,370											
1005		K2+631,370											
Recta	22,00	LD1: Huella	66,00	0,0	0,00	0,00	0,00	Acero Longitudinal	6,00	66,00	411,70	0,99	407,60
								Acero Transversal	324,00	0,72	108,72	0,25	42,76
								Traslapo	92,00	0,72	66,24	0,99	65,58
		LD2: Huella		0,0			0,00	Acero Longitudinal	6,00	66,00	411,70	0,99	407,60
								Acero Transversal	324,00	0,72	108,72	0,25	42,76
								Traslapo	92,00	0,72	66,24	0,99	65,58
1029		K2+692,990											
SUBTOTAL ACERO PARA HUELLA													1433,62

ACERO PARA BORDILLO

LOCACION	DESCRIPCION	LONG TRAMO = Abscisa Fin - Abscisa Inicio	LONG ELEMENTO (Longitud transv)	CANTIDAD ELEMENTOS Longitudinal = 2 usos por diseño Transversal = Long tramo / Sep	LONG TOTAL= Longitud del elemento * Cantidad de elementos	DIAMETRO	PESO UNITARIO	CANT VECES	PESO TOTAL (Kg) =Longitud Total* Peso Unitario/ Cantidad de veces
BORDILLO DERECHO									
K2+579,000									
	Acero Longitudinal	635,00	635,00	2,00	1270,00	No 4	0,99	1,00	1247,42
	Traslapo		0,72	183,00	75,56	No 4	0,99	2,00	148,03
	Acero Transversal	635,00	3,80	4001,00	3430,00	No 3	0,56	1,00	1411,54
K2+859,000									

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.563.291-1

CONTRATO DE OBRA No. 1089 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERES TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 7.8 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 540 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA ANCLAJES

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - ING. LEIDY JOHANNA PALADINES SINCHEZ

SUPERVISOR (S) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

BORDILLO ESQUINERO										
K0+775,000		Acero Longitudinal	600,00	600,00	3,00	1800,00	No 4	0,99	1,00	7247,40
		Traslapo		0,72	108,00	75,60	No 4	0,99	2,00	140,62
		Acero Transversal	600,00	0,60	4201,00	2520,60	No 3	0,56	1,00	7071,80
K0+600,000										
Alcantarilla Pocalo - Cabecal	K0+598,8	Acero Longitudinal	1,80	1,80	3,00	5,40	No 4	0,99	1,00	-5,36
		Traslapo		0,72	0,36	0,22	No 4	0,99	2,00	-0,43
		Acero Transversal	1,80	0,60	13,00	7,80	No 3	0,56	1,00	-4,37
Alcantarilla Pavela - Cabecal	K0+602,0	Acero Longitudinal	1,80	1,80	3,00	5,40	No 4	0,99	1,00	-5,36
		Traslapo		0,72	0,36	0,22	No 4	0,99	2,00	-0,43
		Acero Transversal	1,80	0,60	13,00	7,80	No 3	0,56	1,00	-4,37
Alcantarilla Cabecal - Cabecal	K0+778,0	Acero Longitudinal	1,80	1,80	3,00	5,40	No 4	0,99	1,00	-5,36
		Traslapo		0,72	0,36	0,22	No 4	0,99	2,00	-0,43
		Acero Transversal	1,80	0,60	13,00	7,80	No 3	0,56	1,00	-4,37
Alcantarilla Cabecal - Cabecal	K0+956,8	Acero Longitudinal	1,80	1,80	3,00	5,40	No 4	0,99	1,00	-5,36
		Traslapo		0,72	0,36	0,22	No 4	0,99	2,00	-0,43
		Acero Transversal	1,80	0,60	13,00	7,80	No 3	0,56	1,00	-4,37
SUBTOTAL ACERO BORDILLO										9363,81

210

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.842.291-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERES TURISTICO, «BIOLOGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.8 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA PLACAS

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO ÍN INGEE - R/L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACION DEL HUILA

ACERO PARA CUNETA

UBICACION TRAMO ABSCISAS		DESCRIPCIÓN ELEMENTO	LONG TRAMO = Abscisa Fin - Abscisa Inicio	LONG ELEMENTO (LONGITUD TRAMO) (m)	CANT ELEMENTOS Longitudinal = 3 uno por diseño Transversal = Cantidad de módulos * 3 und	LONG TOTAL(m) = Cantidad elementos * Cantidad de elementos	DIAMETRO	PESO UNITARIO (kg/m)	CANT VECES	PESO TOTAL (Kg) =Longitud Total* Peso Unitario* Cant de veces
CUENTA DERECHA										
KD+360.150										
	330,00	Acero Longitudinal	638,98	638,98	3,00	1916,95	No 4	0,99	1,00	1897,44
		Traslapo		8,72	100,74	229,27	No 4	0,99	3,00	680,97
		Acero Transversal	638,98	0,63	1965,00	1165,95	No 3	0,56	1,00	747,96
KD+638.000										
CUENTA IZQUIERDA										
KD+360.150										
	700,00	Acero Longitudinal	638,65	638,65	3,00	1916,95	No 4	0,99	1,00	1981,44
		Traslapo		8,72	100,74	229,27	No 4	0,99	3,00	680,00
		Acero Transversal	638,65	0,60	1965,00	1165,95	No 3	0,56	1,00	747,06
KD+800.000										
SUBTOTAL ACERO CUNETA										6738,73

ACERO LOSA DE TRANSICION A TERRENO EXISTENTE KD+000

UBICACION	DESCRIPCION	LONGITUD LOSA	DIAMETRO ELEMENTO	CANTIDAD ELEMENTOS (Según diseño)	Long elemento =Longitud losa - 0,05m	Long Total (m)= cantidad elementos *Longitud elemento	Peso unitario (kg/m)	Peso total kg =Longitud total*Peso unitario
LOSA TRANSICION TERRENO EXISTENTE	ACERO LONGITUDINAL 1	3,4	No 3	24	3,35	80,40	0,56	21,38
	ACERO TRANSVERSAL A	4,9	No 3	12	4,85	83,85	0,56	30,31
SUB TOTAL ACERO LOSA DE TRANSICION A TERRENO EXISTENTE KD+000								58,69

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.902.201-1

CONTRATO DE OBRA No. 1068 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº	1.8	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 630 – 22
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA				
DESCRIPCIÓN DEL ITEM	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA RICOSTRAS				
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO				
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO				
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA				

ACERO ZONA DE TRANSICIÓN A BOX Y ALCANTARILLAS CRUCES DE VIAS					
DESCRIPCION	LOCALIZACION	AREA (M2)		CUANTÍA ACERO (KG/M2)	PESO TOTAL (Kg) = AREA*CUANTÍA ACERO
Alcantarilla Nuevo	K0+000	15,24		7	106,69
Alcantarilla Nuevo	K0+488	15,24		7	106,69
Alcantarilla Nuevo	K0+778	15,24		7	106,69
Alcantarilla Nuevo	K0+803	15,24		7	106,69
Observación: La cuantía de acero, es decir las kilos por metro cuadrado (kg/m2), es el resultado del calculo del acero longitudinal (varilla No 4 cada 0,15 = 18,32 Kg) y transversal (Varilla No 3 cada 0,30 m = 1,89 Kg) en una sección de placa huella dividido por el área (2,8*0,8 = 2,52 m2). En las zonas de transición se considera por metro cuadrado, debido a que las secciones son irregulares.					
ACERO ZONA DE TRANSICION A BOX Y ALCANTARILLAS					426,73

RESUMEN ACERO DE REFUERZO		
UBICACIÓN		PESO (KG)
ELEMENTO	UBICACIÓN	
Acero de refuerzo Muretes	K0+363 - K0+800	6922,62
Acero de Refuerzo Placa Huella	K0+363 - K0+800	14263,93
Acero de refuerzo Bordillos	K0+376 - K0+808	5383,91
Acero de refuerzo Cunetas	K0+363 - K0+808	5735,73
Acero de refuerzo Rampa de Acceso	K0+800 - K0+882,4	66,88
Acero de Transición	ALCANTARILLAS (K0+000 ; K0+488 ; K0+778 y K0+803)	426,72
SUBTOTAL ACERO REFUERZO		33249,79

221

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.562.201-4

CONTRATO DE OBRA No. 1800 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

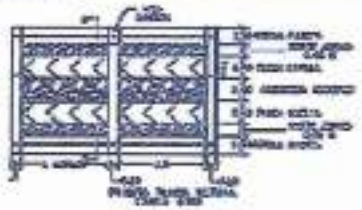
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERES TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº	1.6	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 20

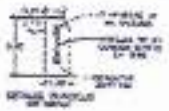
CAPITULO	1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA
DESCRIPCIÓN DEL ITEM	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA RIOSTRAS
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO SM HUILA – R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

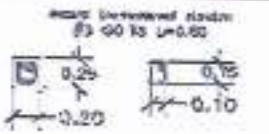
REGISTRO FOTOGRÁFICO

Esquema de diseño























CLAUDIA PATRICIA REYES BERMUDEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 15253-181472 CND

RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 73202-139338 TSM

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.462.281-3

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM N° 1.5 VERSIÓN 1.1 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Anexo 630 - 22

CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 21 MPA (3000 PSI) DE RESISTENCIA CLASE EL CONCRETO SERÁ SUMINISTRADO EN ESTADO PLÁSTICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUNETA

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO INTERVIAS – ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERAZO

SUPERVISOR (A) SECRETARÍA DE MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CUNETA PARA CALZADA

ABSCISA		CLASE ABSCISA	ABSCISAS TRAMO		LONGITUD (m)		ANCHO DE CUNETA (m)	ESPESOR PLACA CUNETA (m)	VOLUMEN CONCRETO (m3) = ((Long Promedio Acumulado Abscisa menor + Long Promedio Acumulado Abscisa Mayor) - Longitud Abscisa menor) * cantidad unidades
INICIA	FIN		INICIA	FIN	IZQUIERDA	DERECHA			
605,00	606,00	1,00	K2+560,000	K2+300,150	2,60	2,60	0,50	0,15	0,40
606,00	608,00	18,00	K2+300,150	K2+354,150	2,50	2,60	0,50	0,15	4,57
610,00	616,00	1,00	K2+354,150	K2+297,150	2,47	2,60	0,50	0,15	0,41
630,00	631,00	2,00	K2+297,450	K2+465,150	2,60	2,60	0,50	0,15	0,82
633,00	634,00	12,00	K2+183,850	K2+130,850	2,20	2,60	0,50	0,15	2,37
633,00	634,00	3,00	K2+130,000	K2+118,000	2,60	2,60	0,50	0,15	1,00
633,00	639,00	8,00	K2+120,000	K2+156,000	2,60	2,60	0,50	0,15	2,11
640,00	647,00	8,00	K2+151,500	K2+178,500	2,60	2,70	0,50	0,15	3,51
648,00	659,00	2,00	K2+178,500	K2+197,500	2,60	2,70	0,50	0,15	1,01
650,00	651,00	1,00	K2+481,400	K2+458,400	2,60	2,60	0,50	0,15	0,40
652,00	663,00	12,00	K2+490,400	K2+522,500	2,31	2,60	0,50	0,15	5,56
660,00	668,00	2,00	K2+531,900	K2+531,900	2,60	2,60	0,50	0,15	1,00
667,00	678,00	4,00	K2+531,900	K2+543,900	2,60	2,60	0,50	0,15	1,60
671,00	677,00	7,00	K2+543,900	K2+564,750	2,75	2,60	0,50	0,15	2,01
678,00	680,00	3,00	K2+564,750	K2+572,718	2,60	2,60	0,50	0,15	1,00
681,00	690,00	10,00	K2+572,718	K2+630,718	2,60	2,60	0,50	0,15	2,00
687,00	688,00	2,00	K2+630,718	K2+630,438	2,50	2,60	0,50	0,15	0,04
689,00	699,00	1,00	K2+630,438	K2+619,438	2,60	2,60	0,50	0,15	0,40
900,00	908,00	8	K2+619,438	K2+647,870	2,69	2,60	0,50	0,15	2,31
906,00	908,00	3,00	K2+647,079	K2+658,880	2,34	2,18	0,50	0,15	1,00
909,00	910,00	2,00	K2+655,500	K2+661,660	2,34	2,18	0,50	0,15	0,50
911,00	912,00	2,00	K2+661,660	K2+667,660	2,34	2,18	0,50	0,15	0,50
913,00	913,00	1,00	K2+667,660	K2+678,880	2,34	2,18	0,50	0,15	0,45
914,00	914,00	1,00	K2+678,880	K2+671,550	2,34	2,10	0,50	0,15	0,45
915,00	921,00	7,00	K2+671,550	K2+691,350	2,34	2,10	0,50	0,15	3,15
922,00	922,00	1,00	K2+691,350	K2+697,120	2,34	2,10	0,50	0,15	0,45
923,00	929,00	5,00	K2+697,120	K2+706,660	2,34	2,10	0,50	0,15	1,28
930,00	930,00	10,00	K2+706,660	K2+720,260	2,60	2,60	0,50	0,15	1,95
930,00	931,00	6,00	K2+720,260	K2+753,360	2,60	2,60	0,50	0,15	2,11
942,00	963,00	2,00	K2+753,360	K2+759,550	2,60	2,60	0,50	0,15	0,62
964,00	969,00	5,00	K2+759,360	K2+773,000	2,60	2,30	0,50	0,15	2,52
980,00	981,00	3,00	K2+773,000	K2+784,000	2,60	2,60	0,50	0,15	0,70
982,00	983,00	2,00	K2+781,000	K2+787,900	2,60	1,90	0,50	0,15	0,59
984,00	987,00	4,00	K2+787,900	K2+799,300	2,60	2,60	0,50	0,15	1,60
988,00	988,00	3,00	K2+799,300	K2+809,300	2,60	2,60	0,50	0,15	1,20
990,00	991,00	1,00	K2+809,300	K2+809,300	2,60	2,60	0,50	0,15	0,40
992,00	997,00	11,00	K2+809,300	K2+819,830	2,55	2,60	0,50	0,15	3,61
973,00	973,00	1,00	K2+849,830	K2+861,000	2,55	2,60	0,50	0,15	0,44
974,00	976,00	3,00	K2+842,000	K2+851,000	2,60	2,60	0,50	0,15	1,20
977,00	977,00	1,00	K2+851,000	K2+854,000	2,60	2,31	0,50	0,15	0,42
978,00	980,00	3,00	K2+854,000	K2+862,000	2,60	2,15	0,50	0,15	1,21
981,00	984,00	4,00	K2+862,000	K2+870,000	2,60	2,37	0,50	0,15	1,71
985,00	985,00	2,00	K2+872,000	K2+878,440	2,60	2,60	0,50	0,15	0,92
987,00	988,00	2,00	K2+878,440	K2+890,430	2,60	2,60	0,50	0,15	1,80
989,00	989,00	2,00	K2+890,430	K2+897,430	2,60	2,60	0,50	0,15	0,90

22

Gobernación del Huila	INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.382.825-1

CONTRATO DE OBRA No. 0103 DE 2021 — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1 081 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 1.9 UNIDAD UD ESPECIFICACIÓN SECOPII II Artículo 630 - 19

CAPÍTULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KGZCM^2 @ 600 PSI, DE 80MM CUNETA DRACHISONES 0.50*0.15M.

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GRUPO 03 – ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS BUCHELI

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

981,00	9000,00	13,00	K2+937,440	K2+614,296	2,00	2,45	0,55	0,11	0,44
1008,00	9012,00	7,00	K2+951,000	K2+613,288	2,00	2,00	0,55	0,11	0,33
1013,00	9010,00	4,00	K2+955,280	K2+867,008	2,00	2,72	0,55	0,11	1,82

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.002.291-1

CONTRATO DE OBRA No. 1003 DE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

1181 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACAHUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 1.0 UNIDAD UD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 500 – 31

CAPITULO 1. CONSTRUIR LA PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 3 KM/CM² (3.000 PSI) DE RAMPA CUNETA DISEÑADO EN 0,30 ft, 0,30.

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO IBEROBRAS - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

1017,00	1019,01	2,00	K3+921,000	K3+976,000	2,00	2,00	0,15	0,15	1,50
1020,00	1020,01	2,00	K3+976,000	K3+996,360	2,10	2,00	0,20	0,15	0,15
1017,00	1019,00	2,00	K3+996,360	K3+000,000	2,00	2,00	0,20	0,15	0,11

Nota Técnica: CONCRETO RAMPA CUNETA

Observación: Para el cálculo del número de módulos se necesita restar la cuneta de placahuella, en la que se asegura la longitud de cada módulo de diseño (2m de punto medio) y se requiere cantidad en aquellos módulos que superen la longitud.

- La cantidad de módulos construidos por barra fue realizada según lo ejecutado en sitio.

CONCRETO ESTRUCTURAL RAMPA CUNETA			
ELEMENTO	UBICACIÓN		VOLUMEN (M3)
	INICIO	FIN	
CONCRETO CUNETA	K3+921,18	K3+000	80,36
TOTAL CONCRETO ESTRUCTURAL DE CUNETA			80,36

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CLAUDIA PATRICIA ROYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

JAIME ANDRES VARGAS OSORIO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

223

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

NIT 901.562.200-1

CONTRATO DE OBRA No. 1508 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº 1.30 UNIDAD M3 ESPECIFICACIÓN Artículo 630 – 22

CAPITULO 1. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CONCRETO ESTRUCTURAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) PARA BORDILLO DE CONFINAMIENTO 0,45 M * 0,20 M

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GM INGE S - R/L. LEIDY JOHANNA PALACIOS SUCCO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026

CONCRETO PARA BORDILLOS

DESCRIPCIÓN	ABSCISAS TRAMO INICIO	ABSCISAS TRAMO FIN	LADO	CANTIDAD	LONG TRAMO = Abscisa Fin - Abscisa Inicio	ALTO BORDILLO (m)	Área sección bordillo (m)	VOLUMEN (m³) = Long tramo*alto bordillo *Área
Bordillo	K2+370,0	K3+006,0	Derecho	1	636,00	0,45	0,09	86,76
			Izquierdo	1	636,00	0,45	0,09	86,76

ELEMENTO SIN BORDILLO (Cabezal fronteriza contra guarda rueda)	UBICACIÓN ABSCISA	ELEMENTO	CANTIDAD	LONG CABEZAL SIN BORDILLO	ALTO BORDILLO (m)	Área sección bordillo (m)	VOLUMEN (m3) = Long sin bordillo*alto bordillo *Área
Alcantarilla Poceta - Cabezal	K2+369,0	Poceta	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
		Cabezal	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
Alcantarilla Poceta - Cabezal	K2+662,0	Poceta	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
		Cabezal	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
Alcantarilla Cabezal - Cabezal	K2+776,0	Cabezal	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
		Cabezal	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
Alcantarilla Cabezal - Cabezal	K2+886,0	Cabezal	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
		Cabezal	1	1,80	0,45	0,09	-0,16
						SUB TOTAL CONCRETO BORDILLO	112,16

OBSERVACIÓN: Según visita técnica de Obra del 21 de abril del 2026 , en el acta de comité 010 se determinó con la supervisión del contrato, que la altura total del bordillo es de 0,45m distribuidos de la siguiente manera (0,3m que conforma la subbase, 0,15 que es el espesor de la placa y 0,00m que sobresalen de la placa huella permitiendo una adecuada conducción de las aguas superficiales); el área de la sección del bordillo es de 0,09 m2 y fue se muestra en el esquema 1.

RESUMEN CONCRETO PARA BORDILLO

ELEMENTO	UBICACIÓN INICIO	UBICACIÓN FIN	VOLUMEN (M3)
CONCRETO PARA BORDILLOS	K2+370	K3+2006	112,16
TOTAL CONCRETO BORDILLO			112,16

REGISTRO FOTOGRAFICO

ESQUEMA 1: SECCION BORDILLO





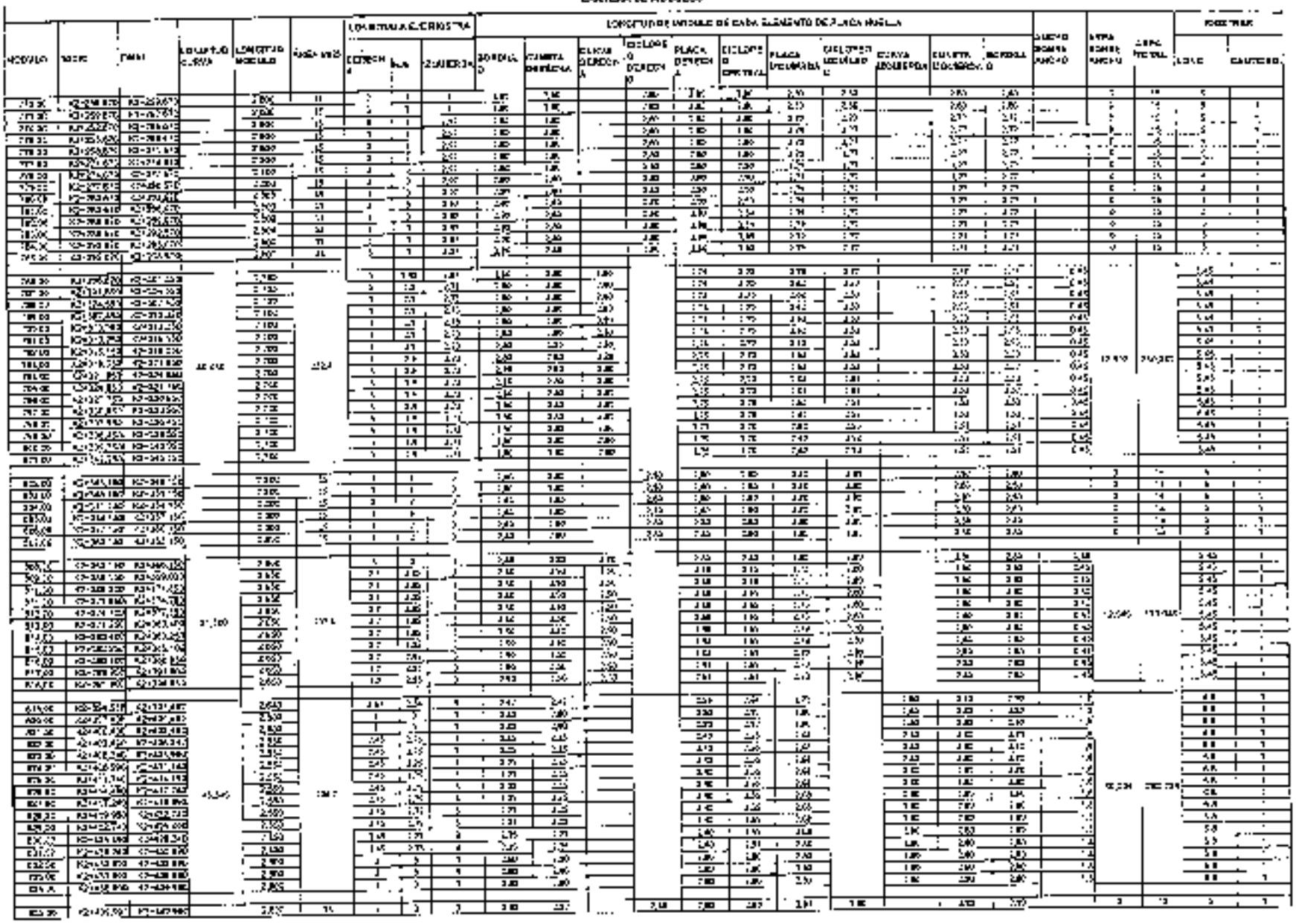




CLAUDIA PATRICIA HOYOS GIRALDO
RESIDENTE DE OBRA
M.P T3510-181172 CAU

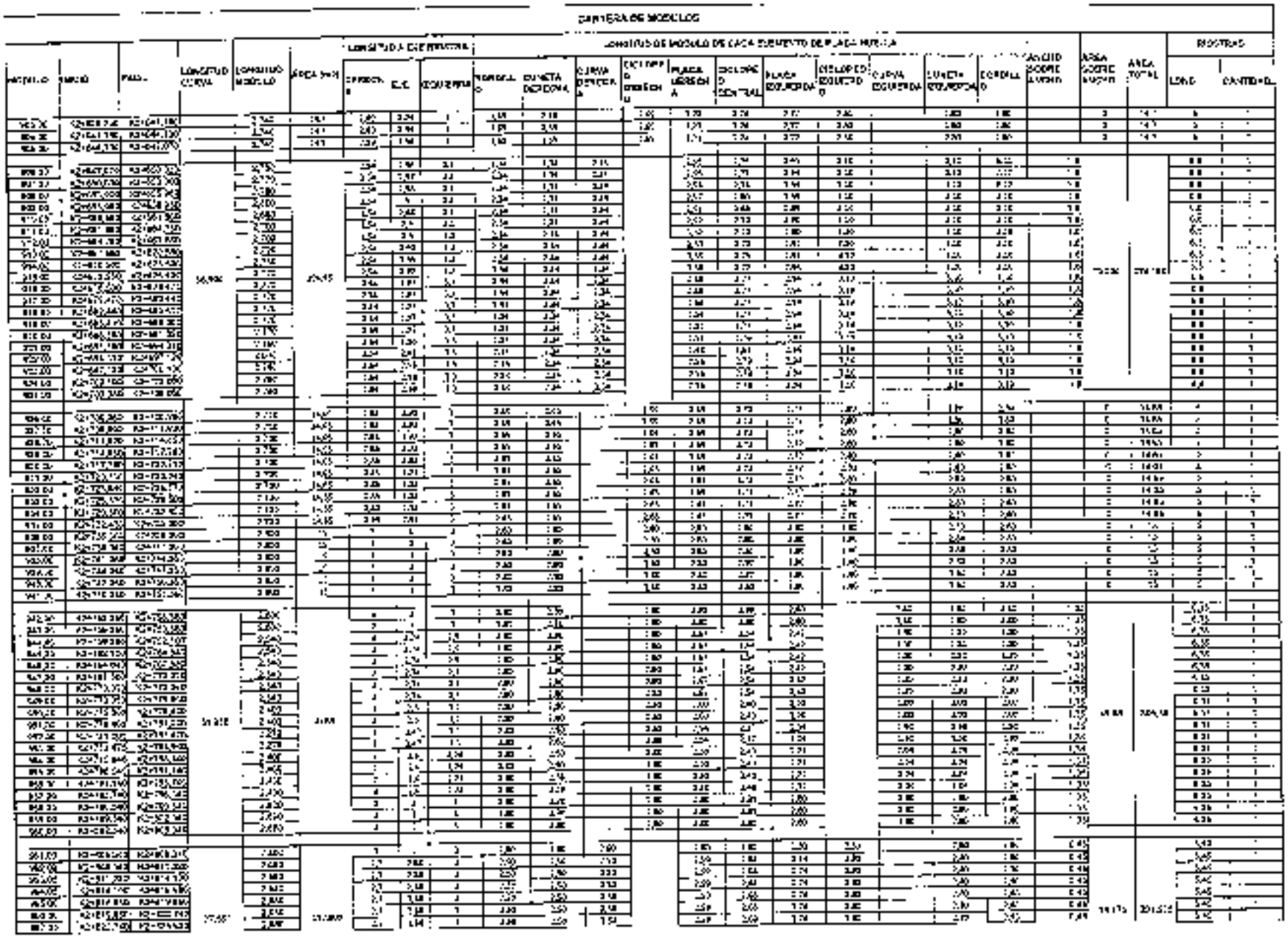
JAIME RUBEN LAVERDE GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 30083-43981 TLIH

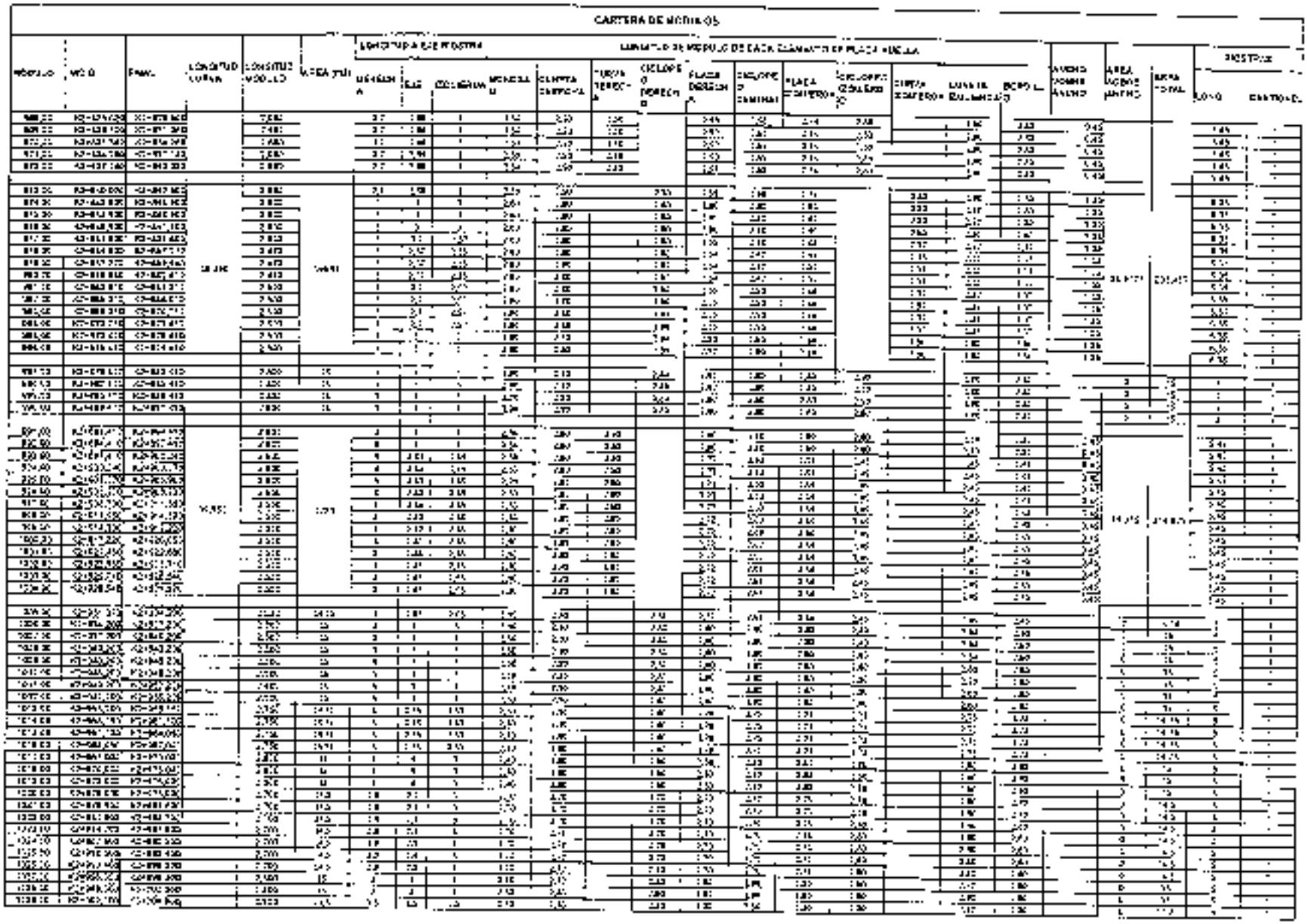
CARTERA DE MODULOS



CARRERA DE MODULOS

| MODULO | PUNTO | PUNTO | LONGITUD FIJADA | LONGITUD MODULO | LONGITUD DE BARRA PRINCIPAL | | | | LONGITUD DE MALLA DE LOS ELEMENTOS DE PLACA HUELLA | | | |


CARTERA DE MODELOS
LONGITUD DE MODELO DE CADA SUBTRAMO DE PLACA HUELLA
REGISTROS



Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.961.305-6

CONTRATO DE OBRA No.	1048 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº	3.2	UNIDAD	m^3	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 600 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	EXCAVACIÓN MANUAL 4.5 Al * 1.5 Al * 1.0 Al PARA CABEZALES
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS MEJIA
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

EXCAVACIÓN MANUAL
CABEZAL DE DESCARGA

UBICACIÓN	ABSCISA	AREA DE CORTE	VOLUMEN EXCAVACIÓN[m3]		VOLUMEN ACUMULADO
K1+955 Cabezal de Descarga	K0+987	5,53	15,94		15,94
	K0+989	5,53	15,95		31,89
	K0+988	5,53	15,95		47,84
	K0+990	5,53	17,35		65,19
	K0+991	5,53	7,20		72,39
	Reporte desde el acta de inicio 9 de diciembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026				-15,70
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA CABEZAL					56,73

EXCAVACIÓN MANUAL
CABEZAL DE ENTRADA

UBICACIÓN	ABSCISA	AREA DE CORTE	VOLUMEN EXCAVACIÓN[m3]		VOLUMEN ACUMULADO
K1+955 Cabezal de Entrada	K0+000	11,18	0,00		0,00
	K0+001	12,72	11,95		11,95
	K0+002	13,04	13,08		25,03
	K0+003	11,13	15,61		52,04
	K0+004	18,19	19,71		71,83
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA CABEZAL					71,83

EXCAVACIÓN MANUAL
TUBERÍA

UBICACIÓN	ABSCISA	AREA DE CORTE	VOLUMEN EXCAVACIÓN[m3]		VOLUMEN ACUMULADO
K1+955 Tubería	K0+000	11,83	11,51		11,51
	K0+000	17,45	14,54		26,05
	Reporte desde el acta de inicio 9 de diciembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026				-14,94
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA TUBERÍA					11,10

RESUMEN EXCAVACIÓN MANUAL

UBICACIÓN			VOLUMEN (m^3)
DISCO	PBI	ELEMENTO	
Alcantarilla K1+955 Cabezal Cabezal		Cabezal de descarga	56,73
		Tubería	11,16
		Cabezal de Entrada	71,83
SUBTOTAL EXCAVACIONES PARA ALETAS Y TUBERÍA			139,73

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.002.305-1

CONTRATO DE OBRA No. 0389 DE 2015 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3181 DE 2015

OBJETO DEL CONTRATO

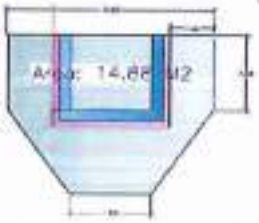
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº	3.1	UNIDAD	M^3	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 600 – 13
CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES				
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	EXCAVACIÓN MANUAL 4,5 M * 1,1 M * 1,6 M PARA CABEZALES				
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO				
INTERVENTOR	CONSORCIO GH RIOS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS DICISO				
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA				

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2016 AL 22 DE JUNIO DE 2016

REGISTRO FOTOGRAFICO







CERIDIA PATRICIA IMBACHI GOMEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 19182-185472 CAU

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76202-139030 TLH

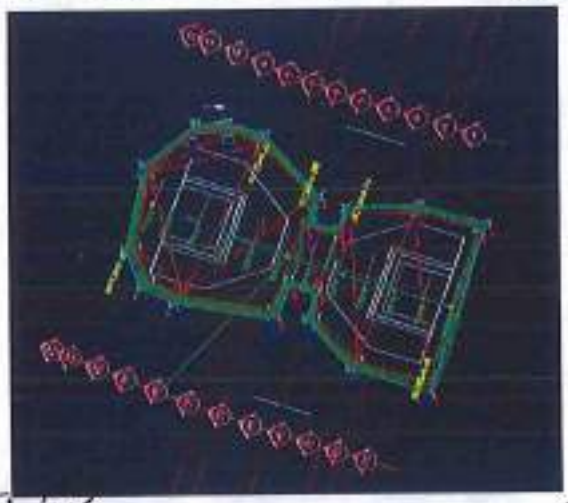
CORREDORES VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.062.201-1

CANTARA DE VOLUMENES DE EXCAVACIÓN

CONTRATO DE OBRA:	1069 DE 2020
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

MOVIMIENTO DE TIERRAS DE ALCANTARILLA K1+285

ABSCISA	AREA DE CORTE	VOLUMEN DE CORTE	EXCAVACION ENCOLE	EXCAVACION TUBERÍA	EXCAVACIÓN DESCOLE
K0+000	13,25		0,00		
K0+001	14,65	13,95	13,95		
K0+002	18,71	16,68	16,68		
K0+003	24,15	21,43	21,43		
K0+004	15,39	19,77	19,77		
K0+005	11,63	13,51		13,51	
K0+006	17,45	14,54		14,54	
K0+007	14,43	15,94			15,94
K0+008	11,87	13,15			13,15
K0+009	15,71	13,79			13,79
K0+010	8,79	12,25			12,25
K0+011	13,67	7,20			7,20
		TOTAL	71,83	28,05	62,43



CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA		CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.662.281-1

CONTRATO DE OBRA No. 1360 DE 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL CORVATANEJO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM N° 3.3 — UNIDAD M³ — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 630 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO REFORZADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO 2018 [illegible] - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS DICIDO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2026 AL 23 DE JUNIO DE 2026

CONCRETO PARA CABEZAL

	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Parcial (m³) = cantidad*ancho*alto*espesor
KM 1+805 Alala - Alala	PLACA DE FONDO	1	Area	14,08		0,40		5,63
	MURO PANTALLA	1	2,80	4,34		0,25	0,40	3,63
	TUBO		AREA	0,636174		0,30		-0,19
	ALETA IZQUIERDA	1	1,69	4,14		0,25	0,40	3,43
	ALETA DERECHA	1	1,69	4,14		0,25	0,40	3,43
						SUB TOTAL		14,31

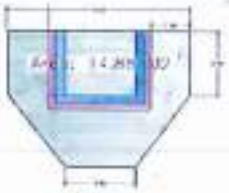
CONCRETO PARA CABEZAL

	CABEZAL DE SALIDA							Volumen Parcial (m³) = cantidad*ancho*alto*espesor
KM 1+805 Alala - Alala	PLACA DE FONDO	1	Area	14,08		0,40		5,63
	MURO PANTALLA	1	2,80	4,34		0,25	0,40	3,63
	TUBO		AREA	0,636174		0,30		-0,19
	ALETA IZQUIERDA	1	1,69	4,14		0,25	0,40	3,43
	ALETA DERECHA	1	1,69	4,14		0,25	0,40	3,43
						SUB TOTAL		14,31

RESUMEN CONCRETO ESTRUCTURAL PARA CABEZAL

UBICACIÓN		VOLUMEN (m³)
DESCRIPCION	ABSCISA	
ALCANTARILLA	KM 1+805 Alala - Alala	28,64
SUBTOTAL CONCRETO 3500 PSI PARA CABEZAL		28,64

REGISTRO FOTOGRÁFICO













CLEMENCIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P 76302-181473 CND

JAIME ANDRES VARGAS OCHOA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P 76302-[illegible] TLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.043.311-1

CONTRATO DE OBRA No.	1060 DE 2020	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1101 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

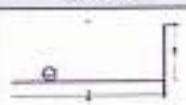
ÍTEM Nº	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGRS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIBO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

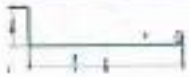
PERIODO
18 DE ABRIL DE 2020 AL 22 DE JUNIO DE 2020

ALCANTARILLA K1+569 - CABEZAL DE ENTREGA

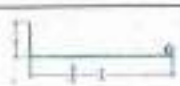
ACERO DE REFUERZO VERTICAL PANTALLA – TUBO

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL	No 6	9	6,34	57,06	2,24	127,81
	2 - ACERO VERTICAL	No 4	11	5,93	65,23	0,99	64,58
	3 - ACERO VERTICAL	No 6	8	3,12	24,96	2,24	62,8
						Total	261,29

ACERO DE REFUERZO VERTICAL ALETA DERECHA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL	No 6	7	6,48	38,22	2,24	85,61
	2 - ACERO VERTICAL	No 4	8	5,72	45,76	0,99	45,3
	3 - ACERO VERTICAL	No 6	7	3,12	21,84	2,24	48,92
						Total	179,83

ACERO DE REFUERZO VERTICAL ALETA IZQUIERDA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Ml.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL	No 6	7	6,48	38,22	2,24	85,61
	2 - ACERO VERTICAL	No 4	8	5,72	45,76	0,99	45,3
	3 - ACERO VERTICAL	No 6	7	3,12	21,84	2,24	48,92
						Total	179,83

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.661.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

ITEM Nº 3.8 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 668 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

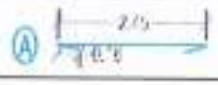
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

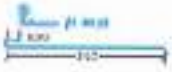
INTERVENTOR CONSORCIO GH VIDES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIDO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL PANTALLA - TIRO

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	A- ACERO HORIZONTAL	No 3	55	2,89	93,03	0,56	39,13
	B- ACERO HORIZONTAL	No 4	22	3,05	67,1	0,89	59,61
						Total	98,58

ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ALETAS IZQUIERDA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	A- ACERO HORIZONTAL	No 3	18	2,80	48,8	0,56	26,21
	B- ACERO HORIZONTAL	No 4	22	2,98	63,6	0,89	63,16
						Total	89,37

ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ALETAS DERECHA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	A- ACERO HORIZONTAL	No 3	18	2,80	48,8	0,56	26,21
	B- ACERO HORIZONTAL	No 4	22	2,98	63,6	0,89	63,16
						Total	89,37

ACERO DE REFUERZO PLACA HUELLA - SUPERIOR

DESPIECE	Acero Refuerzo 01	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	Bigotes 1	No 6	12	5,14	61,68	2,24	138,18
	Bigotes 2	No 6	1	4,84	4,84	2,24	10,84

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901902364-1

CONTRATO DE OBRA No.	1368 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN VIGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

	Superior 3	No 6	1	4,82	4,82	2,24	10,80
	Superior 4	No 6	1	4,4	4,4	2,24	9,86
	Superior 5	No 6	1	4,18	4,18	2,24	9,36
	Superior 6	No 6	1	3,05	3,05	2,24	6,83
	Superior 7	No 6	1	3,73	3,73	2,24	8,36
	Superior 8	No 6	1	3,51	3,51	2,24	7,86
	Superior 9	No 6	1	3,26	3,26	2,24	7,27
	Superior 10	No 6	1	3,06	3,06	2,24	6,85
	Superior 11	No 6	1	2,84	2,84	2,24	6,36
	Superior 12	No 6	1	2,62	2,62	2,24	5,87
	Superior 13	No 6	1	2,44	2,44	2,24	5,47

DISEÑO	Acero Horizontal 01	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso UNI.	Peso total
	Superior A	No 6	12	4,25	51	2,24	114,24
	Superior B	No 6	1	3,99	3,99	2,24	8,97
	Superior C	No 6	1	3,87	3,87	2,24	8,69

229

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.361.301-1

CONTRATO DE OBRA No. 1082 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1161 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 640 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GIV INGRS - R/L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

	Superior D	No 8	1	3,37	3,37	2,24	7,55
	Superior E	No 8	1	3,00	3,00	2,24	6,6
	Superior F	No 8	1	2,78	2,78	2,24	6,23
	Superior G	No 6	1	2,40	2,40	2,24	5,38
	Superior H	No 8	1	2,30	2,30	2,24	5,15

ACERO DE REFUERZO PLACA FONDO - INVERTIDA

DESPIECE	Acero Horizontal G1	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	Inferior 1	No 6	16	5,14	82,4	1,552	76,77
	Inferior 2	No 6	1	4,74	4,74	1,552	7,36
	Inferior 3	No 6	1	4,47	4,47	1,552	6,94
	Inferior 4	No 6	1	4,19	4,19	1,552	6,5
	Inferior 5	No 6	1	3,91	3,91	1,552	6,07
	Inferior 6	No 6	1	3,65	3,65	1,552	5,66
	Inferior 8	No 6	1	3,30	3,30	1,552	5,15
	Inferior 9	No 6	1	2,83	2,83	1,552	4,39

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901661311-1

CONTRATO DE OBRA No.	1080 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1181 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM N°	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 610 – 23

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIDO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

	Refuerzo H	No 5	1	2,61	2,61	1,552	4,05
	Refuerzo I	No 5	1	2,44	2,44	1,552	3,79

DESPIECE	Acero Refuerzo ED	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	Refuerzo A	No 5	12	4,25	51	1,552	79,15
	Refuerzo B	No 5	1	3,85	3,98	1,552	6,18
	Refuerzo C	No 5	1	3,67	3,67	1,552	5,7
	Refuerzo D	No 5	1	3,37	3,37	1,552	5,23
	Refuerzo E	No 5	1	3,08	3,08	1,552	4,78
	Refuerzo F	No 5	1	2,79	2,79	1,552	4,33
	Refuerzo G	No 5	1	2,48	2,48	1,552	3,85
	Refuerzo H	No 5	1	2,35	2,35	1,552	3,65
						Total	841,85

230

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.561.501-0

CONTRATO DE OBRA No. 1069 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1191 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM N° 3.4 UNIDAD KG ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Artículo 540 – 22

CAPITULO 3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO GH INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCISO

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

ALCANTARILLA K1+900 - CABEZAL DE ENTRADA

ACERO DE REFUERZO VERTICAL PONTEZUELA - TUBO

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL	No 6	9	6,34	57,06	2,24	127,81
	2 - ACERO VERTICAL	No 4	11	5,93	65,23	0,99	64,58
	3 - ACERO VERTICAL	No 6	9	3,12	28,08	2,24	62,9
						Total	255,29

ACERO DE REFUERZO VERTICAL ALETA DERECHA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL	No 6	7	6,46	45,22	2,24	85,61
	2 - ACERO VERTICAL	No 4	8	5,72	45,76	0,99	45,3
	3 - ACERO VERTICAL	No 6	7	3,12	21,84	2,24	48,92
						Total	179,83

ACERO DE REFUERZO VERTICAL ALETA IZQUIERDA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	1 - ACERO VERTICAL	No 6	7	6,46	45,22	2,24	85,61
	2 - ACERO VERTICAL	No 4	8	5,72	45,76	0,99	45,3
	3 - ACERO VERTICAL	No 6	7	3,12	21,84	2,24	48,92
						Total	179,83

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.963.261-1

CONTRATO DE OBRA No.	1060 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1181 DE 2025

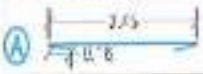
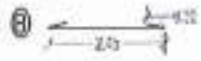
OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

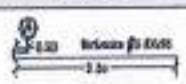
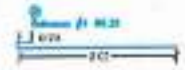
ÍTEM N°	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3 CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH 2025 - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIDO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL PANTALLA - TUBO

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	A- ACERO HORIZONTAL	No 3	10	2,80	32,03	0,58	20,10
	B- ACERO HORIZONTAL	No 4	22	3,05	67,1	0,98	69,43
						Total	89,50

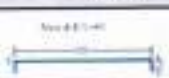
ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ALETAS IZQUIERDA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	A- ACERO HORIZONTAL	No 3	18	2,60	46,8	0,56	26,21
	B- ACERO HORIZONTAL	No 4	22	2,90	63,8	0,98	63,10
						Total	89,37

ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ALETAS DERECHA

DESPIECE	ACERO	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	A- ACERO HORIZONTAL	No 3	18	2,60	46,8	0,56	26,21
	B- ACERO HORIZONTAL	No 4	22	2,9	63,8	0,98	63,10
						Total	89,37

ACERO DE REFUERZO PLACA PISO - SUPERIOR

DESPIECE	Acero Horizontal #5	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	Superior 1	No 6	12	5,16	61,88	2,24	138,66
	Superior 2	No 6	1	4,04	4,04	2,24	10,04

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.563.291-1

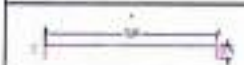
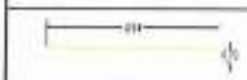
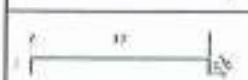
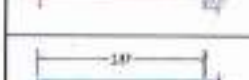
CONTRATO DE OBRA No.	3080 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1181 DE 2025

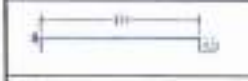
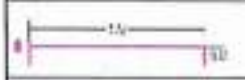
OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO DR INGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

	Superior 3	No 6	1	4,60	4,60	2,24	10,30
	Superior 4	No 6	1	4,4	4,4	2,24	9,86
	Superior 5	No 6	1	4,10	4,10	2,24	9,18
	Superior 6	No 6	1	3,99	3,99	2,24	8,93
	Superior 7	No 6	1	3,73	3,73	2,24	8,36
	Superior 8	No 6	1	3,51	3,51	2,24	7,86
	Superior 9	No 6	1	3,29	3,29	2,24	7,37
	Superior 10	No 6	1	3,06	3,06	2,24	6,85
	Superior 11	No 6	1	2,84	2,84	2,24	6,36
	Superior 12	No 6	1	2,62	2,62	2,24	5,87
	Superior 13	No 6	1	2,44	2,44	2,24	5,47

DISEÑO	Acero Horizontal 01	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso (kg)	Peso total
	Superior A	No 6	51	4,25	51	2,24	114,24
	Superior B	No 6	1	3,96	3,96	2,24	8,87
	Superior C	No 6	1	3,67	3,67	2,24	8,22

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.361.1

CONTRATO DE OBRA No.	1080 DE 2020	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1181 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM N°	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 640 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GH SVIAR - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS GIRALDO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

	Superior G	No 6	1	3,37	3,37	2,24	7,55
	Superior E	No 6	1	3,06	3,06	2,24	6,8
	Superior F	No 6	1	2,79	2,79	2,24	6,25
	Superior G	No 6	1	2,49	2,49	2,24	5,58
	Superior H	No 6	1	2,35	2,35	2,24	5,26

ACERO DE REFUERZO PLACA TORRO - INFERIOR

DESPIECE	Acero Horizontal 01	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /ML	Peso total
	Inferior 1	No 5	18	8,14	81,4	1,552	20,77
	Inferior 2	No 5	1	4,74	4,74	1,552	7,35
	Inferior 3	No 5	1	4,47	4.47	1,552	6,94
	Inferior 4	No 5	1	4,18	4,18	1,552	6,5
	Inferior 5	No 5	1	3,91	3,91	1,552	6,07
	Inferior 6	No 5	1	3,65	3,65	1,552	5,66
	Inferior 8	No 5	1	3,38	3,38	1,552	5,25
	Inferior 9	No 5	1	2,83	2,83	1,552	4,39

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.557.301-1

CONTRATO DE OBRA No.	1069 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ITEM Nº	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 649 – 22

CAPITULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN SIGES - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIBO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

	Inferior 10	No 5	1	2,61	2,61	1,552	4,05
	Inferior 11	No 5	1	2,44	2,44	1,552	3,79

DESPIECE	Acero Reforzado FD	Diámetro	Cantidad	Long	Long Total	Peso /Mt.	Peso total
	Inferior A	No 5	51	4,25	51	1,552	79,15
	Inferior B	No 5	1	3,86	3,86	1,552	5,15
	Inferior C	No 5	1	3,87	3,87	1,552	6,7
	Inferior D	No 5	1	3,37	3,37	1,552	5,23
E	Inferior E	No 5	1	3,06	3,06	1,552	4,75
F	Inferior F	No 5	1	2,76	2,76	1,552	4,28
G	Inferior G	No 5	1	2,49	2,49	1,552	3,86
H	Inferior H	No 5	1	2,35	2,35	1,552	3,65
					Total		641,08

RESUMEN ACERO DE REFUERZO PARA CABEZAL		
UBICACIÓN		PESO (KG)
ALCANTARILLA	ELEMENTO	
Alcantarilla K1+065 Cabezal - Cabezal Cabezal de Entrega	Acero de refuerzo Vertical Pantalla – Tubo	353,29
	Acero de refuerzo Vertical Aleta Derecha	170,83
	Acero de refuerzo Vertical Aleta Izquierda	170,83
	Acero de refuerzo Horizontal Pantalla – Tubo	98,56
	Acero de refuerzo Horizontal Aleta Derecha	88,37
	Acero de refuerzo Horizontal Aleta Izquierda	88,37
	Acero de refuerzo Plana de Fondo	641,08

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.502.261-1

CONTRATO DE OBRA No.	1068 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1101 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

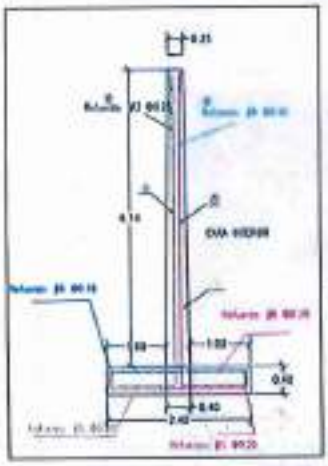
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.

ÍTEM Nº	3.4	UNIDAD	KG	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Artículo 690 – 22

CAPÍTULO	3. CONSTRUIR LAS OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACERO FIGURADO DE REFUERZO DE 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA CABEZAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
INTERVENTOR	CONSORCIO GN VIQRS - R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ERCIDO
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

Abscisa(s) K1+965 Cabezal - Cabezal Cabezal de Entrada	Acero de refuerzo Vertical Pantalla - Talon	255,29
	Acero de refuerzo Vertical Aleta Derecha	170,83
	Acero de refuerzo Vertical Aleta Izquierda	170,83
	Acero de refuerzo Horizontal Pantalla - Talon	90,50
	Acero de refuerzo Horizontal Aleta Derecha	90,37
	Acero de refuerzo Horizontal Aleta Izquierda	90,37
	Acero de refuerzo Placa de Fondo	641,06
	TOTAL ACERO PARA CABEZAL	1510,93

REGISTRO FOTOGRÁFICO











CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
RLP 19203-185472 CAU

JUAN ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
RLP 73102-436519 TLIH

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.902.201-1

CONTRATO DE OBRA No. [illegible] CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible]

OBJETO DEL CONTRATO

[illegible]

ITEM Nº 4.1 UNIDAD Kilometro ESPECIFICACIÓN TÉCNICA [illegible]

CAPITULO 4. CONSTRUCCIONES DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MANUAL PARA DISPOSICIONES DE DRENAJE

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO EXTRADES – R.L. CESAR JOB RIVERA PALACIOS ESCRIBO

SUPERVISOR (S) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
10 DE ABRIL DE 2025 AL 22 DE JULIO DE 2025

EXCAVACIÓN MANUAL PARA DISPOSICIONES DE DRENAJE

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	LADO	ANCHO	ALTO	CANT	VOLUMEN (m³) Longitud*Ancho*Alto*Cantidad
KM 0+000	Canal	D	0.60	0.40	330	79.20
	Transición	Area	0.60	0.50	330	99.00
KM 0+000	Canal	I	0.60	0.40	330	79.20
	Transición	Area	0.60	0.50	330	99.00
TOTAL EXCAVACIONES PARA CAJAS DE RECOLECCIÓN						356.40

RESUMEN EXCAVACIONES PARA DISPOSICIONES

UBICACIÓN	VOLUMEN (m³)
KM 0+000	178.20
KM 0+000	178.20
TOTAL EXCAVACIÓN MANUAL	356.40





CLAUDIA PATRICIA HOYOS OVIEDO
RESIDENTE DE OBRA
RUP 39302-181472 CAM

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
RUP 39302-139138 RLM

Gobernación del Huila	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO NIT 901.562.201-1

CONTRATO DE OBRA No. [illegible] CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible]

OBJETO DEL CONTRATO

[illegible]

TRAMO: 4.4 URBANO: NO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: INVÍAS – Artículo 630

CAPITULO: 4. CONCRETOS DISPOSITIVOS DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: CONCRETO PARA REESTRUCTURA DE DISPOSITIVOS DE DRENAJE RESISTENCIA DE 280 KG/CM² (4.000 PSI)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR: CONSORCIO [illegible] - ING. LEIDY JOHANNA PALACIOS OSSIO

SUPERVISOR (A): SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
18 DE ABRIL DE 2018 AL 22 DE JUNIO DE 2018

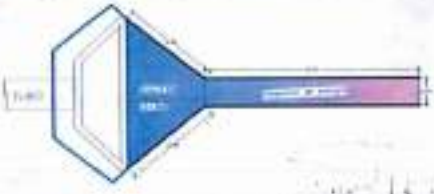
CONCRETO PARA ESTRUCTURA DE DISIPADORES DE ENERGIA RESISTENCIA DE 280 KG/CM² (4000 PSI)						
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	VOLUMEN (m³) Larg * Anc *Incho
K2+350	Canal - Fondo	6	0.44	0.44	1.00	0.40
	Transición - Fondo	Area	0.44	0.44	1.00	0.51
	Canal - Pared	6	0.22	0.44	2.00	0.57
	Transición - Pared	0.83	0.11	0.44	1.00	0.04
	Transición - Pared	0.83	0.11	0.44	1.00	0.04
SUBTOTAL CONCRETO PARA ESTRUCTURA DISIPADORES						1.30

RESUMEN CONCRETO DISIPADORES	
UBICACIÓN	VOLUMEN (m³)
K2+350	1.30
TOTAL CONCRETO DISIPADORES	1.30









CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
M.P. 19202-181972 CAU

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. [illegible] TLM

234

Gobernación del Huila

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO VÍAS PARA EL TURISMO
NIT 901.562.261-1

CONTRATO DE OBRA No. [illegible] CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible]

OBJETO DEL CONTRATO

[illegible]

ITEM Nº 4.5 UNIDAD M3/M/M3 ESPECIFICACIÓN TECNICA INVIAS – Artículo 450

CAPITULO 4. CONSTRUCCION DISIPADORES DE ENERGÍA

DESCRIPCIÓN DEL ITEM MALLA ELECTROSOLDADA DE 4.5MM CADA 15 CM

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS PARA EL TURISMO

INTERVENTOR CONSORCIO SAN PABLO - ING. LEIDY ADRIANA PALACIOS ESCOBAR

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL HUILA

PERIODO
DE DE ABRIL DE 2020 AL 22 DE JUNIO DE 2020

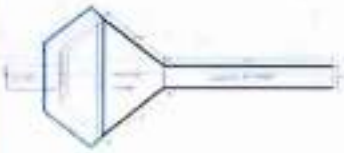
MALLA ELECTROSOLDADA DE 4.5 MM CADA 15 CM

UBICACIÓN	DESCRIPCION	LONG	ANCHO	PESO/M2	CANT	PESO TOTAL (KG) Long *Ancho*Peso
K2+310	Canal - Fondo	8	0.50	6.61	1.00	26.24
	Disipadores - Fondo	8mts	0.80	6.61	1.00	34.38
	Canal - Pared	8	0.60	6.61	2.00	39.09
	Disipador - Pared	2.80	0.50	6.61	1.00	7.54
	Disipador - Pared	2.80	0.70	6.61	1.00	2.57
K2+400	Canal - Fondo	8.0	0.70	6.61	1.00	36.97
	Disipadores - Fondo	Area	1.00	6.61	1.00	3.80
	Canal - Pared	8.0	0.60	6.61	2.00	52.78
	Disipador - Pared	1.17	0.70	6.61	1.00	5.40
	Disipador - Pared	1.17	0.70	6.61	1.00	5.40
SUBTOTAL MALLA ELECTROSOLDADA						111.61

INTERIOR MALLA ELECTROSOLDADA

UBICACIÓN		PESO TOTAL (KG)
ELEMENTO	ABSCISA	
Canal, Disipador	K2+310, K2+400	111.61
TOTAL MALLA ELECTROSOLDADA		111.61







CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
RESIDENTE DE OBRA
MP [illegible]

JAIME ANDRES VARGAS GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M P [illegible]

Acreditación cumplimiento de la seguridad social

235

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO, identificado con cedula de ciudadanía No. 36.311.206 de Neiva, en mi condición de representante legal de CONSORCIO GN INGES identificada con el NIT 901.978.182-8, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los periodos comprendidos entre el 09 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero 2026 al 22 de junio 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.985.423 de Algeciras, en mi condición de contador de CONSORCIO GN INGES identificada con el NIT 901.978.182-8, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los periodos comprendidos entre el 09 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero 2026 al 22 de junio 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva, a los 10 días del mes de Julio de 2026.

LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
R.L. CONSORCIO GN INGES
C.C. 36.311.206 de Neiva

DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076.985.423 de Algeciras
Contador Público
273419-T

236


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.076.985.423
BUSTOS ORTIZ
APELLIDOS
DIEGO FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1992
ALGECIRAS
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-FEB-2011 ALGECIRAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1901300-00288240-M-1076985423-20110401 0026498337A 1 93570537

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273419-T



DIEGO FERNANDO
BUSTOS ORTIZ
C.C. 1076986423
RES. INSCRIPCION 1457 DEL 28/08/2020
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294252 307461

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 45 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

238

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B A 9 9 0 8 8 8 6 5 2 0 5 1 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076985423 de ALGECIRAS (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 273419-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

234

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.026 288.854 de Bogota D.C., en su condición de representante legal de GN INCOCIVIL S.A.S. identificada con el NIT 901 629 538 8, bajo la gravedad del juramento certifico el pago de los aportes de salud riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los periodos comprendidos entre el 09 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero 2026 al 22 de junio 2026. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076 985 423 de Algeciras, en mi condición de contador de GN INCOCIVIL S.A.S. identificada con el NIT 901 629 538-8, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016) pagados por la compañía durante los periodos comprendidos entre el 09 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero 2026 al 22 de junio 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

En constancia se firma en Neiva, a los 10 días del mes de Julio de 2026

GINNA LIZETH NARVAEZ VELOZA
R.L. GN INCOCIVIL S.A.S
C.C. 1.026 288.854 de Bogotá D.C

DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076 985 423 de Algeciras
Contador Público
273419-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.985.423

APELLIDOS
BUSTOS ORTIZ

NOMBRES
DIEGO FERNANDO

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1992
ALGECIRAS
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

17-FEB-2011 ALGECIRAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1501300-00288240-M-1076985423-20110401 0026498307A 1 93370537

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273419-T



DIEGO FERNANDO
BUSTOS ORTIZ
C.C. 1076985423
RES. INSCRIPCION 1457 DEL 28/09/2020
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294252 307481

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

263

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A99D8885205170

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076985423 de ALGECIRAS (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 273419-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

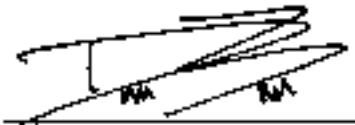
LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO, identificado con cedula de ciudadanía No. 36.311.206 de Neiva, en mi condición de representante legal de INGES GROUP S.A.S identificada con el NIT 900.085.627-9, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los periodos comprendidos entre el 05 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero 2026 al 22 de junio 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.985.423 de Algeciras en mi condición de contador de INGES GROUP S.A.S. identificada con el NIT 900.085.627-9, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los periodos comprendidos entre el 05 de diciembre de 2025 al 23 de diciembre de 2025 y del 05 de enero 2026 al 22 de junio 2026. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva, a los 10 días del mes de Julio de 2026



LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
R.L. INGES GROUP S.A.S
C.C. 36.311.206 de Neiva



DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ
CC. 1.076.985.423 de Algeciras
Contador Público
273419-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.985.423

BUSTOS ORTIZ

APELLIDOS

DIEGO FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1992

ALGECIRAS
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-FEB-2011 ALGECIRAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-1501300-00288240-M-1076985423-20110401 0026498307A 1 53570537

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273419-T



DIEGO FERNANDO
BUSTOS ORTIZ
C.C. 1076965423
RES. INSCRIPCION 1457 DEL 26/08/2020
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294252 307461

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 844 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

250

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A9088865205170

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO BUSTOS ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076985423 de ALGECIRAS (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 273419-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

251

ACTA DE SUSPENSIÓN
No 01 / 2025

X CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	INTERVENTORIA	Nº:	1181	AÑO:	2025

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA Y CONSORCIO GN INGES

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO GN INGES		
	NIT O CC:	901.978.182 -8		
	DIRECCIÓN:	CR 35 N° 19 39 – La Orquídea	TEL:	3172851063
	CIUDAD:	Neiva – Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO		
	CC:	36.311.206 de Neiva		
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN			
VALOR DE CONTRATO:	$344.313.528 M/CTE			
	Valor en Letras: TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$344.313.628 M/CTE			
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1			
	Nº2			
	Nº3			
PLAZO TOTAL	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
FECHA DE INICIO:	09/12/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº1	SUSPENSIÓN	24/12/2025	
		REINICIACIÓN		
	Nº2	SUSPENSIÓN		
		REINICIACIÓN		

772

	Nº3	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº4	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE PRESENTE ACTA	24/12/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:		ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
	EN CALIDAD DE:		SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
	NOMBRE:		MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
	EN CALIDAD DE:		SUPERVISOR
	NOMBRE:		LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
	EN CALIDAD DE:		INTERVENTOR R.L CONSORCIO GN INGES

En la ciudad de Neiva, en el despacho de la Secretaria de Vias e Infraestructura del Departamento del Huila, siendo las 11:15 a.m. de hoy 24 de diciembre de 2025, se reunieron el Ingeniero **ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA**, Secretario de Vias e Infraestructura, el ingeniero **MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO**, Supervisor y la ingeniera **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, representante legal de **CONSORCIO GN INGES** en calidad de Interventor, con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión N° 01, teniendo en cuenta que:

1. Los habitantes de las veredas del área de influencia del proyecto, quienes se encuentran ubicados en el macizo colombiano han realizado una solicitud formal al contratista de obra mediante oficio con fecha del 15 de diciembre de 2025, expresan:

 "...solicitamos de manera respetuosa que se evalúe la posibilidad de habilitar en tránsito vehicular de forma temporal durante el periodo comprendido entre el 24 de diciembre y los primeros días del mes de enero de 2026, con el fin de facilitar el desplazamiento de las familias de la zona y permitir un acceso más ágil y seguro durante estas fechas especiales..."

2. El interés público expresado en la solicitud presentada por la comunidad del macizo colombiano, es tenido en cuenta por el contratista de obra, quien expresa en el oficio CTO1069/2025-019:

 "En atención a la solicitud de la comunidad del Macizo Colombiano y veredas aledañas al proyecto recibida el día 15 de diciembre de 2025, acerca de la habilitación temporal de la vía con ocasión a las festividades de fin de año a partir del 24 de diciembre de 2025 y hasta los primeros días del mes de enero de 2026; me permito solicitar de manera muy respetuosa la suspensión del contrato de la referencia durante el tiempo requerido por la comunidad hasta cuando se determine viable la reanudación de las actividades, lo anterior con el fin de garantizar la movilidad y acceso seguro de la comunidad del área de influencia del proyecto durante la celebración de festividades de fin de año."

3. La interventoria mediante comunicación escrita CI-CGI-008-25 del día 18 de diciembre de 2025, VIABILIZA la solicitud de suspensión temporal del contrato de Obra No. 1069 de 2025 y el contrato de interventoria No. 1181 de 2025, a partir del día 24 de diciembre de 2025 hasta el día 05 de enero del 2026.

Lo anterior, bajo causa de mutuo acuerdo, teniendo en cuenta el interés público expresado en la solicitud presentada por la comunidad del macizo colombiano, quienes representan las veredas del área de influencia del proyecto y la habilitación de esta vía que es de acceso principal hacia estas comunidades.

4. El contratista se compromete a prorrogar las garantías correspondientes del contrato de interventoría No.1181 de 2025; por un término igual al término contractual y en todo caso a mantener vigentes las garantías durante el plazo de ejecución y la liquidación del contrato referido.

Por lo anterior mencionado el Departamento, la supervisión y el contratista de interventoría consideran viable suspender el Contrato de interventoría No. 1181 de 2025, a partir del día 24 de diciembre de 2025 hasta el 05 de enero de 2026.

Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron, hoy 24 de diciembre de 2025

CIUDAD:	Neiva	FECHA:	24/12/2025

ANDRÉS CAMILO CABRERA LEIVA
Secretario de Vías e infraestructura

MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SIV
SUPERVISOR

LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISIO
RL CONSORCIO GN INGES
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

VoBo.

MARTIN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
Supervisor

Reviso.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora Técnica de Gestión

Reviso.

GINA ANDREA QUINTERO GARZON
Directora Técnica de Infraestructura

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

ACTA DE REINICIO
No. 01 / 2026

X CONTRATO DE:	INTERVENTORIA	Nº:	1181	AÑO:	2025
___ CONVENIO DE:					
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA Y CONSORCIO GN INGES					

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO GN INGES		
	NIT O CC:	901.978.182 -8		
	DIRECCIÒN:	CR 35 N° 19 39 – La Orquidea	TEL:	3172851063
	CIUDAD:	Neiva – Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO		
	CC:	36.311.206 de Neiva		
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE INTERÉS TURÍSTICO, ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.			
VALOR DE CONTRATO:	$344.313.528 M/CTE			
	Valor en Letras: TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$344.313.528 M/CTE			
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1			
	Nº2			
	Nº3			

PLAZO TOTAL	OCHO (8) MESES CONTADOS DESDE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		
FECHA DE INICIO:	09/12/2025		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**	24/12/2025
		REINICIACIÓN	05/01/2026
	Nº2	**SUSPENSIÓN**	
		REINICIACIÓN	
	Nº3	**SUSPENSIÓN**	
		REINICIACIÓN	
	Nº4	**SUSPENSIÓN**	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE PRESENTE ACTA	05/01/2026		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:		**ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA**
	EN CALIDAD DE:		SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
	NOMBRE:		**MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO**
	EN CALIDAD DE:		SUPERVISOR
	NOMBRE:		**LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**
	EN CALIDAD DE:		R.L CONSORCIO GN INGES INTERVENTOR

En la ciudad de Neiva, en el despacho de la Secretaria de Vias e Infraestructura del Departamento del Hulla, de hoy 05 de enero de 2026, se reunieron el Ingeniero **ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA**, Secretario de Vias e Infraestructura, el ingeniero **MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO**, en calidad de Supervisor y la ingeniera **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, representante legal de **CONSORCIO GN INGES** en calidad de Interventor, con el fin de suscribir la presente Acta de Reinicio No. 01, teniendo en cuenta que ya se superaron los motivos que generaron la suspensión No.1 de fecha 24 de diciembre de 2025.

Por lo anterior mencionado el Departamento, la supervisión y el contratista de interventoría, consideran viable el reiniciar el Contrato de interventoria No. 1181 de 2025, a partir del dia de hoy 05 de enero de 2026.

De igual manera, el contratista de interventoría se compromete a prorrogar las garantías correspondientes del contrato de interventoria No.1181 de 2025; por un término igual al

término contractual y en todo caso a mantener vigentes las garantías durante el plazo de ejecución y la liquidación del contrato referido.

Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron, hoy 05 de enero de 2026.

CIUDAD:	Neiva	FECHA:	05/01/2026

ANDRÉS CAMILO CABRERA LEIVA
SECRETARIO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SVI
SUPERVISOR

LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
RL CONSORCIO GN INGES
INTERVENTORIA

Revisó.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora Técnica de Gestión

Revisó.

GINA ANDREA QUINTERO GARZÓN
Directora Técnica de Infraestructura

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Firma			
Nombre			
Cargo			



ICCOL0231306100190O1<<<<<<<<<<<
8304047F3306068COL36311206<<<9
PALACIOS<ENCISO<<LEIDY<JOHANNA

310



ICCOL0231306100190001<<<<<<<<<<<
8304047F3306068COL36311206<<<9
PALACIOS<ENCISO<<LEIDY<JOHANNA

319

SPGR

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante	Mhdbarrios	DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA	
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	02-41000	DEPARTAMENTO DEL HUILA	
Fecha y Hora Sistema	2026-02-12-3:27 p. m.		

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	2101888536	Fecha Registro:	2026-02-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-41000 DEPARTAMENTO DEL HUILA		
Estado:	Pagada			Nro Obligación:	2226	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	26-02-12			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	103.294.058,40	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	103.294.058,40	Saldo a Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

Nro Pago	Valor Bruto	103.294.058, Valor de Deducciones	0,00 Valor Neto	103.294.058,40	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Numeros				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901078182	Razón Social:	CONSORCIO GV INGES	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	94100009443	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
01-130106-DT - Direccion Nacional del Tesoro	Número:	CUENTA COBRO ANTICIPO	Tipo:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2026-02-10

Tipo Beneficiario Pago: DT - Beneficiario Final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
02-41000 DEPARTAMENTO DEL HUILA / 0810-2402-0800-2023-00006-0013 MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN									
	Nacion	R094705 0	CSF	103.294.058,40	0,00	103.294.058,40			

LÍNEAS DE PAGO VINCULADA

REFERENCIA PARA ACTUACIÓN DE PAP	PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE PAP	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LÍNEA DE PAGO	ESTADO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(*) DATOS OBLIGATORIOS